LA PRENSA

Año LIV — Núm. 19.803 — BUENOS AIRES, JUEVES 11 DE OCTUBRE DE 1923 — Dirección y Administración: Avenida de Mayo 567 y 575

EDICION DE 30 PAGINAS

DIARIO DE LA MAÑANA

(Fundado el 18 de octubre de 1869)

Precio del ejemplar: 10 centavos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital	Interior	Exterior
	$ %	$ %	$ oro
Un mes....	2.30	—	—
Tres meses	6.90	7.50	7.50
Seis meses	13.80	15.—	15.—
Un año....	27.60	30.—	30.—

España, Estados Unidos, México, Cuba, Puerto Rico, Costa Rica, Honduras, San Salvador, Nicaragua, Santo Domingo, Colombia, Venezuela, Ecuador, Perú, Brasil, Paraguay y Uruguay:

Tres meses..................	$ oro	3.30
Seis meses..................	» »	6.60
Un año......................	» »	13.20

BOLIVIA Y CHILE

Tres meses..................	$ %	11.—
Seis meses..................	» »	22.—
Un año......................	» »	44.—

Los avisos se reciben con tarifa ordinaria desde las 8 en verano y desde las 9 en invierno hasta las 19. Después de esa hora se cobra doble tarifa.

Los pedidos de suscripción, cambio de domicilio, inserción de avisos y cualquier otra comunicación relacionada con la administración de este diario, deberán dirigirse al administrador.

Toda otra correspondencia envíese a nombre de la dirección.

No se atenderá pedido de ningún ejemplar suelto que se haga fuera del radio de nuestros repartos en el municipio de la capital sin que se acompañe el importe de un trimestre, semestre o un año adelantado, de acuerdo con la tarifa del interior. Las suscripciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero terminarán el 31 de marzo, 30 de junio, 30 de septiembre o 31 de diciembre.

El importe de las suscripciones podrá enviarse en la siguiente forma: por giro postal, por guía de ferrocarril o transporte y por medio de casas bancarias y de comercio.

POSTE RESTANTE de "LA PRENSA"

En esta administración se hallan depositadas las cartas que a continuación siguen, las que serán entregadas, previo justificativo, de 13 a 18:

Teresa Tulio, Alfredo Villalobos, Mettelina Rabels, Arturo Rodríguez, Luis Puhaver, Serafina Martínez, José Miguel Málaga, Concepción Monserrat Cuadra, Jane Lassig, Irene López de Heredia, Ramona González, Gregorio García, Enrique García Trillo, Aurelio Chirra, Luis Dali Alpi, Luis Fernán Cisneros, Filomena Blanca Aire, Enrique Alonso Altan, Pilar Alvarez Suárez, Julia Rodríguez, José María Torres, C. Boggio, Faustino Rodríguez, Elena Figueroa, Restituto Izquierdo Baroja, José Abeja, Luis Aguirre y Ageo, Primitiva Fernández y Fernández.

Nota: Este servicio es gratuito y exclusivo para las cartas que lleguen del exterior; las que procedan de esta capital o del interior de la República, no serán recibidas por esta administración, y las que se pongan en lista y no sean retiradas en el término de un mes se devolverán al correo. Este servicio no admite impresos, tarjetas postales, ni circulares de ninguna clase. Esta administración no se hace responsable por los errores que puedan ocurrir en la entrega de las cartas.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

CERVANTES — Compañía dramática italiana dirigida por Darío Niccodemi. — Hoy, matinée a las 16.30: Il rifugio. Noche, a las 21: Il fiore sotto gli occhi. Platea, $ 4.90.

COLISEO — Troupe jurídica ateniense de Montevideo — Tres festivales de beneficencia en los días 12, 13 y 14 (matinée) de octubre: "L'université qui jazz", revista de corte bataclanesco y "Tut-Ankh-Amon", revista nacional. Platea, con entrada, $ 5.

ODEON — Compañía dramática francesa del teatro Porte Saint Martin, de París — Ultimas funciones — Hoy, a las 17: Les romanesques. Platea, $ 4.90. Noche, a las 21 en punto: Les vignes du seigneur. Platea, $ 7.

SARMIENTO — U. T. 2358, Lib. — Compañía Ernesto Vilches. — Hoy, a las 17.30: Flores de Otoño. Platea, $ 3.50 y 2.50. Noche, a las 21.15: La fuerza bruta. Los anónimos. Platea, $ 4.90 y 4. — Miércoles 17, a las 21.30: presentación de la eximia cantante Salomea Krusceniski.

OPERA — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. Primer actor: Enrique Arellano. — Hoy, a las 21.15: La estirpe. Platea, $ 3.

ARGENTINO — Compañía Florencio Parravicini. — Hoy, a las 21.15: La carta de Inocencia. Tom Smith o El gaucho galense. Platea, $ 2.50. — Mañana, matinée a las 16.15.

NUEVO — U. T. 3678, Lib. — Compañía del genial actor Ermete Zacconi, en su temporada de despedida del público de Buenos Aires. — Hoy, a las 21 en punto, por última vez: Re Lear. Platea, $ 4.90.

VICTORIA — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux — Director artístico: Joaquín de Vedia. — Lunes 15, a las 21.15, reaparición de Casaux. Estreno de la comedia en 3 actos: Hoy canta Buettinetta. Platea, $ 2.50.

SMART — Corrientes 1283, U. T. 4192, Libertad — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas: Simari-Franco — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El casamiento de Chichilo; a las 22: ¡Cría cuervos!... Platea, por sección, 1 $.

APOLO — (El teatro de las familias) — Compañía nacional César Ratti — Hoy, a las 18.20, a las 21 y a las 23: éxito grandioso, El pobre Pérez; a las 22: gran éxito, El irresistible. Platea, 1 $ por sección. Mañana viernes, conmemorando el Día de la Raza, 3 funciones.

LICEO — Gerino Hnos. — U. T. 1611, Lib. — Compañía argentina de comedias José Gómez — Dirección: Federico Mertens — Hoy, a las 17.30, por última vez: La cena de las burlas. Platea, $ 1.50. A las 21.15: El reverso. Hombres de honor. Platea, $ 2.50.

MARCONI — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 17.30: La campana de alarma, preciosa comedia cómico-sentimental. Platea, $ 1. Noche, a las 21.15: Anfisa, drama en 4 actos, de L. Andreiev, en el cual Blanca Podestá obtiene un ruidoso éxito interpretativo. Platea, $ 2.50.

NACIONAL — Compañía nacional — El conjunto artístico más completo y homogéneo. Director-empresario: P. E. Carcavallo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: El chueco Pintos; a las 22.15: Los señores de Palermo, tango; Yo tuve un cariño. Platea, 1 por sección.

"El chueco Pintos", obra cómica de ambiente político, proporciona al público una hora de hilaridad.

El lunes, estreno: La estancia nueva, pieza de costumbres, original de Martínez Payva y De Rosa.

BUENOS AIRES — Empresa: Francisco Delgado — Compañía argentina Muiño-Alippi — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: ¡Chau París!..., adaptación de las grandes revistas del Casino, de París; a las 22: Y así las estoy pagando. Platea, por sección, $ 1 y 1.50.

TEATRO MAIPO — Esmeralda 443, U. T. 1582, Av. — Compañía argentina Morganti-Gutiérrez — Hoy jueves, a las 18 y 23.15: Infiel; a las 21: Dos potencias se saludan; 22.15: Las chicas de Mme. Colibrí.

Sábado, estreno: Al Hipódromo Argentino.

AVENIDA — Empresa: H. Sierra — Compañía "Buenos Aires" — Hoy, a las 18: Las corsarias. Platea, 1 $. A las 21: festival organizado por El Correo de Galicia: La copa de champagne, acto de concierto. Platea, 4 $. — Pasado mañana, estreno de la revista de gran espectáculo, El ejército del amor.

PORTEÑO — Corrientes 846. — Compañía nacional de revistas, sainetes y piezas de gran espectáculo. Dirección: Manuel Romero. — Hoy, a las 18, 21 y 23, gran éxito: ¡Pasen a ver el fenómeno!, una hora de risa y de espectáculo deslumbrante; a las 22: La bailarina del Moulin Rouge, vistosidad, arte, lujo, elegancia. Platea, $ 1.

MAYO — Empresa: Fco. Delgado. — Compañía española de opereta y zarzuela Pablo Gorgé — Hoy, a las 18: Molinos de viento; a las 21: El barbero de Sevilla; a las 22.15: doble. El gato montés. Platea, por sección, 1 y 2 $.

COMEDIA — Primer actor: Ignacio León. — Hoy, a las 18 y a las 23: Las burladoras del amor; 20.45: El tío Paco; 22, estreno: Nuevo Mundo, revista de espectáculo.

EXCELSIOR — Corrientes 3234. — Hoy, a las 18 y 22: Gran hotel del Desperdicio; a las 21 y 23: Amalia, El gringo Barattieri.

FLORENCIO SANCHEZ — Triunvirato 180, U. T. 8335, Mitre — Cía. Da Silva Rizzo-Mingrone — Hoy, a las 21: El cacique blanco; a las 23: Pájaros de mal agüero; a las 22: Ganada por media cabeza.

BOEDO — Compañía nacional — Hoy, a las 18: Suprema venganza. Función de beneficio, a las 21: El fresco de Alta Gracia, Suprema venganza, El pericón nacional.

VERANO — Hoy vermouth: Marta. Noche: Chofer, al teatro de Verano; Ojo por ojo. Bataclanerías. 1p.

AMERICA — Panigazzi — Hoy, a las 18.15 y 23: La machona; a las 20.45: Todo bicho que camina va a parar al asador; a las 22: La gran siete.

VARIEDADES — Gran compañía de revistas y feeries. — Presentación hoy a las 21: La perfecta casada. Las hijas del placer. Buenos Aires embataclanado.

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATROS

BELISARIO ROLDAN — Rioja 486. — Hoy, gran éxito de la Cía. E. Zucchi.

PODESTA — Rioja 2044 — Cía. Puertorriqueña. — Hoy, a las 18: Tengan cuidado muchachas; a las 21: La bolilla que faltaba; a las 22: El puñal de los troveros. 1p.

TEATRO CABILDO — Cabildo 2247, U. T. 0263, Belgrano — Cía. J. Bono — Hoy, a las 18: El cabo Scamione; a las 21: Dos potencias se saludan; a las 22: Un caso más; a las 23: Los de mi rasa. — Mañana: gran matinée. 1p.

ROYAL THEATRE — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18 y a las 21: Satiricón; a las 22: ¡El mundo está loco!; a las 23.15: ¡Bienvenido Gromo! (autor).

VARIEDADES

CASINO — Maipú 326 — Gran compañía de atracciones mundiales — Hoy jueves, a las 16, gran matinée familiar. Dos grandiosos estrenos, gran espectáculo de arte por la notable compañía rusa compuesta de 18 personas, El pájaro de fuego (Genre Chauve Souris). Dirección: Alejandro Danavoff y Jacobo Chigorin; Elisabalet y Cía., notable troupe de bailarines patinadores sobre hielo, la bailarina Gertrudis Enrich; 1er. bailarín Bob Laengs. Entrada general, 1 $. A las 21: gran éxito de toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.50; paraíso con asiento, $ 0.60.

Mañana viernes 12, Día de la Raza, gran matinée familiar, a las 16, por toda la nueva compañía.

CIRCO FRANK BROWN — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 15 matinée, noche a las 21, dos novedosos programas, los payasos, tonis y los animalitos amaestrados. Mañana matinée.

FLORIDA — Galería Güemes — Hoy: Víctima de la tormenta, Aurorita París, Cuarteto Colombiano.

MAJESTIC — Hoy, t. y n: El proceso Landru, Mártires de la belleza, presentación de La Soberana, tonadillera española; éxito A. D. Rodríguez. Platea, tarde, 0.40; noche, 0.70.

CINE TEATRO SAN MARTIN — Rivadavia 7056 — Hoy: La baguala, Romain Kolbis, gran éxito Mario Pardo.

PARQUE JAPONES — Leandro Alem y Callao. — El viernes 12, matinée extraordinario festejando el Día de la Raza. Bailes populares, conciertos sinfónicos, estrenos en el teatro y otros atractivos. Entrada 1 $; niños, $ 0.50.

SOLEIL PALAIS — Corrientes 3160-62-54 — Hoy: La ratera aristocrática, Melenita de oro, Palabras que queman, Corazones y clavos ardientes.

CINEMATOGRAFOS

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú, U. T. 0204, Avda. — El gran acontecimiento de hoy, a las 18.30 y a las 23: se presenta la famosa estrella de Broadway (New York) Aileen Hamilton, acompañada por el Jara Indian Jazz Band. Aileen Hamilton, artista extraordinaria y única en su género, es famosa en Broadway, donde actuó tres años consecutivos con éxito enorme; en esta sección se estrena la última creación de Tom Mix, La mano del amo. Platea, $ 3; palcos, 10 $. A las 17.30 y 22.30: Salvada a tiempo; 16.30 y 21.30: Esposa contra esposa. Función entera, platea, $ 2.50; palcos, 12 $. De tarde y noche, platea, 3 $; palcos, 15 $.

SELECT BUEN ORDEN — B. de Irigoyen 1521 — El mejor programa, la mejor orquesta. Tarde, a las 14.30: un film sensacional, El ídolo del Norte, por la gran actriz Dorothy Dalton; a las 15.20: estreno: Las penurias de Trompifay, p. Mack Swain, muy cómica, estreno: Héroe por terco, por el rey de los cómicos excéntricos, Lupino Lane, Fox producción; a las 16.10: estreno, El retorno, por Bárbara Janowa; a las 17.10: estreno, Batalla de corazones, por Pauline Starke; a las 18.10: estreno notable: La mujer que volvió de lejos, por los célebres artistas Kenneth Harlan, Gaston Glass y Miriam Cooper. Precios populares, 0.30. Noche, a las 20: estreno, El retorno, por Bárbara Janowa; a las 20.45: estreno, Las penurias de Trompifay, por Mac Swain; estreno: Héroe por terco, por el rey de los cómicos, Lupino Lane; a las 21.50: estreno extraordinario de la superproducción Paramount, Mucha ropa, poco abrigo, por Gloria Swanson, Stuart Holmes, Richard Wayne y Charles Ogle; a las 22.50: estreno, La mujer que volvió de lejos, por Kenneth Harlan, Gaston Glass y Miriam Cooper.

METROPOL CINE THEATRE — Lavalle 869, U. T. 6578, Riv. — Selecta orquesta dirig. por el maestro José Roldós — Hoy, t. y n: un rotundo éxito, del maravilloso film de costumbres madrileñas, La verbena de la Paloma, fiel adaptación de la popular zarzuela española del famoso maestro Bretón y Pimentilla, por Dorothy Gish. Mañana (fiesta): 7 actos, extra superprod. Paramount, Mucha ropa y poco abrigo, por Gloria Swanson, Richard Wayne y Stuart Holmes. Sábado, Más pícaro que bonito, por Wallace Beery (El Recodo) y domingo, La mano del amo, por el gran Tom Mix y su famoso caballo «Mala Cara». 1p.

TEATRO PRINCESA — Suipacha 460 — Hoy en cine continuado desde las 11, estrenos: La vuelta al pago, cómica; Doloroso error, creación dramática de los grandes artistas Louise Collaney y Eva Reynal; El proceso Landru, el más célebre y sensacional en los anales de la justicia francesa, estudiado y reconstruído por el eminente criminalista austríaco doctor Leopoldo Thoma.

THE AMERICAN PALACE — Córdoba y Callao — Hoy, t. y n: programa exclusivamente por Carlitos Chaplin, 200 partes de las más nuevas creaciones cómicas, 4 horas consecutivas de Carlitos; precios populares. Mañana, t. y n: La verbena de la Paloma, con música adaptada por su autor. Sábado y domingo: primicia, Mujer meridional, última de la Bertini.

STANDARD — Corrientes 2167 — Hoy, tarde y noche, a precios populares: Sombras de B. Aires, por María Esther Pomar, Olinda Bozán, Totón Podestá, etc., con asistencia personal de las señoras Pomar y Bozán; La infame liberación, Embajador de lujo, Monte Blue, Corazón de cow boy, N. Hart. Mañana y pasado: Bajo el látigo del terror. Domingo: Mi alazán tostao.

CINE CATALUÑA — Corrientes 2046-52 — Hoy: Los amores de un príncipe, por Normand Kerry y Mary Philbin (noche solamente); Amor de jugador, por Charles Clary; Carmen, por Wallace Reid y G. Farrar.

SELECT LAVALLE — Lavalle 921 — Hoy: estrenos, Doloroso error, por Louise Collaney; El complot, por Jack Livington; Empeñados, por Tom Moore, divertida sección cómica, 2 orquestas jazz band y clásica.

ALHAMBRA — Montes de Oca 320, U. T. 4400, B. O. — Hoy: 8.0 jueves cómico, 8 horas de continua risa, la parodia de Carmen, por Carlitos; Tripitas, Ben Turpin, Chupitegui, Luisa Fazenda, etc., etc. Mañana: La casa de los cuervos.

BIJOU SALON — Pueyrredón 968 — Hoy: Mi alazán tostao, soberbia película p. Melo Cotini; Malas lenguas, p. M. Allison; Mar de tormenta, p. H. Holmes; El triunfo de Victorio. Mañana: Los amores de un príncipe.

REAL CINE — Esmeralda 429 — Hoy, a las 17.20 y 23.20: Pimentilla, por Dorothy Ghis; sección cómica; a las 18.30 y 23.25: estreno, Mártires de la belleza, por Colleen Moore y Antonio Moreno.

CRYSTAL PALACE — Corrientes 1555 — Hoy: El proceso Landru, Juventud, divino tesoro, Un gaucho en Broadway, Cuidado con la escalera.

CALLAO THEATRE — Callao 27 — Hoy: Barrilete bailarín de tango, La hija del lobo, Lazos de amor, La mar y los peces, La mano del amo.

GAUMONT THEATRE — Rivadavia 1635 — Hoy, a las 16.20 y 21: Lo que toda mujer sabe; 17.20 y 22: La amazona; 18.20 y 22: La hija del lobo.

CINE ESLAVA — Suipacha y Viamonte — U. T. 0830, Lib. — Hoy: Un buen muchacho, La señorita de Vicky Van, Empeñados, por Tom Moore.

CINE PALAIS BLEU — Santa Fe 2541 — Hoy, tarde y noche: La isla del destino, La Gardenia enrojecida, La religión del amor.

IMPERIAL CINE — Cangallo 771 — Hoy: Por el camino recto, El sargento rural, Manuel del perfecto casado.

CINE LIBERTAD — Libertad 444 — Hoy: Frágil y blanca flor de Oriente, Deberes mayores, Sombra y luz. 1p.

CINE GRAL. MITRE — B. Mitre 1322 — Hoy: Venganza cumplida, por Herbert Rawlinson; Los encantos del cine.

CINE BOLIVAR — Bolívar 1032 — Hoy: Mi alazán tostao. El genial entrometido, Cruces telefónicos.

CINE ARTE — Santa Fe 2033 — Hoy, t. y n: Más fuerte que la intriga, Apendicitis y Brazo artificial. Casaca roja.

CERVANTES — Belgrano 1820 — Hoy: Los amores de un príncipe, Mar de tormenta. Mañana: Venganza cumplida. 1p.

TEATROS y SALONES de la empresa Max Glücksmann

PALACE THEATRE — Corrientes 757, U. T. 5352, Avenida. — Hoy, platea función completa, tarde y noche, 2 $; la sección de Carlitos, $ 1.50; de 15 a 16.30, todos estrenos de gran comicidad, especial para los niños; 16.30 y 22.30: Nuevo Pathé Journal y éxito grandioso de Chaplin en: Reverendo Karadura (2a. exhibición); 17.20 y 21.20: Por la puerta de servicio, por Mary Pickford; 18.20 (sección selecta) y 23.10: Muerte del presidente Harding y primeros actos del sucesor, y estreno de la superproducción Paramount: La joven Diana, por la bella Marion Davies y G. O'Brien. Mañana, tarde y noche, presentación de la celebrada Rosa Hury, con repertorio totalmente nuevo.

GRAND SPLENDID THEATRE — Santa Fe 1860. — Hoy, a las 16, gran matinée de moda infantil, dé a sus niños alegría y no tendrá que darle medicinas, tráigalo a reír, con Reverendo Karadura, por Carlitos Chaplin y demás películas cómicas escogidas; a las 18.20, sección Splendid, gran estreno Paramount: La joven Diana, por Marion Davies, y 23, presentaciones de la eximia bailarina Sta. Esmé Davis, con su cuadro de bailes, cantos y un original jazz band; a las 21, secciones de risa; a las 21.30: El papá soltero, por Tomás Meighan.

DIVERSIONES PUBLICAS

CINEMATOGRAFOS

TEATRO GENERAL BELGRANO — Cabildo 2166 — Hoy, a las 16: El amor miope, Cerveza casera, Las aventuras de Tom Mix, Demasiados millones, por W. Reid; gran ... El groom No. 16, p. Douglas Mc Lean; a las 20.45: (noche de moda), ¿Puede una mujer amar dos veces?, El groom No. 16, Demasiados millones y gran estreno de la celebrada cantante Vera Amazar. Mañana, Día de la Raza, gran función de gala.

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las 16: graciosos films cómicos. A las 16.20: 60 minutos de risa continua. A las 17.20 y 23: Maldad que no llega al alma. A las 18.20 y 21: Reverendo de Karadura, gran éxito de Carlitos Chaplin.

SELECT — Suipacha 482 — Hoy, a las 14.30 y 20.30: Cómicas; 18 y 21: El complot; 17 y 22: Por la defensa, por Ethel Clayton; 18 y 22: Papá soltero, por Thomas Meighan.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836 — Hoy: La ley de los hombres, p. Enid Bennett; El complot, Carlitos atorrante; Pimentilla, p. Dorothy Gish. Mañana: Mucha ropa poco abrigo, p. Gloria Swanson.

CINE REX — General Artigas No. 60 — Hoy, a las 16 y 21: estrenos de cintas cómicas; a las 17 y 23: Arcilla humana; a las 18 y 22: Robin Hood hijo.

CINE PRESIDENTE ROCA — Rivadavia 3763 — Hoy: Las palmeras susurrantes, Su hijo mutuo.

ETOILE PALACE — Corrientes 2750 — Hoy: Qué terrible es el amor, Ocho días dudosos, La rosa de Druntoch.

CINE ELITE — Cabildo 3241 — Hoy: Ratera aristocrática, Al fin del mundo, Contra pereza diligencia.

LUMIERE PALACE — Paraná 426 — Hoy: Y no peques más, Mi alazán tostao, éxito nacional.

CINE DE LAS FAMILIAS — Santa Fe 1825 — Hoy: Ley de herencia, Loco por casarse.

CINE PARC — Santa Fe 4198. — Hoy: Las aventuras de Tom Mix. Noche: Reverendo Karadura.

CINE CENTRAL — Corrientes 1428 — Hoy: Vanidad, La víctima del hijo preferido.

PROGRAMA CINEMATOGRAFICO

LA JOVEN DIANA — Hoy se estrena esta admirable película de la Paramount, interpretada por Marion Davies, que reproduce uno de los más interesantes temas de actualidad universal. En el Grand Splendid y Palace Theatre, de Max Glücksmann.

CAMPOS y HACIENDAS
Compra - Venta y Arrendamientos

ARRIENDO estanzuela 310 h., alf. cerca est., con o sin tambo; Seguí 1882. v11

ARRIENDO 1.000 Has. en Balcarce; calle Loria 2231.

A. RODRIGO, Rivadavia 620, arriendo campos, administro estancias y otros bienes, ofrezco amplias garantías. v12

ARRIENDO 1256 h., espec. inver., tambo, todo est. y puerto Gualeguaychú, Tucumán 2667.

ARRIENDO 380 hectáreas o más, excelente tierra, en Sgo. del Estero, con mejoras e implementos, dirigirse a Guillermo Seelig, est. Pinto, F. C. C. A. v12

AL OESTE, 600 novillos, 3 años, mochos, sola marca, gran clase, vendemos. Vacas con cría o solo terneros, compramos; Iriarte y Martijena, Florida 248, U. T. 0713 Avenida.

ARRIENDASE 316 hectáreas campo flor, para tambo, 50 hectáreas alfalfadas, dividido en 5 potreros, población luz eléctrica, 50 kilómetros de la capital, 1.500 metros estac., se vende la hacienda; tratar Horacio Montenegro, Pilar, F. C. Pacífico. v11

ARRENDAMIENTO: Damos en La Zanja, F. C. O., 635 hect. de campo sin desperdicio, dividido en 6 potreros, con buenos alambrados y sus molinos; agua buena para invernada. Hay buena casa de material, galpón, corral y demás mejoras. Entrega inmediata. — Dirigirse directamente a John Campbell y Cía., San Martín 201, Bs. Aires.

CAMPO vendo, 23 cuadras, a 5 horas de tren, Sud, tratar Reconquista 108.

MEDIANERO busca dueño de terreno apropiado para granja; cartas a F. B., 777, C. Correo 76.

MIL QUINIENTAS HECT. DE CAMPO de mi propiedad, vendo en zona de invernada, distante 2 leguas de Villa Valeria, F. C. Pco. Sud de Córdoba, de los cuales 1.050 bien alfalfadas y el resto con buenos pastos. Divididas en 10 potreros de 150 hectáreas c/uno, con sus molinos correspondientes. Tiene población, etc. Trato directamente con interesado; calle Maipú 391, ... v14

PAMPA, campos y chacras p. agricultura, alfalfa vdo. dueño, C. Correo 1351.

SE venden 10 vacas lecheras mestizas con cría. Pozos 2230, Avellaneda. v12

SE VENDE una chacra de 19 1/2 hect., a una hora de la capital, urgentemente, por enfermedad, tratar Lima 1473, de 11 a 14.

SE ARRIENDAN EN MARCOS PAZ 312 cuadras de campo flor, tratar con Guillermo Althabe, en el mismo, no se atiende correspondencia. v12

SE ARRIENDAN EN MARCOS PAZ, A 10 cuadras de la estación, espléndidas 80 cuadras de campo, con población, tratar con Guillermo Althabe, no se atiende correspondencia. v12

VENTA de CASAS y TERRENOS

AV. RIVADAVIA Y BULNES, TERRENO de 12x60 v., barato, vende Elizalde, San Martín 92. v11

A 2 C. Rivadavia, base $ 4 por mes, remata 70 lotes, Ramos Mejía, Rúa y Cía.

A. GONZALES, Nazca 439, vde. casas, Nazca al 400, mucha fac., Gaviñán al 700, quinta Ramos, otras, céd. y fac.

AVDA. GAONA, PARAMARIBO, 20x60 vs., 8 piezas, $ 10.000 cont., 20.000 plazo. Reconquista 144, Balocchio.

AVELLANEDA: SAN NICOLAS 523, desocupada, 3 p., cloacas, $ 5.500 a plazos.

ABROVECHE, Venezuela y Pasco, sala, comed., 4 hab., total $ 31.000, tr. E. Ríos 1065.

A 2 C. TRIUNVIRATO, linda casa con cloacas, en $ 10.200 vdo. Corrientes 431.

A. GOMBEROFF y Cía., venden buenas casas y terrenos bien ubicados con facilidades; datos Basavilbaso 2361.

AMPLIA casa, 13x50, sala, escrit., 7 habit., vdo. con 15.000 céd., Malvinas y Rivadavia, Spinelli, C. Calvo 4207.

A CAPITALISTAS, 18 ojo DE RENTA: Casa y dos departamentos en Palermo, por $ 18.000 al contado, Conrado, S. Molina, Bmé. Mitre 367, de 14 a 15. v12

A 4 CUADRAS Rivadavia, media de P. Goyena, casita lujosa, nueva, 5 depend., vest., baño instalado y demás. Víctor Martínez 468, vendo. v13

A UNA CUADRA DE LA PLAZA DEL Caballito y subterráneo, notable terreno de 15x50 v., a propósito para una gran casa de familia, a largos plazos, muy barato vende Elizalde, San Martín 92. v11

ARGENTINA DE TIERRAS DEL NORTE, Av. de Mayo 651, lotes en 30 meses, desde $ 8, a estación Munro, V. Adelina y Boulogne (F. C. C. C.), también quintas y chacras a plazos. v11

A 1 CUADRA DE PASEO COLON, CASA que produce $ 13.000 de renta al año. Se vende en $ 35.000 al contado y 45.000 $ en cédulas del Banco Hipotecario, urgente, Elizalde, San Martín 92. v11

A 1 CUADRA DE LA Av. ALVEAR, EN Palermo, regio petit hotel con garage, subsuelo y dos plantas. Amplio terreno. Llave en mano, $ 75.000 al contado, resto en cédulas, vende Elizalde, San Martín 92. v11

AV. CORDOBA y Gascón, a 1 cuadra, renta el 10 ojo, 6 hab., baño y dep., y depart. de 3 habit. y coc., 10x30 va., $ 14.000 al cont. y 14.000 cédulas, A. Buganem y Cía.

APARECIO nuestro gran catálogo mes de octubre. El mejor stock de casas en venta seleccionadas, en todo barrio, de todo precio y desembolsos desde $ 3.000 a 50.000. Pídalo hoy. Remisión gratis. Cía. Nacional de Tierras, Lavalle 1172, teléfs. 5131 y 0666 Libertad. v13

ALTA GRACIA, Anisacate, el mejor sitio de veraneo al lado del río, casa con 9 amplias habitaciones, construída en cal. Títulos perfectos, terreno 25x75, a menos del costo de construcción, se vende, ocurrir a Secretario; calle San Juan número 3334. v13

A PROPIETARIOS: Construcciones de lujo y para renta, incluso con armazón metálico y de cemento armado, personal y material seleccionado. Precio razonable. Consigo 50 ojo capital. Referencias desde 1890, de importantes edificios, todos construídos, proyectados y dirigidos por la casa. Gratuito: consultas y presupuestos. Arquit. Const. F. Puig, Río Bamba 338.

BELGRANO, Zapiola y Mendoza, 10x30, 2 h., galp., vd. $ 6000 $ y pl., Pampa 2434.

BUEN chalet vendo Martínez, $ 66.000, cédulas, fac., esc. 39, Corrientes 633.

BANFIELD, Lomas, Temperley, terr., casas a plaz., V. S. Vinelli, S. Martín 344. v12

BCAS. BOCA, vdo. 3 casitas, 13.500 p., muy central, otra moderna, Herrera 1916, Carretta.

BASE 16.666.66 $, muy central, Cochabamba 759 entre Chacabuco y Piedras baratísima; remata Cacurí. v11

BOEDO 1400, 1/2 c., sala, 3 hab., moder., $ 9.000 y facilid., vde. Naredo, E. Ríos 1068.

B. DE IRIGOYEN, Humberto I 957, central, amplia, barata, produce 4.200 $ anuales, 33.000 $, incluso 30.000 a plazos; visítese, remata Cacurí. v11

BANFIELD, a 3 cuadras estación tranvía y 5 de la nueva línea F. C., vendo una manzana, ocasión para loteos, tratar Juramento 1639.

CASITA Moreto 1166, 10x55 vs. 2 p., agua corr. total $ 5.500; tr. C. Calvo 4090.

C. CALVO y Mármol, 10x32, 1 hab., vdo. con fac., Spinelli, C. Calvo 4207.

C. CALVO y Sarandí, 11x55, gran galpón y comod. fila., vdo., E. Ríos 1068.

CASA D. Alvarez 397, sala, 3 p., comed., cloac., base 18.000 céd., Buentempo.

CASA chiche vendo, Estomba 1120, con facilidad de pago. v12

CASITA 3 p. cloacas, Q. Bocayuva 1340, vdo. barato, fácil., Mármol 937.

CASA VENDO; Independencia 2063; tratar Esperanza 1484.

CANALEJAS y C. Cucha, terreno 10x25, adoq. pago, vendo; Sáenz Peña 1489.

CABALLITO, vendo la casa Acoyte 199, con cédulas; tratar Neuquén 588.

CANNING 1981, CASA 3 HAB., CLOACAS, calo., vendo 17.000 pesos.

CASA Luna 86, vende con facilidades L. Latorre, Av. Mayo 716. v11

CASA VENDO DE RENTA, CHILE 1038, J. B. de Irigoy. v12

CASITA SE VENDE, CALLE MEDINA, 398. v12

CALLAO, 3 del Salvador, vdo. casa habitación; total 35.000 $, mitad cédulas o plazos. Cacurí, Rivadavia 827. v11

CORRIENTES y Andes, sala, 6 hab., comed., 16x38, vdo. con fac. C. Calvo 4207, Spinelli.

CRUCECITA, lado de Mitre, casita chiche, 8.000 $, com., 10x30. Herrera 1916, cap.

CASAS QUINTAS de $ a 15.000 v. vdo. en Lomas, Temperley y Adrogué, Alsina 632, Sabatino.

CASITA mod., vdo. con fac., Centenera 205, al lado subt., est. Caballito, desoc., de 9 a 11 y de 14 a 17.

CASA REFACCIONABLE, muy amplia, a 20 v. de Santa Fe y Larrea, a plazos, a José Conti, Bolívar 189.

CASA flamante, desocup. vdo. dueño, tirada, $ 4.000 cont., resto plazos, tiene sala, 6 dormit., baño, coc., etc., luz. Dolores 756.

CASA vendo, Rivadavia 1/2 cuadra, alt. 9400, sala, 2 dormit., baño, 17.000 $, 8.500 cédulas, tratar Falcón 5222.

CASA con jardín, 6 habitaciones y muchas comodidades, se vende, tratar interesado personalm., 9-11 y 16-19, Charcas 2189.

CASA BAJA, 3 hab., 2 baños, 635 vs., calle Liniers, sobre subte., facilidades pago, véndese sin corredor, Sarmiento 779. v11

CASA de familia, amplias comodidades, calle Constitución, inmediata a Entre Ríos, en venta, ocurrir Ojam y Labinno, Salta 656. v12

CASA chiche vendo en Villa Urquiza, 3 dormitorios, baño, comedor, cocina, pieza servicio, lavador, sótano, luz eléctrica; facilidades de pago; calle Valdenegro 3844, llave en mano.

CONVIENEN a todos: pidan planos a Rivadavia 827, V. P. Cacurí. Remate de 39 lotes ideales, sin base, al mejor precio que quieran pagar. Con frente a Avenida Chiclana, antes de la Avenida La Plata. El domingo. v11

CASA PIÑEIRO 1325, 12x46 m., con zaguán, 2 salas, 2 comedores, 17 piezas y sus cocinas, con grandes piletas, todo material, empedrado, luz, cloacas, vendo en 38.000 $, da más de 500 $ mensual; tratar Manuel Ocantos 120, Avellaneda.

CASA ESTILO PETIT-CHALET, FRENTE limit. piedra, gran portada de hierro, hall, 4 habitaciones, baño instalado, pieza servicio, cocina y demás comodidades, se vende, con cédulas; llave en mano, Acevedo 1319, de 9 a 15.

CERVO y Cía., P. Goyena 9, vden. M. Acosta 241, 10x65, 3 hab., $ 5.000; Av. La Plata 1409, 3 hab., sin estrenar, $ 5.000, Albarracín 1609, 2 salas, $ 4.000, C. Barros 1000, 8 hab., $ 10.000. Terrenos en mensual., vendemos 20 lotes, p. datos.

CASA QUINTA EN CIUDADELA, VENdo 2 y 12 lotes de terreno, todo en 120 mensualidades, sin interés, a 20 metros de la estación, venta particular, sobre las mismas el domingo próximo, datos al martillero Ernesto Conti, Moreno 440, Ciudadela, F. C. O.

DESOCUPADA vdo. 3.700 $, contado, sala y habit., 2 c. comb. y tren; Victoria 777.

DESOCUPADA, en Flores vendo, Azul número 165, de 10 a 12 y de 14 a 17.

E. UNIDOS 4259, sala, 3 hab., 10x45, vdo. $ 14.000 y fac., Spinelli, C. Calvo 4207.

EN V. URQUIZA, ocasiones hoy los n. aviso, sección remates, Lirusso y Cía.

E. RIOS, Garay, sala, vest., 3 h., mód., $ 23.000, Batolla y Magaldi, Pozos 1042.

E. RIOS, C. Calvo, sala, vest., 3 h., mod., $ 27.500, Batolla y Magaldi, Pozos 1042.

E. RIOS, Independencia, sala, comed., 3 hab., $ 17.500, Batolla y Magaldi, Pozos 1042.

EN BELGRANO, vendo varios lotes de terreno, en 11 de Septiembre, ue Aguilar a J. Hernández; tratar Cabildo 1705.v13

EN BELGRANO, vendo terrenos alrededor de la casa presidencial, tratar Freblnge, Cabildo 1705. v13

EN BELGRANO, vendo petit hoteles, a plazos, Arredondo 2422 y J. Hernández 2491; tratar Cabildo 1795. v13

E. RIOS, S. Juan, altos, moderna, 7 hab., ojo. desocup., $ 38.000, contado, resto plazos, vende Cacurí, Rivadavia 827. v12

ENTRE palacios, vdo., Cabildo por Aguilar casa regia 4 pisos; Alsina 632, Sabatino.

EN PALERMO, Gurruchaga, a 1 y 1/2 de Santa Fe, 10x40, renta $ 120 en pesos 25.000, a José Conti, Bolívar 189.

EN V. URQUIZA, casa desocupada, 2 cuadras plaza, 3 dormit., comedor, coc., baño, 12x46, vdo. Bebedero 5446, Urquiza.

EN MATADEROS vendo casas por mensualidades de 80 y 90 $, con frente avenida Campana, Larrazábal y La Rosa, tengo 10 para vender con solo $ 800 o 900 al contado, datos Bulnes 806, de 8 a 10.v13

EN EL MISMO ANDEN DE LA ESTAción Victoria, F. C. C. A., véndese linda casa, desocupada y a plazos, de salón, zaguán y 3 piezas, baño, luz, agua, parral hierro, calle García, Mansilla número 3340. v12

FLORES, Portela 448, vdo., 10x42, 4 hab., cloac., frutales, eléct., facilidad pago.

FLORESTA, terreno 10x40, 5 c. Norte Av. 1 1/2 plaza, tranv. 99, Córdoba 2571.

FLORES, calle Esteban Bonorino 23, Rivadavia al 6700, vendo mi casa moderna con 15.000 cédulas, sin intermediarios.

FLORES, San Pedrito y Av. Morlo; casa 4 habit., $ 16.000, vende Vázquez, San Martín 121.

FLORES NORTE, casa quinta, 800 v/c., Bogotá 3608 y San Nicolás 284, muchas facilidades, desocupada, vendo.

FRENCH al 2900. Sala, 4 p., comedor, baño, cocina, $ 10.000 cont. y 15.000 $ plazo. Reconquista 144, Balocchio.

GALLO a 1 c. Córdoba vdo. casa 12x40 varas, sala, com., 4 p., dep., Alsina 632. — Sabatino.

HOTEL, próximo a estación V. Devoto vendo con 9.000 pesos al cont. y cédulas; Cacurí, Rivadavia 827. v11

HERMOSA casa quinta en Belgrano, vendo casi por valor de terreno, 10 habit., garage, cancha de tennis, gran parque; J. A. Cevedo; Corrientes 623. v12

IDEAL para petit hotel, Pozos 1063, sobre $ 10.000 a plazo. Visítese. D. de Vinent y Cía.

JUJUY al 900, vdo. casa, sala, com., 3 dorm., dep., azotea, etc., $ 38.000, incl. 12.000 cédulas, Alsina 632, Sabatino.

J. B. ALBERDI y TELLIERS, 3 habit., cocina, agua corr., 5.000 $, y plazo. C. Calvo 4690.

LINIERS y Ciudadela, casitas en $ 4.000 y terrenos en mensual., tr. E. Ríos 1068.

MODER. LORIA y Humberto I, sala, vest., 4 hab., comed., $ 20.000 y plazos, E. Ríos 1068.

NAREDO, of. E. Ríos 1068, of. a Vd. casas y terrenos, radio que desee.

P. GOYENA y Viel, sala, 3 hab., vdo. con céd., Spinelli, C. Calvo 4207.

PLAZA FLORES, de altos, Falcón 3212 y Bonorino, vendo urgente.

PALERMO, casa Güemes, 1 c. Plaza Italia, vendo, Córdoba 2571.

PEDRO GOYENA: Viel esq. Matorras, buena esq. rta., Astengo Morando, Lima 850.

PALERMO, 3 c. S. Fe, esquina, a negocio, 4 p., sótanos, en altos regia casa familia desocupada, valor $5.000 $, hipoteca 22.000, doy por terrenos, casita o negocio; Guatemala 4957, U. T. 4031, Pal.

POZOS 1063, entre C. Calvo y Humberto I, ideal para petit hotel. Base, $ 10.000 que reconoce en hip. véase aviso remate el domingo, a las 16. D. de Vinent y Cía.

RIVADAVIA: Campana 84, 10x59, 6 piezas, vendo, urgente, plazos.

RUA — LAVALLEJA AL LADO DE RIvera, 12x55 vs. con edificio de 3 piezas, cloacas y adoquinado pago.

RUA — AL NORTE: ARENALES ENtre Ayacucho y Río Bamba. Terreno con edificio antiguo. A plazos.

RUA — SERRANO SOBRE TRIUNVIrato, 10x58 vs. Sala, hall, escritorio, 6 habitaciones, fondo, moderna, 46-128.

RUA — ALMAGRO 258, AL LADO DE Díaz Vélez. Sala, comedor, 3 habitaciones principales y dependencias. Llave en mano, 46-125.

RUA — EN FLORES, TERRENO: MONte al lado 2468 y Pedernera. Adoq. pago, vereda, cercos. 10x58 vs. A plazos. 42-192.

RUA — DOLORES 106 ESQ. R. L. FALcón. Preciosa casa moderna, llave en mano, 5 habitaciones, comedor, baño inst. 13x40 vs. Cloacas, Adoq. pago. 42-187.

RUA — FRIAS 141 ENTRE CAMARGO y Atacama, 1 cuadra de Corrientes. Sala, portón, 1 pieza y otras de madera. Cloacas, adoquinado pago. En $ 12.500.

RUA — PALACETE SOBRE LAS BArrancas de Belgrano, amplio, de lujo, garage y jardín. Con 75.000 cédulas. Informes, Av. de Mayo 568-72. v11

VENTA de CASAS y TERRENOS

RIVADAVIA esquina Beltrán, 840 varas, entre muros nuevos, frente al palacio Miraflores, de Basualdo, 50 $ v. c., plazos, remata Cacurí. v11

RUA — PRINGLES 1493 ENTRE CORdoba y Gorriti, 10x30 vs. 3 habitaciones, comedor, dependencias, adoquinado, cloacas. Renta 180 $ o desocupada, 21.000 pesos, 1/2 a 3 años.

RUA — BARRACAS: HERRERA 1306 y Olavarría. Amplia casa, 10x47 vs. Sala, comedor, 7 habitaciones, cloacas y adoq. pago; $ 10.000 al contado y 26.500 a 5 años. Renta $ 300. 41-100.

RUA. — REMATARA EN LOMAS DE Zamora, los terrenos más próximos a la estación y los tranvías eléctricos 102 y 103. Venta en 80 mensualidades, con base de $ 15 por mes el lote. Dan frente a la Avda. Almirante Brown, adoquinado pago, y calles Ayacucho, Junín, Pozos, Cerrito y otras. Terrenos altos, con cercos de alambre tejido. Venta amplia y liberal, con opción de un lote a una manzana. El domingo 14, a la llegada del tren especial que saldrá de Constitución a las 13.55. Planos, a plazos, Av. de Mayo 568-72. v11

SE VENDE CASA 10x22, 3 PIEZAS; Tarija 3818. v11

SE TRANSFIERE libreta de terreno ubicado Zelaya y Larrazábal, t. Boyacá 1453.

S. JUAN, Catamarca, 10x34, sala, 5 h., $ 28.000, a pl., B. y M.; Pozos 1042.

SE VENDE una esquina, Thorne y Campana, tratar V. Gómez 3256. v20

SE VENDE casa pensión en $ 2.400, tratar Bartolomé Mitre 955.

SAN ISIDRO, sobre el andén de la estación, 3 lotes, plazos, remata Cacurí. v11

SUBTERRANEO Medrano, 10x40, buena casa, vendo urgente, Cacurí, Rivadavia 827.

SE VENDE linda casa con todas las comodidades, 10x50, Serrano y Rivera, dirigirse Av. de Mayo 347, esc. 341, 15 a 17.

SAN JUAN 3393/94, espléndido petit hotel con garage, edificio de reciente construcción, de lujo, sin estrenar. Remata Cacurí. Visítese. v11

SUBTERRANEO JOSE MARIA MORENO, de altos, 4 casas. Renta $ 650 pesos. Precio: 42.000 incluso 45.000 pesos en cédulas, plazos, vendo urgente; Cacurí. Rivadavia 827.

SE PUEDE VER HOY: PETIT HOTEL 11 de Septiembre 1136, barrancas de Belgrano, 7 habit., baño, jardín, dependencias; total 48.000 pesos; Cacurí, Rivadavia núm. 827. v11

SIERRAS DE CORDOBA, en La Cumbre, vdo. hermosa casa quinta, completamente amueblada, jardines, quinta, garage, todo confort. Bolsa de Comercio, escr. 411, de 12 a 13 y Viamonte 383, piso 1o., dep. 4, de 18 a 19.47. v11

SIN BASE, doración Piccardo y Cía., a total beneficio de la Asistencia Pública, linda casa tipo chalet, en Flores Norte, Trelles 858, entre los boulevares Gaona, Boyacá, Tte. Gral. Donato Alvarez y Avellaneda, 2000 $ contado, saldo 6 años un plazo, el 12 de octubre, a las 10 horas, en el teatro Pueyrredón, Flores, remata V. P. Cacurí. v11

TERRENO adoq., Crámer y Vileia, 8.40 por 29.30, vlb. 8 $ v/c. Ayacucho 567. v11

TERRENITO 10x28 vdo. en Floresta; Lobos y Corvalán, Sarmiento 2712.

TERRENO esq., 800 v., alq. largo contr.; Cayena y M. Egmont, tr. Cayena 1524.

TERRENOS 10x30, en el canal San Fernando vendo a plazos, tr. Boedo 755.v13

TERRENOS 10x45, Araujo y Juan B. Alberdi, vdo. en 80 meses, tr. Boedo 755.v13

TERRENO 10x38, próx. est. Gerli, vendo en mensual.; Sáenz Peña 1489.

TERRENO se vende, Talar, 3 cuadras tranv., tratar Culpina 198, Flores.

TERRENOS, Nazca al 300, Terrada 700, otros, tr. Nazca 430, U. T. 3078, Flor.

TERRENOS 10x35, Gaona 1700, Vélez Sarsfield, Rivadavia, Bird, Esmeralda 23.

TERRENO esq., en 2 lotes, Dorrego y Aguirre, en 4.300 $ vdo. Corrientes 431.

TEMPERLEY, lotes en 80 meses, 4 cds. est., adoq. pago, V. S. Vinelli, S. Martín 284.

TERR. Bogotá 1810, sin base, mide 10x20 adoq. pago, Buentempo.

TERRENOS con casitas, en mensualidades, rem. Astengo Morando, Lima 850.

TERRENO Av. Campana alt. Miró, 10x34, plazos, vden. Santiso y Cía., Esmeralda 61.

TERRENO V. Urquiza, 2 cuadras estación, vendo barato, Olazábal 4961.

TERRENO AVDA. GAONA Y ESPINOsa, 400 vs., Reconquista 144, Balocchio.

TERRENOS por mensualid. vendo, Belgrano y Saavedra, Godoy, Paraná 461.

TERRENO en Belgrano, muy bien ubicado, 10x34 varas, se vende. Ocurrir casilla de correo 874, sin corredor. v11

TERRENO CAMARONES 1864, 10x51 v., Adoq. pago, $ 13 vara. Reconquista 144, Balocchio.

TERRENO ideal, N. Huapí y Amenábar, 10x30 v., vdo. 6.000 $ a pl., Pampa 2434.

TERRENO esq. transf., Andrés Lamas e Indio, en 80 meses, Spinelli, C. Calvo 4207.

TERRENO Thompson a 1 c. Pedro Goyena, vdo. 4 lotes chicos adoq. pago, Alsina 632.

TERRENOS EN LO MEJOR DE V. URquiza, sobre la estación, adoquinados, vendo a largos plazos; G. G. Grosso, Sarmiento 533.

TERRENOS por mensualidades, algunos con indultos, vendo saldos de remates en Floresta, Belgrano, Coghlan, Núñez, V. López, V. Urquiza, Pueyrredón y Temperley, G. G. Grosso; Sarmiento 533.

TERR. ocasión, Boedo y Metán 3631, adoq. pago, 10x44, a 5 o más años de plazo, liquidase, datos hoy todo el día, Esmeralda 22. López del Monte.

UNA CASA IDEAL, a todo costo, Juan Bautista Alberdi 3060/68, cédulas, vendo urgente.

UNA u otra: dos lindísimas casas flamantes, a todo costo, al lado Rivadavia cerca Carabobo; $ 25.000, incluso 15.000 en cuotas mensuales, se reconocen. Beltrán 24 y Beltrán 34, pueden ver se a toda hora. Remata Cacurí. v11

VENDO terreno en Pueyrredón, R. A. B. Belgrano 85, San Martín.

V. BALLESTER, vdo. dos casitas de 2 piezas y comod., tr. Rivadavia 54.

VENDO casa y carnicería, muy cómoda, Talca 3851, con el dueño. v12

VENDO CASITA; Río Janeiro al 700, y 2 terrenos Av. La Plata, alquilo o vendo. Tratar Ecuador 932.

VENTAS de lotes en mensualidades, saldos de remate, a José Conti, Bolívar núm. 189.

VENDO 8 lotes de terreno centro de Flores a 5 $ vara, contado. Ofertas Uruguay 1117, Montevideo. v12

VENDO casa con todas comodidades, facilidades, desocupada, Sarmiento 4663. No se admiten corredores. v11

VENDO CASA IDEAL, LUZ, AIRE, JARdín, 7 hab., fac. de pago, directo calle Goya 255.

VENDO en LUJAN, QUINTA 3 HECTS., cultivos, y todas las existencias, fac. de pago, Goya 255. v12

VENDO para renta, bajos y altos, tres casas Achával 431 al 443, tratar en la misma. v11

VENDO buena propiedad, desocupada, 10 por 42 sala, 4 habitaciones y comodidades, renta 15 ojo, Nahuel Huapí 3338. v11

VENDEDORES de propiedades. El Banco Valencia Santa María, Lda., tiene centenares de compradores de casas y terrenos, siempre precio razonable. Visiten sus oficinas de 13 a 18. No cobra gastos si no se realizan las operaciones. Abona comisión a intermediarios. Casa fundada en 1890. Capital emitido 1.500.000 $. Sulpacha 341.

V. C. BADO y Cía.

Socios: Carlos Bado y Juan L. Bisso. En venta:

Lima altura México, de 15x23 vs. Altos y bajos. Precio, $ 45.000, incluso 35.000 cédulas.

Perú altura Independencia. Altos y bajos, 15x22,67 formando esq. Renta: $ 755, alquiler 1919. Precio: $ 90.000. Tratar: V. C. Bado y Cía., San Martín 56. v11

CORRETAJE de PROPIEDADES EN GENERAL

MARIO LIVINGSTON, Cangallo 466, U. T. 1687 y 2466, Av. Propiedades, campos en compra o en venta particular.

Hipotecas. Cualquier suma mayor de $ 10.000.

Cédulas: En el más breve plazo. permanente

MANUEL E. BELZA, Av. de Mayo 605. — U. T. 4533, Av. Al lado Sta. Fe 3000, vendo confortable hotelito. Recep., hall, sala, escrit., comedor, office, toilette, patio, alt. 3 dormit., baño instal., terraza, 2 de sirv. Disponible, 65.000 pesos; Rivadavia y R. Janeiro, próx. vendo 2 lujosas casas, alt. y baj., hall, 5 habit., baño inst., pieza sirv. oju. Alt.: Disponible, $ 65.000. Casita barata, sobre Sta. Fe y C. Díaz, Hall, 4 habit., baño, pieza sirv. Disponible, $ 37.000. Casa refaccionable; Sarmiento 1558. Visítese.

OSCAR F. GARI, Oficina de Tierras, Bolívar 206. — U. T. 1124, Av. Vendo chacra 30 hect., poblaciones buenas, montes, alfalfares, tierra alta, a 1 1/2 hs. Bs. As., con facilidades.

Chacrita 6 hect. muy especial, apta para verduras, 2 piezas y c. sobre estación, 50 mts. de Bs. As., vendo mitad al contado.

Chacra 18 hect., a 6 cuadras estación y a 2 hs. capital, 1.200 frutales, alfalfares, casa 7 hab., dependencia, molinos, parques, luz eléct., teléfono, 18 cédulas, vendo por 35.000 $, urgente.

Campo alto 750 hectáreas, chalet 7 h., dependencia, molinos, tanques, bebederos, 7 potreros, a 1 1/2 hora capital y a 30 cuadras estación, vendo con muchas facilidades.

Chacritas de 1, 2 y 3 hectáreas de tierra, especial, a 1 h. capital y con facilidades, vendo.

OTHEGUY y FUSELLA, San Juan 3588. — U. T. 7148, Mitre. En venta particular con facilidades:

A 3 c. de Rivadavia: Thorne 391, recién terminada, todas comodidades, lujo y confort, hay cuidador. Visítese.

Garay y Deán Funes, sala, vest., 4 dorm., comed., baño, 4/2 a plazos.

Av. La Plata y Constitución, 10x30, desocupada, verjas, jard., 2 dorm., comed., baño, 2 piezas altos, cloacas, adoquinado.

Pedernera y Merlo, 10x45, sala, 3 dorm., comed., baño (desocup.) con céd.

Jujuy y San Juan, 10x35, salón neg., 6 dorm., baño, cloac., pichincha.

San Juan y Liniers, sala, 3 dorm., comed., pza. alt., cloac., $ 5.500 cont., resto mensualidades. Oportunidad única.

A un paso Pza. Constitución, sala, vest., 3 dorm., comed., pisc., baño, celos., cloac., desocupada. Negocio como pocos.

Independencia y Pasco, sala, vest., 4 dorm., comed., pza. al., baño, cel., terr.

Boedo por C. Calvo, vendemos varias casas de familia y negocio.

Boedo de Independencia a Garay, ofrec. 30 casas fila. y neg.

Háganos una visita, disponemos de un stock de 3.000 casas, chicas y grandes, acordamos en cada una de ellas facilidades hasta el 80 ojo del precio de venta.

PERMUTAS

BOLSA DE PERMUTAS, Cangallo 1827, solicite nuestro catálogo gratis. v12

ESTANZUELA, 716 has., población moderna, en Mercedes (S. Luis), se permuta por propiedad en esta capital. Posee 2.950 cédulas y vale 71.500 $, Cabildo 874.

PERMUTO lechería 15.000 $ por coche, abono diferencia; Victoria 1970.

PERMUTO DOS LOTES POR FORD CON taxi, Corrientes 517. v11

ARQUITECTOS y CONSTRUCTORES
Albañilería en general y afines

A 10 $ PLANOS de obras, galpones, trámites, firma, Victoria 658, ofic. 9. v14

ALBAÑIL hago refacc., pint., empap.; Rincón 998, U. T. 1638, D. O. v13

A $ 5 planos obra, cloac., precio mód., firma y trámites, Av. de Mayo 540. v12

A 10 $ PLANOS de obras, cloacas, galpones, trámites y firma, Victoria 615.

ALBAÑIL hace reparaciones en general, barato; se ofrece, Rioja 734. v12

ALBAÑIL competente, se ofrece por tanto; J. E. Uriburu 84. v11

A 5 $ PLANOS de todas clases, proyectos y trám., Defensa 165, oficinas 6 y 7.

ALBAÑIL constructor se ocupa de construc. y ref. en gral. Humberto I 3318.

A STA. FE 4561, U. T. 1716 Pal., hacemos arreglos de azoteas, quitamos goteras. v13

ALBAÑIL, refacción en general, saca la humedad y goteras, F. S. S., Zapiola núm. 1301 (Belgr.).

A 7 1/2 y 10 AL MES construye en terreno del solicitante, ideal palacete, dos salas, frente imitación, zag., com., dormitorio, cocina, baño, agua, luz, p. mosaico, cerco, etc., pedidos hasta el 30, Av. Mayo 749, 4o. p., de 10 a 17, y Jujuy 1380, 17 a 20.

ANTES de tratar la construcción que proyecta conviene solicite condiciones y prospectos a la empresa Rancivilla, que edifica, al contado o en pequeñas cuotas mensuales, casas y chalets en la capital y pueblos suburbanos. Croquis y presupuestos gratis. Rodríguez Peña 16. Horas de oficina: de 9 a 19.

BARATO, HAGO trabajos de albañil, yeso, pintura, papel, Iberá 4817. v11

CONSTRUCCIONES, refacciones, Morante y Cía., construc., Corrientes 758.

CONTRATISTA de obras y todo trabajo perteneciente al ramo, se ofrece, Moreno 1465. Miguel Bataller, U. T. 4860, L. v12

CONSTRUCCIONES, refacc., cloacas, planos, trámites, proyectos, hacemos por cuotas, ofic. técnica, Rivadavia 971, de 14 a 19.

CASAS, CHALETS, galpones, tinglados, construcciones en general, solicitan presupuestos a P. y J. Lanteri Cravetti, Perú 523. Oficina Técnica atendida por el ingeniero civil Julio C. Lanteri. v24

ESCALERA tanques y glorietas, de cemento armado, Filippi, Pringles 883. v12

EN TERRENO pago construyo por mensualidades. Av. Mayo 760, p. 5o., es. 36

LA EMPRESA constructora Sgo. Navone, construye en la capital, casas 2 piezas, cocina, baño, en cal, tirantes hierro, abonando 46 $ mensuales, Cucha Cucha 418. v14

ALHAJAS, BRILLANTES y POLIZAS
Compra - Venta y Anticipos

A POLIZA adelanto dinero y compro; La Imparcial; C. Pellegrini 167. v13

ALHAJAS, platino, oro, compro, pago mucho; Corrientes 910, "La Perla". v13

A POLIZAS de empeño "El Máximo", facilita mucho dinero, Lavalle 886. v13

A POLIZAS adelanto el máximo, garantía (no hay chapa), Lavalle 950. v12

LA POSITIVA, compra brillantes, alhajas finas, pago bien, Sulpacha 642. v13

ALHAJAS vendo, grandes facilidades a todo el mundo, "El Ideal", Callao 614. v31

ALHAJAS, brillantes, perlas, compramos y rescatamos pólizas y pagamos todo su valor, San Martín 288, U. T. 0160. v13

AL 6 ojo ADELANTO el máximo de valor en alhajas y pólizas en comisión, única casa con patente, responsabilidad en las operaciones, entregando su recibo legal; antigua local Equitativa, Cerrito 358. v11

ALHAJAS, brillantes y perlas rescatamos del Banco Municipal de Préstamos, comprándolas al más alto precio o las canjeamos por otras de igual valor; Cangallo 537, Celestino Rettes, 2493, Av. v21

ALHAJAS, brillantes y perlas rescatamos del Banco Municipal de Préstamos, comprándolas al más alto precio o las canjeamos por otras de igual valor; Cangallo 537; Celestino Rettes, 2493, Av. v2

COMPRO alhajas, brillantes, perlas, pago mucho más que nadie; Cangallo 581.

CIA. Argentina Imp. de Alhajas vde. 20 meses, a empleados en general. Lima 27. v13

EL RAJAH, compra perlas y brillantes y lo conj. cualq. joya, Sulpacha 694.v30

LA DIAMANTINA, rescata sus alhajas pagando todo su valor; Sulpacha 521.

POLIZA, mercadería, adelanto su valor; La Inglesa, Esmeralda 351.

POLIZAS presto 50 ojo, comercio sola firma, autos, etc., Cangallo 1641.

COMPRA de CASAS y TERRENOS

BOCA, Barracas y radio Sud, compro casas y terrenos de todo precio, ped. de 1000 compr.; Romano, Cangallo 5211. v11

BANFIELD o Adrogué, cerca est., compro casa nueva, 4 ps., baño, etc., sobre $ 15.000, al cont., por carta, a C. M., Alsina 2474, dto. 25.

CASA refaccionable compro por Palermo, hasta 23.000 $, M. Miguens, Junín 944.

COMPRO casas y terrenos por Almagro, cualq. precio, A. Romano, Av. Mayo 605.

CASAS Caballito, Flores, compran A. Santilli y Cía., Esmeralda 91.

CASITA compro, 5.000 $ al contado, por carta, C. A. Hudson, Cangallo 537.

COMPRO casa $ 25 a 30.000, sin corredores; N. M. G., Laprida 1346.

COMPRO casita en Quilmes, cerca est., cartas a L. R. P., 1 No. 391, La Plata.

COMPRO casa o terreno, próximo Av. San Martín o Gaona, hasta 30.000 $, Angelini, Sarmiento 1154, 0496, Libertad.

COMPRO casa, Almagro, Caballito o Flores, 3 hab. y dep., prefiero con facilidades; Carhué 52. Por carta únicamente.

CASAS modernas para renta, compro hasta 130.000 $, sin corredor, informes, Domingo C. Beneri; Avda. Mayo 1111.

COMPRO casa bien ubicada, hasta 20.000 pago al contado. Dirigirse a Estanciero Mauricio, "Hotel Progreso", calle Sarmiento 1019, de 8 a 11.

PROP., 5 a 12.000 $, cédulas, compro, cta. S. Martín 142, esc. 41, Rimaldi.v12

TRIUNVIRATO o próx., compro casa vieja o terr., urg., Aparicio, Triunvirato 242.

EXTRAVIOS y HALLAZGOS

BOLETAS Obras Sanitarias de la Nación, se han extraviado en el tren Once a Castelar, se ruega devolverlas, calle San Martín 935, Morón, se gratificará, o Charcas 1560.

EXTRAVIOSE sábado en automóvil, máquina fotográfica Kodak, gratificación quien la entregue Lavalle 836.

EN EL TREN No. 6 DEL F. C. P., SE ha extraviado un estuche conteniendo documentos y dos libretas de Caja de Ahorro; se gratificará a la persona que lo devuelva, D. G., Gaona 1855. v12

GRATIFICACION SE DARA A LA PERsona que haya encontrado una valijita de cuero que contiene recuerdos de familia y una cédula de identidad a favor de Ella L'Estrange Wallace, y sea entregado en la Cía. Lamport y Holt, calle Sarmiento 443, al señor Wallace. v13

SE HA EXTRAVIADO UNA MULA ZAINA, de la calle Chiclana 3374; el que la devuelva será gratificado con 20 pesos. v12

SE HA EXTRAVIADO una piel negra, cabeza de zorro. Se gratificará al que la haya encontrado y la devuelva. Viamonte 1894.

SE GRATIFICARA A QUIEN DEVUELva un tapado de piel, para niña, olvidado en un tranvía de la línea 29, en Esmeralda y Sarmiento, el día 9 del corriente, Cevallos 387, U. T. 0112, Buen Orden.

UNA VALIJA con diversos documentos artísticos, M. G. P., día martes a las 16, Plaza de Mayo, buena gratificación a quien la devuelva, pensión calle 25 de Mayo 62, piso 2o.

PRESTAMOS E HIPOTECAS
Ofrecimiento y Pedido de Dinero

ASUNTOS judiciales, testamentarías, sin gastos, Varela, Sarmiento 722. v11

A EMPLEADOS nacionales y part., doy dinero rápido, Lavalle 1079, escr. 17.

A EMPLEADOS y s. títulos o pólizas, da dinero El Ahorro, Reconquista 412. v19

A MERCADERIAS, automóviles, muebles, pianos, doy dinero en el día, Av. de Mayo 1365, piso 2o. izquierda.

AL 7 ojo en 1a. y 8 ojo en 2a. hipot., sobre casas y campos, pidan a D. de Vinent y Cía., sucesores de T. A. Vinelli, S. Martín 345, U. T. 1851, Av. v12

AL 6 y 8 ojo En 1a. y 2a. HIPOTECA, acordamos en 24 horas dinero efectivo, sin gastos ni primas, hasta 80 ojo sobre casas, campos o construcciones, a cómodos plazos fijos o pequeñas amortizaciones mensuales; A. Buganem y Cía., Av. Mayo 963. v14

A 6 ojo ANUAL, ACUERDO RAPIDO, préstamos en dinero efectivo, sin primas ni descuentos, en hipoteca a largos plazos, sobre campos, casas y para edificar, o refaccionar; pagadero con amortización por cuotas mensuales, menores que el alquiler. M. Rigou, Esmeralda 47. v31

A. DEMARCHI Co. facilitan de $ 1.000 a 1.000.000, desde el 6 ojo en 1ras. y 2as. hipotecas, sobre:

CASAS Y CAMPOS, capital y provincias, a cortos y largos plazos, con o sin amortización. Préstamos para construcciones por mes; operac. breves, Av. de Mayo 1366.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS acuerda hipoteca hasta 50.000 $, sobre fincas ubicadas en la capital y zonas suburbanas, cobra interés corriente. Tramitación en una semana. Por informes, a secretaría, Sulpacha y Viamonte. Sucursales: Rivadavia 2589, Bernardo de Irigoyen 1459, Alm. Brown 1335 y Boedo 845. v11

COMERCIANTES y propietarios, facilito dinero sola firma, amort. trim., 25 ojo int. 4 1/2 ojo, D. de Vinent y Cía., sucesores de T. A. Vinelli, S. Martín 345. v12

DOY dinero en hipoteca, $ 5 a 30.000, bajo interés, Spinelli, C. Calvo 4207.

DINERO!...

Damos cualquier suma en hipoteca al más bajo interés, sobre casas, terrenos y construcciones, sin gastos previos. Operaciones serias y rápidas; Alsina 1550. v12

EN HIPOTECA ofrecemos desde $ 2 a 100.000, Cano Rivas, Cangallo 466. v12

EN 1a. y 2a. HIPOTECA doy cualquier cantidad s. casas, camp., Perú 71, esc. 3.

EN HIPOTECA cualquier suma, se tiene, a José Conti, Bolívar 189.

EN HIP. doy al 7 ojo cualq. suma, contesto en el día, Rivadavia 861, Lorenzo. v11

HEREDEROS, facilito dinero cualquier suma, sin usura, Arabia, B. Mitre 552. v11

NECESITAMOS 1a. hipoteca $ 30.000, petit-hotel moderno, Belgrano, 9 ojo. — Rial y Krumm, Rivadavia 863.

NECESITO para las hipotecas, bien garantidas, 4.000, 30.000, 50.000, 80.000 $. Datos San Martín 284, J. F. Alvarez.

NECESITO en 1a hipoteca $ 4, 5, 7, 8, 9, 10.000, 15, 17.000, 20.000, 25.000, 30, 35 y 40.000 $ sin comisión, atendemos corredores, Lavalle 1172. v11

PRESTAMOS hipotecarios y bancarios ofrece, Rivadavia 1255, escrit. 108.

PRIMERA hipoteca damos 20.000 $; Talcahuano 467, Sancio y Cía.

RUA. — SECCION HIPOTECAS y DEScuentos, a cargo del señor Angel A. Miguens. Dinero disponible para 1as. y 2as. hipotecas, al más bajo interés. Préstamos a 33 años, sobre campos en la provincia de Buenos Aires. Dinero para construcción de cloacas, operaciones bancarias. Avenida de Mayo 568-72. v11

SOBRE prop. central a 3 cd. Congreso necesito 43.000 $, Vincent; San Martín número 345.

TENGO $ 35 mil para fraccionar en 1a. hipot., bajo interés, Sarmiento 1156.

TENGO mucho dinero, 1as. y 2as. hipotecas, casas y campos. También descuentos bancarios. Cacurí, Rivadavia 827. v12

COMPRA de MUEBLES, ROPAS y OBJETOS

A. SIMON, pago bien trajes y calzados, U. T. 4986, Mitre; Ombú 486. v13

ALTO pago muebles, pianos y objetos; U. T. 2345, Mitre; Paso 740, José. v11

A SIMON, COMPRO MUEBLES, PIANOS, obj.; U. T. 0582, Mit.; Paso 567. v13

A. JACOBO, pago bien trajes, calzados, U. T. 5166, Mitre; Lavalle 1983. v30

ALTO, pago bien mueb., pianos, Ayacucho 417, U. T. 4589 L., Enrique. v17

A SAMUEL pago más, trajes y calzados, U. T. 4217, Mitre; Ascuénaga 674.v13

A BLEJMAN; Junín 27, U. T. 4383, Lib. Compra muebles, pianos y obj. v15

ALTO pago muebles, pianos, obj., U. T. 7580, M., Potosí 3513, Gregorio.v12

ARON, compra muebles y pianos, paga bien; V. Gómez 2553, U. T. 3712 Mit. v13

A SILBERSTEIN, compra muebles, pianos, obj., U. T. 3645, Pal., Güemes 3453. v12

ADOLFO compra muebles, ropa hombre, señora; Larrea 360, U. T. 2252, Mitre.v14

ALTO pago muebles, pianos, obj., U. T. 4646, Mit., Tucumán 2232; Carlos. v13

ALTO pago muebles, pianos, U. T. 3837, Lib., Ayacucho 826, Miguel. v13

A JOSE, Libertad 415, U. T. 1006, Lib., paga mucho trajes usados. v13

ANGEL paga bien trajes usados y objetos varios; Libertad 607, U. T. 3232 L. v18

A MANUEL, Charcas 3380, U. T. 3511, Pal., compro muebles, pianos y obj. v13

MUEBLES imp. y del país, obj., compra Vich, Triunvirato 243, t. 8834, Mit. v11

NO VENDA su mobiliario sin consultar, Pérez, Victoria 1039, U. T. 4566, Riv. v11

JAIME, compro muebles, pianos, ropa, objetos; Canning 361, U. T. 7024, Mitre. v11

CRISOTI compra muebles, objetos, ropas; U. T. 7115, Mit.; Vera 832 y Canning. v12

INSTALACIONES y ACCESORIOS para NEGOCIOS

ARMAZONES, heladeras, farmacias, instalaciones, btb.; Bmé. Mitre 1810. v17

ARMAZONES farmacia, café, cigarrería, carpintería italiana, Sarmiento 1216. v11

ARMAZ., mostrad., heladeras, farmacias, fideeras, instalaciones; E. Ríos 485. v11

ARMAZ., most., heladeras, inst. p. café, farm., cig., Cangallo 1578. v11

ARMAZONES, mostradores, heladeras, instalac. farmacia, barato, E. Ríos 676. v11

ARMAZONES, mostrad., heladera, fideera, farm., barato; Lima 1052. v11

ARMAZONES, mostradores, heladeras, farmacias, fideeras, barato; Belgrano número 1788. v12

ARMAZONES, mostradores, estaño, heladeras, balanzas, sillas, mesas, cortadoras fiambres, fiambreras, vitrinas, fideeras, útiles para negocios, liquido, B. Mitre 2869. v13

ARMAZONES, mostrador, cortadora de fiambres, caja registradora National, vitrinas y varios, vendo de ocasión, por desalojo, Corrientes 1271.

ARMAZ., mostrador estaño, heladera, balanza, báscula, caja de hierro, sillas, mesas, panera, dep. aceite, fiambr., níquel, máq. fiambres, vdo., Pueyrredón 838. v13

ARMAZ., mostrad. estaño, cervecería, cortadora, fiambres, registradora, vitrinas, paneras, fiambreras, fideeras, 300 heladeras, escrit., divis., mesas, sillas, cortinados, ventil., ocas. D. Mitre 3735. v11

ARMAZONES, mostradores, heladeras, fideeras, cerveceras, fiambreras, vitrinas, zócalos, conservadoras, máq. helados, máq. soda, máq. embotell. y capsular, mesas, sillas, mueb. y útil. de neg., oc. Belgrano 2559

ARMAZONES, mostradores, heladeras, fideeras, fiambreras, balanzas, básculas, tachos para aceite, mesas, sillas, conservadora, máq. helados y toda clase de instalaciones, vendo por desalojo, Alsina 1352. v14

INSTALACIONES adaptables a cualquier negocio, vendo: Av. de Mayo 725.

INSTALAC. compl. de ocas., para todo negocio, vdo.; Jujuy 1498. v13

INSTALACIONES de ferretería, mercaderías, etc., se venden urgente; tratar Lavalle y 25 de Mayo, Morón, U. T. 55 Morón. v11

OJO, peluqueros, vendo barato, muebles nuevos y usados, Flaquer; Pavón 2160.

OJO, MUEBLES PELUQUERIA VENDO, Nazca 1014.

OJO, peluqueros: sill. norteamericanas inst. 2 of. 180 $, muebles finos, todas clases, fáb. Despetti, E. Ríos 171. v11

OJO, Prat. vende toilettes, lavat., sillones N. A., Kokon y del país, caj., mostradores, div., 1/3 precio, E. Unidos

OJO, peluqueros, sillones norteamericanos legítimos, toilettes estilos nuevos, tocadores, mesas, espejos, faros luminosos, mucho abundancia de muebles de ocasión 1/3 precio, fábrica Faltyone, Belgrano

REGIA instalación zapatería, dos vidrieras, ocasión, vendo, Salta 93.

REGIAS instalaciones para sastrería, artículos de hombre y otras aplicaciones, Rincón 154.

SE VENDEN ARMAZONES y balanzas, Rivera 899.

SE VENDE instalación nueva, calle México 2002.

SE VENDE máquina para helados y motor; Triunvirato 768.

SE VENDE mostrador estaño, 4x75, hierro, 1 máquina embotellar, Azcuénaga 413.

SE VENDEN LAS INSTALACIONES para sucursal de panadería, a mitad su valor. Tratar calle Donato Alvarez número 1551.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCHACHO o muchacha para limpieza, Alsina 1112, 5o. piso.

MUCHACHO 11 años, precisa familia, Tucumán 2060. v12

MUCHACHO para limpieza y mandados necesito, sueldo 35 $, Bolívar 280.

MUCHACHO serio para mandados y limpieza, se necesita, Av. de Mayo 963.

MUCHACHO se necesita para limpieza, que sepa leer y escribir; Charcas 1456.

MUCHACHO se precisa, calle Cabildo número 2870.

MUCHACHO para limpieza, se necesita, Mendoza esq. Moldes, farmacia.

MUCHACHO 14 a 16 años, peón coc. y limp., con retiro, nec. A. G. suc. 23 Belg.

MUCHACHO español, se necesita, se prefiere recién llegado, Cabildo 3619.

MUCHACHO para mandados, se necesita, Viamonte 972.

MUCHACHO se nec., 11 años, p. matrim., Humahuaca 3847, dto. 5.

MUCAMA necesito, Pampa 3023, prefiérese del país, con recomendación.

MUCHACHO para limpieza y mandados, con recomendaciones, se necesita, San Juan 2800.

MUCHACHO de 12 a 14 años, para limpieza de patios y cocina se necesita, Corrientes 4170. v12

MUCHACHO español, recién venido, se necesita, práctico para limpieza, Constitución 1181.

MUCHACHO que entienda de cocina, para hacer de comer para 3 personas, se precisa, San Juan 1899.

MATRIMONIOS

MATRIMONIO joven, para restaurant, se necesita; Valentín Gómez 3602.

MATRIMONIO preciso cocinera y mucamo, Talcahuano 954.

MATRIMONIO o madre con hijo, cocinera y mucamo general, casa pensión fina, necesito, 3 de Febrero 2045 (Belgrano).

MATRIMONIO necesito para granja, sepa trab. campo, sueldo primer mes; Rivera Indarte 441. v11

MATRIMONIO recomendado, se necesita, porteño, cocinera, casa de médico, Triunvirato 853, $ 100.

MATRIMONIO, cocinera y quintero, italianos, p. estancia, se necesitan; tratar Esmeralda 1372. v12

MATRIMONIO necesito, jardín y cocina, pueblo 15 minutos Constitución, tr. Bolívar 373, escr. 2 de 17 a 18.

MATRIMONIO, sirv., doy pieza al marido, y matr. para est., prec., Moreno 840.

NIÑERAS

NIÑERA necesito, de 15 a 16 años, con cama, Malabia 284. v11

NIÑERA para una nena de 5 años, preciso, Lavalle 899, joyería.

NURSE se necesita para un bebito de un año, muy recomendada y que hable bien inglés o francés, se paga buen sueldo, tratar de 14 a 16; calle Parera número 37. v12

SIRVIENTAS

SIRVIENTA se precisa; Guayaquil número 776. 776.v14

SIRVIENTA se necesita, todo trabajo entienda cocina, Herrera 1366. v11

SIRVIENTA corta familia, se precisa; Deán Funes 624. v11

SIRVIENTA formal, para todo trabajo, se necesita, tratar Cayena 1429, 8 a 11.v11

SIRVIENTA con cama necesita corta familia; Canning 756. v11

SIRVIENTA p. todo trab., preciso, sueldo 50 pesos; Bmé. Mitre 1834. v11

SIRVIENTA joven, para flia. cuatro personas, necesítase; Las Heras 3778. v11

SIRVIENTA formal se necesita; Charcas 4285.

SIRVIENTA corta flia., con referencias, se precisa, Andrés Arguibel 1223. v11

SIRVIENTA para todo trabajo se necesita, ocurrir Viamonte 2354, dto. 8. v11

SIRVIENTA se necesita, Thames 2316. v11

SIRVIENTA italiana menos cocina se necesita, Moreno 2300. v12

SIRVIENTA para corta familia, se necesita; Rivadavia 3845, dto. 16. v12

SIRVIENTA se precisa, buen sueldo; Las Heras 3299. v11

SIRVIENTA se necesita, Tucumán 2251. v12

SIRVIENTA muchacha, se precisa; Senillosa 615, a 1 cuadra Av. La Plata. v11

SIRVIENTA se precisa, calle San Juan número 4247. v11

SIRVIENTA se precisa para corta familia, Billinghurst 1512. v12

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, Estados Unidos 542. v11

SIRVIENTA para cocinar, se necesita, calle Donato Alvarez 526, Flores. v11

SIRVIENTA necesito, inútil pres. si no sabe su obligac., Av. La Plata 1833.v12

SIRVIENTA que sepa cocina preciso, sdo. 60 $, corta flia.; Brasil 1508. v11

SIRVIENTA para todo trabajo, precisa, con cama; Rondeau 2453.

SIRVIENTA formal, para todo servicio, con referencia, preciso, Larrea 1082. v12

SIRVIENTA para matrimonio se necesita; Caseros 1732.

SIRVIENTA que sepa cocinar, se necesita, Malvinas 223.

SIRVIENTA seria, de confianza, se necesita, V. Gómez 3328.

SIRVIENTA se precisa, buen sueldo; calle Beauchef 335, Caballito.

SIRVIENTA se necesita, con retiro; 24 de Noviembre 1329, 50 $ de sueldo.

SIRVIENTA para corta familia, sin cocina, necesítase, Díaz Vélez 3635.

SIRVIENTA formal necesito, cocina y quehaceres, Tucumán 3656.

SIRVIENTA que entienda de cocina se necesita, Paraguay 1548.

SIRVIENTA, con retiro, necesito, Estados Unidos 2571. v12

SIRVIENTA necesito, Vieytes 1231.

SIRVIENTA o señora preciso, todo trabajo con cama; Mitre 3330, Avellaneda.

SIRVIENTA que entienda de cocina, necesito, Alberti 1181.

SIRVIENTA se necesita, buen trato, calle Sadi Carnot 485.

SIRVIENTA-MUCAMA, recomendada, se necesita, Pino 3164, Belgrano.

SIRVIENTA para todo trabajo, necesito, pago 60 $, General Paz 3195.

SIRVIENTA para matrimonio solo, se necesita, Cabildo 3377.

SIRVIENTA, con cama, para matrimonio, se necesita, Cabildo 3941.

SIRVIENTA para todo trabajo menos cocina se necesita, Perú 79, p. 3o.

SIRVIENTA comp., necesita matrm., 60 $, Pichincha 605, después de las 12.

SIRVIENTA se necesita para todo el trabajo; Victoria 1972.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, tratar Cochabamba 2246.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita; H. de Irigoyen 950.

SIRVIENTA se necesita, pago bien, en familia; Neuquén 1198. 12

SIRVIENTA para matrimonio solo se necesita, Cabildo 2877.

SIRVIENTA corta familia, entienda cocina necesito, Manuela Pedraza 2361. v12

SIRVIENTA seria para todo trabajo, se necesita, Canning 845. v12

SIRVIENTA argentina, que sepa cocinar, necesito, Corrientes 1354, 4. A., 1.er p.

SIRVIENTA para todo trabajo, recomendada, sueldo 60 $; Alsina 3087.

SIRVIENTA se necesita, todo trabajo, con informes; Gral. Paz 3641, Belgrano.

SIRVIENTA todo trabajo, menos cocina, se precisa; Independencia 3316. v13

SIRVIENTA seria, que sepa de cocina, se necesita; Gaona 2413.

SIRVIENTA con cama, p. cocina y otros quehaceres, necesito; México 3036.

SIRVIENTA que sepa bien de cocina, Sarmiento 1735. v13

SIRVIENTA para cocina y poq. quehac., con ret., necesito, Matheu 1668, 2o. piso.

SIRVIENTA sencilla, aseada, por medio día, precisa, Charcas 3706.

SIRVIENTA p. cocina y otros queh., se necesita; Av. de Mayo 1430, depto. 27.

SIRVIENTA se precisa; calle Núñez número 2452.

SIRVIENTA que sepa cocinar, necesito; Colombres 124, sueldo $ 65.

SIRVIENTA se precisa para cocina y demás trabajos, 60 $; Rivera 1734. v13

SIRVIENTA se necesita, Montevideo 419.

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo, Corrientes 2914.

SIRVIENTA recién venida se necesita, Laguna 809, altura J. B. Alberdi 5900. v12

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, Gaona 887.

SIRVIENTA se precisa, para corta familia, Tandil 5575.

SIRVIENTA se necesita para corta familia, buen sueldo, D. Vélez 3523, dto. A.

SIRVIENTA se necesita para lavar y cocinar únicamente, Pino 2468.

SIRVIENTA necesito, poco trabajo, dormir afuera, Belgrano 887.

SIRVIENTA preciso para todo trabajo; Venezuela 4746.

SIRVIENTA para todo trabajo, con cama, se precisa; Alsina 1796.

SIRVIENTA necesito, todo trabajo menos cocina, c. o sin cama; Paraná 532.

SIRVIENTA sepa cocinar y otros quehaceres, sueldo 50 $; Culpina 72.

SIRVIENTA con retiro se precisa, Uruguay 1128.

SIRVIENTA prolija, necesito, buen trato, Reconquista 871, dto. 4.

SIRVIENTA para 2 personas, se necesita, poco trabajo, Artigas 415, Flores.

SIRVIENTA necesita corta familia, cocina sencilla; Membrillar 246, Flores.

SIRVIENTA formal, para todo servicio de familia acomodada. Buen trato; calle Basabe 418. v13

SIRVIENTA que entienda algo cocina necesita corta familia; Río Bamba 814.

SIRVIENTA, todo servicio para corta familia, Gral. Hornos 1084.

SIRVIENTA se precisa para todo trabajo, poca familia, San Juan 2830. v12

SIRVIENTA para matrimonio, solo, gracioso, Serrano 2436, P. Italia.

SIRVIENTA para muy corta familia, se necesita, 60 $, Salguero 1378.

SIRVIENTA se necesita, corta familia, Directorio 1824. v12

SIRVIENTA se necesita; sueldo 60 $, Rivadavia 1039.

SIRVIENTA se necesita, buen sueldo, Bogotá 1745, Flores. v12

SIRVIENTA joven, que sepa cocinar, se necesita, Herrera 882.

SIRVIENTA formal p. todo trabajo y algo cocina, $ 60, necesito, Lavalle 1135.

SIRVIENTA se necesita, sueldo 50 $, 450 Cuenca, Flores.

SIRVIENTA se necesita, pesos 60, calle Rosario 436.

SIRVIENTA sepa cocinar, necesita matrimonio solo; Sarmiento 2321.

SIRVIENTA por horas, se necesita; San José 1071.

SIRVIENTA necesito, sepa algo de cocina; Triunvirato 1477.

SIRVIENTA, con cama, se necesita, calle Mansilla 2482.

SIRVIENTA todo trabajo, corta familia, se precisa; Viamonte 850, 4.º.

SIRVIENTA necesita señora sola; Esmeralda 866, dpto. 14.

SIRVIENTA ayudar cocina, se precisa, lechería, 40 $; Alsina 1866.

SIRVIENTA se necesita para todo trabajo, corta familia, Boedo 1744. v12

SIRVIENTA se necesita, para todo trabajo, buen sueldo, Moreno 950, dto. 6.

SIRVIENTA se precisa, buen sueldo, corta familia; Independencia 2919.

SIRVIENTA necesito, W. Villafañe 1677, alt. 500 de Montes de Oca.

SIRVIENTA joven, para cocina y otros quehaceres, necesito, Boedo 1162.

SIRVIENTA formal, todo trabajo de matrim., sepa cocinar, 60 $, Sarandí 228.

SIRVIENTA señora formal, se necesita, San Juan 4202.

SIRVIENTA para ayudar los quehaceres domésticos, necesito, Belgrano 3464.

SIRVIENTA para ayudar quehaceres, se precisa; Lima 616.

SIRVIENTA se precisa, para todo trabajo; Quirno 31, Flores. v13

SIRVIENTA que sepa algo de cocina, p. cta. flia., se nec.; Catamarca 760.

SIRVIENTA, argentina, se precisa, Avellaneda 2632, Flores. v12

SIRVIENTA que entienda de coc., p. matr. nec., $ 50. Carlos Calvo 531, 2o. p.

SIRVIENTA se precisa, cocina sencilla, $ 40, San Juan 4264.

SIRVIENTA buena, que cocine, lave y limpieza, preciso, Montes de Oca 241.

SIRVIENTA se precisa para almacén y fonda, Juan B. Alberdi 4802.

SIRVIENTA necesito, con cama, 50 $, t. trab., corta flia., Loreto 2658.

SIRVIENTA NECESITA corta familia; Azara 1421, Barracas.

SIRVIENTA necesito; Caldas 396, esquina Jorge Newbery. v13

SIRVIENTA todo trabajo, menos cocina, con retiro, nec.; Bdo. Irigoyen 778.

SIRVIENTA para corta familia, se necesita; Charcas 829.

SIRVIENTA que sepa cocina, necesito; Belgrano 3198. v12

SIRVIENTA se precisa con retiro; México 953.

SIRVIENTA para corta familia, se necesita; Salta 2046. v12

SIRVIENTA recién venida, se precisa; Constitución 1400.

SIRVIENTA rec., que entienda de cocina, necesito, Moreno 1316, 3o.

SIRVIENTA general, necesito para corta flia., b. sueldo, Azcuénaga 1329.

SIRVIENTA para lavado y algo de cocina, preciso, sueldo 60 $; Lavalle 988.

SIRVIENTA joven, se necesita, con recomendaciones, Australia 1738. v12

SIRVIENTA con cama, necesito para corta familia; Independencia 3200.

SIRVIENTA se precisa; calle Avellaneda 1737, Flores.

SIRVIENTA se necesita con recomendación; Azul 143, Flores. v13

SIRVIENTA se necesita, Directorio número 1220. v12

SIRVIENTA con retiro, sepa cocinar, necesita, Donato Alvarez 431.

SIRVIENTA se precisa, corta familia, calle Azcuénaga 368.

SIRVIENTA formal recomendada para todo trabajo, se necesita; Salguero 1938.

SIRVIENTA para todo servicio, se necesita; Bmé. Mitre 3072. v12

SIRVIENTA se necesita, buen sueldo; Belgrano 544, piso 1o., izquierda.

SIRVIENTA ent. cocina, nec. matrim.; Paramaribo 48, alt. Rivadavia 5900.

SIRVIENTA que entienda de cocina, para cta. flia., nec., Rawson 584.

SIRVIENTA preciso, calle Pavón número 1749. v12

SIRVIENTA para medio día se precisa; Colombres 464.

SIRVIENTA para todo trabajo, poca familia, se necesita, Güemes 4550. v12

SIRVIENTA con recomendaciones, para matr., solicit., Cangallo 2495, b. sdo.

SIRVIENTA se precisa, Bartolomé Mitre 1970, 2o. piso izquierda.

SIRVIENTA para corta familia, todo trabajo menos cocina, Morón 2234, Flores. v11

SIRVIENTA para cocina sencilla y otros quehaceres, se precisa; Gurruchaga 2175 v11

SIRVIENTA, entienda cocina, corta flia., necesítase, Pedro Goyena 1140, de 9 a 11 v12

SIRVIENTA p. medio día, para ayudar quehac. de casa, preciso, Serrano 887. v11

SIRVIENTA se necesita, sepa cocinar b., para matrim., Sucre 3742, Belgrano R. v11

SIRVIENTA para mucama, se necesita; tratar después de las 10, Bustamante 2357. v11

SIRVIENTA para cocina y todos trabajos se busca. Presentarse Yerbal 4851 (altura de Rivadavia 5260), se abona tranvía. v12

SIRVIENTA para todo trabajo, con cama, precisa fam. extranj. sin chicos; Holmberg 3459. v11

SIRVIENTA de 14 a 16 años, para ayudar los trabajos, se necesita, Cevallos 463 Depto. 4. v11

SIRVIENTA para corta familia, sin cama, pocos quehaceres, se necesita; calle Entre Ríos 1962. v11

SIRVIENTA, todos quehaceres, necesita corta familia, personas mayores, casa sencilla, 50 $, Sadi Carnot 740. v11

SIRVIENTA para todo trabajo, necesita corta familia, igualmente tomaríanse dos hermanas jóvenes; Alberti 445. v12

SIRVIENTA seria, para todos los quehaceres, que sepa cocinar, recomendada, se necesita, Florida 658, sin pretensiones.

SIRVIENTA que entienda cocina, necesita matrimonio; buen sueldo; Paraná 553, 3o.

SIRVIENTA entienda algo cocina y ayudar pocos quehaceres necesito, Mitre 2422, Avellaneda.

SIRVIENTA, cortos servicios para señora, b. trato, sdo. $ 30, Sarmiento 1417, depto. G.

SIRVIENTA que entienda cocina p. 2 personas, c. recoin., preciso; Serrano número 2055. v12

SIRVIENTA joven, con cama, se necesita, que entienda de cocina, sueldo 60 $; Bernardo de Irigoyen 1512.

SIRVIENTA que entienda algo de cocina, se necesita, buen sueldo; Cangallo 2544, primer piso.

SIRVIENTA, con o sin retiro, necesítase, Eduardo Acevedo 216, antes Amambay.

SIRVIENTA se ofrece, para corta familia, entienda de cocina, con buenos informes, Salcedo 3274.

SIRVIENTA formal, para todo trabajo de poca familia, se necesita. Calle Saavedra 426, 1er. piso, con o sin retiro.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se precisa, tratar Santa Fe 1530. Sueldo pesos 60.

SIRVIENTA joven o viuda joven, aun con nena de meses, tres personas mayores, se da cama, $ 30, Garay 3250.

SIRVIENTA se precisa, para todo trabajo, que vaya al campo, Sarmiento número 4180.

SIRVIENTA que entienda muy bien de cocina, con informes, preciso, Juncal 1233, 1r. piso, sueldo 60 $, pasadas las 9.

SIRVIENTA joven, necesito para cocina sencilla y quehaceres, recomendada, salida todas las semanas; Sarmiento 1381.

SIRVIENTA con cama, se precisa, en casa de matrimonio solo; Valle 352, Caballito.

SIRVIENTA que entienda de cocina, se necesita, para ciudad o campo, Pueyrredón 694.

SIRVIENTA, con cama, que sepa cocinar, para matrimonio solo, se necesita, 50 $, Lavalle 1362, depto. 17.

SIRVIENTA que sepa cocinar, formal, se necesita, Margarita Viel 1665, Lanús, para matrimonio.

SIRVIENTA se necesita para restaurant y otros quehaceres, sin cama, se da pieza, tratar Gral. G. Artigas 1722, Flores.

SIRVIENTA todo quehacer necesita corta familia, personas mayores, casa sencilla, 70 pesos; Gurruchaga 1770. v11

SIRVIENTA que entienda algo de cocina, para tres personas, recomendada, sueldo $ 60; San Juan 3542, 1o., derecha.

SIRVIENTA necesita corta familia, todo trabajo, menos cocina, de 10 a 12; Victoria 2591.

SIRVIENTA preciso, cocina sencilla, otros quehaceres, hay mucama, buen sueldo; C. Pellegrini 176. v12

SIRVIENTA para todo trabajo de 3 personas para el campo, Morón, aunque tenga criatura, Jufré 887.

SIRVIENTA con recomendaciones, entienda de cocina, se necesita, sueldo $ 50, San José 1032.

SIRVIENTA para todo trabajo de matrimonio solo, se necesita; Uriarte número 7596, Palermo. v12

SIRVIENTA se necesita, que entienda de cocina, para la temporada de Carhué, 40 pesos; Corrientes 2783.

SIRVIENTA práctica, que sepa cocinar y lave poca ropa, se necesita en corta familia alemana; sueldo 65-70 $, O'Higgins 1359, Belgrano.

SIRVIENTA formal para todo trabajo, que entienda bien de cocina, para el servicio de tres personas; calle Victoria número 1862.

SIRVIENTA formal, para todo trabajo, que entienda de cocina, sueldo de 50 a 60 pesos, se necesita; Prudan 1225 altura San Juan 3100.

SIRVIENTA formal, para todo quehacer de casa chica, sin niños, buen sueldo, inútil si no es competente y limpia. Estados Unidos 1329.

SIRVIENTA que entienda de cocina, recomendada, se necesita, sueldo 50 $, tratar Villa Modesta, esq. Gaona y Bosch, Ramos Mejía F. C. O., a 15 minutos de tren de Plaza Once, o tratar Victoria 527, capital.

SERVICIOS VARIOS

A SEÑORA sola, doy pieza por tres horas de limpieza, Lima 720.

CHICA huérfana haríase cargo matr. dieting., viste, educa. Tucumán 2153. v11

CHICA se necesita para matrimonio solo, hay sirvienta, Rivadavia 11700.

CHICA 13 a 15 años, precisa matrimonio, 30 $, J. Newbery 2093.

CHICA de 11 a 12 años, se necesita; Hotel, Callao 316, pieza 35.

CHICA preciso para matrimonio, poco trabajo; Suipacha 548, p. 3o., dto. 8.

CHICA para ayudar quehaceres corta flia., se necesita; Viel 848.

CHICA para pequeños quehaceres, necesita corta flia., Azara 1421, Barracas.

CHICA de 12 a 14 años necesito. Belgrano 4039.

CHICA de 14 años se necesita para cuidar nena, Maturín 2742, Paternal.

CHICO o chica se precisa, para quehaceres domésticos, Directorio 2037. v12

CHICA de 13 a 14 años, se necesita, calle Herrera 1678.

CHICA para cuidar niño de 18 meses, se necesita; Bmé. Mitre 766, 2o. izq.v11

CHICA se necesita para ayudar pocos quehaceres, sueldo $ 20, Moreno 629. v11

CHICA de 14 a 16 años se necesita, poco trabajo; Ayacucho 480, dep. 4, 13-18. v11

CHICA para cuidar un nene y mandados, sueldo $ 30, con o sin retiro, se precisa; Cabrera 4660. v11

CORTA FAMILIA desea sirvienta formal, para ayudar en los trabajos caseros, Almirante Brown 1002.

CHICA de 14 a 16 años, todo servicio, para matrimonio, se necesita, Nicaragua 4442.

DOY pieza a Sra., flia. seria, cambio 2 días costuras; Reconquista 874, dto. A. v12

HOMBRE que sepa trabajar, necesito para acompañar un ciego; calle Sadi Carnot 1280.

MUJER para cocina y otros trabajos, se necesita; Loreto 2458. v11

MUJER para lavado y otros quehaceres, 1/2 día, sueldo 25 $, prec. Güemes 4328.

MUJER necesito varios medios días por semana, ay. quehac. Vidal 2088.

MUJER para lavar y limpieza de casa, sueldo 60 $ necesito, Talcahuano 886.

MUJER arg. o españ. de 40 a 50 años, cuidar anciano humilde; Beauchef 348.

MUJER joven se necesita, lavar dos tardes por semana; Victoria 4167.

MUJER joven, medio día, poco trabajo, preciso, Viamonte 1754, dpto. 3o.

MUJER se necesita para un bebito de un año, muy recomendada y que hable bien inglés o francés. Se paga buen sueldo, tratar de 14 a 15, calle Parera número 37. v11

NEC. muchacha todo trabajo corta flia., buen sueldo, Víctor Martínez 448. v11

SE precisa chica de 13 a 14 años, San José 444.

SUPLENTA que entienda de cocina, se necesita; Corrientes 2880.

SE PRECISA una sirvienta, recién venida, para casa muy sencilla; Gafay 2476.

SE DA PIEZA a matrimonio sin hijos, tratar Tacuarí 1045, por hacer la limpieza de la misma.

SRA. que hable francés se precisa de las 8 a las 12, para todos quehaceres, en casa de corta familia, San Martín 522, dto. 5, segundo ascensor.

VALET bien recomendado, se precisa; Ayacucho 1118, de 14 a 16.

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMAS DE LECHE

AMA se ofrece, con abundante leche, de 10 meses, con el niño, Belgrano 377.v11

AMA sin pretensiones, se ofrece, para criar en su casa, Independencia 721.

AMA se ofrece, recién venida, con abundante leche, Río Janeiro 1680.

AMA de leche, para la casa del niño, se ofrece, Venezuela 2049. v13

AMA se ofrece, 2 veces al día, Blanco Encalada 3333. v11

AMA DE LECHE, ofrécese, con chico, para criar en casa del niño, Cochabamba 1883.

AMA con abundante leche, se ofrece p. criar chico en casa o dar pecho por horas, en el campo, F. C. P., Bella Vista, Avda. Francia 630. v11

COCINERAS Y COCINEROS

COCINERA se ofrece para corta familia; San José 740. v11

COCINERA, con retiro, se ofrece, J. Newbery 2670. v12

COCINERA sencilla, con nena de 5 años, se ofrece; Azcuénaga 827, depart. 4

COCINERA y mucama, madre e hija, se ofrecen juntas o sep., Azcuénaga 827, d. 4

COCINERA sin pretensiones se ofrece; Sucre 2516.

COCINERA joven argentina, se ofrece, una o dos personas; Paraguay 1100

COCINERA de profesión, se ofrece; Cangallo 2068.

COCINERA sencilla, se ofrece, sabe planchar, Victoria 2901.

COCINERA se ofrece, con buenos informes, Charcas 1088.

COCINERA se ofrece, cocina sencilla, corta familia; sin cama; Paraguay 856.

COCINERA se ofrece para casa de pensión, Belgrano 357.

COCINERA argentina, se ofrece para el campo o pueblo cercano, Ayacucho 770.

COCINERA joven, práctica y bien recomend., se ofrece, S. Peña 1775. v13

COCINERA española competente se ofrece, Uruguay 847.

COCINERA formal, argentina, con referenc., trab. Ev., ofréc., Arenales 8480.

COCINERA se ofrece y otros quehaceres, con chica de 6 años; Lima 270.

COCINERA se ofrece, restaurant, pensión, almacén, competente, Del Carmen 743.

COCINERA, española, y otros quehaceres se ofrece, recomendada, San Juan 1085.

COCINERITO para poca familia, ciudad o campo, carta a A. C., B. Irigoyen 230.

COCINERA, sabe bien de cocina, ofrécese; Doblas 1788.

COCINERA de profesión se ofrece, con retiro, dando b. informes, Arenales 1954.

COCINERA p. corta flia, se ofrece con o sin retiro b. inf., Bolívar 717. v11

COCINERA y mucama, se ofrecen, con buenas recom.; Belgrano 1355. v11

COCINERA y mucama competentes, se ofrecen $ 70 y 60, carta, Sarandí 211. v11

COCINERA y pequeños quehaceres, con recomd., se ofrece; Billinghurst 1284. v11

COCINERO italiano, ofrécese p. peonza, estancia, c. certif., s. pret., Lima 1829. v11

COCINERO de profesión, se ofrece, allende solo por carta; Agrelo 3226, S. M. F. v11

COCINERA se ofrece, para corta familia, con buenas referencias; tratar personalmente; San Lorenzo 377.

COCINERA se ofrece con buenos informes, para matrimonio solo, se prefiere familia inglesa; Bebedero 2439. v12

COCINERA se ofrece, francesa, sola, formal, matrimonio o persona sola, va afuera; Reconquista 462, pieza 19.

COCINERA sencilla y otros quehaceres, para corta familia o matrimonio, Posadas 1565. v13

COCINERA o repostera de profesión, para inglesa o españolas, para la ciudad o campo; Independencia 1583.

COCINERA se ofrece, práctica, con informes, para negocio o familia; Estados Unidos 1305.

COCINERA argentina se ofrece, cocina y otros quehaceres, va al campo o Mar del Plata por la temporada, Fitz Roy 2339. v11

COCINERA y otros quehaceres, menos lavado, se ofrece por poco sueldo, pieza y comida al marido, q. trab. afuera, dirig. p. carta únic. a F. B., Vírgenes 1705. v13

COCINERA práctica, se ofrece, preferible familia inglesa, conociendo las costumbres, tiene certificados, nación española; A. R., Gamarra 1120.

COCINERA joven, se ofrece para corta familia, desearía pieza para el marido, los dos con buenos informes de haber estado en las mismas condiciones, Río Bamba 1021.

LAVANDERAS

LAVANDERA y planchadora, se ofrece; Carlos Pellegrini 1941. v11

LAVANDERA se ofrece para lavar en su casa, Medrano 34. v11

LAVANDERA práctica para casa de familia, se ofrece; Lafuente 1240.

LAVANDERA se ofrece, 2 días por semana, San Pedrito 1192.

LAVANDERA planchadora se ofrece por día; Pozos 441.

LAVANDERA, se ofrece para lavar en su casa, Rivadavia 1985. v12

LAVANDERA se ofrece para lavar afuera o en casa; Ecuador 16, Piñeyro.

LAVANDERA se ofrece, calle Centenera 758.

LAVANDERA se ofrece, por día; Bolívar 1371.

LAVANDERA se ofrece para afuera o a domicilio, Suipacha 878.

LAVANDERA se ofrece, señora formal italiana; Las Heras 2231.

LAVANDERA se ofrece o planchadora, Paraná 566.

LAVANDERA planchadora, para consultorio o peluquería, se ofrece; Sarmiento núm. 1361.

MUCAMAS Y MUCHACHAS

MUCAMA se ofrece; Carlos Calvo número 241. v11

MUCAMA general se ofrece, San Luis No. 2539.

MUCAMA o sirvienta, ofrécese para todo trab. menos cocina; Jujuy 531. v12

MUCHACHA 14 años, ofrécese para corta flia., Darregueira 2391, capital.

MUCAMA con buenas recomendaciones, se ofrece; Alsina 1820.

MUCAMA de confianza, ofrécese, calle Azcuénaga 759. v12

MUCAMA o sirvienta se ofrece con buenas recomend.; Independencia 643.

MUCAMA costurera se ofrece, sdo. 70, 80, dir. p. c. a R. A., Azcuénaga 1352.

MUCAMA recomendada se ofrece; Alsina 1132, altos.

MUCAMA se ofrece para casa de pensión, buenas referencias, Tucumán 1462. v12

MUCHACHA se ofrece para matrimonio o mucama corta f'a. Chubut 146.

MUCAMA para matrim. solo o adentro, se ofrece, con bs. infs., Victoria 1349.

MUCHACHA se ofrece para corta familia, Chacabuco 866.

MUCAMA se ofrece, calle Estados Unidos número 984.

MUCAMA se ofrece, calle Constitución número 3665. v12

MUCAMA competente, con recomendaciones, Urquiza 83.

MUCAMA general, se ofrece, calle Juncal 2062.

MUCHACHA, se ofrece para lavar y planchar, Estados Unidos 270, dep. 2. v12

MUCAMA o niñera se ofrece; calle México 557.

MUCHACHA se ofrece, calle Chacabuco número 1146.

MUCHACHA recién venida, se ofrece, p. corta flia., Cabrera 5957. v12

MUCAMA o niñera, se ofrece, calle Melo No. 1901, con recomendaciones.

MUCAMA o sirvienta, se ofrece para matrimonio solo; Monte Egmont 1715. v12

MUCAMA se ofrece para matrimonio solo o corta familia, Independencia 746.

MUCAMA se ofrece de adentro o general; San Eduardo 2314, Flores.

MUCHACHA se ofrece para matrimonio solo; Moreno 3360.

MUCAMA se ofrece para adentro, calle Perú número 951.

MUCAMA se ofrece o para todo trabajo de corta familia, Bolívar 784

MUCAMA se ofrece, con buenas recomendaciones, V. López 1668.

MUCAMA se ofrece para matrimonio o poca familia; Anchorena 365, dep. 4.

MUCAMA recomendada se ofrece, Rivadavia 3069.

MUCAMA o niñera, se ofrece, con recomend., va a M. del Plata, Atuel 666.v11

MUCAMA o sirvienta, ofrécese, todo trabajo menos cocina, Lima 1763. v11

MUCAMA de adentro, se ofrece, joven, italiana, D. Alvarez 2578, Paternal. v11

MUCAMA recién venida, se ofrece, calle Victoria 2316. v11

MUCHACHA recién venida se ofrece, corta familia, Linneo 1824. v12

MUCAMA SE OFRECE; calle Charcas núm. 845. v11

MUCAMA general sin pretensiones, se ofrece, Charcas 2547. v11

MUCAMA práctica para hotel se ofrece, con certificado y recom., Pozos 988. v11

MUCHACHA para mucama, se ofrece; Entre Ríos 1367, pieza 10. v11

MUCAMA se ofrece, Cerrito 544. v11

MUCHACHA argentina se ofrece, para cocina senc. y otros queh., Ombú 772.v11

MUCAMA, corta familia, con recomend. y carnet, ofrécese, Lavalle 3462, encarg. v11

MUCAMA de adentro o de comedor, se ofrece, recomend., Eduardo Acevedo 571 v11

MUCHACHA ofréc. b. informes, corta flia. o matr., pref. mucama; San José 1862. v12

MUCAMA argentina, de adentro, ofrécese para casa pensión, sabe su obligación; Santa Fe 5350. v12

MUCAMA general o para matrimonio solo, se ofrece para todo, Pasco 1147, departamento 5. v11

MUCAMA de adentro, se ofrece, competente y con buenas recomendaciones, Alvarez Thomas 1843. v11

MUCAMA se ofrece, para matrimonio, y muchacha recién venida, para todo trabajo, Sarandí 154.

MUCAMA de adentro, se ofrece con buenas recomendaciones, sueldo 60 a 70, por carta; Azcuénaga 1362, F. M.

MUCAMA para adentro, sabe coser y bordar a máquina, se ofrece, Estados Unidos 1003. v12

MUCAMA se ofrece de 40 años, prefiere para ir a Mar del Plata; Reconquista 611.

MUCAMA de adentro o niñera, práctica francesa, recomend., se ofrece, por carta A. G.; Del Carmen 742.

MUCAMA de comedor, se ofrece, para matrimonio o corta familia. Se dan buenos informes, dirigirse, calle San José número 1677.

MUCAMOS Y MUCHACHOS

MUCHACHO de 16 años se ofrece, pres. por el padre, Venezuela 1425. v11

MUCHACHO se ofrece para todo trabajo; tratar Viamonte 1385. v11

MUCHACHO SE OFRECE; México número 660, dto. 12.

MUCHACHO ofrécese para mandados, de 13 años; Sáenz Peña 738.

MUCHACHO recién venido se ofrece, México núm. 667.

MUCHACHO ofrécese para limpieza y portero, H. de Irigoyen 160. v12

MUCHACHO de 18 años español, ofrécese cualquier trabajo, Rivadavia 3034.

MUCHACHO fuerte, cualquier trabajo, ofrec. recom., Loyola 957, U. T. 6860. A

MUCHACHO se ofrece, con buenos informes, de 15 años, para todo trabajo, Bolívar 763.

MUCHACHO de 17 años, se ofrece, para limpieza, o como lavacopas, Lavalle número 1199.

MUCHACHO de 15 años, se ofrece para lavar copas o aprender de almacén; tratar México 669, pieza 28

MUCHACHO de 21 años se ofrece como portero o cualquier otro trabajo, con recomendaciones, Carlos Calvo 830. v11

MUCAMO y mucama, juntos o separados, con recomendación, se ofrecen, van al campo; Perú 916.

MUCAMO extranjero, práctico para todo trabajo, con certificados, se ofrece, entiende el castellano. Kernec, Victoria 1178. v12

MATRIMONIOS

MATRIMONIO español, se ofrece para todo trabajo, calle Oro 1968. v11

MATRIMONIO joven, español, ella para todo trab., él mucamo, Medrano 25.

MATRIMONIO sin pretensiones para todo trabajo, ofrécese, P. Colón 1138. v12

MATRIMONIO para caseros, se ofrece; Paraná 906. v12

MATRIMONIO se ofrece p. consultorio, él trabaja afuera, R. Peña 1182. v12

MATRIMONIO se ofrece, medio día, en cambio de pieza, Maipú 91.

MATRIMONIO joven, sin hijos, ofrécese todo trabajo, Tr. Libertad 1164.

MATRIMONIO solo se ofrece para cuidar casa o escritorios, Catamarca 968. v12

MATRIMONIO joven, español, recién venido, se ofrece para cualquier trabajo, Cerrito 380. v11

MATRIMONIO decente, recom., con nene ofrécese, ella quehaceres, por pieza, Cuevas 650, Ciudadela, A. Rodríguez. v11

MATRIMONIO italiano se ofrece, b. informes, cuidar casa o colegio, Echeverría 1299. v12

MATRIMONIO vasco, recomendado, sin hijos, se ofrece, porteros, Pino 2301, Belgrano v11

MATRIMONIO se ofrece, hija 18 años, cocinera, mucamo y niñera, 9 meses en el país, Boulogne sur Mer 645.

MATRIMONIO español recién venido se ofrece; ella cocina sencilla, él quintero, Adolfo Berro 3556 (antes San Carlos).

MATRIMONIO se ofrece, sin hijos, él competente en granja, cerdos, aves, etc., ella, cocinera, Sarandí 211. v11

MATRIMONIO recién llegado, se ofrece para todo trabajo, ciudad o campaña; Carlos Calvo 2767.

MATRIMONIO se ofrece, buena cocinera, quintero jardinero, ciudad o campo; Bmé. Mitre 2152.

MATRIMONIO ofrécese, ella mucama o cocinera u otro cualq. trabajo, y pieza al marido; Bulnes 639. v12

MATRIMONIO se ofrece, ella cocinera, él portero u otro cualquier trabajo, con recomendaciones; Bulnes 639. v12

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece, ella para mucama y él para todo trabajo, casa o campo, Victoria 2749.

MATRIMONIO se ofrece, mucamo y mucama o lavandera, el hombre entiende de q. o jard. c. rec., Rivadavia 8873.

MATRIMONIO con una nena, de pecho, para la capital o campaña, se ofrece; calle Paso número 367.

MATRIMONIO joven, alta Italia, sin hijos, ofrécese, ella cocinera, él para todo trabajo, Australia 724, Boca.

MATRIMONIO español recién llegado con una niña de 11 años desea colocarse; dirección, Falucho 1174. v12

MATRIMONIO joven, español, sin hijos, se ofrece, ciudad o campo, bien recomendado, B. Mitre 766, 2o. derecha. v12

MATRIMONIO joven ofrécese c. nene, como caseros, ref. satisf., E. E. B., Chile 2905. v12

MATRIMONIO español se ofrece para estancia, él carpintero, ella para cocinar para 6 u 8; Flores 3842. v12

MATRIMONIO joven, sin hijos, se ofrece, ella cocinera, en cambio de pieza y comida al marido que trabaja afuera; Moreno 1561, U. T. 0913, Rivadavia.

MATRIMONIO joven, recién venido de España, se ofrece todo trabajo; dirigirse por carta o personalmente; calle Defensa 302; Manuel Raquejo v11

MATRIMONIO ofrécese para hotel o restaurant, dormir adentro, buenas refer., por carta o personalmente, a Gabriel Argüello, Matheu 225.

MATRIMONIO español, joven, sin hijos, se ofrece, todo servicio casa familia, porteros, caseros, ascensor, etc., opt. ref., A. C. S., San Juan 1061, depto. 15. v11

MATRIMONIO joven, recién venido de España, se ofrece todo trabajo, sin pretensiones; por carta o personalmente; calle Defensa 302, Jesús López. v11

MATRIMONIO arg., joven, se ofrece, con dos nenes, para cuidar casa o quehaceres, él es agente del Escuadrón; B. de Irigoyen 670, 3er. piso. v11

MATRIMONIO joven, sin hijos, con domicilio en Ciudadela, se ofrece, para cuidar criatura, se dan y piden referencias, tratar Córdoba 1065, Bs. Aires. v11

MATRIMONIO piamontés, joven, sin hijos, recién venido, se ofrece, la señora cocinera o mucama, el marido para cualquier trabajo, Cangallo 2035.

MATRIMONIO con buenos informes, se ofrece para encargado de casa de departamentos, ocupándose o a la señora, Río Bamba 1021.

MATRIMO. con 2 nenes 6 y 9 años, ofrécese p. portero de casa de deptos., informes y fianza comercial. Cartas a B. E., Lavalle 2061, departamento 2. v12

MATRIMONIO joven argentino se ofrece para el campo, cocina sencilla o cuidar aves y el marido cochero y otros quehaceres; Humberto 2068.—Juan Carlos.

MATRIMONIO recién v., esp., se ofrece, sirvienta y peón o portero, 24 años; él práctico en las calles y tráfico, calle San José 777.

MATRIMONIO italiano se ofrece, sin hijos, quintero y jardinero, competente, la señora cocinera, con buenos informes, calle Avellaneda 22, Temperley, F. C. S., personalmente o por carta. v11

MATRIMONIO joven, español, recién llegado, con una nena de 5 meses, se ofrece para cualquier clase de trabajo dentro o fuera de la capital; dirigirse a Aureliano García, Hotel de Inmigración.

MATRIMONIO italiano, piamontés, ofrécese, la señora maestra diplomada italiano, da lecc. francés, sabe bordar, el marido cualquier trabajo, tratar B. Mitre 3701, de 8 a 10.

MATRIMONIO ofrécese, ama de leche o cocinera, él portero, cochero o mucamo, con recomendaciones y cédulas, tenemos nena 2 meses, preferimos poco sueldo y buen trato, Charcas 2368.

MATRIMONIO joven se ofrece, chauffeur mecánico en toda clase de máquinas, ella lavar y planchar, o cocina sencilla, salen afuera la temporada, carta a José Alvarez, Pueyrredón 1562.

MATRIMONIO joven, recién venido del campo, se ofrece, el marido quintero, entiende todo trabajo de estancia, ella buena cocinera, con buenas recomendaciones, habla castellano e inglés; calle 25 de Mayo 356. v12

MATRIMONIO piamontés, se ofrece, joven, buena presencia, quintero, jardinero, para estancia, recomendado, buena garantía, con 11 años práctica en agricultura; cocinera sencilla y criar aves; 15 de Noviembre 1150. v12

MATRIMONIO joven con niño de 4 meses, él chauffeur con libreta española, cédula de identidad, cerrajero mecánico, entiende de carpintero y electricidad, avicultura y agricultura se ofrece en todos estos ramos para adentro o fuera de la capital, para casa particular o quinta, la señora para cuidado de trabajo de casa, Alsina 1246, taller.

NIÑERAS

NIÑERA o mucama se ofrece, buenas referencias, Arribeños 1539. v12

NIÑERA o mucama, de 18 años, se ofrece, C. Pellegrini 708.

PORTEROS

PORTERO mucamo, con buenas recomendaciones, se ofrece, Libertad 448. v11

PORTERO o sereno de casa mayorista o almacén p. mayor, ofréc. vasco-francés, buenos certific., Pedro Manér, Cochabamba 4060. v11

SIRVIENTAS

SIRVIENTA SE OFRECE; calle Cangallo 2561. v11

SIRVIENTA 17 años, se ofrece, con retiro, Boedo 1586.

SIRVIENTA con hija 18 años, se ofrece, trabajar juntas; Moreno 1479.

SIRVIENTA se ofrece, Patagones 933.

SIRVIENTA española, recién venida, se ofrece, Charcas 4778.

SIRVIENTA se ofrece, calle México 3939.

SIRVIENTA española se ofrece para todo menos cocina; Constitución 2830

SIRVIENTA se ofrece; calle Lima 1978.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Rivadavia 3074. v12

SIRVIENTA, entienda cocina, con chica, se ofrece; San Matías 2980.

SIRVIENTA se ofrece, entiende de cocina, Chacabuco 770.

SIRVIENTA formal, se ofrece, Bolívar 35, Flores.

SIRVIENTAS dos, recién venidas, ofrécense, cualquier trabajo, Esmeralda 578.

SIRVIENTA se ofrece, 2 horas por la tarde, San Martín 917, pieza 12.

SIRVIENTA se ofrece, que entienda de cocina, Montevideo 573.

SIRVIENTA española se ofrece, recién venida, Otamendi 453.

SIRVIENTA se ofrece para todo servicio, corta familia; tratar Tacuarí 378.

SIRVIENTA se ofrece con nena de año y medio, Guatemala 4590. Palermo

SIRVIENTA para matrimonio, se ofrece, Juncal 2061.

SIRVIENTA se ofrece, entiende de cocina, con recomendación, México 1182. v12

SIRVIENTA argentina, se ofrece para matrimonio solo, Yatay 463, dto. 5.v12

SIRVIENTA se ofrece, de confianza, para matr., ent. cocina, Bdo. de Irigoyen 472

SIRVIENTA se ofrece para todo menos cocina, Patagones 2352.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Piedras 1267.

SIRVIENTA todo trabajo, se ofrece, para personas mayores; Rivadavia 8221

SIRVIENTA se ofrece, para corta familia; Victoria 1940.

SIRVIENTA se ofrece, poca familia, recomendada, Pérez 544. v12

SIRVIENTA señora formal, ofréc. c. retiro o medios días; Corrientes 1156, pz. 16

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, Salta 224.

SIRVIENTA o mucama formal, se ofrece, Ituzaingó 754.

SIRVIENTA formal, se ofrece, para corta familia, Pueyrredón 1734.

SIRVIENTA se ofrece, cocina y algún otro quehacer, práctica, Moreno 1561.

SIRVIENTA se ofrece para corta familia, Estomba 1240. v12

SIRVIENTA o mucama se ofrece, Independencia No. 1045, pieza 21. v11

SIRVIENTA, se ofrece, recién venida, San Juan 4160. v11

SIRVIENTA se ofrece, con chica de meses, para todo trabajo, Vera 1199. v11

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, cocina senc., tr. Independencia 1046, p. 21

SIRV. formal se ofr. p. t. serv., con b. inf., c. cama o s. c., Corrientes 1364 Dep. F. v11

SIRVIENTA española, recién llegada, se ofrece, presentada por la familia, Chile 884, pieza 82. v12

SIRVIENTA se ofrece, todo trabajo, entienda un poco cocina; Almafuerte 41, Avellaneda.

SIRVIENTA y mujer medio día, se ofrecen, Avenida San Martín 3180, Villa del Parque.

SIRVIENTA se ofrece para todo trabajo, cocina sencilla, con buenos informes, con cédula identidad; Montes de Oca 1418.

SIRVIENTA para matrim. solo ofrécese, entiende de cocina, con buenas recomendaciones; Venezuela 846. v12

SIRVIENTA con chica de meses se ofrece para matrimonio o corta familia, sueldo de 25 a 30 $; Terrada 237, Flores.

SIRVIENTAS dos, se ofrecen, con recomendaciones donde trabajaron, juntas o sep., p. matr. o c. flia., Belgrano 1733

SIRVIENTA se ofrece, argentina, con buenos informes, entiende de cocina, para casa de familia o de negocio, con retiro, Sadi Carnot 454.

SERVICIOS VARIOS

CHICA de 11 años, ofrécese para niñera; Rawson 557.

CHICA SE OFRECE; CALLE BALCARCE núm. 445.

DOS SEÑORITAS de 18-27 años se ofrecen, una gobernanta y otra para ayudar, Garay 2558. v11

GOBERNANTA francesa, joven, se ofrece para niño, p. carta M. C., Cabildo 2217. v12

HOMBRE se ofrece, cualquier trabajo; Moreno 2461.

HOMBRE serio, portero o peón, cualquier trabajo, buenas referencias, se ofrece; Independencia 1550.

HOMBRE de confianza, se ofrece, para limpieza y encerado, dormir en la casa, F. Torres Coronel Díaz 1656. v12

JOVEN se ofrece, cualquier trabajo, va afuera, Córdoba 2417. v11

JOVEN recién llegado, se ofrece, para cualquier trabajo, Sarmiento 2802. v11

JOVEN de 20 años se ofrece p. ayudante, cualquier trabajo; Ramos Mejía 1084.

JOVEN para todo trabajo, se ofrece, D. A., Sarmiento 412.

JOVEN español 21 años, se ofrece para cualquier trabajo; calle José María Moreno no. 1723.

JOVEN se ofrece para casa familia, para ciudad o campo, buenos informes; Jonte 4053.

JAPONES, mucamo de comedor y limpieza, cualquier trabajo, se ofrece, Magallanes 1260. v12

JOVEN italiano recién venido se ofrece, limpieza y todos trabajos, Independencia 2066. v12

JOVEN de 23 años, español, sabiendo inglés, se ofrece para cualquier trabajo; Chile 1093.

MADRE E HIJO mayor, ofrec. p. atender escritorios, negocio o cuidado de casa, sin pretensiones, serios y de confianza; informes O. Rojas, P. Rte., C. Central.

PEON se ofrece, entiende algo de cocina, R. Falcón 5063. v11

SRA. española rec. venida, sirvienta o niñera, se ofrece; Chubut 1034. v11

SEÑORITA se ofrece, lavar, planchar y otros quehaceres, Jufré 356. v11

SE OFRECE sacristán, capital o campo; Bolívar 873, pieza 19. v12

SRA. seria para dama compañía, Sra. o niños, J. B., Avellaneda 2499, Flores. v11

SE OFRECE para cocina sencilla, Sta. compet.; Cosquín 2252, Mataderos.v12

SEÑORA se ofrece medio día o 3 o 4 por semana, sabe de cocina, Vidt 1989. v11

SEÑORA se ofrece para todo trabajo, tratar Sta. Magdalena 423.

SRA. desea criar un chico de 2 años arriba, Ayacucho 965. v12

SRA. se ofrece con nena de 9 meses, a matr. o pers. mayores, Gallo 2576.

SEÑORA se ofrece para lavar, planchar u otros quehac., al fondo, Venezuela 1044.

SEÑORA se ofrece, cualquier trabajo, con hija de 13 años, Rivadavia 8149.

SRA. se ofrece para acompañar enferma; Humboldt 1459.

SEÑORA se ofrece por medio día, F. A. de Figueroa 134.

SEÑORITA italiana, ofrécese p. trabajo o atender teléf., M. C., Castilla 76.

SRA. ofrécese, lavar, planchar liso, cualquier trab., día o 1/2, Nazca 260. v12

SEÑORA se ofrece, para todo trabajo, chico de 12 años, Valle 509.

SEÑORA se ofrece para limpieza y lavado; Salta 353. v12

SEÑORA seria para cocina sencilla ofrécese, San José 576. v12

SEÑORA para cocina sencilla, con nena de 3 años, se ofrece; Venezuela 861.

SEÑORA para todo trabajo se ofrece; Santa Fe 4137. v13

SRA. busca pieza en cambio de algún trabajo, carta L. S., B. Mitre 1980.

SE OFRECE hombre formal p. cualquier trabajo, Dungeness 586 U. T. 6260 Av.

SEÑORA joven se ofrece para atender casa de persona sola, A. L. poste restante correo central. v12

SEÑORA con chica 12 años, se ofrece, francesa, casa poca familia, todo trabajo, carta a A. B., Del Carmen 742.

SEÑORITA se ofrece, recién venida de España, para casa de familia; Santa Fe número 1243.

SEÑORITA formal se ofrece para señora sola, pequeños quehaceres, buenas referencias, México 1066, pieza 1 v12

SEÑORA se ofrece para estirado y planchado, por día o por semana; calle Sarandí 1034.

SEÑORA se ofrece, todo trabajo corta familia, pieza al marido, chica 8 años, certificados; Gurruchaga 2468. v12

SEÑORITA se ofrece para lavar, planchar, en casa de familia u hotel, pequeño sueldo, Uruguay 782.

SEÑORA sola, seria, ofrécese para compañía y mucama de señora sola o niñas, c. recom., Estados Unidos 1234.

SEÑORA sola se ofrece para cuidar uno o dos niños en su casa, Corrientes número 1570. v12

SEÑORA se ofrece, para queh. de 2 señoras o matrimonio solo, dando pieza al marido, sin pret., p. cta., Paraguay 4496.

SEÑORA se ofrece para cuidar enfermos o atender casa de personas mayores, ciudad o estancia; Guayaquil 840, J. M.

SRA. URUGUAYA se ofrece con chico 10 años, para cocina sencilla y pequeños quehaceres, buenas recomendaciones, Rivera 1881, U. T. 2735, Pmo.

SEÑORA argentina, para todo trabajo, por medio día, o lavandera por mes, para matrimonio, se ofrece, Vieytes 20, plaza España.

SEÑORA seria, sup. recom., se ofr. como ama de llaves, acompañar niñas, va al campo, cuida enfermos, o iría a Europa, French 2232.

SRA. seria, culta, 46 años, argent., desea acompañar señoras o niñas, de 14 a 20 horas, o cuidar casa, enseñar labores, piano, A. B., 1408, Pte. Rte., Central. v12

SEÑORITA se ofrece 1/2 día, de mañana, para repasar y planchar ropa, sea para hoteles o casa de pensión, por mes, 1 ño, Ayacucho 243.

EDICTOS JUDICIALES

POR DISPOSICION DEL SEÑOR JUEZ Federal de la Capital de la República, Dr. Manuel B. de Anchorena, se cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente edicto a Julio Berroturán Cabrera, para que comparezca ante V. S. a estar a derecho y constituir domicilio legal en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de darle la correspondiente intervención al defensor de Ausentes en turno. Buenos Aires, septbre. 12 de 1923. Secretario R. Amaya. v11

LICITACIONES

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS —Llámase a segunda licitación pública para el día 18 de octubre del corriente año, a las 10 horas, para proveer a la Colonia Nacional de Alienados, de drogas y demás artículos de farmacia, durante la segunda quincena de octubre y los meses de noviembre y diciembre del corriente año, y de artículos de ropería en general, durante los meses de noviembre y diciembre del corriente año. Esta licitación tendrá lugar en la contaduría de subsidios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, Victoria 246, B. Aires, de acuerdo con los pliegos de condiciones y las nóminas que se encuentran a disposición de los señores proponentes, en el local de la citada contaduría de subsidios y en la vicedirección de la Colonia, en Open Door, F. C. P. —Open Door, septiembre 26 de 1923.—El vicedirector interino. v12

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS del Ministerio de Guerra.—Llámase a licitación para el día 8 de noviembre próximo a la hora 16, para la construcción de un dormitorio en el Colegio Militar de San Martín (Bs. As.) presupuesto básico, $ 40.700.60 m.n. Antecedentes e informes, Paraguay 2246, G. A., Terán Srio. v7nov.

FERRO CARRIL DEL SUD.—LLAMASE a licitación por 15.000 metros cuadrados de madera pino Paraná de 6"x1 1/2", 12"x1 1/2" y 12"x2". Por más detalles y pliego de condiciones ocurrir a la oficina de suministros, F. C. Sud, Cangallo 564, hasta el día 22 del corriente mes. v11

MINISTERIO DE GUERRA. LLAMASE a licitación pública para asfaltado de 4.800 m. c. en las terrazas del Hospital Militar Central. Pliego de condiciones y antecedentes, en la Dirección General de Ingenieros, Paraguay 2246. Buenos Aires, septiembre 15 de 1923. Fdo., G. A. Terán, Tte. Cnel. Srio. v16

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA Capital.—Llámase a licitación para el día 5 de noviembre de 1923, a las 15, 15 1/2, 14 y 15 y 30, para la provisión de artículos almacén, legumbres secas y jabón para lavar. Informes, Reconquista 269.—La secretaria. v5nov.

NAVEGACION

DRAGA Refuller, de gran rendimiento, casco de acero, completa y lista para trabajar, vendemos barata, Cía. Gral. de Maq. Diplotri, Ltd., S. A., Moreno 2759. v11

LANCHA a vapor de paseo, se vende, Callao 2065, E. Capella. v11

SICILI — ESTE VAPOR HA TERMINAdo su descarga en el dique No. 3, sección 5a., la revisión tendrá lugar en los días 10 y 11 del corriente, de 9 a 10.—W. Allinson Bell, agente. v11

VAPOR INGLES "MARQUESA", HA terminado su descarga en el depósito del dique Nº 4, sección 2.ª La revisación tendrá lugar en los días miércoles 10 y jueves 11 del corriente de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con las facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos conjuntamente con las boletas del revisador en las cuarenta y ocho horas después de la revisación pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo, Octubre 9|923.—Houlder Brothers y Co. Ltd., agentes. v11

VAPOR CHILENO "MIRAMAR", ESPErado el día 11 del cte. Se notifica a los señores consignatarios de las diferentes partidas de maderas que conduce este vapor con procedencia de Chile, que una vez atracado al muelle y no procedan a retirarlas tan pronto se hallen a mano, ya sea a plazoleta o directo, éstas serán enviadas a Catalinas y estibas a intemperie por cuenta y riesgo de los consignatarios, declinando desde ya de todo responsabilidad su capitán, agentes y armadores. Soc. Anón. Imp. y Exp. de la Patagonia, Victoria 344. v12

VAPOR NORUEGO Talisman.—La revisión de este vapor se verificará los días miércoles 10 y jueves 11, del cte. desde las 8 hasta las 9, en el dique 1, sección 5a.; los interesados deberán presentar sus facturas originales a la misma, y hacer todas las reclamaciones dentro de las 48 horas, de lo contrario no se pagarán faltas. Christian Bugge agente, Cangallo 315. v11

VAPOR INGLES "CANADIAN TRANSport", ha terminado su descarga en el depósito del dique No. 3, sección 5a. La revisión tendrá lugar en los días miércoles 10 y jueves 11 del corriente, de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentarse para revisar con la facturas originales de las mercaderías y presentar las cuentas por los reclamos conjuntamente con las boletas del revisador en las cuarenta y ocho horas después de la revisación, pasado dicho término no se atenderá ningún reclamo. Octubre 9|1923. Houlder Brothers y Co. Ltd. agentes. v11

ASAMBLEAS

TOURING CLUB ARGENTINO. Se previene a los señores socios que el día lunes 15 del corriente, a las 18 horas, se efectuará la décimasexta asamblea general ordinaria, en uno de los salones de actos públicos de LA PRENSA, para considerar la memoria y el balance correspondientes al ejercicio vencido, elegir ocho miembros titulares de la Comisión Directiva y tratar los asuntos que se presenten por los socios, de acuerdo con los artículos 9, 10, 11, 20, 21 y el 22, que se transcribe a continuación: Art. 22: La asamblea general se considerará en quórum con la presencia de 100 socios activos. Si a la primera citación no concurriera este número, se citará nuevamente con diez días de intervalo por lo menos y la asamblea quedará constituida con el número de socios presentes a la hora de la convocatoria. Las citaciones se harán en los diarios de mayor circulación de la capital, durante diez días y con transcripción del presente artículo.—Rómulo Yegros, secretario. v15

LA PRENSA

Buenos Aires, octubre 11 de 1923

POSTERGACION DE LA LEY DE JORNADA DE TRABAJO

El Congreso, durante el período ordinario de sus sesiones no prestó sanción al proyecto de ley sobre jornada de trabajo, uno de los asuntos especial y reiteradamente reclamado por muchos y diversos intereses. La omisión contraría de alguna manera los anhelos de los trabajadores, aunque bien observada esa falta de sanción no puede herir a nadie, ni a determinada actividad del país. La jornada de trabajo está prácticamente reducida a la duración de ocho horas, por la propia iniciativa de patrones y obreros, lo que demuestra que la ley vendrá sólo a consagrar un estado impuesto por propia acción de factores naturales. Pero, aunque lo dicho es lo exacto, la ley no es del todo innecesaria, porque si bien el promedio da el resultado ya expresado, según las investigaciones oficiales ocurren casos en los cuales ciertos gremios sufren jornadas excesivamente prolongadas, mientras que otros usufructúan condiciones demasiado favorables.

El imperativo de una sanción legal igualaría las situaciones y suprimiría la posibilidad de protestas, frecuentes en cuestiones de esta índole, cuando el interés las alienta o cuando las corrientes accidentales y transitorias de la opinión las suscita a mérito de causas momentáneas.

El Departamento Nacional del Trabajo acaba de publicar las conclusiones de su investigación en el año 1922, en la capital federal, la que acusa que el promedio del trabajo diario fué más o menos de ocho horas con dos minutos. Sensiblemente ha venido disminuyendo desde el año 1914, época a la cual se refieren los primeros datos y en la cual arrojaba ocho horas con cuarenta y dos minutos.

Esa situación en la capital federal, es igual a la de varias provincias, en las cuales las legislaturas sancionaron leyes sobre la jornada de ocho horas, como ocurrió recientemente en Tucumán, donde abarca también a los empleados de comercio; en Mendoza, donde la ley número 732, la implantó para los obreros del Estado y para las de industrias particulares, sin excluir los trabajos agrícola-ganaderos; en Córdoba fué impuesta por su ley número 2784, para la industria y ciertos comercios, a los que obliga a cerrar sus puertas para la venta al público a las 19 en la capital y a las 20 en la campaña; en Salta fué sancionada una ley en favor de los obreros y empleados de ambos sexos, de comercio, Bancos, fábricas, industrias, talleres, empresas de trasportes, trabajos públicos y otros, excluyéndose a los labradores del campo. La particularidad de esta última ley es que reglamenta la ocupación de mujeres y menores, amparando a las primeras en su maternidad y a los últimos en cuanto no les permite ocuparse en trabajos considerados insalubres o peligrosos.

En la jurisdicción nacional, si bien no existe una ley general, ha sido consagrada en varias reglamentaciones la jornada de ocho horas, y también en la ley sobre trabajo de mujeres y menores número 5291 que la adopta para los menores de 16 años. Asimismo, el decreto del 11 de octubre de 1917, reglamentario del trabajo del personal de ferrocarriles particulares, establece (artículo 1.º), la jornada diaria normal de 8 horas de trabajo efectivo o 48 semanales, como correspondiente al servicio ordinario de obreros de talleres y demás empleados y obreros ferroviarios cuyas funciones estén directamente relacionadas con la seguridad y regularidad de la circulación de los trenes.

El decreto de 7 de diciembre de 1917, reglamentario del trabajo del personal de telegrafistas en los ferrocarriles nacionales, establece la jornada de 6 horas (oficinas atendidas por cinco o menos de cinco operadores en los que se cursen tres mil seiscientas palabras o más, por operador, en seis horas), y la ordenanza de la prefectura general de puertos (15 de marzo de 1907) establece, como principio, la jornada de ocho horas (tres turnos) para el personal de máquinas de la marina mercante nacional.

En Europa, a raíz de la depresión económica que siguió al tratado de paz de Versalles, se suscitó una reacción en contra de la reducción de la jornada a ese límite; pero, fué motivada por la inflexibilidad de los conceptos de las leyes respectivas que, con el propósito de evitar en lo posible las infracciones, adoptaron términos demasiado severos. Se reclamaba la posibilidad de excepciones para los casos en que por necesidad de defensa a las industrias, se hiciera necesaria una labor más prolongada en ciertos días o períodos de tiempo.

Existen ahora nuevos antecedentes; Italia, que la había implantado sólo por decreto de 15 de marzo del año en curso, a iniciativa de su gobierno, procura ahora hacerlo mediante una ley permanente, a cuyo efecto presentó un proyecto a la Cámara de Diputados, el 10 de julio último. En la exposición de motivos con que fué presentado ese proyecto, se hace mención de los antecedentes recordados, y advierte que considera admisible la aceptación general de la jornada, tal como fué también incluida en el tratado de Versalles.

Nuestra Cámara de Diputados aprobó en 1921 un proyecto imponiendo esa jornada para todo el país; pero el despacho adoleció de algunos errores que debieron subsanarse. El asunto pasó al Senado y no fué allí considerado. Un grupo de diputados reprodujo últimamente la misma iniciativa, a la cual se agregó la proposición de recomendar su pronto despacho en definitiva.

El resultado ya lo hemos dicho: se resume en una nueva postergación.

El momento habría sido propicio para estudiar y resolver tranquilamente el punto con lo que se habría regularizado la desproporción que se ha creado entre las provincias con motivo de la diversa legislación imperante, lo que favorece la competencia a unos mientras perjudica a otros. Sem-

bien se habrían incluído las excepciones y previsiones y estudiado a fondo el trabajo agrario y ganadero, para no provocar conflictos, dificultades y pérdidas irreparables.

En Europa ocurría algo semejante, que dió margen a que se postergara la implantación general de la jornada de ocho horas, pues los recelos económicos predominaban sobre la doctrina, y aun cuando los acuerdos internacionales dieron término a tal estado de cosas, principalmente el que emerge del tratado de Versalles, esa jornada todavía no es la efectiva en todos los países.

Si bien no se ha delimitado la jurisdicción legal entre la Nación y las provincias, acerca de las facultades para dictar las reglamentaciones del trabajo, se debe dar paso al buen sentido que conduce hacia la unificación de todo aquello que pudiera ser susceptible de crear diferenciaciones perturbadoras de la absoluta igualdad, condición de la unidad nacional, y si esto ha de informar a una ley como ésta, no habría razón para aplazar indefinidamente el proyecto.

La procedencia de esta ley se afirma en consideraciones económicas, fisiológicas y morales, y no es resistida, porque no se ve que vulnere ningún interés; pero sus antecedentes y estudios deben quedar bien documentados.

MISION UNIVERSITARIA GENOVESA

DIVERSOS ACTOS EN SU HONOR

Conferencia del abogado Tartagliozzi

OTRAS INFORMACIONES

Los miembros de la misión genovesa continúan siendo objeto de agasajos por parte de las instituciones públicas, y particulares de cultura.

El vicepresidente del Centro Cultural Latium, señor Arnaldo Massone, les ofreció ayer un almuerzo en su residencia particular. Los visitantes fueron atendidos deferentemente en esta fiesta, que trascurrió dentro de la más franca camaradería. Por la tarde, a las 15, visitaron al Ministro de Agricultura, doctor Tomás Le Bretón, siendo recibidos por éste y por el señor Julio César Urien, director de estadística y economía rural.

Los visitantes recorrieron las diversas dependencias y departamentos del ministerio, donde fueron obsequiados con mapas, revistas y prospectos relacionados con la producción industrial del país.

Esta visita ha sido de gran ilustración para los distinguidos huéspedes, quienes pudieron allí comprobar, con los datos estadísticos que les fueron proporcionados, el desarrollo económico e industrial de la República Argentina.

Visitaron luego las oficinas de reparto de fichas y correspondencias y el gabinete químico. Terminada la visita, los universitarios genoveses se trasladaron a la Facultad de Ciencias Económicas, donde el abogado Romano V. Tartagliozzi dió a las 18 una interesante conferencia sobre "El puerto de Génova", bajo el patrocinio de la Cámara de Comercio de Buenos Aires y del Centro Cultural Latium.

Abrió el acto el presidente del Centro Estudiantes de Ciencias Económicas, señor Luis J. Brennan, quien presentó al conferenciante.

El señor Brennan anotó la complacencia de los estudiantes de ciencias económicas ante la oportunidad de escuchar la palabra de uno de los más destacados miembros de la misión universitaria genovesa, de quien expuso sus más importantes trabajos como asesor letrado del puerto de Génova, y recordó su brillante actuación como soldado del ejército italiano durante la última guerra.

Luego cedió la tribuna al abogado Tartagliozzi, quien comenzó agradeciendo las palabras del señor Brennan y pasó luego a significar que sólo deseaba aportar en amigable conversación algunos datos ilustrativos sobre el puerto de Génova, en cuanto a puntos de vista artísticos, económicos, históricos y científicos.

Después de hacer una evocación de su patria lejana y de la cual han traído con sus corazones un pedazo lleno de sentimientos de fraternidad, el señor Tartagliozzi dijo que a través del puerto de Génova resplandecen las virtudes del linaje ligurense, fuerte en el mar y trabajador en la tierra.

En seguida de exponer el concepto de puerto con respecto a la relación entre la nave y la tierra, elemento esencial para el tráfico y las comunicaciones como para las relaciones de cultura entre las naciones, hizo una sucinta reseña histórica del puerto de Génova, desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Describió, luego, la evolución ocurrida desde el simple puerto natural hasta el puerto artificial con todos los modernos adelantos.

En seguida de explicar el concepto de la autonomía administrativa, base de la ley constitutiva del consorcio de 12 de febrero de 1903, habló sobre las sucesivas administraciones del puerto desde 1903, y dió un voto de aplauso a la obra meritoria del coronel Julio Ingianni, actual comisario regio del puerto.

Pasó, después, a tratar sobre su punto de vista artístico, haciendo una descripción de los tesoros de arte del palacio San Giorgio, sede de la administración.

En seguida expuso los tres argumentos principales de la cuestión técnica: el de la reglamentación, el de la técnica del trabajo y de la cuestión obrera.

Recordó, después, la labor de los ingenieros italianos, entre otros, los señores Luiggi, Biondi Albertazzi, Ingiese y otros, y de los obreros en general, lo que ha constituído un gran ejemplo durante la guerra, por las cualidades de fuerza demostradas, el amor al trabajo y el valor de la raza.

Pasó, en seguida, a tratar sobre la parte financiera y económica del asunto, con abundancia de datos estadísticos para demostrar el indiscutible y seguro movimiento ascensional del puerto.

Terminó su interesante disertación el abogado Tartagliozzi formulando el augurio de que el gran faro de Génova ilumine siempre la vía del mar en los siempre nuevos campos donde se desarrolla la magnífica actividad de los latinos, fecunda de progreso y de bien.

El doctor Tartagliozzi fué largamente aplaudido al terminar su conferencia, que fué ilustrada con proyecciones luminosas.

Esta conferencia será, probablemente, repetida en un local de la Boca, barrio populoso de genoveses y ligurenses.

Por la noche los miembros de la misión universitaria genovesa asistieron al "diner dansant" que les fué ofrecido en el Plaza Hotel por el Centro Cultural Latium.

CONFERENCIA DEL SEÑOR JORGE VITALE

El señor Jorge Vitale, estudiante de la Facultad de Derecho de Génova, dará hoy, a las 18, una conferencia en la Facultad de Derecho, sobre "La navegación aérea y el código internacional del aire".

VISITAS A REALIZARSE HOY

Los miembros de la misión universitaria genovesa visitarán hoy a las 9 las Obras Sanitarias de la Nación, en Palermo, donde se encuentra la boca de toma.

Luego pasarán a las instalaciones de máquinas en la Recoleta, donde almorzarán.

En seguida visitarán los depósitos ubicados en la calle Córdoba.

A las 18 asistirán a la conferencia del señor Jorge Vitale, en la Facultad de Derecho.

LA SESION DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION ESPECIAL

APLICACION DE LA LEY DE PATENTES

LA SITUACION INSTITUCIONAL DE JUJUY, TUCUMAN Y MENDOZA

Identificación de mercaderías de fabricación nacional

EL REGIMEN DEL PETROLEO — OPOSICION AL DEBATE

A la hora reglamentaria se reunió ayer la Cámara de Diputados, con la presencia de 88 de sus miembros y del Ministro de Agricultura.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se dió entrada a los asuntos nuevos y se concedió licencia para faltar a varias reuniones a los diputados Aragón, Breard, Corvalán, Cristobo, Gallardo, Martínez (B.), O'Reilly, Santamaría y Vergara.

RENUNCIA DE UN DIPUTADO

A continuación se leyó un despacho telegráfico del diputado por Santa Fe doctor Emilio Cardarelli, por el que presentaba la renuncia de su cargo en razón de su reciente nombramiento de intendente municipal de la ciudad de Rosario. Después de algunas expresiones elogiosas para el dimitente, pronunciadas por los señores Saccone y Quirós, se aceptó la renuncia y por indicación del señor Parry fueron designados los señores Culaciati y Tamborini miembros, respectivamente, de las comisiones de estudio y reforma del Código de Comercio y negocios constitucionales, a las que pertenecía el doctor Cardarelli.

EL PROBLEMA DE LA VIVIENDA

Señor Bard—Presentó un proyecto de resolución para nombramiento de una comisión especial encargada de estudiar el problema de la vivienda.

Existe, dijo, por circunstancias diversas, en las distintas comisiones de esta Cámara, una serie de iniciativas relacionadas con el problema de la vivienda, edificación, fijación de precios de alquileres, etcétera. Estas comisiones, que son las de legislación del trabajo, legislación general y presupuesto, no pueden realizar, por múltiples motivos, una labor relacionada con la solución de este problema.

Creo que es necesario que terminemos, de una vez por todas, con esta situación de una ley de emergencia que da una solución precaria al problema de la vivienda.

Entiendo que la Cámara ha de votar afirmativamente este proyecto de resolución que ha de resolver, estoy seguro, en una forma permanente el problema a que me refiero.

Esa proposición se trató más adelante y en tal oportunidad el señor Repetto se opuso al nombramiento de una comisión especial para ese objeto por diversos motivos y porque la Cámara, próxima a renovarse, no debe, a su juicio, designar comisiones para estudiar cuestiones que deberán resolverse en el nuevo período.

Señor Justo—Se opuso a la iniciativa por sus fundamentos y por el objeto señalado a la junta aludida.

El proyecto fué aprobado en estos términos:

Artículo 1.º — La Cámara de Diputados de la Nación resuelve nombrar una comisión de cinco miembros, a los efectos de abocarse el estudio de todos los proyectos sobre fomento de la edificación, lo referente a alquileres y todo lo que tenga atingencia con la resolución del problema de la vivienda.

Art. 2.º — Esta comisión deberá presentar un anteproyecto en las primeras sesiones ordinarias del período de 1924.

APLICACION DE LA LEY DE PATENTES

Señor Justo—Presentó y fundó extensamente el siguiente proyecto de minuta:

La honorable Cámara de Diputados de la Nación resuelve pedir al Poder Ejecutivo que la informe por escrito, y a la brevedad posible, de las casas que durante el año 1922, en la capital, han pagado impuesto en concepto de los incisos 4, 37 y 38 de la ley 11026, con indicación de la firma y dirección de cada una, el monto del impuesto pagado en cada caso, el tiempo por el cual fué pagado, la fecha de apertura y clausura del negocio en el caso de patente fraccionaria, y las que hayan satisfecho el impuesto del inciso 4.º y a la vez del inciso 37 o el 38.

El diputado por la capital renovó la argumentación que hiciera vez pasada para pedir el nombramiento de una comisión investigadora con referencia al mismo asunto citado, e insistió en que se ha aplicado la ley de patentes en cuanto a los comercios de bebidas alcohólicas en forma tal que los gravámenes cobrados en término medio llegan casi al mínimo o inferior al límite establecido por la disposición respectiva. El señor Justo mencionó numerosos comercios que, a su juicio, han sido clasificados de modo que prueban su manifestación.

Señor Davel—Desde luego, he de apoyar decididamente el pedido de informes del señor diputado por la capital; pero observo que él se apresura un poco desde el instante que la comisión investigadora de la administración de contribución y patentes, de la que soy presidente, entregará su informe a la Cámara esta misma tarde. En ella va un anexo donde están detallados todos los comercios que han pagado patente, con su nombre, la fecha de apertura, el importe de la patente y el domicilio donde están instalados; de tal modo que allí está el detalle completo que pide el señor diputado por la capital, tomado de los libros originales, desde luego, de la propia administración de patentes que, por otra parte, han estado a la disposición del señor diputado por la capital y que han sido traídos todos a esta Cámara.

No veo, entonces, la oportunidad de ese pedido. Pienso que con todos esos antecedentes, que son los propios que solicita el señor diputado, la Cámara estará plenamente habilitada para entrar a la discusión serena y tranquila de ese informe y hacer todas las observaciones que le sugiera el mismo, como las críticas a que se haga acreedor, para llegar al mejor pensamiento en la aplicación rígida y estricta de las disposiciones de la ley; disposiciones de la ley bien claras y bien concisas.

Si hay alguna repartición que está perfectamente controlada es la administración de contribución y patentes. La aplicación de esas patentes, revisadas por un jurado que en este momento está dedicado a esa tarea, está controlada por tres medios que la misma ley establece.

En primer lugar, por los cobradores fiscales, que son los más exigentes en el cumplimiento de las disposiciones de la ley, desde que no tienen sueldo sino el 50 por ciento de las multas, siendo ellos los que realizan las denuncias y hacen el cobro de las mismas, persiguiendo a los que quieren escapar al pago de la patente fiscal. En segundo lugar, por los inspectores de impuestos internos, que de acuerdo con un decreto del Poder Ejecutivo tienen la obligación de revisar las patentes; y, por último, por todos los habitantes de la República Argentina, que también tienen el 50 por ciento de las multas en las denuncias que formulen y se comprueben.

Con todo, yo no me opongo, pero sí llamo la atención a la honorable Cámara acerca de que teniendo una información completa con todos los antecedentes que pide el señor diputado Justo, que espere hasta mañana, para que en esa circunstancia la Cámara sancione el pedido que formula el señor diputado, si el despacho de la comisión no le llega a satisfacer.

Se hicieron en seguida otras manifestaciones, y luego, por solicitación del señor Verduga, el diputado Justo accedió al aplazamiento de la discusión de su pedido hasta hoy, a fin de esperar el despacho de la comisión mencionada.

MOCION DE PREFERENCIA

Señor Moreno (P. A.) — Solicitó la preferencia de la Cámara para tratar el despacho correspondiente sobre organización de la educación física en el país y creación de gimnasios públicos. Después de un ligero debate se fijó para ese fin la reunión del miércoles próximo.

JUJUY, MENDOZA Y TUCUMAN

Señor Claros — Pidió que la Cámara señalara una fecha para considerar el despacho de la comisión de negocios constitucionales sobre su proyecto de intervención federal en la provincia de Jujuy. Para fundar su proposición el mencionado legislador dijo que en aquella provincia ocurrían casos graves, que urgían la decisión del Parlamento. Se refirió a la inconstitucionalidad de la legislatura de la provincia, declarada por el Senado de la Nación, lo cual ha creado un conflicto imposible de resolverse dentro de ese Estado; se refirió a la administración de justicia, cuyos procedimientos han impelido a los abogados y procuradores a no litigar ante ningún juzgado ni ante el Superior Tribunal; mencionó la salida de aquella provincia, por falta de garantía para sus vidas, de los ex diputados nacionales Teófilo S. de Bustamante y Benjamín Villafañe, y relató otras incidencias en apoyo de su pedido.

Señor Sánchez Sorondo.—Es indudable, señor presidente, que asistimos a una subversión del régimen político en la República. Desde hace seis años estamos a catástrofe institucional por día; intervenciones, sublevaciones, clausura de legislaturas por gobernadores amenazados de juicio político, destitución de diputados, intervenciones en comunas, destitución de jueces, nombramiento de jueces para que fallen "ad hoc" y hasta asesinato de gobernadores.

Cuando hace un instante el señor diputado por Jujuy relataba el triste caso de su provincia, otro diputado se le acercó para decirle: ¡pero usted ha estado hablando de Mendoza! En realidad, el señor diputado por Jujuy hablaba el caso general de todas las provincias argentinas, porque es el caso de Mendoza, de Jujuy y de Tucumán, por no citar sino las tres que están hoy a la orden, o mejor dicho, al desorden del día.

La Cámara puede, me parece, interrumpir la consideración de algunos otros asuntos para dedicar una tarde a la solución de estos problemas y es en este sentido y con el fin de metodizar el trabajo de este cuerpo, que yo me permito formular la moción de que inmediatamente después de que se traten los asuntos que hoy tienen preferencia y que según me informa la secretaría son los proyectos de identificación de mercaderías y el de legislación petrolífera de Comodoro Rivadavia, entre la Cámara a considerar los despachos de la comisión de negocios constitucionales referentes a Tucumán, Mendoza y Jujuy.

Más adelante, según el orden de la sesión establecido por la presidencia, se volvió sobre el asunto planteado por los diputados Claros y Sánchez Sorondo.

Señor Ceballos (R.)—Negó las afirmaciones de su colega por Jujuy, y dijo que los poderes de esa provincia funcionan regularmente, negando la subversión institucional a que se había aludido. En cuanto a la permanencia de los señores Bustamante y Villafañe fuera del territorio de ese Estado, manifestó que esos ciudadanos se encuentran enjuiciados y condenados, conforme a las leyes y que ésa es la causa de tal situación.

Con respecto al interés del señor Claros, por el expresado asunto, dijo que se trataba de una actitud y propósito de despecho fundado en que el actual gobernador, señor Córdova, no quiso darle la senaduría nacional al señor Claros, quien por esta causa se constituyó en encarnizado adversario de aquél. Además, dijo que el señor Claros fué un gestor entusiasta ante el gobierno federal para evitar que prosperaran los anteriores pedidos de intervención.

Señor Claros — Rectificó al diputado Ceballos (R.), y dijo que tenía a mucha honra ser actualmente opositor al señor Córdova, porque ello revelaba su independencia y su buen juicio ante los atropellos institucionales y políticos que se están realizando en Jujuy.

Señor Saccone — Manifestó que no era oportuna la moción del señor Sánchez Sorondo, que involucraba en una sola moción tres situaciones políticas distintas, y por eso fundó su voto en contra.

A continuación se resolvió pasar a la orden del día.

LICENCIA AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

En medio del debate sobre las situaciones provinciales, y después de los discursos de los señores Claros y Sánchez Sorondo, como lo señalamos, hubo una interrupción, durante la cual se aprobó sobre tablas la solicitud de licencia para ausentarse temporariamente del territorio de la capital, durante el receso del Congreso, que formuló el Presidente de la República.

OTROS ASUNTOS

Durante esa misma interrupción, el señor Lloveras pidió el pronto despacho de la comisión de comunicaciones y trasportes en el plan de construcciones de los ferrocarriles del Estado, en el cual aparecen obras que él estimó de vital interés para la provincia de San Juan, que representa.

Señor Mora y Araujo — Solicitó que se terminara la discusión sobre nuevas emisiones de cédulas hipotecarias, pero este pedido no fué considerado, en virtud de la moción de pasar a la orden del día, que se aprobó oportunamente.

IDENTIFICACION DE MERCADERIAS DE FABRICACION NACIONAL

Conforme a la resolución anterior, se entró a tratar el despacho de la comisión de industrias y comercio en el proyecto de ley presentado por el diputado Moreno (R.), sobre identificación de mercaderías de fabricación nacional.

Señor Parodi — Informó el despacho de la comisión y propició el proyecto de referencia, después de señalar sus aspectos principales y de destacar los efectos previstos y perseguidos en beneficio de la industria sana del país y del pueblo consumidor. El diputado por Buenos Aires apoyó su exposición con juicios de legisladores, de entidades representativas y del Ministerio de Agricultura.

En seguida se aprobó el proyecto en general. En la discusión en particular el señor Spinetto pidió que se incluyera en la disposición del artículo 7, al aceite comestible, pero esa indicación no fué aceptada, en virtud de explicaciones del autor del proyecto, quien dió por comprendido ese artículo de consumo, y el propósito del diputado por la capital, en el cuerpo general de la ley.

Señor Cafferata — Solicitó y obtuvo un agregado al artículo 7 sobre determinación de la graduación alcohólica de los vinos y licores en las estampillas fiscales.

Señor Parry — Propuso la reducción del monto máximo de la multa fijada en el artículo 8, de 5.000 pesos a 2.000. Además, aconsejó la reforma de la última parte de ese mismo artículo en cuanto a la reincidencia, por estar previsto ese caso en el actual Código Penal.

Señor Meyer—Pidió la modificación, a su juicio, aclaratoria, por lo que pudiera referirse a los nombres propios de lugares, en el artículo 5.

Después de un breve debate, el diputado por Santa Fe retiró su indicación.

El proyecto de ley quedó sancionado así:

Artículo 1º.—Todos los productos o mercaderías fabricados en el país, llevarán, impresos sobre los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos, en lugar visible, la expresión "Industria argentina".

Artículo 2º.—Los vendedores de productos de fabricación argentina deberán conservar en ellos la expresión prescripta en el artículo anterior, y cuando anuncien la mercadería en prospectos, deberán indicar la procedencia.

Artículo 3º.—Los importadores o vendedores de productos extranjeros deberán hacer imprimir o conservar en los envases, envoltorios o sobre los mismos objetos, en lugar visible, el nombre del país de origen y de la fábrica o manufactura en que hubiesen sido elaborados.

Artículo 4º.—Toda fábrica o manufactura establecida en el país deberá usar en los envases, rótulos u objetos que elabore, las indicaciones referentes a sus productos en idioma nacional, pudiendo al lado de las enunciaciones en este idioma colocar las traducciones que crea conveniente.

Artículo 5º.—Las marcas de fábrica nacionales, aún cuando sean nombres de fantasías no podrán llevar palabras sino de idiomas muertos o del idioma nacional, salvo que se tratase de nombres de personas.

Artículo 6º. — Los fabricantes o vendedores de productos argentinos o extranjeros deberán en cada caso especificar en los rótulos de los envases la calidad del producto, la pureza o mezcla, y los pesos y medidas netos de su contenido.

Artículo 7.º—Tratándose de vinos y licores la pureza quedará determinada de por sí por el estampillado de la oficina de impuestos internos con mención del correspondiente análisis químico y graduación alcohólica. En los casos de cortes de vinos nacionales con extranjeros, el envase llevará especificados los tipos y proporción de vinos que contiene.

Artículo 8º.—Los que infringieran lo dispuesto en los artículos anteriores serán reprimidos con multas de cien a dos mil pesos moneda nacional.

Artículo 9º.—El Poder Ejecutivo reglamentará esta ley, la que entrará en vigor a los seis meses después de su promulgación.

SOBRE EL ORDEN DE LA DISCUSION

De acuerdo con la preferencia señalada oportunamente, correspondía la atención de la Cámara, en seguida del asunto sobre identificación de mercaderías, al despacho sobre "régimen del petróleo", relacionado con un proyecto del diputado Moreno (R.).

Señor Saccone — Manifestó que el despacho aludido planteaba una cuestión de trascendental importancia y gravedad, para discutirlo con apremio y sin meditación previa, y, por este motivo y otros a que aludió, solicitó que la Cámara concluyera la consideración pendiente alrededor del proyecto de ley que amplía las emisiones de cédulas hipotecarias.

Señor Moreno (R.)—Se opuso a los fundamentos del diputado por Santa Fe y se refirió al asunto explicando su alcance y necesidad.

Señor Parry—Coincidió con el diputado Saccone y dijo que no era posible tratar semejante cuestión a esta altura del período y cuando la mitad de la Cámara se encontraba próxima a la renovación. Además hizo otros argumentos para insistir en el aplazamiento del debate.

Señor Constanti—Aludió a algunas apreciaciones del diputado Parry en cuanto a los propósitos del despacho y expresó que la comisión no pretendía apresuramientos ni imprudencias y que con respecto de la intervención de capitales extranjeros en la explotación del petróleo no se deseaba ahuyentarlos pero sí fijarles un control severo que asegure y mantenga "el petróleo libre para la Argentina".

Señor Trucco—Se refirió a su proyecto por el que se propone la prohibición absoluta de quemar petróleo crudo y señaló su importancia especial que evitará en definitiva, según dijo, el despilfarro de la riqueza petrolífera que hoy se consume en condiciones inexplicables, sin utilización de los subproductos y sin el aprovechamiento debido del valiosísimo combustible. A ese respecto manifestó su extrañeza por la desatención de la comisión de industrias y comercio.

Señor Moreno (R.)—Manifestó que se estaba incurriendo en confusiones lamentables y perjudiciales, pues se confundía lamentablemente el régimen de las explotaciones fiscales con el manejo financiero y el régimen minero general de explotaciones. Partiendo de esa base, el diputado por Buenos Aires requirió la atención de la Cámara para que entrara sin pérdida de tiempo a la discusión del despacho.

A esta altura de la sesión llegó al recinto el Ministro de Agricultura que se retirara antes, una hora y media después de iniciada la reunión, en vista de que otros asuntos ocupaban a la Cámara. A continuación hablaron los señores Pradere, Soler y Urquiza y otros e inmediatamente se levantó la sesión por falta de número.

Eran las 20.30.

HOMENAJE A JUSTO LOPEZ DE GOMARA

El acto de esta tarde en la Recoleta

Conforme lo anunciamos, esta tarde, a las 14.30, se efectuará, en el cementerio de la Recoleta, la demostración póstuma en memoria del periodista español señor Justo López de Gomara, organizada por la Comisión Nacional de la Juventud y el Comité de Homenaje a la Patria, en atención a la proficua labor desarrollada por el ex director de "El Diario Español", en favor de la fiesta de la raza, que se celebrará mañana.

En nombre de las instituciones organizadoras hablarán los doctores Manuel María Oliver y Rosendo Michans, respectivamente; en el de la Federación de Sociedades Italianas, su secretario, señor Amilcar Bagliani; y en representación del Centro Gallego, el señor Arturo Mañé. La Asociación Argentina pro Patria encomendó, además, a un núcleo de niñas que pertenecen a la misma, que depositen una palma de flores en la tumba que guarda los restos del extinto periodista, frente a la cual se efectuará la ceremonia rememorativa.

EXHORTOS POR AUTORIDADES EXTRANJERAS

La reglamentación proyectada

En un juicio por desheredación hubo necesidad de librar un exhorto a Madrid, encargándose de su diligenciamiento a la legación argentina en aquella capital. Surgidas luego, como en muchos casos análogos, algunas dificultades con motivo del pago de los honorarios correspondientes, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto proyectó una reglamentación relacionada con el procedimiento a seguir para el cumplimiento de tales diligencias, ante las autoridades judiciales extranjeras y viceversa, pero antes de ponerla en vigor deseó conocer la opinión del Ministro de Justicia. A su vez, el titular de esta cartera, a fin de ser asesorado sobre el punto en consulta, pasó las actuaciones al procurador general de la Nación, quien se ha expedido en el dictamen correspondiente:

Manifiesta el doctor Horacio Rodríguez Larreta, que no encuentra ningún inconveniente de orden legal que se oponga a la reglamentación propuesta, toda vez que ella tendería a una mayor rapidez en el diligenciamiento de los exhortos, asegurando a la vez el cobro de los gastos y honorarios que correspondiera satisfacer.

Pero, agrega, entiendo que tal reglamentación, reparando la omisión de que se hace mérito, debiera ser precedida de convenios con las naciones respectivas, de manera que fueran obligatorias; es decir, que, además de la forma de autenticidad que deben reunir los exhortos, de acuerdo con el memorándum proyectado, se hiciera constar, en cada caso, el nombre de la persona encargada de su diligenciamiento y de sufragar los gastos, cuando ellos fueran librados a pedido de parte interesada.

Recuerda el dictamen, al finalizar, que ése es el procedimiento que se observa también con las repúblicas de Uruguay, Brasil, Perú y Paraguay, de conformidad con los convenios en vigor.

MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

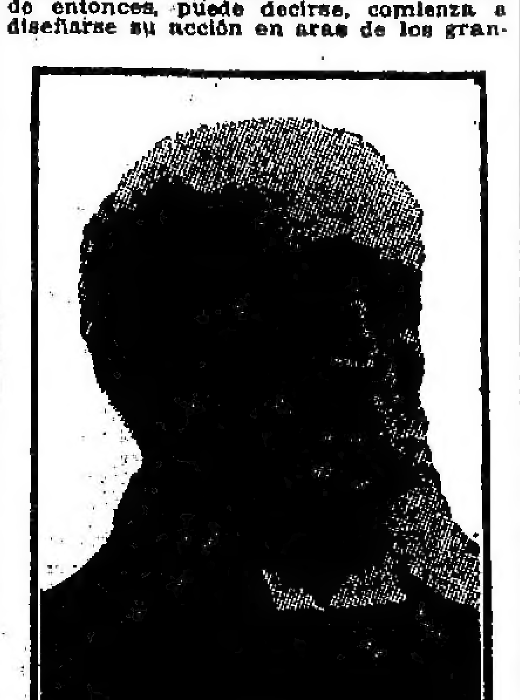
† ayer en Lima

Con el fallecimiento del mariscal Andrés Avelino Cáceres, ocurrido ayer en Lima, desaparece del escenario político, administrativo y militar del Perú una de las más ilustres y descollantes personalidades, cuya actuación se hallaba vinculada con los más trascendentales acontecimientos desarrollados en ese país en las últimas décadas.

Su consagración permanente y activa en el servicio de los intereses públicos, los elevados cargos que le correspondió desempeñar, unido todo ello a las dotes singulares de su inteligencia y a su capacidad para resolver los más graves y arduos problemas que afectaron a su país, rodearon a su personalidad del prestigio y la consideración de sus conciudadanos, para quienes constituía una figura legendaria y venerable.

Fué tan preponderante la influencia que el mariscal Cáceres ejerció durante toda su existencia en el desenvolvimiento de las principales actividades cívicas del Perú en los últimos cincuenta años, que sólo en grande síntesis es posible trazar, siquiera sea someramente, su vasta biografía en limitado espacio, para destacar los hechos más culminantes de su actuación eficientísima y valiosa.

Nació en Ayacucho en 1836, y allí vivió sus primeros años hasta cursar los estudios secundarios. Luego, apenas en edad juvenil, se incorporó a las filas del ejército con el grado de alférez. Y desde entonces, puede decirse, comienza a diseñarse su acción en aras de los gran-



des ideales nacionalistas, que más tarde habrían de constituir una de las principales y más arraigadas preocupaciones de su espíritu. En aquella fecha se inició en el Perú un movimiento general de opinión tendiente a la abolición de la esclavitud y fué Ayacucho, precisamente, una de las ciudades en que con más pujanza se exaltaron los propósitos para la obtención de esa patriótica finalidad. El alférez Cáceres ocupó entonces un puesto de avanzada entre los estudiantes y fué de los más entusiastas y decididos en las célebres jornadas.

Oficial, poco después, del batallón Ayacucho, sirvió a las órdenes del general Fermín del Castillo y actuó bizarramente en la batalla de La Palma, en el movimiento revolucionario del 5 de enero de 1855.

Diez años después, ya con el grado de capitán, le correspondió hallarse en la brillante acción del asalto y toma de la ciudad de Arequipa. Allí fué gravemente herido, y no se hallaba aún repuesto cuando se produjo el estallido de la guerra con el Ecuador y fué de los primeros en marchar a la frontera y tomó parte en toda la campaña.

Terminada la contienda, el entonces comandante Cáceres es enviado a Europa, donde permanece durante siete meses. De regreso en el Perú, su personalidad vuelve a destacarse en la opinión pública con motivo de la sublevación del batallón Zepita, trágico hecho de armas que se desarrolló en el estrecho recinto de un cuartel y en el que aquél logró dominar la situación, no sin realizar esfuerzos que le merecieron el reconocimiento de las autoridades nacionales, las que le confiaron el mando de esa unidad, en recompensa de su acción meritoria y decidida.

Es al frente de este mismo cuerpo de ejército que sorprendió al comandante Cáceres la guerra del Pacífico, y bajo su mando lo condujo a las acciones que se libraron en Pisagua, San Francisco y Tacna y posteriormente en San Juan y Miraflores, cayendo herido en esta última batalla.

Su acción en la guerra del Pacífico, fué bizarra y heroica. En la batalla de San Francisco mandaba una división que, en medio de la confusión de la derrota, permaneció formada y se retiró en perfecto orden. En Tarapacá, al frente del mismo cuerpo de ejército, sostuvo una lucha titánica contra las tropas enemigas que dominaban las alturas y a las cuales logró vencer después de largas horas de incesante combate. Más tarde, en la acción de San Juan, donde tenía bajo sus órdenes el cuarto cuerpo de ejército, el general Cáceres demostró brillantemente su capacidad militar e hizo alarde de un arrojo extraordinario. Luego, en Miraflores, su actuación alcanza un lugar culminante, llevando a sus tropas al combate contra fuerzas muy superiores en número y manteniéndose con el mayor denuedo hasta los últimos instantes de la batalla.

Al finalizar la guerra con Chile, le fueron otorgados los despachos de general, y desde entonces, hasta 1883, organizó y dirigió la resistencia opuesta por los departamentos del interior de su patria a la invasión extranjera. Jefe político y militar del centro, luchó obstinadamente y logró muchas veces alcanzar el triunfo para desalojar a las tropas enemigas, asistiendo, al frente de las fuerzas, a todas las acciones de armas que se desarrollaron desde Pucará y Marcavalle hasta Huamachuco.

Terminada la cruenta contienda, sobrevino la guerra civil. El general Cáceres sitió con un pequeño núcleo de soldados la ciudad de Lima y avanzó hasta la Plaza de Armas el 27 de agosto de 1884. Fué rechazado, pero persistió en la demanda, y un año más tarde, el 2 de diciembre de 1885, reanudó el ataque y esta vez obtuvo el triunfo.

Los habitantes de la capital recibieron al vencedor con el mayor entusiasmo y poco después, sintetizado en su persona el ideal político del país, asumía la presidencia de la República. Su acción de gobernante se destacó en forma proficua y efectiva con la organización de las principales instituciones, restableció la instrucción pública y dió mayor impulso a las dependencias militares.

Mientras tanto, su influencia en las multitudes y el prestigio de que se hallaba rodeado, facilitaron sus empeños para la pacificación general del país, y es así que al terminar su mandato, en las postrimerías de 1890, el Perú se iniciaba en una era de bienestar y de progreso.

A su retorno de Europa, en 1894, en cuyos países representó al Perú como ministro plenipotenciario, volvió a ocupar la primera magistratura. Nuevamente el país hallábase convulsionado por un movimiento revolucionario contra el militarismo. El general Cáceres no logró esta vez imponer su autoridad, y a pesar de contar entre sus afectos con un ejército en el que formaban los veteranos de la guerra del Pacífico, debió someterse a las imposiciones de la voluntad popular y dimitió después de producidos los sangrientos combates librados en las calles de Lima, en marzo de 1895.

Vivió luego algunos años alejado de las actividades políticas, hasta que, durante el gobierno del doctor Romaña, surgió nuevamente a la vida pública al ser elegido senador. Poco más tarde ocupaba la legación peruana ante el gobierno de Alemania, donde permaneció varios años, durante los cuales prestó importantísimos servicios a su país.

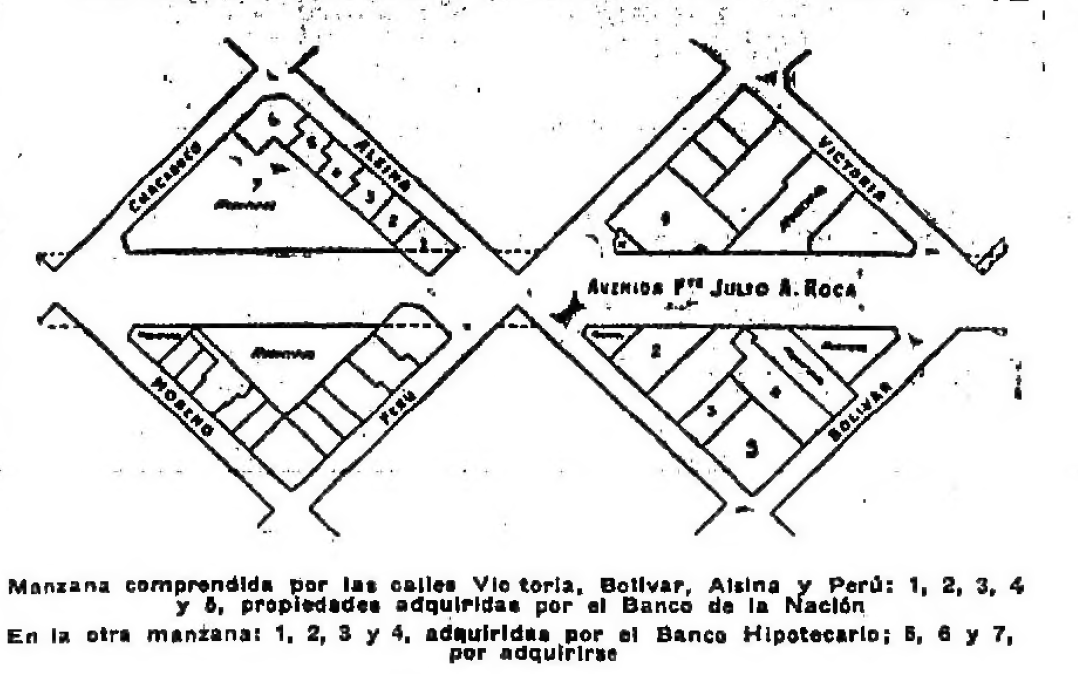
Fatigado por muchos años de actividad constante, el general Cáceres habíase retirado últimamente a su hogar, pero sin dejar de hallarse en todo momento dispuesto a secundar toda acción inspirada en el orden, la tranquilidad y el bienestar de su patria. En diversas oportunidades le fueron encomendadas altas funciones administrativas y políticas, y representó al Perú en los países extranjeros en misiones de carácter especial, que fueron confiadas a su vasta ilustración.

Constituía, como decimos, una ilustre personalidad de su patria, y mereció siempre el respeto y la admiración de sus conciudadanos. Y es que antes que nada el general Cáceres era un tenaz defensor de la integridad territorial, y ese título lo hizo, más que ningún otro, acreedor a la gratitud nacional. Nunca quebrantó sus convicciones a ese respecto, y hasta los últimos años, ya muy anciano, tuvo ocasión de confirmar sus ideas tradicionales en un hermoso discurso pronunciado en un banquete con que fué celebrado el aniversario de la batalla de Tarapacá.

Su desaparición es una pérdida irreparable para el Perú. El mariscal Cáceres constituía la personalidad más querida y respetable de su patria, porque era el más ilustre sobreviviente de sus gloriosas contiendas, y sus altas virtudes se hallaban simbolizados los ideales nacionalistas de su pueblo.

LOS BANCOS OFICIALES EN LA DIAGONAL SUR

IMPORTANTES COMPRAS DE FRACCIONES DE TERRENOS



Manzana comprendida por las calles Victoria, Bolívar, Alsina y Perú: 1, 2, 3, 4 y 5, propiedades adquiridas por el Banco de la Nación

En la otra manzana: 1, 2, 3 y 4, adquiridas por el Banco Hipotecario; 5, 6 y 7, por adquirirse

LA PRENSA dió a conocer hace algunos días la información relacionada con diversas adquisiciones de inmuebles situados en la diagonal Presidente Roca, efectuada por los dos Bancos oficiales, el de la Nación Argentina y el Hipotecario Nacional, las cuales responden al propósito de hacer práctico un plan que tiende a situar más adelante las sedes centrales de ambas instituciones dentro del foco principal de dicho radio y por cuyos proyectos se diseña el favorable y progresista cambio de aspecto que en el futuro presentará dicha arteria de la ciudad.

Los citados Bancos adquirieron las superficies que se destacan en el grabado adjunto. Por lo que se refiere a las compras efectuadas por el Banco de la Nación Argentina son las siguientes:

Perú 142 al 66, con superficie de 1.167.99 metros cuadrados, por pesos 785.750. Alsina 549 al 61, superficie total de 599.10 metros cuadrados, por $ 447.803. Alsina 527 al 31, superficie total 203.65 metros cuadrados, por pesos 234.221.50. Bolívar 169 al 77, superficie total de 748 metros cuadrados, por $ 500.000, y Bolívar 185 al 89, formando esquina a las propiedades de Alsina 505 al 23, con superficie total de 923.61 metros cuadrados, por pesos 900.000.

Estas compras, por un total de metros cuadrados 3.742.35, se efectuaron por $ 2.867.774.50, o sea, al precio, término medio, de $ 766 por metro cuadrado.

Por lo que se refiere al Banco Hipotecario Nacional adquirió un total de 1.288 varas cuadradas, por pesos 965.000, lo que da un precio término medio de $ 750 por vara cuadrada.

Las respectivas direcciones bancarias tienen iniciadas las gestiones pertinentes para obtener la cesión de los terrenos municipales que corresponden a los triángulos dentro de los cuales hicieron las adquisiciones, y que están señalados en el grabado, para que los edificios a levantarse ocupen, si es posible, el todo o la mayor parte de esos triángulos, gestiones que parece se hallan bien encaminadas, según se desprende por la realización de las citadas operaciones.

Según los informes que hemos podido recoger, se trata de establecer una inteligencia para la uniformidad de los estilos que se dará a las futuras construcciones, a fin de armonizar los conjuntos estéticos de los edificios bancarios oficiales.

En cuanto a los edificios que ocupan actualmente los dos Bancos, existe el propósito de que una vez desalojados pasen al gobierno nacional, a fin que los destine a oficinas administrativas.

MARINA DE GUERRA

NUEVO PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESCUELA NAVAL

En vista de que la dirección de la Escuela Naval ha comunicado que tiene ya preparadas las normas y programas especiales necesarios para ajustarse al nuevo plan de estudios, el Ministerio de Marina designó ayer la siguiente comisión, para que informe sobre los mismos, de conformidad con las instrucciones que se formularán más adelante:

Presidente, contraalmirante Ismael F. Galíndez; vocales, capitanes de fragata Felipe Fliess, Juan E. Cánepa y Juan M. Pastor, ingeniero naval inspector Manuel Bianchi, ingeniero maquinista subinspector Fortunato Piñera e ingeniero electricista principal Manuel Beninson.

—Por un decreto del Poder Ejecutivo, se ha autorizado al Ministerio de Marina para invertir la suma de 58.000 pesos, en la adquisición de la farola para el faro que se construye en el paraje llamado El Rincón.

—Ayer se despidió de las autoridades de la armada, el ingeniero principal Tomás Bobadilla, quien se embarcará hoy para Europa, para incorporarse a la comisión naval con asiento en Londres.

—Se ha autorizado al jefe del servicio de comunicaciones navales, para extender y suscribir órdenes de pasajes de servicio, dentro del territorio nacional.

LAS OBRAS FISCALES POR ADMINISTRACION

Permiso municipal innecesario

Como la Intendencia Municipal, en diversas ocasiones, ha pasado notas al Ministerio de Obras Públicas, en las que estima necesario se presenten a su consideración, a los efectos de ser aprobados, los planos relativos a las obras fiscales que se ejecutan por intermedio de la Dirección General de Arquitectura, dependiente de aquel departamento nacional, para efectuar la fiscalización correspondiente, los antecedentes fueron remitidos al procurador general de la Nación, a fin de que este magistrado diera su opinión al respecto.

El doctor Rodríguez Larreta, al evacuar la consulta que se le hace, expresa al ministerio que en las distintas notas enviadas con tal objeto no se cita ninguna disposición legal o reglamentaria, que autorice la medida expuesta, al menos el permiso que se pretende, tratándose de obras fiscales que se ejecutan en virtud de decretos del Poder Ejecutivo nacional, como se expresa en el informe que figura en las actuaciones.

La intervención que pudiera tener la Intendencia Municipal en la edificación, añade, en cuya virtud los particulares deben presentar previamente los planos respectivos y solicitar permiso para ello, no puede hacerse extensiva a obras de ampliación como las de que se trata, que no afectan en manera alguna el plan general edilicio, en lo referente a delineación, seguridad, higiene o estética.

Estas obras se llevan a efecto por administración, conforme a los planos preparados por la repartición antes mencionada, lo que, a mi juicio, dice el procurador, hace innecesario el permiso de práctica que se exige a los particulares en cumplimiento de las disposiciones municipales en vigor, que es lo que sirve de fundamento a la reclamación.

Expresa al terminar, el doctor Rodríguez Larreta, que, consecuente con lo expuesto, es de opinión que, por tratarse de obras como las que se realizan, no procede solicitar el permiso municipal a que se hace referencia; pero sí dar conocimiento oficial a la Intendencia Municipal de lo resuelto por el Poder Ejecutivo, en lo referente a los trabajos que se llevan a efecto en los inmuebles de propiedad fiscal, acompañándose copia de los planos en cada caso, con el fin de que la oficina de catastro haga sus anotaciones completas.

AJEDREZ

FEDERACION ARGENTINA

El consejo federal de esta entidad ha resuelto que el torneo para los jugadores de primera categoría se inicie próximamente, el cual tiene por objeto definir cuál será el aficionado que tendrá derecho a medirse con el actual campeón argentino. Tomarán parte aquellos que han ingresado a la categoría privilegiada de la Federación, entre ellos a saber: los señores Rolando Illa, Valentín Fernández Coria, Rodolfo de Witt, A. Guerra Boneo, L. Belgrano Rawson, Damián Reca, Roberto Grau, Luis Palau y otros.

ASOCIACION ISRAELITA ARGENTINA

Se ha iniciado con mucho entusiasmo el torneo libre organizado por esta institución, asistiendo numerosos socios e invitados especiales.

Toman parte los señores Wolff Watkin, Samuel Polack, Julio Tornar, Manuel Rosemblum, José Handelevich, Poljok Coluboff, Rafael Bensadon, León Lerner, Marcos Breyter, J. Ganopolsky, Isaac Katz, J. Golova Novsky, Jaime Peldman, León Naftaly, Bernardo Coldenstein y Pedro Nomey.

EJERCITO NACIONAL

INVESTIGACION SOBRE LAS EXCEPCIONES MILITARES

Intervención del Ministro de Guerra

EXCURSION TACTICA DE JEFES

Con motivo de las investigaciones que ha realizado la policía de la capital referente a la concesión indebida de excepciones militares, y sobre lo cual hemos venido informando en números anteriores, el Ministerio de Guerra resolvió ayer tomar una intervención directa en ese asunto, en vista de las comprobaciones a que llegó la justicia civil.

En consecuencia, el Ministro de Guerra, de acuerdo con lo aconsejado por la dirección del personal del ejército, nombró ayer a seis jefes de los grados de coronel y teniente coronel para que intervengan en ese asunto, levantando una investigación en los cuatro distritos militares de esta capital y en algunos de los alrededores, establecidos en jurisdicción de la provincia de Buenos Aires.

Los jefes aludidos iniciarán hoy mismo su tarea, para comprobar la forma en que han sido concedidas muchas de las excepciones militares en los últimos tiempos.

—Con motivo del último viaje táctico realizado por los jefes de la primera división de ejército, las localidades de la provincia de Buenos Aires por las cuales pasaron dichos jefes, hicieron objeto de múltiples atenciones a los mismos.

En atención a ello, el comandante de la división, general Eduardo Broquen, además de agradecer directamente a las autoridades locales a que alcanzaran aquéllos, se ha dirigido al gobernador de la provincia, haciéndole extensiva su satisfacción por esos actos de sugerente y plausible trascendencia social y de afecto para el ejército.

Agradeciendo esa comunicación del general Broquen, el gobernador de Buenos Aires ha contestado al mismo con la siguiente nota:

Agradezco vivamente las comunicaciones que se ha servido dirigirme, motivadas por la actitud de las autoridades y pueblos de la provincia, en ocasión del viaje táctico, realizado por los jefes de la división de su comando. Mucho me complacen sus manifestaciones por el móvil que las inspira y la gentileza que las dicta, en términos tan conceptuosos y satisfactorios. El sentimiento público acompaña en la provincia al ejército con su leal adhesión. Su presencia provoca en todas partes generosos entusiasmos y encuentra invariablemente franca y cordial hospitalidad, como usted y sus dignos compañeros han podido comprobarlo en el reciente viaje. Ciudades cultas y progresistas como Azul, han pedido al gobierno de la provincia intercediera ante el gobierno nacional para que no fuera retirado el cuerpo de ejército que a través de una larga estada conquistara profundas simpatías, y así lo hice muy gustoso, como adoptaré cualquier medida o actitud tendiente a robustecer tan nobles vínculos.

—Ha regresado de su viaje de inspección por las guarniciones de la cuarta división de ejército el inspector general del mismo, general José F. Uriburu, quien conferenció ayer con el Ministro de Guerra.

El general Uriburu informó al ministro sobre el estado de instrucción de las tropas y de las observaciones de carácter general que ha hecho durante su excursión.

—Han sido aprobadas las licitaciones realizadas últimamente por la dirección general de ingenieros, para las obras de los cuarteles de infantería en Santa Fe y Rosario.

—Hoy, a las 18, el general del ejército ruso Alejandro Schwarz dará la conferencia que tenía anunciada, en el Círculo Militar, desarrollando el siguiente tema: "La moral e instrucción de la guarnición y la organización defensiva, como dos principales factores para la defensa".

Han sido especialmente invitados, el Ministro de Guerra, ministro de Rusia, altas autoridades del ejército, agregados militares y los jefes y oficiales de las guarniciones de esta capital, Campo de Mayo y Liniers.

—Han sido nombrados, jefe del servicio sanitario de la quinta división de ejército, el cirujano de división Esteban P. Adaro, y vocal de la junta superior de reconocimientos médicos, el cirujano de brigada, mayor Arturo Schnaibel, sin perjuicio de sus actuales funciones en el hospital militar Central.

—Por un decreto, ha sido declarado en situación de retiro el mayor Santiago J. Galíndez, con el 60 por ciento del sueldo de su grado.

—El Ministerio de Guerra ha autorizado la concurrencia de oficiales del ejército, vistiendo uniforme en las manifestaciones que se realicen en homenaje al Día de la Raza.

Los comandos de división de ejército ordenarán que a dichas manifestaciones concurran delegaciones de tropa, sin armas.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR — SERVICIO MUNDIAL EXCLUSIVO PARA

LA CRISIS POLITICA EN LA REPUBLICA ALEMANA

STRESEMANN Y LA LEY DE FACULTADES EXTRAORDINARIAS

ACTITUD DE LOS OPOSITORES -- HOY SE RESOLVERA LA SITUACION

LAS NEGOCIACIONES DEL REICH SOBRE EL ASUNTO DEL RUHR

TESIS FRANCO-BELGA -- EL CESE DE LA RESISTENCIA PASIVA

PROBLEMAS DEL TRABAJO EN LA REGION OCUPADA

LA SITUACION

BERLIN, octubre 10 (Havas) — La votación en el Reichstag en primera lectura del proyecto de ley por el cual se acuerdan plenos poderes al gobierno fué por una fuerte mayoría, pasando de los dos tercios de votos y en ella participaron todos los partidos de la gran coalición.

Los nacionalistas y comunistas votaron en contra de dicho proyecto, que fué aprobado después en segunda lectura.

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno levantó la censura que existía sobre los despachos de la prensa.

BERLIN, octubre 10 (Havas) — Con objeto de estudiar las cuestiones relacionadas con las garantías susceptibles de ser ofrecidas a los aliados y a pesar de los plenos poderes que han sido acordados al gobierno alemán, el canciller Stresemann abriga la intención de convocar nuevamente al Reichstag para la semana próxima, con objeto de examinar la cuestión de la jornada de trabajo de ocho horas.

BERLIN, octubre 10 (United) — A pesar de que la ley facultando al gabinete con poderes extraordinarios fué votada en segunda lectura por el Reichstag y debe entrar en vigor mañana, existen dudas sobre si esto será posible teniendo en cuenta la fuerte oposición de las minorías socialistas y populares, y el hecho de que aun cuando los partidos se han comprometido a votar la ley, la Constitución alemana permite a los opositores ausentarse, imposibilitando en esa forma la aprobación.

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno ha declarado a la United Press que no ha recibido la nota del general Nollet, anunciando la reanudación de las operaciones por la comisión de control interaliada.

El corresponsal del "Deutsche Zeitung" en Londres informa que se supone que la nota pide el desarme de la Reichswehr, sino su disolución completa.

El diario pide que el gobierno publique la nota y, además, que el gobierno sugiera por nota que el general Nollet salga de Berlín lo antes posible, puesto que no es imposible que se aproximen horas de dificultad.

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno del Reich, al hacer gestiones ante Francia y Bélgica, para iniciar negociaciones acerca del Ruhr, no niega su obligación respecto a los pagos por reparaciones, pero sostiene que éstos dependerían de los arreglos en el Ruhr, por ejemplo, saber si al gobierno de Alemania se permitiría o no continuar la percepción de impuestos al carbón, y otros.

El asunto Stinnes está perdiendo gradualmente toda su importancia, desde que el gobierno declara que conocía las intenciones de Stinnes por adelantado, lo que equivale a decir que las aprobaba, siendo el único punto de desacuerdo el atrevimiento de aquél y otros industriales, al modificar la antigua jornada de trabajo.

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — Noticias telegráficas recibidas de Berlín dicen que el gobierno alemán está gestionando con actividad la votación, antes del fin de la presente semana, de la ley sobre la duración de la jornada del trabajo.

Se dice que el Reichstag entrará brevemente en receso, y como el canciller, señor Stresemann, tiene amplios poderes para proceder social y económicamente, lo hará con la mayor energía.

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno se propone enviar a la comisión de reparaciones una nota bosquejando proposiciones basadas en los mismos principios de las ya formuladas. Esta actitud será adoptada de acuerdo con la insinuación de M. Poincaré de dirigirse en adelante a la comisión de reparaciones.

El gobierno prepara varios decretos de emergencia, incluyendo uno muy riguroso relativo al circulante extranjero.

El decreto se publicará pronto, como también los demás que están ya preparados y su promulgación se efectuará en cuanto el Reichstag haya aprobado el proyecto de ley por el cual se otorgan las facultades extraordinarias al gobierno. Se cree que si el Reichstag no aprueba este proyecto, el canciller Stresemann lo disolverá.

BERLIN, octubre 10 (Havas)—Según una declaración oficial, el gabinete estudiará el documento presentado por los principales industriales de la región del Ruhr y la actitud de los industriales leales al gobierno.

En esta capital se dice que las nuevas negociaciones respecto a las entregas de mercaderías, dependen del resultado de las gestiones que se realizan con los gobiernos de Francia y Bélgica.

BERLIN, octubre 10 (Havas) — Al contestar a los ataques que le fueron dirigidos por algunos órganos de la prensa, el conocido industrial Hugo Stinnes, escribe en el "Deutsche Tages Zeitung", declarando que los documentos que se refieren a las negociaciones realizadas por él con el general Degoutte en Dusseldorf, se hallan desde hace mucho tiempo en manos del gobierno.

GESTIONES FINANCIERAS

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno alemán ha obtenido un pequeño crédito en el extranjero, probablemente de Holanda.

Mientras tanto, se tienen noticias de que los capitalistas americanos tienen interés en facilitar créditos para el establecimiento del nuevo Banco emisor.

Sin embargo, circulan rumores de que ese Banco no podrá establecerse, debido a las dificultades existentes.

BERLIN, octubre 10 (United)—Los diarios aluden a la buena voluntad de los banqueros de los Estados Unidos para participar en el Banco emisor, diciendo que esto es una consecuencia de la visita del ex canciller Cuno a Nueva York.

El gobierno ha recibido varias preguntas acerca de las ofertas.

Los banqueros dicen que facilitarán dinero solamente cuando Alemania y Francia hayan llegado a un acuerdo.

LONDRES, octubre 10 (United) — Un telegrama de Berlín dice que el doctor Cuno entregó al gobierno el ofrecimiento por escrito de un sindicato de banqueros norteamericanos para prestar a Alemania 125.000.000 de dólares que se destinarían para la compra de materias primas, con la hipoteca de productos y mercaderías como garantía.

A este respecto se dice que el em-

bajador en los Estados Unidos, señor Wiedfeldt, regresará inmediatamente a los Estados Unidos y que muy pronto saldrán con el mismo destino varios fabricantes alemanes de gran figuración en el comercio.

BERLIN, octubr 10 (United) — El embajador Wiedfeldt partirá para Nueva York 17 a bordo del vapor "Resolute" para continuar las negociaciones sobre los créditos a Alemania que el ex canciller Cuno y varios prominentes industriales alemanes han tratado de conseguir en Nueva York y en cuyos buenos resultados se confía en los círculos bancarios.

EN BAVIERA

BERLIN, octubre 10 (United) — Un despacho de Munich dice que el dictador, doctor Kahr, está estudiando el establecimiento de la pena de muerte para castigar a los culpables de haber logrado beneficios excesivos en momentos de gran escasez de productos.

MUNICH, octubre 10 (United) — Circulan rumores según los cuales Adolf Hittler habría abandonado la dirección de la llamada "kampf bund", debido a que los miembros de la misma se manifestaron en favor del dictador Kahr.

Si dicha información fuese exacta, esto no significaría que Hittler abandonase su actividad en el movimiento fascista.

CRONICAS DE CORRESPONSALES

BERLIN, octubre 10 (United) — El gobierno está bailando sobre el filo de una espada, pues la nueva crisis que se producirá mañana demostrará si la coalición de Stresemann se mantendrá o fracasará, agregándose a la ya larga lista de regímenes desacreditados que se han sucedido desde que terminó la guerra.

La nueva crisis tendrá por origen la ley de facultades extraordinarias al gabinete. Si es aceptada, según lo expresó un miembro del gobierno a la United Press, "el régimen de Stresemann se fortalecerá y podrá sacar adelante la nave del Estado, mediante los plenos poderes que le serán conferidos, pero si, como parece posible esta noche, los opositores se abstienen de votar en la sesión de mañana, es indudable que se producirá la crisis".

El gobierno manifestó a la United Press que existían buenas probabilidades de victoria, pero otras informaciones, basadas en una cuidadosa investigación, son mucho menos optimistas.

Según uno de los íntimos de Stresemann, si en la presente oportunidad llega a fracasar con su gabinete, se abstendrá de toda tentativa de organizar otro.

Nadie sabe lo que ocurriría en ese caso, pero casi se puede asegurar que esa circunstancia marcaría el advenimiento de una dictadura reaccionaria.

Si, por el contrario, el régimen de Stresemann sobrevive, podrá, de acuerdo con la nueva ley, contribuir eficazmente a despejar esta situación que hoy parece verdaderamente desesperante.

CARL D. GROAT.

BERLIN, octubre 10 (United)—Con la cotización del dólar, que ha llegado a tres mil millones de marcos y más, los billetes más grandes que circulan, que son de mil millones, valen treinta centavos norteamericanos, o sea lo necesario para hacer las más modestas compras.

Todos los que no están enteramente quebrados, han llegado a figurar en la categoría de grandes millonarios.

Aunque el público está acostumbrado a los grandes descensos del marco, la baja de hoy, de mil millones a tres mil millones, ha dado motivo a que se pida nuevamente la creación de un Banco que tenga la misión de estabilizar el valor del numerario, debido a que la moneda que circula imposibilita las transacciones comerciales, y el público ha llegado a los límites de la locura, porque comprende que finalmente el marco no valdrá nada.

Las informaciones recibidas de la Bolsa manifiestan que no se ha hecho ninguna oferta de venta de cereales o artículos alimenticios con pago de marco papel.

OEHM.

EN FRANCIA

PARIS, octubre 10 (United) — M. Poincaré rechazó las proposiciones presentadas por el encargado de negocios de Alemania, von Hoesch con respecto a las negociaciones sobre la ocupación del Ruhr.

La entrevista duró 25 minutos.

La propuesta es semejante a la que el representante alemán en Bélgica presentó ayer al gabinete belga.

Fundó su rechazo en que cualquiera propuesta con respecto a las reparaciones debía ser dirigida a la comisión de reparaciones, agregando que creía que el gobierno alemán no debía intervenir en las negociaciones que actualmente se realizan en el Ruhr, pero que no se haría objeción alguna a que el gobierno de Berlín aconseja a la población del Ruhr.

Poincaré indicó que Francia se hallaba en todo de acuerdo con Bélgica.

PARIS, octubre 10 (Havas) — En su edición de la fecha, "Le Petit Parisien" dice que los gobiernos de París y Bruselas se hallan tan firmemente dispuestos a conseguir que todos los derechos de los aliados sean salvaguardados, que, firmes en su propósito, trasmitieron ayer a la comisión de reparaciones el texto del acuerdo celebrado con la agrupación Wolff.

En el citado texto ambos gobiernos demuestran su fidelidad a la palabra empeñada; contestan decisivamente a las insinuaciones hechas precedentemente, según las cuales, las industrias francesa y alemana con la ocupación del Ruhr y de común acuerdo, trabajaron en beneficio de todos los aliados.

Finalmente, Francia y Bélgica demuestran su buena voluntad al facilitar a la comisión de reparaciones los primeros resultados de sus esfuerzos y sacrificios y ponen de relieve su deseo de que el gobierno del Reich demuestre su buena fe sometiendo a la comisión de reparaciones las proposiciones que crea convenientes, pues la citada entidad es la única calificada para aceptar o rechazar las propuestas que le fueran presentadas.

PARIS, octubre 10 (Havas)—Según se asegura en los círculos políticos, parece que durante la reciente entrevista entre Poincaré y von Hoesch no no se ha hecho referencia a ninguno de los demás temas en particular, opinándose que von Hoesch no ha de haber hablado de la reanudación eventual de las negociaciones generales entre el Reich y los gobiernos aliados con el objeto de conseguir el arreglo de la cuestión de las reparaciones.

El punto de vista oficial de Francia es clarísimo, es decir, que tan pronto como Alemania haya cesado práctica y completamente la resisten-

cia pasiva, el gobierno del Reich sólo tendrá que dirigir sus propuestas a la comisión de reparaciones o a los gobiernos aliados, quienes se apresurarán a tomar nota de ellas y trasmitirlas a la comisión de reparaciones que está encargada de proceder a la ejecución del tratado de Versalles.

PARIS, octubre 10 (United) — "Le Temps" declara que el jefe del gabinete señor Poincaré contestó al encargado de negocios de Alemania en esta capital que no pondrá dificultades a las futuras negociaciones entre Alemania y los aliados, después que haya cesado efectivamente la resistencia pasiva y Alemania ofrezca pagar las reparaciones.

EN INGLATERRA

LONDRES, octubre 10 (Havas)—Refiriéndose al estado actual de la situación en Europa, el "Daily Express" vuelve a atacar al jefe del gabinete británico, Mr. Stanley Baldwin, por la política que sigue frente a los acontecimientos de actualidad, censurando, además, la actitud asumida por la Liga de las Naciones en los asuntos sometidos a su consideración.

EN LA ZONA OCUPADA

BERLIN, octubre 10 (United)—Las llamadas uniones cristianas del Ruhr pidieron hoy que el canciller Stresemann arrestara a los directores de las minas por "serios delitos cometidos contra la Constitución y otras leyes", en vista de las demandas hechas por Hugo Stinnes y otros industriales acerca de la jornada de ocho horas para los mineros.

El rechazo de los mineros del Ruhr de la fórmula de los propietarios, pidiendo una jornada de trabajo más grande, obligó a los dueños a retirar los avisos anunciando sus planes y se preparan nuevas propuestas.

El ministro del Trabajo, señor Braun, pidió que los mineros retiraran su anuncio arbitrario aumentando las horas.

BERLIN, octubre 10 (Havas) — Se han iniciado las negociaciones entre el gobierno y los representantes de los industriales del Ruhr a fin de llegar a un acuerdo sobre las medidas que deberán adoptarse para la reanudación del trabajo.

FUERTE TEMBLOR DE TIERRA

Registrado en Europa y América

LONDRES, octubre 10 (United) — Hoy a las 9.15 de la mañana se registró un violento temblor de tierra, a una distancia de 1.500 millas, suponiéndose que el epicentro esté en las Azores.

DUBLIN, octubre 10 (United) — Los sismógrafos de ésta registraron hoy a las 7.30 un fuerte temblor de tierra a una distancia de 1.300 millas, creyéndose que el temblor haya ocurrido en las Azores o en Italia.

MADRID, octubre 10 (United) — Comunican de Huesca que en la zona correspondiente a la población de Villarreal se sintió un fuerte temblor de tierra, que duró cinco segundos.

El vecindario abandonó rápidamente las viviendas, presa del pánico. No ocurrieron desgracias, ni causó daños en los edificios.

WASHINGTON, octubre 10 (United) —El sismógrafo de la Universidad de Georgestown registró un fuerte temblor de tierra.

Los movimientos fueron registrados durante una hora esta mañana.

Se calcula que el epicentro está a una distancia de 3.400 millas al Sudoeste.

ITALIA

POLITICA FASCISTA

REUNION DEL GRAN CONSEJO

La reorganización del partido

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — El gran consejo fascista se reunirá el viernes próximo y será presidido por el jefe del gabinete, señor Mussolini, quien al abrir la sesión informará detalladamente acerca de las reformas que piensa introducir en el organismo central del partido.

Dichas reformas, que fueron estudiadas personalmente por Mussolini, están destinadas a establecer una disciplina más rígida y a separar los cargos políticos de los militares. Se mantendrá en funciones la junta ejecutiva, designándose nuevos miembros, en sustitución de otros que se retiraran por propia voluntad.

Después de haber aprobado las reformas citadas, el gran consejo examinará el caso Rocca (expulsado recientemente del partido por actos de indisciplinas e indignidad política). Parece que la grave medida será cambiada por una simple suspensión.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Mussolini dedica todas sus actividades a los trabajos para la reorganización de la dirección del partido fascista, con el firme propósito de eliminar toda posibilidad de que vuelvan a producirse divergencias.

La nueva reglamentación que Mussolini presentará al gran consejo fascista, en su reunión de pasado mañana, viernes, establece estrictamente la posición jerárquica de los jefes y gregarios.

Además del gran consejo, el partido tendrá un directorio, formado por nueve miembros y un consejo nacional.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Informan de Florencia que el conocido jefe fascista señor Zimolo renunciará a formar parte del partido.

ROMA, octubre 10 (United) — En el acto de asumir el cargo de presidente del consejo central fascista en los Estados Unidos, el señor De Silvestre, dirigió un vibrante mensaje al señor Mussolini, quien le contestó con un telegrama que dice así:

Acepto y aprecio los saludos que me habéis dirigido en nombre de los italianos radicados en ese país, que ven en el fascismo una salvaguardia de los ideales de que tan orgullosos se sienten. Acepto además vuestro juramento, deseando que en el congreso de la Orden de los Hijos de Italia que se realizará al 25 de octubre vibre el espíritu de Italia y que este espíritu inspire sus actos.

ROMA, octubre 10 (Havas) — En el curso de una entrevista, Ezio Garibaldi declaró:

"En el día de la preparación estuvimos al lado de Mussolini y debemos permanecer con él ahora y mientras demuestre realizar su gobierno, vasto programa de acción práctica y particularmente eficaz. En el momento actual hay que obrar, el pueblo está cansado de palabras y programas, [illegible]

INFORMACIONES ARGENTINAS

PAGINA ARGENTINA DE UN DIARIO PARISIENSE

PARIS, octubre 10 (United) — El "Figaro" publica un resumen de la página argentina que aparecerá en la edición de mañana. Comprenderá artículos del doctor Arce, sobre las relaciones franco-argentinas; de Raymond Benze sobre el presidente Alvear; de Henry Grenier, sobre la situación del parlamento argentino durante la guerra; artículos sobre el Presidente Alvear, el doctor Le Breton, embajador Alvarez de Toledo y un trabajo del doctor Carlos Ibarguren sobre la mitología argentina.

Con la firma de Tomás Sojo aparecerá un artículo sobre la vida económica de la Argentina.

LA CIENCIA MEDICA EN LA ARGENTINA

PARIS, octubre 10 (Havas)—Después de la recepción que le fué ofrecida por numerosas notabilidades científicas de la América del Sur, el decano de la facultad de París, profesor Roger, expresó su satisfacción por comprobar los progresos de la ciencia médica en la Argentina y elogió la brillante participación de las repúblicas sudamericanas en los festejos conmemorativos del centenario del sabio Pasteur.

porque el gobierno del señor Mussolini, que demuestra ser un gobierno eminentemente realizador en contra el apoyo de la mayor parte del país y el pleno consentimiento del extranjero.

Sería un error trabar su obra por iniciativas inoportunas tales como la organización garibaldina en Francia y no comprendo los fines de esa organización, a cuya cabeza se encuentra mi hermano Ricciotti y a la que, ni yo ni muchos de mis camaradas de armas no hemos dado nuestra adhesión.

La mencionada organización que surgió en Francia fué interpretada en el extranjero como una tentativa de un movimiento antifascista, mientras que, por la declaración de mi hermano no tiene carácter ni fascista ni antifascista.

En todo caso, dijo el entrevistado, yo permanezco completamente extraño al movimiento que, además, creo peligroso, pues, puede prestarse a ciertas interpretaciones las que hábilmente explotadas por los enemigos de mi patria, pueden hacerlo aparecer contrario al fascismo y al gobierno nacional.

Ezio Garibaldi espera embarcarse en el puerto de Saint Nazaire el 15 del corriente para encontrarse el 10 de noviembre próximo en México donde iniciará inmediatamente su obra.

EN EL VATICANO

Donativos del Papa

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Desde el 1.° de enero hasta la fecha, el pontífice distribuyó la suma de 21 millones de liras para obras de beneficencia, en todas partes del mundo.

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Monseñor Di Carlo, archipreste de la aldea de Pietrarola, fué recibido hoy por el pontífice, a quien obsequió con un aguilucho cazado en la sierra de Cerreto Sannita.

El Papa, al agradecer el donativo que le recuerda su pasión por el alpinismo, dispuso que el aguilucho fuese colocado en una de las jaulas de los jardines del Vaticano.

MISION COMERCIAL A MEXICO

Declaraciones de Ezio Garibaldi

ROMA, octubre 10 (United) — Ezio Garibaldi, entrevistado por un periodista de esta capital, declaró que debía partir para México el 15 del presente mes.

Mussolini, añadió, me ha designado enviado especial y plenipotenciario para dar el prestigio necesario a la misión que me ha sido confiada, y que es puramente comercial. México es un país que posee grandes cantidades de materia prima, que Italia podría importa ventajosamente.

La situación política de México, ha mejorado muchísimo y en caso de que el presidente Obregón consiga restablecer la paz interior y la confianza en el exterior, México será un excelente campo de acción para los hombres de espíritu activo, que no pueden ser contenidos dentro de los límites estrechos de Italia.

VIAJE DE MUSSOLINI A TURIN

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Se anuncia que el jefe del gabinete irá a Turín, el día 24 del presente mes. Permanecerá dos días en esa ciudad, desde donde irá a Milán, a fin de participar en los festejos conmemorativos del primer año del gobierno fascista, y cuyo programa fué oportunamente señalado a LA PRENSA.

REAPERTURA DE LA CAMARA

ROMA, octubre 10 (Havas) — En su entrevista con el presidente de la Cámara de Diputados, señor De Nicola, y con el subsecretario de la presidencia del consejo, señor Acerbo, el presidente del consejo de ministros, señor Mussolini, discutió respecto a la reapertura de la Cámara y la orden del día de los trabajos parlamentarios a tratar por la misma.

La reapertura de la Cámara de Diputados ha sido fijada para la tercera década de noviembre próximo.

Al referirse a los próximos trabajos parlamentarios, el señor Mussolini comunicó al presidente de la Cámara, señor De Nicola, su intención de iniciar la sesión con un discurso sobre la dirección de la política exterior desarrollada por el gobierno italiano.

LA SALUD DE LA PRINCESA JUANA

ROMA, octubre 10 (United) — Comunican de Racconigi que en vista de que la salud de la princesa Juana continúa mejorando en forma satisfactoria, se ha resuelto suspender la publicación de los boletines médicos.

Ex funcionario de Cirenaica arrestado

ROMA, octubre 10 (United) — Omar bajá, ex funcionario de la gobernación que se hallaba detenido en esta capital desde la primavera última, fué llevado a Bengasi e internado en la prisión local.

Se le instruye un sumario por haberse comprobado que aun cuando desempeñaba un cargo oficial mantenía relaciones secretas con el jefe de los senusis.

rómpid..Pido:lf-vf.ypp niham hham ham

Viaje de D'Annunzio a Assisi

ROMA, octubre 10 (United) — D'Annunzio telegrafió al alcalde de la ciudad de Assisi, señor Fortini, anunciándole que a fines de mes llegará a esa ciudad con objeto de visitar el Conven-

Cultivo y selección del tabaco

ROMA, octubre 10 (United) — La Federación de las Uniones agrarias votó una resolución, solicitando con urgencia al gobierno que favorezca la extensión del cultivo del tabaco, y su cuidadosa selección con objeto de permitir que la exportación adquiera mayor importancia, aprovechando la situación favorable de los mercados mundiales en el momento actual.

Cambios en el personal diplomático

ROMA, octubre 10 (United) — Se anuncia que el señor Montagna, actual ministro plenipotenciario en Atenas, será designado para ocupar un cargo de embajador en una capital europea.

Lo reemplazará el conde Nani Mocenigo, actualmente ministro plenipotenciario en México.

Técnicos italianos al Afganistán

ROMA, octubre 10 (United)—El marqués de Paternó, ministro plenipotenciario italiano en el Afganistán, en una nota oficial dirigida al jefe del gabinete, señor Mussolini, le comunica que pró-

ximamente partirán para el Kabul unos cincuenta especialistas italianos, entre los cuales se hallan médicos, ingenieros y electrotécnicos.

Sangriento conflicto en Casalprincipe

(Especial para LA PRENSA)

ROMA, octubre 10 — Durante los trabajos para la vendimia en el distrito de Casalprincipe se produjo un conflicto entre propietarios y jornaleros.

En el sangriento choque resultaron heridos de gravedad los hermanos Luis y Antonio Diana, ambos propietarios. Los carabineros detuvieron a los revoltosos.

Inauguración de una batería naval

ROMA, octubre 10 (United) — El ministro de Marina, almirante Thaon d'Revel, asistió a la inauguración de una batería naval en Pino, batería que forma parte de la defensa de la base local.

EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR EN ESPAÑA

POLITICA COMERCIAL DEL NUEVO REGIMEN

IMPORTANTE NOTA SOBRE LOS TRATADOS VIGENTES

LABOR DEL DIRECTORIO -- DECLARACIONES DE PRIMO DE RIVERA

SUPUESTO CAMBIO EN LA ESTRUCTURA REGIONAL DE CATALUÑA

LA VERSION HA SIDO DESAUTORIZADA OFICIALMENTE

LOS TRATADOS VIGENTES

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, octubre 10 — Constituye el comentario de actualidad la nota publicada ayer por el directorio militar del reino, en la que consignaba haber examinado atentamente la exposición del conde Caralt, presidente de la Cámara Industrial de Barcelona, sobre política comercial, en cuya nota declaraba el gobierno que los tratados en vigor con Francia e Inglaterra no son tan desastrosos para la economía nacional como afirmaba el representante de la industria catalana, puesto que acusan un importante saldo mercantil en favor de España.

Esta sincera declaración del directorio ha causado excelente efecto, porque viene a destruir de una manera eficaz la maniobra que perseguía la industria de Cataluña, que, desde los primeros momentos de la sublevación militar, realizó actos demasiado ostensibles, intentando aparecer como el más firme sostén del nuevo régimen, para obtener el predominio constantemente perseguido para beneficio de sus intereses.

Las entusiastas manifestaciones recibidas por el general Primo de Rivera en Barcelona, cuando venía a Madrid a hacerse cargo del gobierno, parecían tener también esta finalidad.

La independencia absoluta con que ha procedido después el marqués de Estella, adoptando resoluciones enérgicas como las relativas a la persecución del separatismo, han sorprendido grandemente a todos los catalanes, y esta dolorosa sorpresa la demuestran las declaraciones que ha hecho el jefe regionalista señor Ventosa y Calvell, afirmando que hubo excesiva precipitación cuando Cataluña hizo entusiastas manifestaciones a Primo de Rivera, revelando una cordial adhesión al nuevo régimen.

Ventosa añade que el general que preside el directorio de la nación está haciendo todo lo posible por alejar a la opinión catalana, y luego afirma que la fuerza material podrá dominar a un país, pero será impotente para asegurar la unidad de la patria.

El tono despectivo de estas declaraciones revela la creciente irritación de los catalanistas. Cuando el señor Ventosa dice que "no puede confundirse el respeto con la abyecta adulación" parece aludir a algunos diarios madrileños, que siempre alardearon de liberales, y que ahora elogian al nuevo régimen con desbordado entusiasmo.

La importante nota del directorio, sobre los tratados comerciales, destruye la enconada y persistente campaña del catalanismo contra los tratados en vigor.

Cuando los catalanistas no consiguieron sus propósitos en el Parlamento, apelaron a la prensa diaria y a los folletos, insinuando acusaciones difamatorias, que impresionaron al general Primo de Rivera, quien los fulminó con su condenación contra las Cortes disueltas, declarando que merecían la muerte por su actuación en la política arancelaria.

Por eso se elogia el gesto de sinceridad del directorio, declarando que los tratados no son tan desastrosos como se decía.

M. MARTIN FERNANDEZ.

LABOR DEL DIRECTORIO

MADRID, octubre 10 (United)—El presidente del directorio militar, general Primo de Rivera, ha declarado que en el curso de los dos próximos meses aparecerán varios decretos importantes.

"No quiere esto decir, agregó, que en el período de tres meses pueda trasformarse a España; pero en tres semanas, el directorio militar se ha ocupado de cuestiones importantes, tales como la de Tánger, la prórroga o la denuncia del tratado con los Estados Unidos y modificaciones al tratado franco-español. Además, se iniciaron negociaciones para la conclusión de un convenio similar con Italia y se estudiaron grandes proyectos industriales y de mejoras en las comunicaciones.

"La gestación de ciertas resoluciones administrativas, dijo, hacen muy laboriosa la solución del gobierno. Por ello, sería conveniente "desmontar la máquina administrativa", sin interrumpir la vida del Estado, si fuera posible".

El marqués de Estella pide la adhesión de la opinión pública, para hacer frente a los problemas que debe resolver el directorio.

Al referirse a los presupuestos, el general Primo de Rivera se muestra convencido de que con nuevos tributos y aliviando los gastos se podrán equilibrar, y que aunque se tardara tres años en conseguirlo, España vería fortalecido su crédito, se amortizaría una parte de la deuda pública, se sanearía la moneda y se impulsaría en general la riqueza del país.

Admite el marqués de Estella que es posible que algunas de las disposiciones adoptadas por el directorio puedan ser un tanto precipitadas; igual cargo se hizo al jefe del gabinete italiano, señor Mussolini, pero tanto en uno como en otro caso, se obró por exigirlo así las circunstancias.

LA ESTRUCTURA REGIONAL DE CATALUÑA

BARCELONA, octubre 10 (United) —El general Losada informa que ha recibido un telegrama firmado por el subsecretario del ministerio de la Gobernación, general Martínez Anido, rogándole que desautorice la versión que ha circulado, según la cual el directorio militar tendría el propósito de variar la estructura regional de Cataluña.

Le ruega, además, que procure averiguar de qué fuentes ha partido esa información inexacta, y que castigue severamente a los autores, sin reparar en la posición social de los culpables.

A juicio del general Losada, los autores de la especie circulada son los separatistas, quienes, dice, intentan desacreditar al directorio.

VERSIONES DESAUTORIZADAS

MADRID, octubre 10 (United) — El general Primo de Rivera se muestra indignado por las falsas versiones circulantes, que atribuyen al directorio militar el propósito de separar de Cataluña a la provincia de Tarragona y anexarla a Valencia, y la de Lérida a Aragón.

Desautoriza igualmente el rumor de que el nuevo régimen trate de menoscabar la propiedad privada ni de que intente conceder autorización para la entrada de trigos extranjeros.

El marqués de Estella pide a la opinión pública que se ponga en guardia contra los rumores absurdos.

ENERGICAS DISPOSICIONES

MADRID, octubre 10 (United) — El directorio militar ordenó que se persiga en forma inexorable a todos los propagadores de rumores alarmantes, y que se les procese, sea cual fuese su posición social o su jerarquía.

DIMISION DEL ALCALDE DE BARCELONA

BARCELONA, octubre 10 (United) —El alcalde de esta ciudad presentó su dimisión.

Se dice que el directorio militar designará en seguida a un sustituto, pero algunas personas que fueron consultadas, se abstuvieron de aceptar el cargo.

PETICION DE GALICIA AL DIRECTORIO

(Especial para LA PRENSA)

MADRID, octubre 10 — Informan de Pontevedra que se realizó en aquella ciudad una gran asamblea, presidida por el alcalde, a la que asistieron representaciones de todas las fuerzas vivas de la provincia.

Se acordó por unanimidad interesar al directorio militar del reino en la construcción del ferrocarril Central Gallego, que es de vital importancia para la región de Galicia, pidiéndole que se dé comienzo a las obras lo antes posible.

NUEVO PARTIDO POLITICO

MADRID, octubre 10 (United) — Anuncian de Barcelona que los republicanos están convocados a una asamblea general para el día 28, con objeto de constituir el partido federal español.

MUERTE DE UN CAUDILLO REBELDE

MADRID, octubre 10 (United) — Se afirma que en los últimos bombardeos realizados en Alhucemas, y en momentos en que los rebeldes intentaban efectuar un asalto, fué muerto por el fuego de las baterías españolas el jefe moro Sidi Mohar-El-Hach, cuñado de Abd-El-Krim.

EL DOMINIO EN LA ZONA DE TETUAN

MADRID, octubre 10 (United) — Un despacho trasmitido al directorio por la comandancia general de Ceuta le comunica que en la residencia del caudillo de los beniaros, El Raisuli, de la posición de Tazarut, se realizará dentro de poco un acto político de gran trascendencia.

El objeto de esa reunión es confirmar el pleno y absoluto dominio de aquella zona, para asegurar la tranquilidad del territorio. Asistirán al acto el alto comisario, y varios generales y autoridades españolas e indígenas.

REPATRIACION DE TROPAS

MADRID, octubre 10 (United) — En el consejo celebrado por el directorio militar se resolvió preparar la repatriación de un regimiento de artillería y otro de caballería, de los destacados en Marruecos.

EL ACORAZADO "ESPAÑA"

MADRID, octubre 10 (United) — Comunican de Melilla que los remolcadores ingleses que habían llegado a Tres Forcas para colaborar en el salvamento del acorazado "España" regresaron a Gibraltar, suspendiendo los trabajos definitivamente.

ESTADOS UNIDOS

EL CONGRESO UNIVERSAL DE LECHERIA

Celebración de un banquete

SEDE DE LA PROXIMA REUNION

SYRACUSA, (Nueva York), octubre 10 (United) — Los 2.000 delegados que asistieron al congreso universal de lechería asistieron a un banquete, que se realizó anoche, en la universidad de esta ciudad, celebrando la terminación del congreso, que se considera uno de los que han dado mayores resultados.

El congreso de 1924 se realizará en uno de los siguientes países: Dinamarca, Suiza, Francia o Suecia, contando Suiza y Francia con mayores probabilidades.

La United Press sabe que Sud América hace gestiones en el sentido de que la sede de dicho congreso sea una de las capitales de aquellas repúblicas.

La delegación argentina confía en tener éxito en sus gestiones.

El doctor Arturo Pimentel, que fué designado presidente honorario en la clausura del congreso, discutió sobre el establecimiento de un tipo de producción.

Durante el banquete habló dicho delegado.

El doctor Aleix Vasconcellos, delegado del Brasil, se manifestó sumamente satisfecho por los resultados obtenidos y por el espíritu predominante en el congreso, en el que la delegación latinoamericana jugó un papel importante entre los 2.000 delegados extranjeros.

INCENDIO EN UN VAPOR

Envío de auxilios

PORTLAND, Oregón, octubre 10 (United)—Una estación radiotelegráfica secundaria de esta localidad recibió una comunicación del vapor "Stanley Dollar", pidiendo auxilio, pues estalló un incendio a bordo.

El "Stanley Dollar" se dirige a Yokohama.

SAN FRANCISCO, octubre 10 (United)—La Radio Corporation recibió un mensaje del "Stanley Dollar", avisando que por ahora no se necesitaba auxilio, pues se creía posible dominar el fuego con la tripulación.

SAN FRANCISCO, octubre 10 (United)—El vapor "Stanley Dollar", del que se tienen noticias de que estalló un incendio a bordo, no corre peligro inmediato y se encuentra a 500 millas al Oeste de la bahía de Monterrey, en California.

El trasporte del ejército "Cambrai" envió un mensaje radiotelegráfico anunciando que se dirigía a toda máquina al socorro del barco incendiado. También se sabe que el vapor británico "Lacrescent" se dirige al lugar del siniestro.

No se tiene información alguna con respecto de los pasajeros o tripulación que lleva el "Stanley Dollar".

CONSTRUCCIONES NAVALES

Un informe del Lloyd

NUEVA YORK, octubre 10 (Havas) —El Lloyd Norteamericano dice que Inglaterra, Alemania, Italia, Francia y Holanda construyen mayor número de buques que los Estados Unidos que en cuatro años pasaron del primer rango al sexto.

LOS TRATADOS COMERCIALES

Gestiones con Alemania

WASHINGTON, octubre 10 (United) — Se sabe que el departamento de Estado tiene la intención de realizar nuevos tratados comerciales con Alemania, y se cree que las negociaciones deben iniciarse en breve en ésta.

Se está estudiando la posibilidad de realizar tratados similares con Austria, Finlandia y Latvia.

BERLIN, octubre 10 (Havas) — Se anuncia oficialmente que el gobierno de los Estados Unidos acaba de presentar un proyecto tendiente a la conclusión de un acuerdo comercial con el gobierno alemán.

Las negociaciones no han sido aun entabladas.

CONGRESO DE AGRICULTORES

Un mensaje de Coolidge

KANSAS CITY, octubre 10 (United) —Al inaugurar el congreso nacional de chacareros, W. K. James abogó en favor de que el gobierno se haga cargo de la explotación del sobrante de la cosecha de trigo.

El presidente, Mr. Coolidge, envió un mensaje al Congreso diciendo que el problema de la agricultura debía ser estudiado internacionalmente, en vista de la crisis que reina tanto en el exterior como en la Unión.

El plan de Mr. James establece que el gobierno debe fijar el precio de la cosecha, para las necesidades internas y de acuerdo con el consumo en los Estados Unidos, y acordar subsidios a la corporación agrícola, para vender en el exterior los sobrantes del año, tomando como base para el precio las cotizaciones del mercado mundial.

Se persigue con este procedimiento que los agricultores reciban en pago de sus productos, un precio "norteamericano" cuando éstos están destinados a las necesidades del país, y el precio corriente "mundial", cuando se trata de exportarlos.

EL DIRIGIBLE "Z. R. I."

NUEVA YORK, octubre 10 (Havas) —Informan de Lake Hurst (Nueva Jersey), que el secretario del departamento de Marina, Mr. Denby, bautizó con el nombre de Shenandoah al dirigible "Z. R. I.", que es actualmente considerado como un navío de la marina de los Estados Unidos.

PRESUPUESTO DE LA MUNICIPALIDAD DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, octubre 10 (Havas) —El presupuesto de la ciudad de Nueva York, para 1924, se eleva a un total de 372.222.763 dólares, lo que representa un aumento de 19 millones, más o menos, con respecto al presupuesto anterior.

ESPAÑA

EL DIA DE LA RAZA

Preparativos para su celebración

MADRID, octubre 10 (United) — El Día de la Raza se celebrará con toda solemnidad.

El ayuntamiento ha organizado una fiesta literaria. Las calles se hallan vistosamente adornadas.

MADRID, octubre 10 (United) — Un telegrama recibido de Huesca anuncia que se están ultimando con todo entusiasmo los preparativos para celebrar el Día de la Raza, cuyas fiestas prometen asumir este año gran brillantez.

MADRID, octubre 10 (United)—Las autoridades de la Universidad y las del ayuntamiento de esta capital se han puesto de acuerdo para la celebración del Día de la Raza.

Pronunciarán sendos discursos alusivos a la fecha que se conmemora, el señor Blanco de los Ríos, el alcalde de Madrid, el ministro plenipotenciario de Chile, señor Aldunate, y el comisionado municipal de La Habana, señor Viñas Carracido.

Además, el señor Manuel Machado leerá la composición del poeta venezolano Eloy Blanco, que fué premiada por la Academia Española.

MADRID, octubre 10 (United) — Anuncian de Granada, que el alcalde de aquella ciudad lanzó un manifiesto dirigido a la población, exhortándola a enaltecer la Fiesta de la Raza, y recordando la significación especial que el descubrimiento de América tiene para Granada.

MADRID, octubre 10 (Havas)—Los estudiantes latinoamericanos que se encuentran actualmente en esta capital, emprenderán viaje mañana con destino a Valladolid, por cuya universidad han sido invitados para asistir a los festejos que se celebrarán con motivo de la fiesta de la raza.

EXPOSICION DE MUEBLES EN BARCELONA

El pabellón francés

(Especial para LA PRENSA)

BARCELONA, octubre 10 (United) —Hoy fué inaugurada la sección francesa internacional de muebles.

Asistieron al acto, en representación de Francia, el director del ministerio de Comercio, M. A. Charmell; el director de Bellas Artes, M. Paul Léon; el senador M. Jean Amic, los presidentes de las exposiciones de Río de Janeiro y de Gante, el administrador y el director de la manufactura de porcelana de Sèvres, el cónsul general de Francia, los miembros del comité de la exposición, las autoridades locales, el jefe del gabinete diplomático del [illegible]

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES PERMANENTES EN LAS PRINCIPALES CAPITALES

LA CONFERENCIA ECONOMICA IMPERIAL BRITANICA

COMPRA DE CARNES EN LAS COLONIAS

ELIMINACION DE LA COMPETENCIA ARGENTINA

DIFICULTADES PARA EL PLAN DE PREFERENCIA

AYUDA FINANCIERA EN FAVOR DEL IMPERIO

SE INICIA LA CAMPAÑA DE LOS LIBRECAMBISTAS

LONDRES, octubre 10 (United) — La conferencia económica imperial volvió a reunirse esta mañana, discutiendo la cuestión de preferencia en los contratos públicos que se celebraren en los dominios.

LONDRES, octubre 10 (United) — En la sesión celebrada esta mañana por la conferencia económica imperial, se discutió exclusivamente la proposición de los representantes de las colonias de que el gobierno contrate la compra de carne sólo con los productores coloniales.

Reveló el debate que las colonias están siempre resentidas por el gran contrato para la compra de carne que el gobierno concluyó con la Argentina.

Mr. Neville Chamberlain declaró en nombre del gobierno que éste es partidario de la preferencia imperial, pero cree que ella debe ser elástica.

Los primeros ministros de Australia y de Nueva Zelandia, Mr. Bruce y Mr. Massey, y otros varios delegados, insistieron en la conveniencia de estimular la producción de las colonias y se debe dar a éstas preferencia en la provisión de carne para el ejército y la armada.

Lord Derby, ministro de Guerra, y el primer lord del Almirantazgo, Mr. Amery, declararon que se compra ahora en Australia y Nueva Zelandia toda la carne que consume el ejército y la armada, con excepción de carnes conservadas que se compran en la Argentina y los Estados Unidos, porque no las producen las colonias. Lord Derby manifestó la esperanza de que esa clase de carnes se podría obtener más tarde también dentro del imperio.

Los representantes de las colonias manifestaron con toda claridad que su propósito es eliminar en el porvenir, si fuera posible, la competencia de la Argentina, los Estados Unidos y el Brasil.

Resulta que, en cuanto a la Argentina, el principal obstáculo a la realización del plan de las colonias lo constituye la carne refrigerada "chilled", que éstas no producen por el momento.

En la sesión de la tarde, la conferencia discutió la cooperación y la ayuda financiera para el desarrollo del imperio.

Sir Philip Lloyd Graeme, ministro del Comercio, esbozó un vasto plan de gobierno, que tiene por objeto reducir la desocupación en el Reino Unido. Se trata de adelantar fondos a las colonias, a fin de ponerlas en condiciones de acelerar el desarrollo de sus recursos naturales y la construcción de obras públicas, que no pueden realizarse ahora por falta de capitales inmediatamente disponibles. El gobierno no ofrece empréstitos a las colonias, porque teme que éstas se declaren ofendidas por tal ofrecimiento, ya que creen que tienen tanto crédito como el Reino Unido; les ofrecerá, por eso, sólo adelantos para facilitar y acelerar su desarrollo. El dinero así adelantado, sería reembolsado más tarde por empréstitos internos o externos.

Es probable que con la realización de este plan, las colonias dejaran de contraer empréstitos en los Estados Unidos, algo que fué muy sentido en el Reino Unido.

Lo cierto es que los Estados Unidos se vuelven cada vez más acreedores de las colonias británicas.

Mr. Mackenzie King, primer ministro del Canadá, declaró hoy que su país no necesitaría la ayuda financiera del Reino Unido.

En el curso del debate se reveló que, desde que se concluyó el armisticio, los norteamericanos invirtieron en el Canadá 2.500.000.000 de dólares.

LONDRES, octubre 10 (United) — La conferencia económica imperial nombró hoy una comisión para que estudie la proposición de Mr. Hughes, miembro de la delegación australiana, de facilitar la venta de los productos de las colonias por subsidios, por una ley que haga obligatorio obtener permisos para importar ciertos productos y por la estabilización de los precios.

LONDRES, octubre 10 (United) — El proyecto de preferencia imperial que se discute en la conferencia económica imperial ya ha provocado una lucha entre los partidarios del proyecto y los librecambistas.

Estos últimos critican las pretensiones de los representantes de las colonias, pues opinan que la sanción de sus proposiciones encarecería considerablemente el costo de la vida en el Reino Unido.

LAS DECLARACIONES DE LORD CURZON

LONDRES, octubre 10 (Havas) — La mayoría de los diarios de esta mañana, aseguran que el próximo viernes es el día fijado por el ministro de Relaciones Exteriores, lord Curzon, para efectuar sus anunciadas declaraciones políticas.

COMENTARIOS

LONDRES, octubre 10 (Havas) — En su edición de la fecha, "The Times" asegura que la conferencia imperial iniciada en esta capital, se halla decidida a emprender de lleno el estudio del problema relacionado con el caos europeo.

Por otra parte, la conferencia oirá en su reunión de mañana las declaraciones que hará el representante de la Gran Bretaña en la Liga de las Naciones, lord Robert Cecil, discutiéndose con ese objeto numerosos asuntos relacionados con la organización y marcha de esa entidad.

LONDRES, octubre 10 (Havas) — En la sesión de la conferencia imperial británica realizada hoy fueron discutidos los privilegios aduaneros de las posesiones británicas, lo que provoca controversias entre librecambistas y proteccionistas.

En el caso de que los mencionados privilegios sean extendidos en esta capital se entrevé la posibilidad de que se realizarán elecciones generales la próxima primavera.

---

nisterio de Estado y representantes de todas las corporaciones populares.

Príncipe enfermo

SAN SEBASTIAN, octubre 10 (United) — Han sido administrados los santos sacramentos al príncipe Pío de Saboya. Su estado es gravísimo.

El encargado de negocios de Bolivia

MADRID, octubre 10 (United) — El encargado de negocios de Bolivia se entrevistó con el presidente del directorio militar, general Primo de Rivera.

Aeródromo en Cáceres

MADRID, octubre 10 (United) — Comunican de Cáceres que se iniciaron allí los estudios para la construcción del aeródromo que corresponderá a la línea aérea entre Génova, Madrid y Lisboa.

En el hospital provincial de Santiago

MADRID, octubre 10 (Havas) — Informaciones recibidas de La Coruña anuncian que después de una visita de inspección practicada personalmente por el gobernador al hospital provincial de Santiago, se decretó la inmediata cesantía del director y de tres médicos del hospital, como también de varios funcionarios pertenecientes a la administración del mismo, por haberse comprobado serias irregularidades en los servicios.

Condecoraciones acordadas

MADRID, octubre 10 (United) — Ha sido concedida la Cruz del Mérito Naval al capitán de navío peruano don Ernesto Caballero y al infante don Carlos.

Nuevos cónsules

MADRID, octubre 10 (United) — Se ha concedido el "exequatur" a las personas designadas por sus respectivos gobiernos, para desempeñar las funciones de cónsules del Perú en Jerez y en Barcelona, de Venezuela en Valencia, y de Colombia en Oviedo.

Vista de un proceso

MADRID, octubre 10 (United) — Mañana se realizará la vista de la causa instaurada con motivo del asesinato del gran rabino de Melilla.

Asistirá como intérprete un sobrino del prestigioso caid Ab-El-Kader.

GRAN BRETAÑA

CONFERENCIA SOBRE TANGER

Acuerdo de los peritos

LONDRES, octubre 10 (Havas) — Al terminar su reunión los peritos ingleses, españoles y franceses, se pusieron de acuerdo para dar a la publicidad el comunicado siguiente:

Los tres peritos encargados de establecer las bases para el acuerdo relativo al estatuto de Tánger y alrededores, adoptaron un texto a grandes líneas, el que a la par que reserva la entera libertad de sus gobiernos respectivos servirá de base a la discusión de la conferencia de plenipotenciarios para el asunto de Tanger, encargada de elaborar el estatuto definitivo.

LONDRES, octubre 10 (United) — En los centros oficiales existe la esperanza de que la próxima conferencia de plenipotenciarios tendrá éxito en encontrar la fórmula de arreglo de la cuestión de Tánger.

Se dice que el último informe, en su mayor parte de origen francés, es sumamente optimista, pero se sabe que el nuevo plan francés representa un avance en la proposición primitiva de Francia.

Parece que lo que Francia propone es una especie de compañía "limitada" para ejercer el control sobre Tánger en lugar de una completa internacionalización.

Esto explica la oposición francesa a la participación italiana, porque desea que la "compañía" esté formada por el menor número posible de "socios".

Aun no se nota indicio alguno de que Francia quiera acceder a la pretensión italiana, mientras Gran Bretaña mantiene su actitud favorable a Italia, por más que no desea oponerse a la idea francesa en esta materia.

Actualmente se realizan las negociaciones por intermedio de los embajadores para fijar la fecha de la gran conferencia que dará una solución a este problema.

LLOYD GEORGE EN CANADA

DISCURSO EN TORONTO

Obra británica en la guerra

TORONTO, octubre 10 (United) — En un discurso que pronunció Mr. Lloyd George declaró que la única Liga de las Naciones efectiva que existe actualmente en el mundo es el imperio británico.

Hizo también una pintura detallada de la situación que presenta Europa.

Refiriéndose a una nueva guerra universal, que estaría dentro de las posibilidades, el ex primer ministro británico agregó:

Si eso ocurriera, esa guerra no sería como la última. Esta fué horrible, pero no podría compararse con la próxima, si llegara a realizarse, porque ésta podría destruir la civilización, salvo que una mano poderosa prestara su intervención para impedirlo.

Declaró también que la acción de Gran Bretaña en la guerra es desconocida y aun desdeñada por los pueblos de varias partes del mundo.

Yo voy a hacer ahora y en adelante cuanto pueda — agregó, — para poner en claro ante esos pueblos que la armada británica hizo todo lo que fué posible para que los aliados mantuvieran la lucha. Yo querría saber cómo se aprecia ese hecho en algunos países que serían hoy Estados vasallos, sin la acción de la flota británica y del imperio.

Francia estaría aislada y arrasada e Italia no habría podido participar de la guerra. El galante ejército de los Estados Unidos no habría podido tampoco ser trasportado y desembarcar en Europa, si no hubiese contado con el auxilio de Gran Bretaña.

LA FIEBRE AFTOSA

LONDRES, octubre 10 (Havas) — Telegrafían de Leeds que, debido a la aparición de la fiebre aftosa en una granja de la región de Beeston Royds y que atacó a tres vacas, las autoridades dispusieron que fueran sacrificadas 37 vacas y como 23 carneros.

EL PROBLEMA DE LA DESOCUPACION

LONDRES, octubre 10 (Havas) — Los rumores que circulan en esta capital, según los cuales el gobierno encararía la inflación monetaria como parte del proyecto para resolver el problema de la desocupación en la Gran Bretaña, despiertan mucho interés en los círculos políticos y financieros.

ALBANIA

POLITICA INTERNA

Campaña electoral

ROMA, octubre 10 (United) — El corresponsal del "Giornale d'Italia" en Tirana informa que el parlamento albanés será disuelto y que en el mes de enero se reunirá una asamblea constituyente para elegir la mejor forma de gobierno, que probablemente será la republicana.

Ahora todos los diputados están haciendo sus campañas electorales.

Los pedidos de concesiones hechos por extranjeros han quedado archivados.

ALEMANIA

EL DIRIGIBLE "ZR3"

LONDRES, octubre 10 (Uniated) — El corresponsal de "Times" en Berlín dice que debido al atraso en la construcción de uno de los motores, el dirigible "ZR-3" que debe ser entregado a los Estados Unidos por cuenta de reparaciones, sólo podrá hallarse listo en la primavera de 1924.

RUSIA

El jefe de la revolución búlgara

MOSCU, octubre 10 (United) — Kolaroff, jefe del movimiento revolucionario búlgaro, es esperado en Rusia dentro de dos o tres días.

NOTAS DEPORTIVAS

CAMPEONATO MUNDIAL DE BASSE BALL

Resultado del primer partido

NUEVA YORK, octubre 10 (United) — Se jugó hoy en ésta el primer partido por el campeonato mundial de "base-ball", entre los New York Nationals (gigantes) y los New York Americans (yankees), ganando los primeros por un "score" de 5 a 4.

NUEVA YORK, octubre 10 (Havas) — Ante una asistencia de 60.000 espectadores, aproximadamente, se realizó el partido de "baseball", entre los equipos Gigantes y Yanquis, en el que venció el primero.

Dicho encuentro es el primero de una serie de "matchs", denominados World Series, que constituyen el campeonato anual de los Estados Unidos.

Para adjudicarse el mencionado campeonato, uno de los dos equipos debe vencer en 4 partidos sobre un total de 7, que serán jugados.

EL POLO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, octubre 10 (United) — Los jugadores de polo que participaron en el reciente campeonato abierto, partieron ayer para Inglaterra.

LA CARRERA DE PAPYRUS

NUEVA YORK, octubre 10 (United) — Después de ser galopado sobre una milla y un octavo, "Papyrus", daba muestras de fatiga, lo que provocó cierta decepción entre los peritos que presenciaron el ejercicio, pero su "entrenador", a pesar de todo, se mostró satisfecho.

LA COPA DAVIS

NUEVA YORK, octubre 10 (United) Se sabe que la final de la Copa Davis se jugará en los Estados Unidos en septiembre del año próximo, en lugar de agosto, pues en esta época se encontrarán ocupados los jugadores en las olimpiadas de París.

FRANCIA

EL PRESIDENTE CHECOESLOVACO

Homenajes en su honor

PARIS, octubre 10 (United) — Se han preparado varios festejos en honor del presidente de Checoeslovaquia, señor Masaryk, que llegará el 16 del presente a esta capital y se hospedará en el ministerio de Relaciones Exteriores.

El presidente Millerand lo recibirá en la estación y la municipalidad le ofrecerá una recepción el día de su llegada.

El presidente checoeslovaco recibirá al cuerpo diplomático el 12 por la noche.

El 17 se realizarán varios otros actos oficiales en honor del distinguido huésped.

El 19 el presidente Masaryk, acompañado de M. Millerand, asistirá a las grandes maniobras militares en Chalons.

REGRESO DE M. HERRIOT

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — Comunican de El Havre que, procedente de su viaje a los Estados Unidos y al Canadá, acaba de desembarcar en aquel puerto el señor Edouard Herriot, colaborador de LA PRENSA, presidente de la fracción radical socialista de la Cámara de Diputados y diputado por el departamento de Rhone.

Interrogado por un representante de la prensa local, se manifestó satisfecho de su viaje y agregó que había traído una cantidad innumerable de conocimientos que le servirán para el mejor desempeño de su misión parlamentaria.

PROGRESOS DE LA CIENCIA

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — Fueron presentados dos casos de paralíticos que fueron curados, de enfermedades consideradas como incurables, a causa de la imposibilidad en que se encontraban los médicos para diagnosticar.

El profesor Sicard descubrió un procedimiento que consiste en la inyección de aceite yodado en el canal de la médula, a fin de permitir con ello la radiografía, lo que hasta ahora era imposible.

La fijación de partículas de yodo, permitieron observar la existencia de tumores que comprimían la médula y la curación de los dos enfermos citados se pudo llevar a cabo rápidamente.

La industria automovilística

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — La Cámara Sindical de la Industria Automovilística de esta capital celebró ayer un banquete, bajo la presidencia del senador marqués de Dion, quien pronunció un discurso alusivo al acto, y como el jefe del gabinete, M. Poincaré, se encontraba entre los comensales, fué saludado en su carácter de "obrero de la paz" por el orador.

M. Poincaré, pronunció también un discurso, en contestación al del señor de Dion y al glorificar la locomoción mecánica francesa, trazó, a grandes rasgos, el desenvolvimiento de la misma.

Incidente en una conferencia

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — El diputado por el departamento del Sena, Charles Bernard, intentó ayer dar una conferencia sobre la vida del parlamento, en el teatro Ba-Ta-Clan, de esta capital, y, al subir al escenario fué silbado por el público, el cual lo obligó a retirarse.

General peruano en París

PARIS, octubre 10 (United) — El general Alvarez, jefe de la misión militar peruana, visitó el campamento de volación de Le Bourget y presenció los vuelos de los militares.

Fallecimiento de la baronesa de Avezzana

PARIS, octubre 10 (Havas) — La baronesa de Avezzana esposa del embajador de Italia en esta capital, falleció repentinamente esta tarde.

El régimen del alcohol

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — Una delegación compuesta de agricultores del departamento del Nord, de plantadores de remolacha y de fabricantes de alcohol del mismo departamento, celebró hoy una conferencia con el ministro de Hacienda, M. de Lasteyrie, a los efectos de exponer sus quejas al representante del gobierno en lo concerniente al régimen del alcohol.

Periodista fallecido

(Especial para LA PRENSA)

PARIS, octubre 10 — Acaba de fallecer en esta capital el periodista Emilio Berr.

POLONIA

SINDICATO PETROLIFERO

VARSOVIA, octubre 10 (United) — Se está organizando un sindicato petrolífero ítalo-polaco, sobre la base de un capital de 15.000.000 de liras, la mitad italiano y la mitad austriaco. El sindicato tiene la intención de comprar las acciones de la compañía italiana que posee la concesión original.

PERSIA

Ex ministro detenido

TEHERAN, octubre 10 (Havas) — El ex primer ministro persa Qawamen Saltaneh ha sido detenido, bajo la acusación de intrigas políticas.

ECUADOR

Crítica a un proyecto de empréstito

GUAYAQUIL, octubre 10 (United) — El diario "El Guante" comenta desfavorablemente el proyecto de empréstito que se ha presentado al Congreso.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y MARITIMAS

FERROCARRIL DEL SUD

INFORME ANUAL

(Especial para LA PRENSA)

LONDRES, octubre 10 — Acaba de publicarse el informe de la compañía del ferrocarril del Sud, correspondiente al último ejercicio, y el balance que le acompaña arroja las siguientes cifras:

Entradas, 9.586.860 libras esterlinas; aumento sobre el anterior ejercicio, libras 1.167.044, o sea 16.86 por ciento.

Gastos, 5.942.967 libras esterlinas, lo que significa una disminución de 316.598 libras, o sea 5.06 por ciento, en comparación con los del anterior ejercicio.

Ganancias: 3.643.913 libras esterlinas; aumento sobre el anterior ejercicio, libras 1.483.640, o sea 68.88 por ciento.

Los gastos representan el 61.99 por ciento de las entradas, contra el 74.34 por ciento en el ejercicio anterior, lo que acusa una disminución de 12.35 por ciento.

Las entradas brutas que consigna el balance son las más elevadas habidas desde que existe la compañía.

El tráfico de pasajeros señala un aumento de 3.36 por ciento en cuanto al número y de 10.01 por ciento en las entradas.

El tráfico de mercaderías tuvo un aumento de 19.51 por ciento en cantidad y de 17.18 por ciento en las entradas.

El tráfico de ganado aumentó en 8.72 por ciento en cantidad y en 8.13 por ciento en las entradas.

Fué considerable la pérdida que la compañía sufrió a causa del cambio; ascendía a 401.293 libras esterlinas, suma que fué cargada a la cuenta de ingresos netos. Si se hubiera cargado esa suma al fondo de reserva, como lo hizo la compañía del ferrocarril del Oeste, se habría podido repartir un dividendo superior de casi 1 1/2 por ciento al que se repartió, pero habría quedado muy reducido dicho fondo, el que asciende ahora a 670.000 libras esterlinas.

Agrega el informe que el sistema Decauville continúa siendo de gran utilidad y se ensanchan los ramales existentes.

Las perspectivas son favorables. Quedan aún por trasportar grandes cantidades de trigo y avena y todo indica que el tráfico se mantendrá al actual nivel elevado.

ESTADOS UNIDOS Y SUD AMERICA

Su intercambio comentado

NUEVA YORK, octubre 10 (United) — El "Evening Telegram" comenta el anuncio hecho por el departamento del Comercio de que el intercambio comercial entre los Estados Unidos y la América del Sur ha experimentado en los primeros ocho meses del presente año un aumento de 33 por ciento en comparación con el del mismo período del año anterior.

Recuerda el articulista que el comercio norteamericano, lo mismo que el de todos los demás países, ha disminuído después de la guerra a consecuencia de la desvalorización de las monedas. Pero los países sudamericanos están normalizando su situación. Aumenta su producción y los Estados Unidos importan ahora mayores cantidades de productos de Sud América que en cualquier otra época.

Termina diciendo que la América del Sur es el mercado natural para los productos norteamericanos.

COMERCIO FRANCES CON SUD AMERICA

Datos estadísticos

PARIS, octubre 10 (Havas) — Según una información oficial, la estadística sobre el intercambio comercial entre Francia y los dos países más importantes de la América del Sur durante los ocho primeros meses de los años 1922 y 1923 arroja el siguiente movimiento:

Importación de la República Argentina a Francia: 8 primeros meses de 1923, 898.535.000 francos; ídem 1922, 474.158.000 francos.

Exportaciones de Francia a la República Argentina: 8 primeros meses de 1923, 422.074.000 francos; ídem 1922, 194.473.000.

Importaciones del Brasil a Francia: 8 primeros meses de 1923, 434.183.000 francos; ídem 1922, 281.358.000 francos.

Exportaciones de Brasil a Francia: 8 primeros meses de 1923, 172.272.000 francos; ídem 1922, 97.050.000 francos.

EN EL STOCK EXCHANGE

LONDRES, octubre 10 (Especial) — Predominaba hoy en el Stock Exchange una corriente más favorable que en los días anteriores, porque hay indicios de un próximo arreglo de la cuestión del Ruhr.

Los títulos argentinos permanecieron sin tendencia fija, pero en su mayor parte experimentaron alza.

NOTICIAS MARITIMAS

EL VAPOR "STUART STAR"

Considerado perdido

AMSTERDAM, octubre 10 (United) — Informaciones recibidas de Hook van Holland, indican que se encuentra en una posición sumamente peligrosa el vapor británico "Stuart Star", que hace una semana encalló cuando venía con un cargamento de carne de la Argentina, y se le consideraba completamente perdido.

Desembarcaron los tripulantes, con excepción de tres hombres que se encuentran aún a bordo del vapor.

MOVIMIENTO DE BUQUES

VAPORES DE PASAJEROS

MARSELLA, octubre 10 (Especial) — Hoy zarpó de este puerto el vapor francés "Formosa", emprendiendo viaje para Buenos Aires y escalas.

LISBOA, octubre 10 (Especial) — Partió hoy de este puerto el vapor francés "Mosella", continuando su viaje de Burdeos para Buenos Aires.

Partió también el vapor alemán "Antonio Delfino", en viaje de Hamburgo para Buenos Aires.

LA CORUÑA, octubre 10 (Especial) — Llegó hoy a este puerto el vapor alemán "Villagarcía", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

VIGO, octubre 10 (Especial) — Hoy llegó a este puerto el vapor alemán "Cap Norte", en viaje de Buenos Aires para Hamburgo.

LONDRES, octubre 10 (Especial) — Hoy pasó frente a Gibraltar el vapor italiano "Re Vittorio", en viaje de Buenos Aires para Génova.

VAPORES DE CARGA

LONDRES, octubre 10 (Especial, del Lloyd) — El 7 llegó a Hamburgo el vapor "Alcyone", procedente de Buenos Aires.

— El vapor "Swinburne" partió hoy de Swansea para Buenos Aires.

— El vapor "Hespena", procedente de Buenos Aires, llegó hoy a Liverpool.

— Pasó hoy frente a Gibraltar, el vapor "Greldon", en viaje de Buenos Aires para Génova.

— Frente a Dungeness pasaron hoy, los vapores "Gilwen Park", en viaje de Rosario para Amberes, y el "Swiftway" de Rosario para Hull.

— El vapor "Competitor", en viaje de Buenos Aires para Amberes, pasó el 9 frente a Saint Catherine's Point.

— El vapor "Kronprinz Gustaf Adolph", en viaje de Buenos Aires para Helsingfors, pasó el 9 frente a Dungeness.

COTIZACIONES DEL DIA

CAMBIOS

NUEVA YORK, octubre 10 — En el mercado de cambios se cotizaron:

La libra esterlina, dólares 4.55; por cable, 4.55 1/2; a los 30 días, 4.52; a los 90 días, 4.51.

El franco sobre París, 6.03 cents; por cable, 6.03 1/2. El franco belga, 5.13 cents; por cable 5.13 1/2. 2.500 millones de marcos, 1 dólar; por cable, 1 dólar. La corona austriaca, 0.0014 1/2; por cable, 0.0014 1/2. Los 100 florines holandeses, 39.28 dólares; por cable, 39.32. La lira, 4.55; por cable, 4.55 1/2. Los 100 francos suizos, dólares 17.91; por cable, 17.93. Las 100 coronas suecas, dólares, 26.40; por cable, 26.42.

Las 100 coronas noruegas, dólares, 15.53; por cable, 15.55. Las 100 coronas dinamarquesas, dólares, 17.65; por cable, 17.67.

Las 100 pesetas, dólares, 13.56; por cable, 13.58.

Los 100 pesos argentinos, oro, dólares 76.

Los 100 pesos argentinos, papel, vista, 32.80; por cable, 32.87.

LONDRES, octubre 10 — La libra esterlina se cotizó como sigue en el mercado de cambios:

Sobre Estados Unidos, 4.55 3/16 dólares; sobre Francia, 74.75 francos; sobre Bélgica, 87.85 francos; sobre Alemania, 12.000 millones de marcos; sobre Austria, 322.500 coronas; sobre Holanda, 11.57 3/4 florines; sobre Italia, 99 5/8 liras; sobre Suiza, 25.43 francos; sobre Suecia, 17.05 coronas; sobre Noruega, 29.34 coronas; sobre Dinamarca, 25.75 1/2 coronas; sobre España, 33.55 1/2 pesetas.

El yen se cotizó a 25 3/4 peniques; el peso oro argentino, 39 1/4 peniques; la libra sobre Praga, 151 3/4.

PARIS, octubre 10 — La libra esterlina, 75.10 francos; los 100 francos belgas, 84; el dólar, 16.42.

ROMA, octubre 10 — Los 100 francos sobre París, 133.50; la libra esterlina, 99.75; los 100 marcos sobre Berlín, 0.0001; los 100 francos suizos, 390.

BERLIN, octubre 10 — El peso papel argentino se cotizó hoy oficialmente a 970 millones de marcos.

SANTIAGO DE CHILE, octubre 10 — La libra esterlina se cotizó hoy como sigue: cambio bancario, 38.90; cambio comercial, 39; los 100 pesos argentinos, 286.05.

El premio sobre el oro fué de 199.60 por ciento.

RIO DE JANEIRO, octubre 12 — Cambio: papel, 3.460; oro, 7.820.

ASUNCION, octubre 10 — Los 100 pesos argentinos se cotizaron a razón de 1.875 pesos paraguayos.

MONTEVIDEO, octubre 10 — Los 100 pesos oro uruguayos se cotizaron hoy a 227.20 pesos papel argentino.

Cambio sobre Londres, cable, 39 1/4; id vista, 39 5/16; id sobre París, 12.16; id vista, 12.19; id sobre Madrid, 5.46; id vista, 5.47; id sobre Génova, 16.30; id vista, 16.35; id sobre Nueva York, 134.25; id vista, 134; id sobre Suiza, 4.15; id vista, 4.16; id sobre Amberes, cable, 14.37; id vista, 14.30; id sobre Río de Janeiro, 36.100; Buenos Aires, 7.30 o/o a favor del girador.

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, octubre 10 — Títulos provincia de Buenos Aires, 47; empréstito argentino al 4 por ciento de 1897, 69; empréstito argentino de 1910, 71; empréstito argentino de 1898, 69; consolidados británicos, 58 5/8; empréstito de guerra, al 5 por ciento, 102 11/16; obras sanitarias, 1897, 98; empréstito de conversión, de 1888-1889, al 4 1/2 por ciento, 91 1/2; descuento oficial, 4 por ciento.

Acciones Riotinto, 32 1/4; id La Forestal, ordinarias, 1 1/8; id preferidas, 15/16; Harrods Ltda., 1 5/32; id Buenos Aires, 7/16; cédulas hipotecarias argentinas, 38; id serie L. 39 1/4; id serie K, s/c., acciones del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, 80; id del ferrocarril Sud de Buenos Aires, 84; id del ferrocarril Oeste de Buenos Aires, 78 1/4; id del ferrocarril Central Argentino, 70.

PARIS, octubre 10 — Bolsa irregular. Renta, 56.05; empréstito de guerra, 74.85; cédulas hipotecarias argentinas, 243.50 francos.

NUEVA YORK, octubre 10 — Los títulos que figuran a continuación, fueron cotizados como sigue:

Acciones de la American Smelting Co., 58 1/2; id de la American Woolen Co., 98 1/2; id de la General Motors Co., 14 1/4; id del ferrocarril Southern Pacific, 87 3/4; id de la Standard Oil Co., ordinarias, 34 1/8; preferidas, s/c.; id de la Compañía Studebaker, 97 1/8; id del ferrocarril Union Pacific, 130; id de la United States Corporation, 88 1/8.

ROMA, octubre 10 — Renta, 79.05; consolidados, 89.47.

MONTEVIDEO, octubre 10 — Títulos X, 90.60; Z, 90.50; U, 93.30; Cervecería Uruguaya, 104; Deuda Saneamiento, 90; Empréstito de Conversión, 88.70; Deuda Interna, 95; Empréstito Obras Públicas 1909, a 85.

MERCADO DE AZUCAR

NUEVA YORK, octubre 10 — Las operaciones de clausura fueron las siguientes: para octubre, de 5.70 a 6.90; para noviembre, s/c.; para diciembre, 4.93; para enero de 1924, s/c.; para marzo, 3.97; para mayo, 3.98; precios en cents por libra.

MERCADOS DE ALGODON

NUEVA YORK, octubre 10 — Algodón para octubre, 28.10; para diciembre, 27.98; para enero de 1924, 27.38; para marzo, 27.60; para mayo, 27.50; precios en cents por libra.

LIVERPOOL, octubre 10 — Algodón para octubre, 15.33; para noviembre, 15.1[illegible]; para diciembre, 14.74; enero 1924, 14.76; precios en peniques por libra.

Hoy se vendieron en esta plaza [illegible] pacas.

MERCADO DE CUEROS

CHICAGO, octubre 10 — Las últimas cotizaciones de los cueros de frigoríficos fueron las siguientes: de novillos del país, pesados, 15; de Texas, pesados, 12 1/2; marcados, 12 1/2; de vacas, marcados, 9 1/2; cueros del interior, de vaquillonas y novillitos, 11; de vacas, [illegible] 1/2; de mamones, 8 1/2; de becerros, 17 1/2; precios en cents por libra.

MERCADOS DE CARNES

LONDRES, octubre 10 — En este mercado de carnes el producto procedente de la Argentina se cotizó como sigue:

Carne vacuna, refrigerada, "chilled", cuartos traseros, 4 chelines y 2 peniques por "stone"; cuartos delanteros, 2 chelines y 6 peniques; carne ovina, 6 chelines.

El producto nativo se cotizó a los siguientes precios:

Carne vacuna, 6 chelines por "stone"; carne ovina, 8 chelines y 8 peniques; corderos, s/c.

El producto de Australia se cotizó como sigue:

Carne vacuna, sin cotización; carne ovina, res entera, a razón de 4 chelines y 2 peniques; corderos, a 6 chelines y 4 peniques por "stone".

El producto de Nueva Zelandia se cotizó como sigue:

Carne ovina, res entera, 5 chelines 8 peniques por "stone"; corderos, 6 chelines y 4 peniques.

CHICAGO, octubre 10 — Carne de cerdo para octubre, 9.60 dólares las 100 libras.

MERCADO DE SEBO

LIVERPOOL, octubre 10 — El mercado de sebo está encalmado, pero firme. Las últimas cotizaciones fueron las siguientes:

Sebo vacuno, del Río de la Plata, para embarcar, de primera, de 38 1/2 a 40; de segunda, de 36 a 37 1/2; sebo australiano, vacuno y ovino, de bueno a extra, para embarcar, de 40 a 42 1/2; buena mezcla, de 40 a 41. Precios en chelines por "hundredweight" CIF.

MERCADO DE LANAS

BOSTON, octubre 10 — Hay bastante demanda en el mercado de lanas, pero sin que cambie la situación. Se vendió un lote de lanas argentinas Lincoln, de buena clase, a 18 cents, lo que se considera un precio mínimo. Otro lote de merinas de Montevideo fué vendido entre 32 y 33 cents y los tenedores del artículo piden de 34 a 35.

He aquí las últimas cotizaciones:

Lanas de Montevideo, sucias, supermerinas, de 40 a 42 cents la libra; media sangre, de 42 a 44 cents; 3/8 de sangre, de 38 a 39 cents; de 1/4 de sangre, calidad superior, de 33 a 35; id 1/4 de sangre, buena calidad, de 28 a 30; id de 1/4 de sangre, calidad inferior, de 23 a 24 cents.

Lanas argentinas, sucias, 1/4 de sangre, alta calidad, encogidas, al 33 por ciento, de 28 a 30 cents; encogidas, al 20 por ciento, 22 cents.

MERCADOS DE METALES

LONDRES, octubre 10 — El oro en barras de 24 quilates de ley se cotizó a 90 chelines y 5 peniques la onza "troy"; plata en barras, 31 3/8 peniques por onza "troy"; plomo, 26:7:6; a los 30 días, 25:12:6; estaño en lingotes, 203:5; a los 30 días, 199:10; cobre en lingotes, 59:17:6; a los 30 días, 60:12:6; cinc, en lingotes, 32:5; a los 30 días, 32; precios en libras esterlinas, chelines y peniques por toneladas de 2.240 libras "avoirdupois".

NUEVA YORK, octubre 10 — Plata norteamericana, 90 5/8; plata extranjera, 65 1/8; plomo, entrega inmediata, 6.50; cobre, entrega inmediata, 12 5/8; estaño, entrega inmediata, 41 3/4; cinc para septiembre, 6.20; precios en cents por libra.

PRODUCTOS VARIOS

NUEVA YORK, octubre 10 — Sulfato de amoníaco en bolsas dobles, 3.30 dólares por 100 libras; nitrato de soda al 95 por ciento, de 2.45 a 2.62 1/2 dólares por 100 libras; fosfatos ácidos, base 16 por ciento, s/ envases, de 8 a 8.25 dólares la tonelada; nitrato de potasa al 23 por ciento, base 30 por ciento en bolsas, 34.53; dólares la tonelada; sulfato de potasa entre 90 y 95 por ciento, en bolsas, a 43.67 dólares la tonelada.

HOLANDA

PROBLEMAS DE ACTUALIDAD

CREDITOS PARA LA ARMADA

Los sueldos de los funcionarios

(Especial para LA PRENSA)

AMSTERDAM, octubre 10 — La reunión de ambas Cámaras ha sido fijada para mañana para discutir el nuevo proyecto del ministro de Hacienda, señor Colyn, tendiente a aumentar las unidades de la flota de guerra, a fin de que ésta pueda ser de una potencialidad efectiva en defensa de los intereses del país, en caso de conflictos internacionales.

Hoy se realizaron mitines en Leyden y en La Haya en favor del mencionado proyecto.

El señor Bijlesveldt se declaró enemigo de las anualidades para los gastos de construcción de la flota de guerra, que se tiene la intención de pedir al parlamento, y propone que las cámaras voten de un golpe la suma inmediata para las necesidades de la marina nacional, agregando que de este modo podrán realizarse los trabajos con más rapidez y la escuadra estará entonces dotada de todos los elementos modernos.

El señor Bijlesveldt terminó diciendo que creía contraproducente la disminución de los sueldos a los empleados públicos, cuya cuestión ha sido tratada ampliamente por las cámaras y por los periódicos, manifestando que esto sólo podría ocurrir cuando disminuya el precio de la vida, pues pretender lo contrario, sería buscar querellas inútiles.

Como ambas cosas serán tratadas en las próximas reuniones del cuerpo legislativo, existe mucha expectativa por conocer la decisión que recaiga sobre el particular.

PORTUGAL

EL PRINCIPE DE GALES

Su próximo viaje a Lisboa

LISBOA, octubre 10 (United) — El ministro de Relaciones Exteriores, señor Pereira, anunciará en breve oficialmente al Parlamento, la próxima visita del príncipe de Gales a esta capital, la cual se realizará, probablemente, en el mes de enero del año entrante.

LA SITUACION POLITICA

LISBOA, octubre 10 (United) — El presidente de la república, señor Teixeira Gomes, conferenció con los miembros del directorio del partido democrático, sobre la situación política.

LISBOA, octubre 10 (Havas) — Se asegura que la reorganización ministerial será aplazada debido a que el ministro del ramo, señor Velhinho, acepta la resolución de la comisión de hacienda de la Cámara de Diputados, respecto de su programa financiero.

Negociación de un empréstito

LISBOA, octubre 10 (United) — En los círculos financieros se dice que el señor Soares negociará en Londres la contratación de un nuevo empréstito.

Afluencia de trabajadores

LISBOA, octubre 10 (United) — Llegaron numerosos obreros alemanes y polacos en procura de trabajo.

La salud del doctor Almeida

LISBOA, octubre 10 (United) — El ex presidente de la república señor Almeida tiene el propósito de trasladarse en breve al extranjero, para consultar con varios médicos especialistas.

CHINA

EL NUEVO PRESIDENTE

Promulgación de la Constitución

ACTITUD DE CHANG-TSOLIN

PEKIN, octubre 10 (Havas) — Esta mañana llegó a esta capital el mariscal Tsao-Kun.

Inmediatamente se trasladó al palacio presidencial, donde quedó definitivamente instalado, habiendo asumido las riendas del poder.

PEKIN, octubre 10 (United) — El nuevo presidente de la república de China, general Tsao-Kun, asumió el mando, realizándose al mismo tiempo la promulgación de la Constitución.

La ceremonia no revistió mayor solemnidad, y los diplomáticos extranjeros no fueron invitados, pero se anuncia que el nuevo presidente los recibirá oficialmente la semana próxima.

PEKIN, octubre 10 (United) — El general Tsao-Kun, en su primer discurso presidencial dijo que si las potencias extranjeras actúan amistosamente con China, la política china también sería de amistad, buscando el arreglo de las deudas extranjeras y la cooperación con las potencias.

PEKIN, octubre 10 (United) — Karl A. Bickel, presidente de la United Press Association, celebró una entrevista con el general Chang Tsolin, quien declaró lo siguiente:

No realizaré acto alguno agresivo contra Tsao Kun, a menos que éste trate de molestar en Manchuria. Espero que el presidente Tsao Kun tenga éxito, aun cuando su elección fué manifiestamente incorrecta.

Sin embargo, es poca la esperanza que abrigo sobre la unificación de China, porque los militaristas están luchando por la supremacía, aun cuando yo participaré en toda conferencia que tienda a la rehabilitación del país.

BELGICA

OBRA DE ARTE ROBADA

Detención del ladrón

PARIS, octubre 10 (United) — Comunican de Amberes, que el ciudadano griego, Antonio Apostolikos, fué arrestado bajo la acusación de haber robado una obra de arte ejecutada por el holandés De Hoeck, valuada en 200.000 dólares, procedente de la colección de Morgan, de Nueva York.

El cuadro en cuestión fué encontrado en la habitación que Apostolikos ocupaba en el hotel.

CONFERENCIA MARITIMA

SU CLAUSURA

BRUSELAS, octubre 10 (Havas) — La conferencia marítima, reunida en esta capital terminó sus trabajos hoy, resolviendo suprimir la obligación de hacer mención alguna sobre la carta de mar y someter a la intervención del agente consular los privilegios de las deudas procedentes de contratos anteriores u operaciones efectuadas por el capitán del buque, fuera de los puertos de amarre.

CUBA

CAMPEONATO MUNDIAL DE AJEDREZ

Desafío aceptado

LA HABANA, octubre 10 (United) — José Capablanca, campeón mundial de ajedrez, aceptó realizar un "match" por el título mundial con el campeón americano Marshall, siempre que se le garanticen 10.000 dólares y los gastos.

RUMANIA

COMPLOT DESCUBIERTO

Investigaciones de la policía

BUCAREST, octubre 10 (Havas) — En vista de varias denuncias recibidas, la policía logró descubrir y arrestar a varios individuos, haciendo fracasar un complot que habían tramado y que debía estallar hoy.

Los conjurados se proponían asesinar al primer ministro señor Bratiano y a varios de sus colegas de gabinete.

Las autoridades policiales prosiguen las investigaciones, pues se cree que el complot tenga vastas ramificaciones.

GRECIA

VIAJE DEL REY

ATENAS, octubre 10 (United) — El rey Jorge partirá para Belgrado el 16 del corriente, para asistir al bautismo del príncipe heredero.

EL CANJE DE POBLACIONES

ATENAS, octubre 10 (United) — El canje de las poblaciones turcas y griegas debe iniciarse la semana próxima, cuando los trasportes trasladen desde Mytilene 7.500 turcos hacia el Asia menor, después de lo cual procederán a trasportar a Mersina 7.500 griegos.

FINLANDIA

El asesinato de rusos en Carelia

HELSINGFORS, octubre 10 (Havas) — Un informe recientemente publicado por el gobierno, demuestra la irresponsabilidad de Finlandia en el asesinato de los miembros de la misión rusa de demarcación de fronteras en Carelia oriental.

PARAGUAY

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Incidente sangriento

ASUNCION, octubre 10 — De acuerdo con lo resuelto por la gerencia de la empresa de tranvías, esta mañana se reanudaron los diversos servicios de la misma con obreros provisionales.

Como las autoridades temieran que se produjera algún incidente entre los huelguistas y el personal recientemente incorporado, se dispuso que todos los coches en circulación fueran custodiados por la policía.

No obstante las precauciones adoptadas, esta mañana ocurrió el primer incidente sangriento.

En momentos que un coche eléctrico hacía su recorrido de la plaza España hacia el puerto, al llegar a la esquina formada por las calles Estrella e Independencia, un grupo de huelguistas que se hallaba oculto en un zaguán, hizo una descarga de tiros de revólver contra el referido tranvía. Los marineros que custodiaban el coche repelieron la agresión, haciendo uso de sus máuseres, y a consecuencia del choque resultaron heridos el conductor en una pierna, dos huelguistas y un barrendero municipal que se encontró incidentalmente en el lugar del hecho.

Las heridas del conductor y del barrendero son de carácter leve, no así la de los agresores, cuyo estado es muy grave.

La mayoría de éstos logró huir después de cometido el hecho.

ASUNCION, octubre 10 — La huelga de obreros tranviarios tiende a asumir proporciones violentas.

No sería difícil que a raíz del incidente sangriento de esta mañana se produzca un paro general.

Varias entidades obreras se han reunido y decretado sesión permanente, a la espera de los acontecimientos, y estudian la actitud que asumirán en el futuro.

Esta mañana, a raíz del incidente ocurrido en las calles Estrella e Independencia, el gerente de la compañía de tranvías, señor Raymondy, celebró una larga conferencia con el jefe de policía, señor Ribolon, en la que se convino la mejor forma de garantizar la vida de los obreros que han resuelto volver al trabajo.

REPUBLICA DEL URUGUAY

(De nuestra sucursal)

MONUMENTO A LA BATALLA DE SARANDI

Próxima inauguración

MONTEVIDEO, octubre 10 — La comisión encargada de organizar el programa de los diversos festejos que se realizarán con motivo de la inauguración del monumento a la batalla de Sarandí, continúa desplegando la mayor actividad.

Las autoridades militares, por su parte, han dispuesto que el día de la inauguración, que como se sabe será el 12 del corriente, formen al pie del monumento las escuelas naval y militar, el regimiento de Blandengues y los coraceros de la guardia republicana.

Asistirán, además a la ceremonia, el presidente de la república, los consejeros de Estado, el cuerpo diplomático, jefes y oficiales del ejército y armada y numerosos invitados especiales.

El pueblo tendrá también una activa participación en los diversos festejos, para cuyo efecto se han preparado números especiales.

REVOLUCION RIOGRANDENSE

EN QUARAHY

MONTEVIDEO, octubre 10 (United) — Comunicaciones procedentes de Artigas hacen saber que los revolucionarios riograndenses se han posesionado nuevamente de la ciudad brasileña de Quarahy.

Las informaciones no expresan si se libró alguna acción con motivo de dicha operación.

CONGRESO DE FOMENTO RURAL

COLONIA (R. O. del U.), octubre 10 — El comité ejecutivo designado al efecto, activa los preparativos para el 12.° Congreso Departamental de Fomento Rural, que se reunirá en el Instituto Fitotécnico de Estanzuela (localidad próxima a esta ciudad), el 28 del corriente.

Asistirán a sus deliberaciones el ministro de Industrias, doctor Arias, y varios técnicos y delegados de las principales instituciones agropecuarias del país. El congreso lo constituyen dos delegados de cada una de las 22 sociedades de fomento que funcionan en las distintas secciones urbanas y rurales del departamento.

Entre los temas a tratarse figuran: aumento a los derechos de importación, a la crema de procedencia argentina; reforma de la ley de gobierno municipal; solicitar de los municipios del país que pongan el nombre de Henry Ford a un camino importante del país, en homenaje a los servicios que prestan al progreso de la campaña los automóviles y tractores de aquel fabricante.

Estación radiotelegráfica de Banco Inglés — Diversas informaciones

MONTEVIDEO, octubre 10 — La estación radiotelegráfica del pontón faro "Banco Inglés", funciona con dificultades debido a que ha sufrido un desperfecto la máquina generadora de energía eléctrica.

— Los trabajos relativos al salvamento del vapor "Rugia" continúan sin novedad hasta la fecha.

— El gobierno de Italia ha acordado las insignias de gran oficial de la Corona al doctor Luis C. Cavíglia y ha designado al señor Antonio Spera caballero de la Corona.

— El senador por Montevideo señor Aníbal Semblat, que sufrió un fuerte síncope mientras se hallaba en la ciudad del Salto, se encuentra casi restablecido.

— Una delegación de obreros del Estado a quienes alcanzan los beneficios de la ley de jubilaciones hará entrega mañana de un álbum con numerosas firmas al presidente, señor Serrato.

Incorporación de un senador

MONTEVIDEO, octubre 10 — Ayer se incorporó al Senado el suplente del doctor Justino Jiménez de Aréchaga, señor Francisco Bruno.

El señor Bruno desempeñará la senaduría mientras el titular doctor Jiménez de Aréchaga desempeña la cartera de Interior.

BRASIL

TRATADO ARGENTINO BOLIVIANO

Construcciones ferroviarias

DISCURSO DEL SENADOR FRONTIN

RIO DE JANEIRO, octubre 10—En la sesión que celebró el Senado esta tarde el miembro de dicha corporación, doctor Pablo Frontín, pronunció un extenso discurso acerca del tratado suscripto en La Paz, entre las repúblicas Argentina y Bolivia, el 6 de enero de 1922.

Con tal motivo, el orador, al referirse al artículo 15 de aquel tratado expresó:

"Aquel artículo determina que la República Argentina tendrá preferencia para construir y explotar ramales ferroviarios que lleguen hasta Sucre y Cochabamba y en el interior del Chaco boliviano hasta puerto Suárez.

Acerca de este punto llamó la atención de la Cámara, porque, según expresó, él interesa sobremanera al Brasil, porque puerto Suárez está a sólo siete kilómetros de Corumbá.

Agregó el señor Frontín que hace cuatro años el ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor Carrasco, tuvo ocasión de presentar al gobierno brasileño un proyecto de convenio para sustituir la construcción de un puente sobre el río Mamoré, en la línea Guajara-Mirim, y un ramal de 70 kilómetros hasta la catarata Esperanza, por la construcción de la línea, desde Corumbá a puerto Suárez.

"De dicha propuesta se deduce que en esa época no se pensó incluir en el tratado argentino-biliviano, la preferencia que hoy aparece para la construcción de ese ramal, el que, en caso de llevarse a la práctica, imposibilitaría al Brasil para cumplir su tratado anterior con Bolivia.

"Es necesario, pues—agregó el doctor Frontín,—que adoptemos medidas urgentes, antes que tengamos que lamentar que por nuestro descuido sufra nuestra política ferroviaria en sus relaciones con las redes sudamericanas".

TORPEDERO "RIO GRANDE DEL NORTE"

Ecos de un accidente

RIO DE JANEIRO, octubre 10 (United) — Hoy fondeó en Guanabara el torpedero "Río Grande del Norte", buque que, como lo informó oportunamente LA PRENSA, sufrió una serie de averías durante las últimas maniobras navales, al tocar fondo en las cercanías de isla Grande.

Desde el sitio del accidente hasta Guanabara, el "Río Grande del Norte" fué remolcado por el buque lanzaminas "Muñoz Freire".

Oportunamente el ministerio de Marina dispondrá que se practiquen a la referida unidad las reparaciones que sean necesarias.

El financista Henry Livessy

RIO DE JANEIRO, octubre 10—Comunican de Recife, que llegó hoy a dicho puerto el financista británico señor Henry Livessy, director de la Great Western Railway.

El señor Livessy viaja en el yate de su propiedad, "Jeannette", y se propone visitar los puertos de Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Aparición de un diario

RIO DE JANEIRO, octubre 10 — Hoy apareció el nuevo órgano vespertino "O Povo", en reemplazo de "A Naçao", cuyo propietario, señor Leonidas Rozende, se encuentra detenido.

La ópera "Jupyra"

RIO DE JANEIRO, octubre 10 — Esta noche se pondrá en escena por primera vez la ópera "Jupyra", del maestro brasileño Francisco Braga.

En los círculos artísticos y teatrales reina gran espectativa con motivo del referido estreno.

La ley de imprenta

RIO DE JANEIRO, octubre 10—En la sesión realizada hoy por la Cámara de Senadores, se terminó la consideración de la ley de imprenta, la que fué aprobada por 26 votos contra 13.

PERU

MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES

SU FALLECIMIENTO

LIMA, octubre 10—Falleció anoche en Ancón, víctima de una rápida dolencia, el mariscal Andrés Avelino Cáceres.

El mariscal se encontraba en el balneario de Ancón, cuando fué sorprendido por el mal, y no obstante los rápidos auxilios que se le prodigaron, dejó de existir a medianoche.

En cuanto el gobierno tuvo conocimiento de que el mariscal había sido atacado por una grave dolencia, dispuso la salida de varios médicos con elementos necesarios, pero cuando éstos llegaron a Ancón aquél había fallecido.

La muerte del mariscal Cáceres ha producido un hondo sentimiento de pesar en todo el país.

LIMA, octubre 10 — Hoy fueron conducidos a esta capital los restos del mariscal Cáceres, y depositados en la capilla ardiente que para el efecto se había preparado en el local del Círculo Militar.

El Poder Ejecutivo dió a la publicidad un decreto, por el cual se dispone se tributen al extinto los honores de presidente de la República.

Los alumnos de la escuela militar prestarán guardia de honor en la capilla ardiente.

El sepelio se efectuará el sábado próximo.

Por otro decreto gubernativo se dispone que la bandera nacional permanezca a media asta por el término de ocho días, y se decreta duelo nacional.

Declaraciones de un político

LIMA, octubre 10—El conocido político señor Teobaldo Pinzas ha dirigido una carta al presidente de la República, doctor Leguía, en la que expresa que tenía un compromiso personal con el doctor Augusto Durán, pero que fallecido este ciudadano, quedaba completamente desvinculado de la agrupación política a que aquél pertenecía.

CHILE

EL CARDENAL BENLLOCH

Recepción presidencial

SANTIAGO DE CHILE, octubre 10—El presidente de la república, doctor Arturo Alessandri y su esposa, dieron hoy una recepción en honor del cardenal Juan Benlloch y Vivó.

Asistieron, además, especialmente invitados numerosos miembros del cuerpo diplomático, ministros de Estado y altas personalidades de la administración.

La fiesta constituyó una brillante reunión social.

EL EMBAJADOR TOCORNAL

SANTIAGO DE CHILE, octubre 10—El embajador de Chile en la Argentina, señor Tocornal, ha llegado a esta capital en uso de una breve licencia, debiendo regresar dentro de ocho días a Buenos Aires para reasumir sus funciones.

Ayer el señor Tocornal conferenció con el doctor Alessandri y el ministro de Relaciones Exteriores.

El embajador ha declarado que su viaje obedece exclusivamente a motivos de carácter particular.

ACTUALIDAD

Los capitales británicos en la Argentina

Nuestro servicio telegráfico de ayer contiene interesantes datos tomados del informe del directorio del ferrocarril Oeste, que acaba de darse a publicidad en Londres, y se refiere al ejercicio económico terminado el 30 de junio último.

El documento consigna, con relación al año anterior, un aumento de 13.30 por ciento en las entradas brutas y una disminución en los gastos de 4.75 por ciento. Como consecuencia de este "desideratum" administrativo, que revela que aquella empresa del riel ha logrado trasportar más y gastar menos, sus ganancias se han acrecentado en proporción tan considerable, que superan en un 30 por ciento a las del ejercicio económico clausurado el 30 de junio de 1922.

Tan satisfactorias como los resultados consignados, son las causas que los han producido. El directorio de la compañía los atribuye al empleo de la fuerza eléctrica en los trenes suburbanos, a la utilización del petróleo en casi una tercera parte de las locomotoras y al mayor espíritu de laboriosidad que reina en el personal.

El informe concluye con la manifestación de que se consideran bastante satisfactorias las perspectivas que presenta el año en curso.

Siendo proverbial la sobriedad con que se expresan los hombres de negocios de Londres, las declaraciones mencionadas tienen extraordinaria importancia y son tan gratas para los capitalistas británicos como para nuestro país.

El empleo de la tracción eléctrica en los trenes suburbanos requirió una considerable inversión de capitales, que ha tenido inmediata recompensa. La utilización del petróleo con tan proficuos resultados, no puede menos que causar satisfactoria impresión en un país que, como el nuestro, se halla en los comienzos del aprovechamiento de sus inmensos yacimientos de aquel mineral. Y el reconocimiento del mayor espíritu de laboriosidad que reina en el personal, revela cuán grandes son los beneficios que resultan de la armonía de los dos grandes elementos del progreso: trabajo y capital. Inevitablemente, fluyen la consideración de que la misma amplitud han de alcanzar los males producidos por los conflictos entre esas fuerzas y la conclusión de que causan grave daño al país, los que los provocan y aun los que no los evitan cuando pueden hacerlo. En verdad, mucho ha sufrido la Nación y dentro de ella las clases trabajadoras, por la mal entendida política "obrerista" que hasta hace un año se desarrolló con mal disimulados propósitos electorales.

No constituye una novedad que las relaciones comerciales de la República Argentina con Inglaterra sean de resultados muy provechosos para ambos países. Desde que el último virrey español abrió los puertos del río de la Plata al comercio universal, por imposiciones de la vida social, demostrando las ventajas del libre cambio, no han sufrido casi interrupción nuestras buenas relaciones mercantiles y financieras con la Gran Bretaña.

El recuerdo de las teorías liberales que alentaron la Revolución de Mayo, es muy oportuno hoy, que el telégrafo nos trae, junto con las buenas noticias que comentamos, las nuevas de que la conferencia imperial británica trata de que se establezcan aranceles de preferencia para los productos de la agricultura y la ganadería de las colonias inglesas, con el propósito abiertamente manifestado de desalojar a los similares argentinos, que en igualdad de condiciones aduaneras han alcanzado mejores posiciones que aquéllos.

Los deseos de los representantes de los Dominios británicos son contrarios a la tradicional política económica inglesa, que se caracteriza por su liberalidad en armonía con la ventaja del capital británico, que encuentra en la República empleos tan remuneradores y, en cuanto nos concierne, tan atentatorios a los intereses de los productores argentinos como a los del pueblo de la Gran Bretaña en asunto que se relaciona con su alimentación.

El gobierno argentino no debe perder un día en asumir la defensa de la producción nacional así amenazada y no han de faltarle argumentos sólidos y eficaces para demostrar cuál es la política que más conviene a las dos naciones, que tantos beneficios han recogido del legítimo entendimiento que cultivan desde que la más joven de las dos fué dueña de sus destinos.

Los servicios técnicos

Estamos muy lejos de creer que los técnicos extranjeros no tengan nada que enseñarnos en las materias de su especialidad. Con esta advertencia preliminar que nos pone a cubierto de la acusación de xenofobia y en la que va envuelto el homenaje a tantos que contribuyeron a nuestro adelanto educador y científico, nos creemos autorizados para juzgar la procedencia de los asesoramientos que las autoridades administrativas gestionan y contratan fuera del país para servicios y funciones comunes.

Nuestros institutos de cultura superior, no obstante la crisis disciplinaria que transitoriamente los afecta, han adquirido y mantienen una reputación de eficiencia que los hace acreedores al respeto de propios y extraños. Y no estarían justificados los sacrificios pecuniarios que su sostenimiento impone al país, ni las vigilias de profesores y alumnos, si los diplomas que otorgan no acreditaran la competencia profesional y técnica que presuponen los estudios teóricos y prácticos realizados en las aulas y los laboratorios.

La utilización de nuestros elementos en todos los órdenes de actividades es el único medio de perfeccionarlos para su mejor aprovechamiento. Ya es tiempo de que empecemos a contar con nosotros mismos y de que adquiramos la conciencia de nuestro propio valimiento para que ella sirva de estímulo a la acción que corresponde desarrollar al país.

Por olvidar estos principios que son normas de gobierno y debieran formar parte integrante de los programas de instrucción pública destinados a modelar el carácter de las nuevas generaciones, las autoridades han prescindido y prescinden con frecuencia del concurso que podrían prestarle los técnicos formados en nuestro medio, dejando que se malogren en la inacción voluntades y fuerzas de eficacia indiscutible. Así se deprime el carácter nacional y se nos hace aparecer en el exterior en una situación de inferioridad evidentemente injusta y depresiva. Recordemos a este respecto las amargas comprobaciones del doctor Zeballos en su patriótica excursión por Estados Unidos y la noble campaña de propaganda intelectual que realizó para hacer conocer al país de cuyo grado de civilización era él su mejor exponente.

El ministro que fundó la colonia de menores varones de Marcos Paz quiso confiarla a un técnico que contrató en Inglaterra y el establecimiento fué inaugurado bajo esa dirección, rumbosamente remunerada. A los pocos meses fué necesario rescindir el contrato con una fuerte indemnización porque el profesional contratado no conocía el idioma ni la idiosincrasia de los jóvenes que poblaban la colonia, y por estas fallas fundamentales el desorden había llegado a extremos insólitos. Citamos este ejemplo, singular y relativamente lejano, para demostrar el criterio con que juzgaban nuestros gobernantes la capacidad de sus conciudadanos, haciendo notar que el fracaso de la misión atribuída al establecimiento a que aludimos no ha dependido de causas que afecten la competencia de algunos de los directores que sustituyeran al fundador.

Refiriéndonos a hechos actuales, citamos el caso del Ministerio de Agricultura, que ha dado a conocer, con todos los honores de una primicia, el informe preparado por un especialista que contrató en Estados Unidos para organizar los servicios estadísticos de ese departamento.

Se destaca en el documento publicado el esbozo de una organización superior que su autor aconseja aplazar hasta que tengamos en el país personal competente para ponerla en práctica, y el descubrimiento de que el censo nacional de 1914 calcula el valor de las industrias agropecuarias en una suma superior a la valuación de todas las demás industrias juntas.

La desconsoladora comprobación del asesor técnico del Ministerio de Agricultura habrá alarmado a las autoridades directivas de los institutos docentes en especialidades relacionadas con servicios inaccesibles a la competencia de los egresados de sus aulas y que están, sin embargo, comprendidas en sus programas.

Para consolarnos de la indigencia de personas competentes en materias estadísticas con que nos exhibe el Ministerio de Agricultura, el telégrafo nos ha comunicado que el delegado argentino al congreso internacional de estadística, inaugurado últimamente en Bruselas, ha sido designado para ocupar una vicepresidencia.

APUNTES PARLAMENTARIOS

INTERVENCION FEDERAL EN TUCUMAN

Artículos manufacturados procedentes del extranjero

Nivelación de los sueldos del magisterio —Construcción de avenidas ribereñas —Construcción de un túnel en la estación Mendoza.

La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados se reunió ayer para considerar los proyectos de intervención federal en la provincia de Tucumán, resolviéndose presentar ante la Cámara dos despachos, ninguno de los cuales tiene el número de firmas necesario para que constituya mayoría.

Un despacho, suscripto por los señores González Calderón, González Iramain y Amuchástegui aconseja se apruebe el siguiente proyecto:

Artículo 1.º—El Poder Ejecutivo intervendrá la provincia de Tucumán para garantizar el funcionamiento de su legislatura y el desempeño de las atribuciones que le corresponde según la Constitución local.

Art. 2.º—Los gastos que demande la ejecución de la presente ley, se harán de rentas generales y con imputación a la misma.

El otro despacho, que lleva la firma del señor González Zimmermann, dice así:

Artículo 1.º—Declárase intervenida la provincia de Tucumán a los efectos de la reorganización de sus poderes ejecutivo y legislativo, de acuerdo con la Constitución y las leyes de la provincia.

Art. 2.º—Los gastos que demande la ejecución de la presente ley, se harán de rentas generales y con imputación a la misma.

—

El diputado doctor Angel Sánchez Elía presentó ayer a la Cámara un proyecto por el cual se faculta al Poder Ejecutivo a aumentar o reducir hasta el 50 por ciento los derechos aduaneros que gravan los artículos manufacturados que se introducen al país procedentes del extranjero, en relación a las ventajas que se acuerdan en esos países a la introducción de las materias primas de producción nacional.

Acompañan con su firma, además, al mencionado legislador, los señores Moreno, Echagüe, Olaso, Sánchez Sorondo, Parodi y Míguez.

—

Los señores Isidoro Gómez, Eugenio Leimarzú y Federico Barci, en nombre de la comisión directiva del Centro de Profesores Especiales, de las escuelas primarias, entregaron ayer al presidente del Senado un memorial con el propósito de que se haga efectiva la nivelación de los sueldos del magisterio en general, y en el cual se hacen, entre otras, las siguientes consideraciones:

La comisión respectiva del Senado, en su despacho sobre el proyecto de presupuesto para el corriente año, aconsejaba la aprobación del artículo 7.º de la ley general de gastos, de acuerdo con la sanción de la Cámara de Diputados, a excepción de una diferencia que establecía en el porcentaje de la escala de sobresueldos. Posteriormente, el Senado resolvió, en su sesión del 28 de septiembre último, agregar a ese artículo una leyenda por la cual se excluye del beneficio de la escala de sobresueldos al personal del magisterio cuyos emolumentos hubieran sido aumentados en 1919 y 1920.

Por su parte, la Cámara de Diputados resolvió insistir en su primitiva sanción dada al mencionado artículo 7.º.

Agrega la nota, que estando esa insistencia de la Cámara de Diputados, inspirada en un propósito de estricta justicia, como lo estaba también el despacho de la comisión del Senado, se presentan ante este último cuerpo solicitando respetuosamente que, al considerar en segunda revisión el proyecto de presupuesto para el corriente año, no insista en su sanción anterior dada al artículo 7.º citado, y se digne aceptar la insistencia que sobre el mismo pronunció la otra Cámara. De este modo, expresan, desaparecerá la injusta asignación de los sueldos del magisterio en la actualidad, y según la cual los maestros más antiguos perciben sueldos menores a los de sus colegas de igual categoría o denominación. Dice, por último, el memorial, que, según datos oficiales, la aceptación del artículo que piden importará un aumento anual de pesos 9.981.430.40.

—

La comisión de comunicaciones y trasportes de la Cámara de Diputados despachó ayer, favorablemente, el proyecto del señor Quirós, sobre construcción de avenidas de ribera en los puertos de los ríos Uruguay y Paraná y caminos radiales de los puertos a los centros de producción.

De acuerdo con el citado proyecto, el Poder Ejecutivo queda autorizado para construir en todos los puertos de los ríos Paraná y Uruguay avenidas o caminos de ribera, en una extensión no mayor de 2 kilómetros, aguas arriba y aguas abajo, de cada uno de ellos, debiendo tener los mismos, dentro de lo posible, el ancho de 35 metros que establece el Código Civil.

Asimismo, estos caminos o avenidas deberán construirse en forma que, embelleciendo las costas permitan la visibilidad a las orillas de los ríos mencionados y puedan utilizarse eventualmente para depositar mercaderías o productos.

Todas estas obras autorizadas deberán trazarse en forma de reducir a su mínimo los gastos de trasporte, construyéndose con materiales adecuados y con absoluta preferencia, materiales de producción nacional.

En este concepto, se autoriza por último al Poder Ejecutivo para invertir la suma de 1.000.000 de pesos anualmente y por el período de ocho años.

—

En la Cámara de Diputados se recibió ayer un mensaje del Poder Ejecutivo, comunicando que se han tomado las medidas necesarias para la construcción de un túnel en la estación Mendoza, del ferrocarril Pacífico, conforme al deseo expresado por la misma corporación, en la resolución de fecha septiembre 22 de 1923.

EL NUEVO MINISTRO DE HACIENDA

AYER PRESTO JURAMENTO

RENUNCIA DEL SUBSECRETARIO

Provisión del cargo

El Presidente de la República tomó ayer a las 17 el juramento de ley al nuevo Ministro de Hacienda, doctor Víctor M. Molina, nombrado para ese cargo por decreto dictado también en el día de ayer.

Se realizó aquel acto en el salón blanco de la casa de gobierno ante el primer magistrado y los ministros del Poder Ejecutivo, menos el de Agricultura, que no concurrió, porque a esa misma hora se hallaba en la Cámara de Diputados a la espera de que, como estaba anunciado, se tratara en la sesión de ayer el proyecto de ley del doctor Rodolfo Moreno, sobre régimen de explotaciones petrolíferas.

Presenciaron también ese acto los subsecretarios, el personal civil y militar de la Presidencia, senadores y diputados, algunos jefes del ejército y la armada y un numeroso grupo de amigos del nuevo ministro, concurrencia ésta que aplaudió al doctor Víctor M. Molina, cuando apareció en el salón acompañado del doctor Alvear.

Tan luego como fué firmada el acta del juramento, el Presidente estrechó la mano del nuevo ministro y luego de conversar con éste breves frases, se retiró a su despacho con varios de los secretarios de Estado. El doctor Molina permaneció largo rato rodeado de sus amigos, para pasar después a su departamento de gobierno, en compañía de altos funcionarios de la Presidencia.

EN EL MINISTERIO

En el despacho del Ministro de Hacienda esperaba al doctor Molina una numerosa concurrencia, formada en su mayor parte por miembros destacados de la política, de la banca, periodistas, funcionarios y amigos personales del nuevo ministro, los cuales prorrumpieron en aplausos cuando aquél hizo su entrada en el ministerio, de regreso de la Presidencia.

El doctor Molina recibió allí las felicitaciones de los ministros Le Bretón, Domecq García, Justo y Gallardo y del numeroso público que lo esperaba.

EL NUEVO SUBSECRETARIO

El nuevo subsecretario del Ministerio de Hacienda, doctor Salvador Oría, como informamos en nuestra edición anterior, había pertenecido al personal superior del Ministerio de Hacienda durante los años de 1910 a 1912. Después de haber sido presentado por el doctor Molina, el subsecretario dimitente, señor Soares, lo presentó al personal de la subsecretaría.

El señor Oría expresó en esta ocasión que volvía a encontrarse con sus compañeros de otra época, de quienes esperaba su eficaz colaboración para el mejor desempeño de su cargo.

EL SEÑOR CARLOS F. SOARES

Como lo habíamos anunciado, el señor Carlos F. Soares, quien desempeñó el cargo de subsecretario desde el año 1916, presentó al doctor Gallardo, ministro interino de Hacienda, la renuncia de ese puesto.

La dimisión está concebida en los siguientes términos:

Tengo el honor de dirigirme a V. E., presentado la renuncia del cargo de subsecretario del Departamento de Hacienda, con que fuí honrado por decreto de 12 de octubre próximo pasado.

Ruego a V. E. quiera expresar al Excmo. señor Presidente de la Nación, mi más sincero agradecimiento por la confianza y atenciones que me ha dispensado durante el desempeño del referido cargo.

La aceptación de la renuncia dice así:

Acéptase la renuncia interpuesta por el señor Carlos F. Soares del cargo de subsecretario del Departamento de Hacienda, dándosele las gracias por los servicios prestados en su desempeño.

Por otra parte, el Ministro interino de Hacienda, doctor Gallardo, dirigió al señor Soares la siguiente nota:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que por decreto de fecha de ayer ha sido aceptada la renuncia presentada por usted del cargo de subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Me es muy grato hacerle saber, dando cumplimiento a un artículo del decreto a que antes me he referido, que el gobierno le queda muy reconocido por la importancia de los servicios prestados por usted en el cargo que hoy abandona, y en cuyo desempeño ha demostrado condiciones de preparación y honestidad.

Al dejar cumplido este encargo me es muy grato saludarlo con mi consideración distinguida.

El señor Soares estuvo ayer en la Presidencia de la República, con objeto de despedirse del doctor Alvear. Este tuvo frases elogiosas para el funcionario que ayer abandonó sus tareas en el Ministerio de Hacienda.

LOS IMPUESTOS MUNICIPALES

GRAVAMEN DE 1922 PARA TERRENOS BALDIOS

La Cámara Civil lo declara ilegal

IMPORTANTE DECISION

La Cámara Segunda de Apelaciones en lo Civil pronunció ayer sentencia en un juicio suscitado por devolución de impuestos municipales, que fueron sancionados para el año 1922, y las conclusiones y consideraciones del fallo revisten sumo interés por la forma en que se ha resuelto y por existir actualmente promovidos diversos juicios por la misma causa con respecto a los impuestos de esa naturaleza.

La acción fué iniciada por el señor Eugenio Díaz Vélez, propietario de un terreno baldío, contra la Municipalidad, ante el juzgado que estuvo a cargo del doctor Casabal. Reclamó el actor que le fueran devueltas las sumas pagadas, en parte bajo protesta, por el concepto mencionado, sosteniendo que se trataba de una contribución directa sobre la tierra libre de mejoras.

La Municipalidad, a su vez, sostuvo que no se trataba de contribución de tal especie, sino del aumento de la tasa a los terrenos sin edificar, y además expresó que no correspondía devolución de lo pagado porque faltaba la protesta.

La sentencia del juez, como lo informamos en su oportunidad, admitió la demanda y condenó a la Municipalidad a devolver todas las sumas pagadas, sin excepción.

Pasado el asunto en apelación a la Cámara, este tribunal ha confirmado esta sentencia en todas sus partes, por mayoría de votos, representados por los camaristas doctores Helguera, Girona y Zapiola, pero contra la opinión de la minoría compuesta por los doctores Salvat y Senillosa, quienes consideraron que sólo procedía devolver la cuota pagada bajo protesta y no así las demás.

Concluyó el fallo de la mayoría por expresar que en el caso de autos, la ley no autoriza la nueva contribución inventada, ya que no se trata de pagar servicios prestados por la comuna; en consecuencia, así debe declararlo el tribunal, haciendo lugar a la devolución de lo indebidamente pagado.

DELEGACION DEL JOCKEY CLUB DEL BRASIL

Su llegada a esta capital

A bordo del vapor "Lutetia", llegado ayer por la mañana a nuestro puerto, vino la delegación oficial del Jockey Club do Brasil, que se ha trasladado a esta capital con objeto de presenciar la disputa del clásico más importante del "turf" argentino: el "Gran Premio Nacional", que se correrá el domingo próximo, en el Hipódromo Argentino.

Forman la delegación brasileña el presidente del Jockey Club de Río de Janeiro, doctor Linneo Paula Machado, quien viene acompañado de su señora esposa; el doctor Mario Azevedo Ribeiro y señora y los doctores Virgilio Mello Franco y Ricardo Xavier Silveira.

Los huéspedes fueron esperados a la llegada por las autoridades del Jockey Club, las cuales, después de darles la bienvenida, acompañaron a los visitantes a su alojamiento del Plaza Hotel.

Por la tarde concurrieron al Hipódromo Argentino, acompañados por el presidente del Jockey Club, doctor Joaquín S. de Anchorena, y presenciaron las ventas de potrillos de dos años, presentados por el haras Ayacucho. En esa oportunidad el doctor Linneo Paula Machado adquirió uno de los productos para su "stud" en Río de Janeiro.

Por la noche tuvimos oportunidad de conversar con uno de los miembros de la comisión, el que se mostró satisfecho del recibimiento de que había sido objeto la delegación. Añadió que tienen el firme propósito de estrechar los vínculos de amistad que unen al pueblo brasileño con el argentino.

El doctor Linneo Paula Machado no es la primera vez que visita Buenos Aires, pues ya lo ha hecho en otras oportunidades representando al Jockey Club de Brasil, y en todas ellas ha aprovechado la ocasión para obtener productos de origen argentino.

Por su parte, la comisión directiva del Jockey Club activa los trabajos a fin de organizar los agasajos que dispensará a los distinguidos huéspedes.

DIA DE LA RAZA

PREPARATIVOS PARA SU CELEBRACION

RECEPCION EN LA CASA DE GOBIERNO

SE REALIZARA MAÑANA POR LA TARDE

Los ministros del Poder Ejecutivo, cuerpo diplomático, altos funcionarios de la administración, jefes y oficiales del ejército y la armada, senadores, diputados, miembros de la magistratura y del clero, especialmente invitados por el Presidente de la República, concurrirán mañana por la tarde a la casa de gobierno para presenciar desde los balcones de la misma el desfile de la procesión cívica organizada como homenaje al Día de la Raza.

Concurrirá el primer magistrado en compañía de su esposa, razón por la cual las invitaciones se consideran extensivas a las familias de los convidados.

Terminado el desfile popular, la concurrencia de los balcones de la casa de gobierno pasará a uno de los salones de la presidencia, donde será servido un "lunch". Allí el Presidente de la República recibirá el saludo de las personas que deseen hacerlo en ocasión del aniversario.

Muy probablemente serán invitados a participar de esta reunión en la casa de gobierno los presidentes de las principales sociedades que concurran a la procesión cívica y los organizadores de la misma.

EL DESFILE CIVICO

En la secretaría de la comisión que organiza el desfile cívico, que, con el propósito de celebrar el Día de la Raza, se realizará durante la tarde de mañana, se recibieron las siguientes nuevas adhesiones:

Escuela Naval, Centro Estudiantes del Instituto Nacional del Profesorado Secundario, Centro de Maquinistas Navales, Centro Despachantes Marítimos, Société Française de Secours Mutuels de Buenos Aires, Consejo Escolar 10, Círculo Social General San Martín, Centre Basque Français, Escuela Normal Nacional de Quilmes, Colegio de San Juan Evangelista, Asociación Patriótica Pro monumento alegórico Isabel la Católica, Colegio Lacordaire.

El gobernador de la provincia de Jujuy ha hecho saber que representarán en la procesión a ese gobierno varios diputados nacionales, y el secretario de la gobernación.

Por su parte, el embajador de España, el ministro de Cuba y el cónsul de Colombia, expresaron su adhesión al acto.

El Ministro de Marina, de acuerdo con un pedido que formulara la comisión organizadora, ha dispuesto la concurrencia de una banda de música, la que formará en la columna.

A fin de asegurar la mejor organización del desfile, quedó resuelto que las instituciones argentinas formarán en la calle Rivadavia de Callao al Oeste; las italianas, francesas, belgas, etcétera, por Callao de Rivadavia al Norte, y las españolas, americanas, alemanas, etcétera, en Entre Ríos, de Victoria al Sur.

Asimismo, fueron designados el presidente de la comisión, comisario general; el señor Raúl B. Badaracco subcomisario general; a quienes secundarán los señores Manuel A. Uroa, Carlos García Quirno, Arturo Verné Costa, José Ferretti, Juan Barragat, Alberto Fernández Dorré como comisario de órdenes y más de 150 comisarios de columna.

Los legisladores, cuerpo diplomático e invitados especiales, se reunirán a las 14, en el palacio del Congreso, entrando por la puerta de la calle Entre Ríos.

ADHESION DE LOS "BOY-SCOUTS" ARGENTINOS

La compañía General Arenales, de la Asociación Nacional "Boy-Scouts" Argentinos, con el propósito de conmemorar el Día de la Raza, y el 12.º aniversario de su fundación, efectuará un acto el 14 del corriente, a las 13.30, en sus cuarteles.

En dicho acto se desarrollará el siguiente programa:

Palabras del señor Julio Gómez Taglis, haciendo entrega del premio por el mejor comportamiento y competencia, por el mes de agosto al "boy-scout" Oscar Baratelli. Desfile de la Compañía. Gimnasia sueca. Cinchada. Carreras de velocidad. Carreras de postas. Carrera de enhebrar la aguja. Carrera de 3 piernas. Carrera de embolsados. Cena de los apóstoles. Concurso de armado de campamento, disputándose el premio donado por las señoras Manuela P. de Silvestrini, Josefina B. de Riobó y Joaquina S. V. de Durand.

FIESTA EN EL MARCONI

En la sala del Marconi se realizó durante la tarde de ayer, la anunciada fiesta organizada por el Ateneo Argentino, con motivo del Día de la Raza.

En dicho acto el doctor Manuel María Oliver pronunció una conferencia sobre "La defensa de Sud América", en la que estudió con detenimiento la situación política actual del continente. Con tal motivo recordó que "Sud América hállase empeñada en lucha sorda y recia con el Estado norteamericano. Esta verdad la ha dicho con elocuente certeza y un valor denodado un hombre de extraña visión: Estanislao S. Zeballos, a quien rindo mi más sincero homenaje en esta hora, en la que todos los corazones vibran al ritmo de un sentimiento americano y de una admiración incontenible hacia aquellos que, desde Miranda, San Martín y Bolívar, combatieron por la libertad integral de todas las repúblicas de habla española".

Después el orador desarrolló el tema de su disertación y fué aplaudido.

EN EL ATENEO HISPANO-AMERICANO

Con el propósito de asociarse a los actos conmemorativos del Día de la Raza, el Ateneo Hispano-Americano organizó una velada extraordinaria que se realizará hoy, a las 21.15, en sus salones de la calle Rivadavia 1906.

Como número principal del programa figura una disertación sobre "La gesta de la raza", a cargo del doctor Victoriano Lillo, miembro del Ateneo de Madrid, que se encuentra actualmente entre nosotros, al que seguirán otros musicales interpretados por la señorita Carmen Armengol y por la señora Irene V. de Manzano.

ASOCIACION PATRIOTICA ESPAÑOLA

La Asociación Patriótica Española, resolvió adherirse a los actos que se realicen con motivo del Día de la Raza, e invitar a sus asociados para que intervengan en el desfile de mañana.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE LA VIRGEN DEL PILAR

La Sociedad Española de la Virgen del Pilar organizó una función religiosa para mañana, a las 10, en la iglesia metropolitana, como homenaje a su santa patrona y con motivo del Día de la Raza. La misa será oficiada por monseñor Marcos Ezcurra y el panegírico de la Virgen estará a cargo del sacerdote doctor Joaquín Condomines.

CLUB DE FLORES

Esta noche se efectuará el baile que las autoridades del Club de Flores ofrecen en obsequio de las familias de los socios, con motivo del Día de la Raza. Dos orquestas amenizarán esta reunión, que promete resultar muy lucida.

CICLO DE CONFERENCIAS POPULARES

El cuerpo de oradores del Ateneo Argentino realizará mañana un ciclo de conferencias destinadas a poner de relieve el significado de la fecha que se celebra. Dichos actos se efectuarán de acuerdo con el siguiente horario: a las 9, en la plaza Primera Junta; a las 10, en la plaza Pueyrredón, de Flores; a las 10.30, en la plaza del Congreso, al pie del monumento a los Dos Congresos; a las 10.30, en la plaza Monserrat; a las 11, en el paseo Colón, al pie del monumento al descubridor de América; a las 18, en la plaza del Congreso, al pie del monumento a Moreno.

ASOCIACION PROGENIE D'ITALIA

Las autoridades de la Asociación Progenie d'Italia resolvieron organizar un acto de homenaje a Cristóbal Colón el domingo próximo, a las 10, frente a la estatua del mismo, con el propósito de adherirse a la conmemoración del Día de la Raza.

Dicho homenaje consistirá en la colocación de una corona de bronce en el expresado monumento y en un discurso alusivo que estará a cargo del doctor Juan Carlos Garay.

Han sido especialmente invitadas a la ceremonia las autoridades argentinas e italianas y la delegación de universitarios genoveses.

ASOCIACION JUVENTUD RADICAL ARISTOBULO DEL VALLE

La asociación Juventud Radical Aristóbulo del Valle, realizará mañana, a las 18, un acto alusivo al Día de la Raza, en la esquina de las calles Córdoba y Callao. En él harán uso de la palabra los siguientes oradores: diputado nacional J. J. Frugoni, doctor Aníbal E. Mohando, Arquímedes Campana, Camilo Rizzo Baratta, Nicolás Bonamassa, Rafael Pérez Medina y Víctor Pérez Medina.

TE Y DANZA

En el Savoy Hotel se realizará mañana por la tarde un te y danza organizado por la comisión directiva del Club Banco de Boston, en conmemoración del Día de la Raza y en obsequio de las familias de sus asociados.

EN LA ESCUELA NORMAL Núm. 1

En conmemoración del Día de la Raza, la señora Rosa Bazán de Cámara pronunciará una conferencia sobre "Gérmenes literarios en el Quijote", hoy, a las 17, en el salón de actos públicos de la escuela normal de profesoras, número 1, calle Córdoba 1951. La entrada al acto será libre.

ESCUELA NORMAL NUMERO 9

Hoy, a las 11, se realizará en este establecimiento un acto en conmemoración del Día de la Raza, durante el cual disertará la profesora doctora Gisberta S. de Kurth en el curso normal y la señora Angélica Pla de March en el departamento de aplicación anexo.

COLEGIO NACIONAL SARMIENTO

De acuerdo con lo anunciado, hoy a las 10 se reunirán en este colegio los alumnos y personal del mismo y sus incorporados para formar en columna y dirigirse hasta el monumento de Cristóbal Colón, donde, celebrando el Día de la Raza, usarán de la palabra los profesores doctores Armando Barbaro y Carlos Tuninetti y los alumnos de cuarto y quinto años Lorenzo G. Ferro y Héctor Lhez.

ESCUELA LEANDRO N. ALEM

Con objeto de conmemorar el Día de la Raza se darán hoy, en esta escuela de la calle Fray Cayetano 95, dos conferencias: una en el turno de la mañana por la profesora señorita Clotilde Arrieta y otra en el de la tarde por el profesor José M. Juárez.

ESCUELA 19, CONSEJO 4

La dirección y personal docente de la escuela complementaria de mujeres que funciona en esta escuela de la calle Lamadrid 499, ha organizado un acto público para conmemorar el Día de la Raza, el que se realizará hoy a las 19 en el local de la misma. Al efecto se ha preparado un interesante programa.

EN LOS CENTROS SOCIALES

Con motivo de la celebración del Día de la Raza, se efectuarán esta noche bailes organizados por las siguientes sociedades:

Centro Vivariense, en el salón Unione e Benevolenza, Cangallo 1362; Club Social La Dalia, en el salón Augusteo, Sarmiento 1374; Club Meridionale Italiano Recreativo, en el salón Lago di Como, Cangallo 1756; Círculo Recreativo Unión de Amigos, en el salón Nazionale Italiana, Alsina 1465; Club Recreativo y de Cultura Física Los Rosedales, en el salón Giuseppe Garibaldi, Sarmiento 2419; Shimmy Dancing Club, en el salón Colonia Italiana, Paraná 555; Club Social Patricios, en el salón Umberto I, Rondeau 2043; Asociación de Socorros Mutuos Ordenanzas Unidos, en el salón Mariano Moreno, Santiago del Estero 1243.

Promete resultar interesante el baile que, organizado por el Círculo Valenciano, se realizará esta noche, en su local Tacuarí 445.

—El Círculo de Aragón ha organizado para esta noche una fiesta artística, seguida de baile, en los salones que posee en la calle Tacuarí 253, reservada para sus asociados.

—En el salón que el Orfeón Español posee en Piedras 534 se efectuará hoy a las 21, una fiesta artística y baile, organizados por la junta directiva de este centro social.

—El Orfeón Gallego ha organizado para esta noche, en su local, Lavalle número 941, una reunión extraordinaria, que promete resultar interesante debido a la cantidad de familias que han prometido asistir.

—En el salón La Argentina, Rodríguez Peña 361, esta noche el Club Social Eslava realizará un baile, con motivo de celebrar el Día de la Raza.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Bánfield (Lomas de Zamora), octubre 10—Con el patrocinio de la Federación Deportiva de la Provincia de Buenos Aires, y organizado por la comisión auxiliar de señoritas de esa institución, bajo la dirección artística de la señorita María Justa Alvarez Gigena, se efectuará mañana una fiesta artístico-literaria musical en el teatro Universal de esta localidad, en adhesión a los actos con que se celebrará el Día de la Raza.

Para esa fiesta ha sido preparado un extenso y variado programa, que comenzará a desarrollarse a las 20.45 de mañana, y será amenizado con una orquesta oficial de la Federación Deportiva citada. Además se realizará la distribución de premios de un concurso literario de composiciones escolares, en el que ha resultado con la primera recompensa la escuela número 10, por la composición "Influencia de la educación física en el porvenir de la raza", de la niña Berta González Bonorino, alumna de 6.º grado A, de ese establecimiento.

Burzaco (Almirante Brown), octubre 10—La comisión de vecinos que preside el señor Andrés Arrotcarena ha resuelto organizar un baile, que se realizará el 13 del corriente, en homenaje al Día de la Raza.

Bartolomé Mitre, octubre 10—Se han efectuado en esta localidad grandes preparativos para conmemorar el Día de la Raza. Hoy han llegado procedentes de la capital federal un cuarteto de guitarras y una orquesta, que amenizará los actos que se realizarán el viernes próximo.

La Sociedad Española de esta localidad ofrecerá el 11 por la noche un gran baile.

Los alumnos de las escuelas de este distrito preparan también varias fiestas para conmemorar el 12 de Octubre.

Lanús Oeste (Avellaneda), octubre 10—El jueves próximo el Casino Español de esta localidad ofrecerá un gran baile para conmemorar el Día de la Raza.

Esta misma institución ha organizado un almuerzo que se realizará el 12 del corriente con el mismo propósito.

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), octubre 10 — En celebración del Día de la Raza las autoridades locales y las de la Sociedad Española, de ésta, han resuelto propiciar diversos actos públicos, cuyo anuncio ha despertado mucho interés en la población.

EL CODIGO DE MINERIA

SOBRE LAS REFORMAS PROYECTADAS

La autonomía provincial y el artículo 7.º

OPINIONES DEL DOCTOR JOSE M. JARAMILLO

El proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre reformas al Código de Minería, que publicamos recientemente, entraña, aparte de su importancia como modificación fundamental en el régimen legal de la materia, un interés especial para la vida económica de las provincias. En atención a esa circunstancia, hemos considerado oportuno solicitar opiniones relativas a esta iniciativa. Publicamos con anterioridad la del doctor Matías Sánchez Sorondo; a ella agregamos hoy la del doctor José María Jaramillo, ex diputado nacional por La Rioja, y hombre versado en esta materia.

El doctor Jaramillo, después de conocer el propósito de LA PRENSA, nos dijo:

El proyecto enviado al Congreso por el Poder Ejecutivo sobre la reforma a la legislación minera actual, contiene conceptos nuevos de legislación petrolífera. Esta sustancia mineral ha tenido la virtud de obsesionar los espíritus al punto de constituir un mundo aparte, con criterios totalmente unilaterales, en los conceptos de la legislación de fondo.

Tenemos al respecto una escasísima bibliografía nacional que depende en su mayoría de la legislación o bibliografía extranjera, la que si puede ser excelente en sus conceptos generales, no lo es en su aplicación a las necesidades y realidades del país.

Hay que decirlo con franqueza: hay exceso de disertación bibliográfica y poca realidad y sustancia, por la falta de conocimiento real y técnico de los problemas mineros que deben resolverse en el terreno y aun de la enorme potencialidad de la riqueza minera del país.

No debo ocultar que considero nuestro Código de Minería muy discreto, y mayor habría sido su mérito si se hubiera respetado la concepción del autor, el que elaboraba la "naturaleza" de la materia con el tecnicismo de los funcionarios encargados de cumplirlo.

La precipitada reforma legislativa se encargó de suprimir esta segunda parte. Naturalmente, pueden establecerse los descalabros que como legislación representó aquella reforma para el país, y la aplicación de la ley por funcionarios legos.

Respondiendo a los progresos científicos realizados en todas las ciencias que se relacionan con esta actividad, y considerando que estaba en evidente retardo, el gobierno de la Nación encargó la reforma del código de minería al doctor Joaquín V. González, que a su reconocida preparación intelectual une el conocimiento del "terreno", cosa sustancial para legislar en esta materia.

LA PROPIEDAD MINERA

En cumplimiento de su cometido, y adelantándose a la presentación del trabajo en su integridad, el legislador referido presentó a la consideración del Poder Ejecutivo un capítulo especial de reforma de la propiedad minera, que tuvo sus sostenedores entusiastas y sus impugnadores, pero que al fin triunfó como una sanción legislativa impuesta por razones de impostergable urgencia.

Sostengo la conveniencia de introducir ahora reformas de conjunto que tomen en cuenta las conquistas de orden técnico de la minería en el mundo, y al mismo tiempo la forma de gobierno federal que tenemos. Deben también considerar las reformas, la importancia industrial de los productos minerales, que tanto apasionan, englobándolos con los demás productos minerales, naturalmente, con la clasificación que su naturaleza misma impone a su explotación.

Las reformas fragmentarias no generan sino confusiones que hay que evitar si se quiere hacer desaparecer los recelos del capital que exige seguridades y garantías para su aplicación.

En el examen del proyecto del Poder Ejecutivo se destaca de primera intención el artículo 7, que, por razones elementales de orden constitucional derivadas de nuestro régimen federativo, no es posible apoyarlo, aparte de la necesidad de aumentar y no disminuir la autonomía económica de las provincias que, se sabe, es la base de una autonomía política de verdad.

La sanción auspiciada por este artículo tiene un precedente legislativo en el proyecto presentado por el ex diputado doctor Melo, hace algunos años, declarando del Estado nacional las minas de hierro, hulla y petróleo; como se ve, con un concepto más reducido que el que inspira el proyecto patrocinado por el Poder Ejecutivo.

Fué objeto ese proyecto de un amplio debate con motivo de la reforma general, en ambas Cámaras. La sanción recaída señaló una negativa general a los principios sustentados por el referido proyecto, fijando con una claridad inequívoca el pensar de la mayoría de las provincias al respecto.

La lógica señala la suerte que le debe caber a la más amplia disposición actual proyectada, porque hay que establecer categóricamente, que si puede admitirse en forma teórica la ficción jurídica de la separación de la propiedad superficial y la del subsuelo, ella resulta inadmisible cuando de ejercitar una acción de gobierno se trata, pues se derivarían conflictos de imposible resolución, o bien, su repetición inevitable equivaldría a hacer imposible una inversión proficua de capitales, porque la labor minera requiere, más que ninguna, seguridad, estabilidad y las perspectivas de ganancias que compensen el carácter aleatorio que estas labores presentan.

No soy de los que sostienen la necesidad de esa ficción, que países progresistas la han hecho desaparecer, sin perjuicio alguno; antes bien, sostengo la necesidad de ir unificando los conceptos en el sentido de establecer una propiedad única, lo que no significa, naturalmente, su imposición inmediata, por ser necesaria una evolución preparatoria, de la que no derive perjuicio alguno a los intereses creados.

LA FIJACION DEL CANON

En otro orden de ideas, no puede dejar de llamar igualmente la atención la fijación del canon sobre el petróleo, establecido en la forma de una participación del Estado en los beneficios de rendimiento de los pozos de petróleo, sería esa una participación de utilidades sin riesgo alguno en las eventualidades de los trabajos de esta naturaleza. Estimo, por otra parte, que sería imposible una fiscalización siquiera relativa por la carencia de personal técnico competente, que evitara fraudes como los que se producen en impuestos más fáciles de controlar.

No resulta conveniente tampoco, dentro de una legislación de carácter general, establecer distingos regionales sobre productos de esta naturaleza, sin caer en distingos de privilegio, muy fáciles de establecer, cuando se tiene sólo un concepto aproximado de los centros de producción, dejándose además margen a un arbitrario criterio burocrático que está sometido, dentro de los vaivenes de las necesarias renovaciones democráticas, a los peligros que ofrece nuestra incipiente organización administrativa.

Nada tengo que observar a las reglas de procedimientos cuya necesidad se hace sentir para el trámite de las solicitudes mineras de los territorios nacionales, puesto que ahora se encuentra sometido a las disposiciones de forma que tiene la ley de minas y a las complementarias de resoluciones de carácter administrativo, y que van en el proyecto separado enviado por el Poder Ejecutivo.

Por lo demás, creo que los conceptos de la legislación de fondo representan un medio de resolución parcial de lo que podría llamarse la cuestión minera en nuestro país, pues ella tiene que ser complementada en forma de estimular las actividades, la inversión de capitales en trabajos de esa naturaleza, y aun más, para hacer efectivos los conceptos de la ley de fondo.

OTRAS REFORMAS NECESARIAS

Es necesario elaborar la preparación técnica, por la creación de institutos que la proporcionen suficientemente presentando a la masa estudiosa los estímulos necesarios para la aplicación de sus esfuerzos a esta materia.

Es necesario el establecimiento de bases firmes para el crédito minero, que necesita más que nada el capital de instituciones que lo fomenten, ya que no se encuentra en nuestro país consolidada la fortuna privada como en países de evolución secular.

Y ahora que se discute un plan de construcción ferroviaria en el país, a mi juicio sería de indiscutible oportunidad pensar en unir las regiones de la precordillera andina cuya riqueza minera es conocida, con los centros de salida de esos productos, haciendo posible su trasporte fácil y su colocación en los mercados de consumo.

Creo que en esta forma, terminó el doctor Jaramillo, la saludable preocupación que indudablemente revela el proyecto, tendrá la influencia que puede dar a la economía nacional las soluciones orgánicas de gobierno.

ECOS DEL FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ESTANISLAO S. ZEBALLOS

FUNERALES EN LIVERPOOL

EN LA IGLESIA DE SAN NICOLAS

LIVERPOOL, octubre 10 (United).— Esta mañana se realizaron los funerales del doctor Estanislao S. Zeballos.

La ceremonia se efectuó en la procatedral de San Nicolás con gran solemnidad.

Oportunamente se habían conducido al templo citado los restos del doctor Zeballos y se colocaron sobre un catafalco que se levantó delante del altar mayor.

El ataúd fué colocado en una urna de madera forrada de plomo que se hallaba cubierta por una bandera argentina.

Hermosos candelabros con cirios encendidos rodeaban el catafalco.

Ofició la misa el canónigo O'Connell, quien al terminar la ceremonia rezó los responsos que indica el ritual.

Alrededor del catafalco se hallaban también numerosas coronas, destacándose especialmente una muy hermosa de lilas y crisantemos enviada por la armada argentina y otras remitidas por la International Law Association y el cónsul del Perú.

Al iniciarse el servicio fúnebre se ejecutó por el órgano de la catedral la marcha fúnebre de Chopin y algunos trozos de música sagrada, tocándose al final la marcha de Saúl.

Entre los concurrentes se hallaban el señor Estanislao Zeballos, hijo, el ministro de la Argentina doctor José Evaristo Uriburu, tres representantes de la International Law Association, el señor J. Frederiksen, consejero legal de la legación de Noruega, el doctor Hugo Bellot, el señor Windhan A. Bewes, el cónsul de la Argentina señor Nieva Malaver y señora, el jefe de la comisión naval, los agregados naval y militar a la legación de la Argentina, el cónsul general de Bolivia señor Aramayo del Río, el cónsul general de Chile señor Alberto Phillips Huneeus el cónsul general del Brasil señor Freire, el vicecónsul de Cuba señor Ardium, el cónsul general de Checoeslovaquia señor Vrany, el cónsul de Francia señor Goirand Artus, el cónsul de Alemania señor von Dehn-Schmidt, el cónsul general de Guatemala señor Morales, y el canciller del consulado señor Barrios, el cónsul general de Italia señor Axerio y el vicecónsul señor de Carolis, el cónsul de México señor Avelayra y el vicecónsul señor Almanza, el cónsul de Noruega señor Vogt, el cónsul general de Panamá señor Boyd, el cónsul general del Perú señor Leguía, el cónsul de España señor Arino y el cónsul del Uruguay señor Martínez.

La corona que envió la International Law Association, estaba acompañada de una cartajeta con la siguiente dedicatoria:

"Con el profundo pesar y el afectuoso recuerdo de los miembros de la "International Law Association y su "alto aprecio por los valiosos servicios prestados por el doctor Estanislao S. Zeballos a la causa del derecho "internacional y al mantenimiento de "la paz."

El ministro doctor Uriburu, los agregados naval y militar y el señor Alberto H. Almirón partieron para Londres a las 14. Este último que concurrió al servicio fúnebre, se dirigirá desde Lodres a Southampton el jueves y desde allí regresará a París.

La delegación de la International Law Association se trasladará a Southampton el jueves o viernes para rendir allí el último tributo de su consideración al doctor Zeballos.

Los restos del extinto serán llevados también a ese puerto el jueves a las 9.40. Los acompañarán el señor Estanislao Zeballos (hijo), la señorita Lola Shackery Zeballos, el cónsul de la Argentina, señor Nieva Malaver y la servidumbre que atendió al doctor Zeballos durante sus últimos días.

El vapor "Almanzora" que conducirá los restos a Buenos Aires, partirá el viernes a mediodía.

Se había pensado que los restos fueran conducidos a la Argentina por un trasporte de la armada argentina que se halla actualmente en Hamburgo, pero en vista de que los deudos del doctor Zeballos no deseaban permanecer mayor tiempo en Liverpool, resolvieron embarcarse con los restos en el "Almanzora".

PESAMES A "LA PRENSA"

DEL DOCTOR ROMULO ETCHEVERRY BONEO

Del profesor suplente de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, doctor Rómulo Etcheverry Boneo, recibió la dirección de LA PRENSA la siguiente carta:

Al inaugurar la clase que como profesor suplente de esta Facultad dicté en el día de la fecha, rendí con los alumnos un homenaje a la memoria del doctor Zeballos, porque pensé que no debía comenzar la tarea sin que hubiera en el aula un recuerdo para el eminente ciudadano y gran maestro, a cuyo efecto destaqué los aspectos culminantes de su vida; vivo ejemplo para la juventud estudiosa.

Al poner en su conocimiento este sencillo homenaje que me dictaba mi conciencia, vaya mi pésame para el gran diario de su digna dirección por la gran pérdida sufrida.

DEL RECTOR DEL COLEGIO DEL SALVADOR

Visitó ayer la dirección de LA PRENSA el rector del Colegio del Salvador, sacerdote Juan Castillejo, quien nos expresó sus sentidas condolencias por la muerte del doctor Estanislao S. Zeballos.

DE LA CRUZ ROJA ARGENTINA

Hemos recibido, suscripta por los señores doctor Joaquín Llambías y señor Pedro Belanne, presidente y secretario, respectivamente, de la Cruz Roja Argentina, la siguiente nota de pésame:

En nombre de la Sociedad Argentina de la Cruz Roja cumplo con el penoso deber de hacer llegar a usted, señor director, la expresión de nuestras más sinceras condolencias por la irreparable pérdida experimentada con la desaparición del doctor Estanislao S. Zeballos, tan estrechamente vinculado a LA PRENSA.

UNION INDEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE DERECHO

Suscripta por los señores Mario S. Rebasa y Alfredo Taylor, recibió la dirección de LA PRENSA la siguiente nota de pésame de la agrupación Unión Independiente de la Facultad de Derecho.

En nombre de la comisión directiva de la agrupación Unión Independiente, de la Facultad de Derecho, presentamos al señor director nuestras sentidas condolencias por la irreparable pérdida sufrida con la desaparición del eminente estadista y patriota, doctor Estanislao S. Zeballos.

Además el centro mencionado adoptó las siguientes resoluciones:

Ponerse de pie en homenaje a su memoria, enviar una nota de pésame a su familia y a la dirección de LA PRENSA con transcripción de la presente resolución; asistir en corporación a la recepción de sus restos, e invitar a sus adherentes, en su oportunidad, a concurrir a ese acto, y adherirse a todos los homenajes que se tributen a su memoria.

EL DIRECTORIO DE EL DIARIO ESPAÑOL

El Diario Español, afectado por la [illegible]

talento, legítimo orgullo del país, honra de la humanidad.

El doctor Zeballos, eminente estadista, maestro inolvidable, periodista eximio, patriota ejemplar, trabajador incansable, al morir gloriosamente en plena tarea, lleno de intacta y vigorosa juventud intelectual, lega luminoso ejemplo a las generaciones futuras.

Sabemos cómo quería a España y merecía de todos los españoles el más sincero cariño y admiración y por parte de "El Diario Español" incondicional afecto arraigado por una vieja y probada amistad con nuestro extinto director don Justo S. López de Gomara.

Con este infausto motivo saludamos al señor director con nuestra más distinguida consideración y aprecio, rogándole haga llegar a la familia del doctor Zeballos las condolencias de este diario y su directorio.

Esta nota viene suscripta por los señores Francisco Gutiérrez y J. Prieto Costa, presidente y secretario, respectivamente, del directorio de "El Diario Español".

DE LA SEÑORA DOMINGA M. DE PILLADO

Dominga Matheu de Pillado saluda a la dirección de LA PRENSA y le hace llegar su sentido pésame por el fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos.

DEL DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Antonio Malvagni, director de la banda municipal, saluda atentamente al señor director de LA PRENSA, y en nombre de los profesores de este cuerpo orquestal y en el suyo propio, presenta sus más profundas condolencias por el fallecimiento del ilustre doctor Estanislao S. Zeballos, quien en vida honraba la banda municipal, a la cual dirigía su ilustrada palabra con motivo de los grandes conciertos.

TARJETAS

Fortunato Debrio (hijo), Gerardo A. Costa, Vicente Basterra, Verzeguassi, corresponsal de LA PRENSA en Neuquén; F. C. Lauría, director de "El Imparcial", de Escobar y Luis R. Riggi.

DIVERSOS HOMENAJES

DE LAS CAMARAS DE DIPUTADOS DE PERU Y BOLIVIA

En la sesión de ayer, se dió cuenta en la Cámara de Diputados de las expresiones de condolencia emitidas por las cámaras de Diputados de Bolivia y del Perú, con motivo del fallecimiento del doctor Zeballos.

Las comunicaciones recibidas de Bolivia, dicen así:

Cámara Diputados Bolivia puesta de pie honró memoria eminente internacionalista argentino Estanislao S. Zeballos, expresando muy sentida condolencia por fallecimiento protagonista justicia internacional que en vida consagró esfuerzos defensa derechos Bolivia.—Pedro Gutiérrez, presidente; Juan M. Balcázar, secretario; Julio Pantoja Estenssoro, secretario.

El despacho enviado por la Cámara del Perú está concebido en los siguientes términos:

La Cámara Nacional de Diputados del Perú, en sesión de ayer, acordó unánimemente asociarse al duelo de la República Argentina por la muerte del eminente internacionalista Estanislao S. Zeballos, enviando un mensaje de condolencia a la Cámara de Diputados argentina por esa desgracia irreparable y al ser intérprete de estos sentimientos hónrome en expresar a vuecencia los de mi más alta y distinguida consideración.— Foción A. Mariateguía, diputado presidente.

REVISTA DE DERECHO, HISTORIA Y LETRAS

En el número de la "Revista de Derecho, Historia y Letras", correspondiente al mes en curso, se rinde un justo homenaje a la memoria del que fuera su fundador y director, el doctor Estanislao S. Zeballos. Ya en prensa el número de referencia cuando ocurrió el fallecimiento del ilustre estadista, hacen el elogio de su persona, en forma sucinta dada aquella circunstancia, el doctor Carlos F. Melo y el señor Ovidio Decoud. Tienen ambos escritores encomiásticos conceptos para el desaparecido, que reflejan con exactitud los altos merecimientos del doctor Zeballos.

SOCIEDAD HELENICA DE SOCORROS MUTUOS LA UNION

La comisión directiva de esta sociedad resolvió, en sesión extraordinaria, asociarse al duelo nacional provocado por la muerte del insigne estadista doctor Estanislao S. Zeballos, y presentar su pésame a la familia del extinto y a la dirección de LA PRENSA.

ESCUELA JOSE F. MORENO

El director de esta escuela número 11 del consejo escolar 6, señor Luis B. Picarel, al tener conocimiento de la muerte del doctor Zeballos, dispuso la celebración de un homenaje, comunicado por circular al personal docente.

Dicha circular está redactada en la siguiente forma:

Habiendo sido recibida en este momento la triste noticia de la muerte del eminente ciudadano doctor Estanislao S. Zeballos, que con su fecunda y ejemplar acción ha sabido levantar el prestigio de la Nación, presentándola ante los demás países a la altura de los más progresistas y dignos de respeto, esta dirección resuelve que, dentro de sus respectivas aulas, los señores profesores hagan poner de pie durante un minuto a sus alumnos, como un homenaje de la escuela a tan descollante jurisconsulto y hombre público argentino.

El señor Picarel termina la nota en que nos comunica esta resolución, con los siguientes conceptos:

En esta forma, señor director, los alumnos en digno recogimiento han rendido modesto homenaje, cuya manifestación de profunda condolencia hago llegar a tan importante órgano de publicidad.

CRUZ ROJA ARGENTINA

En su última sesión las autoridades de la Cruz Roja Argentina, por moción de uno de sus miembros, resolvieron ponerse de pie en homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos y presentar sus condolencias a LA PRENSA, y a la familia del extinto.

HOMENAJE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE RAFAELA, SANTA FE

El general Federico J. Zeballos, hermano del doctor Estanislao S. Zeballos, acaba de recibir el siguiente telegrama del concejo deliberante de la ciudad de Rafaela, Santa Fe, acerca del homenaje que ese cuerpo tributó en memoria del ilustre extinto:

En nombre del honorable concejo deliberante de la ciudad de Rafaela, tengo el honor de presentarle el testimonio de la sentida condolencia por el fallecimiento de su ilustre hermano, el doctor Estanislao S. Zeballos, y hacerle saber que dicha corporación, en sesión de ayer, como homenaje póstumo, ha designado a una de las calles de esta ciudad con el nombre de Doctor Estanislao S. Zeballos. — Miguel Glay, presidente; Pablo E. Cortese, secretario.

COMENTARIOS EN EL EXTERIOR

BRASIL

RIO DE JANEIRO, octubre 10 — El "Jornal", de esta capital, anuncia hoy que el doctor Pereyra Rego (hijo) ha mandado oficiar una misa el día 13 del corriente, en sufragio del alma del doctor Estanislao S. Zeballos, fallecido recientemente en Liverpool.

Agrega dicho órgano, que el doctor Pereyra Rego se hallaba estrechamente vinculado al ilustre estadista argentino, de quien tenía un alto concepto por sus virtudes democráticas y patrióticas, como por las dotes de cultura e inteligencia que lo consagraron uno de los más grandes hombres públicos del continente.

URUGUAY

COLONIA (R. O. del U.), octubre 10 — El diario "La Colonia" publica el siguiente artículo con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos:

A consecuencia, según se cree, de un síncope cardíaco, falleció anteayer de madrugada en Liverpool, Inglaterra, el doctor Estanislao S. Zeballos, estadista eminente e ilustre personalidad política argentina.

Lejos, muy lejos de la patria que tanto amó, ha muerto esta destacada figura del país hermano, que pierde con la desaparición del doctor Zeballos uno de sus hijos más preclaros.

Ante la tumba recién abierta del ilustre hombre público argentino, debemos los orientales deponer todo agravio que por sus equivocadas doctrinas expansionistas provocara en el Uruguay desde el alto puesto de canciller del país hermano, y reconocer noblemente, como nosotros nos complacemos en hacerlo, con toda hidalguía, que con la desaparición del doctor Zeballos el continente sudamericano pierde una de sus más altas figuras intelectuales.

La muerte del doctor Zeballos, por consiguiente, no sólo, constituye un duelo para su patria, sino para todas las hermanas del continente que han de lamentar como propia tan sensible pérdida.

MONTEVIDEO, octubre 10 — "La Patria", semanario nacionalista, publica en su último número el siguiente artículo con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos:

La muerte del doctor Zeballos significa para Sud América la desaparición de uno de los hombres que han dejado una huella radiante de su talento y su obra.

Triste ocasión es la que se nos presenta para trazar los rasgos de su personalidad, de quien supo conquistar para sí, para su patria y para nosotros, sudamericanos, la admiración y el respeto.

Sus postreras conferencias emergieron con la sola pronunciación de la verdad de sus palabras severas y dignas, y fué un generoso impulso de justicia, el que lo llevó fuera de su patria en ocasión propicia a descorrer la bruma que nos envuelve respecto a otros países, a quienes sólo conocemos por razones de reciprocidad.

MONTEVIDEO, octubre 8—El diario "El País" consagra el siguiente artículo al doctor Zeballos, al comunicar a sus lectores la noticia del fallecimiento:

En la trigésima segunda conferencia de la Asociación de Derecho Internacional, lord Phillimore, al ocupar el sillón presidencial en sustitución del doctor Estanislao S. Zeballos, anunció el fallecimiento del eminente hombre público argentino que no hace todavía un mes era aplaudido por el público anglo-americano al terminar un ciclo de conferencias que ponía de relieve su vasta preparación y el excepcional vigor de su cerebro.

El doctor Zeballos pertenecía a esa categoría de hombres enciclopédicos que parecen destinados a ser separados de los torneos intelectuales de esta época, que tiende a las especializaciones. Su larga vida pletórica de no fatigada actividad, ofrece las modalidades más variadas y las incidencias más opuestas; pero en medio de su tarea de jurista, legislador, estadista, compilador, traductor, diplomático, periodista y catedrático, resuena obstinadamente la nota del maestro en derecho internacional y del patriota que mira sin cesar, más allá de las fronteras de la patria, como el marino observa por sobre las bordas del navío el tumulto de las olas o la fuga de los vientos amenazadores.

El nombre de Zeballos se hizo familiar a nuestro país.

MONTEVIDEO, octubre 10 — El diario "El Pueblo", de San José, expresa lo siguiente con motivo del fallecimiento del doctor Estanislao S. Zeballos:

En forma casi repentina ha fallecido en Liverpool el doctor Estanislao S. Zeballos, político e intelectual de fuste, en momentos en que iniciaba un acercamiento entre los hombres de ambos continentes, y que obtuvo sonados triunfos y grandes éxitos en las conferencias que pronunció últimamente en Estados Unidos.

MONTEVIDEO, octubre 9 — "El País" publica en su edición de hoy el discurso que pronunció el doctor Zeballos en la sesión reservada que se realizó en Buenos Aires para considerar graves problemas continentales.

Dicho discurso ha sido tomado del folleto "Correndo o veo", publicado en 1910.

EL PERIODISMO NACIONAL RINDE UN SINCERO HOMENAJE

MAGAZINE POLICIAL, de la Capital

Próximo a aparecer el número de esta revista, y sin espacio ni tiempo para hacer la biografía del eminente hombre público, doctor Estanislao S. Zeballos, que acaba de fallecer en Liverpool, queremos sin embargo, dejar constancia de nuestro pesar, toda vez que con su desaparición pierde el país cincuenta años de valores positivos acumulados en el foro, en la cátedra, en el periodismo y, por decirlo en una palabra, en todas las esferas de la intelectualidad.

BUENOS AIRES, de la Capital

En el Agora parlamentario, descollando con su versación en la ciencia política; en el gabinete, fijando rumbos con la noción clara y la vislumbre del estadista; en el aula universitaria desparramando como simiente promisora de las grandes renovaciones espirituales el enorme caudal de su talento; y en el libro, la conferencia y la tribuna periodística, asumiendo proyecciones de hombre-guía, ya enardecido en la polémica en que sustenta sus profundas convicciones, señalando derroteros, previniendo los yerros o aconsejando cauces, era siempre el doctor Estanislao S. Zeballos la figura nacional por excelencia que encarnaba el carácter de conductor de la opinión pública.

EL PROGRESO, San Nicolás

Cuando una vida como la suya, encarnación innegable de un previlegio único de ciencia y patrióticos anhelos, se eclipsa casi de repente, dejando en pos de sí la estela luminosa de su trayectoria a través de todos los escenarios de la política trascontinental, es indudable que el corazón sufre un vuelco, se anuda en la garganta con la angustia la exclamación de asombro ante la fatalidad, mientras el cerebro sufre por querer hilar cuanto se piensa a través de la tragedia y a través del dolor...

EL PROGRESO, Mar del Plata

Era el doctor Estanislao S. Zeballos una de las cumbres más altas entre las eminencias americanas, y sería muy difícil hablar de nuestros progresos económicos, políticos y sociales, sin dejar de señalar la huella de su talento superior, que nos lega uno de los capítulos de labor constructiva más proficua.

Viviendo a su lado, careciendo de las perspectivas que emergen del análisis de su obra de gobernante, de estadista, de sociólogo, de jurisconsulto, de periodista, de pensador y de patriota, no llegan a medirse con exactitud las proporciones de personalidad tan descollante. Ahora, al recordar su vida pública, se abarca su grandeza.

Su figura consular, en todos los escenarios evoca por su alcurnia intelectual a uno de los ciudadanos más representativos de la civilización sudamericana.

EL ENTRE RIOS, Paraná

Ha fallecido una de las figuras intelectuales argentinas más descollantes, y la desaparecido defendiendo los ideales argentinistas que fueron su norte, precisamente en la gran república donde se practica una política de conquista.

LA JUVENTUD, Concepción del Uruguay

Estanislao S. Zeballos, el ilustre internacionalista argentino ha fallecido lejos del país, pero sirviéndole siempre con el mismo cariño entusiasta y patriótico con que [illegible] en todas las épocas de [illegible] vida de hombre público. [illegible] Estanislao S. Zeballos fué un luchador incansable y un patriota lleno de fe, que no escatimó esfuerzos ni sacrificios por conseguir para su país todo cuanto le fué humanamente posible.

Los ministerios, el Parlamento, la cátedra y el periodismo fueron los centros de toda su actuación pública, y en todos ellos dejó grabado el brillo de su nombre con muchas y diversas obras de imperecedero recuerdo.

Por eso pierde el país con la desaparición de tan eminente hombre público, uno de sus más preclaros hijos y uno de sus más ilustres servidores.

TRIBUNA LIBERAL, Corrientes

El doctor Estanislao S. Zeballos falleció a una edad en que su país esperaba aún mucho de su vasta ilustración y de su inteligencia poco común.

El fallecimiento del doctor Zeballos, lejos de las playas que tanto amó, hace aún más dolorosa, si así puede decirse, su desaparición; y aun cuando sus queridos despojos lleguen a la patria y sean recibidos en brazos del pueblo que desea depositar sobre su frente yerta el ósculo postrero del cariño, las presentes generaciones argentinas no habrán redimido aún, con eso ni con nada, las horas de amarga ingratitud con que en determinados instantes de su vida pública ensombrecieron su alma selecta de esclarecido ciudadano y eximio patriota.

EL NOTICIERO, Castelli

Pocos hombres de las condiciones del doctor Zeballos dejaron en su paso por la vida una huella tan indeleble como útil a las generaciones venideras al suceder a los prohombres que cimentaron, después de los libertadores, la gran obra de la organización ciudadana y la educación popular: Rivadavia, Sarmiento, Mitre y otros ilustres patricios venerandos que fulgurarán eternamente como grandes constelaciones en el cielo de la patria.

NUEVA EPOCA, Punta Alta

Su acción como jurisconsulto, diplomático y político perfilóse siempre con caracteres bien nítidos e inconfundibles, y así, el doctor Zeballos, desde hacía muchos años, habíase conquistado la respetuosa consideración de sus connacionales.

El fallecimiento de este eminente argentino ha provocado honda consternación en todo el país, y aun en los círculos intelectuales y políticos del extranjero, donde su personalidad era conocida y apreciada.

EL ORDEN, de Tucumán

Con el doctor Estanislao S. Zeballos, el país pierde a uno de los últimos representativos de la clase gobernante durante el último cuarto del siglo pasado y la primera década del actual.

Hombre político, hombre de gobierno, en realidad no eran estos sus más altos títulos a la consideración de sus conciudadanos, aunque una característica de la vida argentina quiere que se busquen siempre, en los varones ilustres, esas fases de su figuración histórica,—la actuación en el poder o en las luchas de los partidos—para medir por ellas la importancia de su gravitación en el medio y del vacío que dejarán con su ausencia. Empero, los verdaderos títulos del doctor Zevallos, si no ante el presente fugaz ante la posteridad definitiva, son los de maestro elocuentísimo y profundo estudioso de las ciencias sociales e histori-

cas en sus relaciones o en sus aplicaciones positivas a la vida argentina.

La muerte del doctor Estanislao S. Zeballos, significando una pérdida nacional irreparable, ha sido muy lamentada entre nosotros, donde el ilustre hombre de estudio contaba con gran número de admiradores.

EL LITORAL, Concordia (E. R.)

Era el doctor Zeballos una de las personalidades más conspicuas, una de las figuras de más intenso esplendor intelectual, uno de los hombres que con más prestigiosos títulos contaba para merecer la admiración y para gozar del respeto de sus conciudadanos. Su vida pública, tan amplia, tan laboriosa y tan eficaz como fué, rindió a la Nación beneficios de esos que comprometen la gratitud colectiva de los contemporáneos y obligan a las generaciones venideras a asegurarle el reconocimiento imperecedero de la historia

LA GACETA, de Tucumán

Poco tiempo hace que el distinguido hombre público, acometido del noble deseo de dar a conocer el pensamiento argentino, exponiéndolo en sus valores integrales, abandonó la República para trasladarse a los Estados Unidos.

No hubiera pasado jamás por su imaginación, cuando tomó el vapor, que daba un adiós definitivo, a la tierra por cuyo engrandecimiento internacional sacrificó las mejores horas de su vida. Pero el destino quiso seguramente reservarle este postrer dolor, para que, en el rico cerebro que cansado de producir, se materializaría por obra de la muerte, quedara grabado el anhelo y las nostalgias de la patria lejana.

LA VOZ DEL PUEBLO, de Tres Arroyos (Buenos Aires)

Aquella imagen petrificada del soldado romano, con la mano izquierda aplicada a la boca, para impedir la invasión de los gases; firme en el puesto, haciendo frente, con el arma en el brazo derecho, a las llamas del incendio abrasador que por momentos avanzaba, se expandía y ganaba terreno; el ciudadano ofrendado a la patria para su defensa, cuya estatua no desdibujó ni alteró en sus líneas sobrias la corriente de lava que extendió el sudario frío de la muerte sobre aquella ciudad, palpitante de vida, que se llamó Pompeya... tal es la imagen del ciudadano argentino cuya contextura orgánica, ya endeble, pero animada por el soplo vivificador del ideal, derrumbóse ayer, en Liverpool, fulminada por el hado fatal.

EL CENSOR, de Bahía Blanca (Buenos Aires)

La múltiple y compleja labor desarrollada por el doctor Zeballos en los campos de la política, de las ciencias y de las artes literarias argentinas, no puede sintetizarse en este breve suelto circunstancial. Es tarea esta harto difícil que necesita una gran suma de tiempo para realizarla y no menos cantidad de espacio en que darle cabida, e infortunadamente de ambas cosas carecemos. Relegamos la tarea a los escritores que en su oportunidad darán a conocer la extensa biografía del ilustre y glorioso argentino que acaba de desaparecer del mundo de los vivos, pero cuyo recuerdo perdurará en el alma de sus connacionales contemporáneos y en la inmortalidad después, puesto que el doctor Estanislao S. Zeballos tiene ya su lugar indicado en las páginas de la historia de los hombres ilustres que al mundo ha dado la República Argentina.

EL NORTE ARGENTINO, de Tucumán

Pocos argentinos han trabajado con mayor intensidad que el doctor Zeballos para el progreso moral y material de su país. Desde hace cincuenta años no se ha debatido en la Argentina ningún asunto de interés público que no haya tenido la inteligente colaboración del extinto.

EL SIGLO, de Bahía Blanca (Buenos Aires)

El doctor Zeballos era un hombre admirable. Pocos argentinos han vivido tan intensamente su vida en la lucha por la dignidad del país, por su integridad, por su perfeccionamiento social e institucional. Pocos, también, enriquecieron tan pródigamente el espíritu colectivo con los valores del propio.

En los albores de su adolescencia, el doctor Zeballos nutría su mente con las lecturas más selectas y sentía la atracción irresistible de los más eminentes hombres de la República. Era colegial y se aproximaba con el derecho de sus nobles aspiraciones al general Mitre, compartiendo las tareas intelectuales y las preocupaciones por la felicidad de la patria, sin el más leve renunciamiento de su personalidad. Iniciaba sus estudios universitarios y ya organizaba y presidía una comisión de jóvenes entregados a la tarea de salvar vidas de los estragos de la peste. Apenas egresado de las aulas, escribió sus primeras obras, y desde entonces su labor ha sido incesante y acrecentada vigorosamente en su significación patriótica.

LA CAPITAL, de Mar del Plata

No llevan estas líneas la intención de jaculatoria obligada en homenaje póstumo, sino un deseo de mostrar con verdadera sinceridad que la desaparición del doctor Zeballos debe constituir un sentido duelo nacional.

La vida de este hombre ha sido una fuente, un manantial caudaloso de energías, de luchas, en las cuales la razón, la deducción, el estudio, el análisis y el método fueron sus principales características.

Este hombre extraordinario, dotado de una inteligencia privilegiada, de una ilustración vastísima y de un gran espíritu intuitivo, supo, durante su vida laboriosa, encarar los problemas de interés nacional, con el elevado criterio que primaba en todas sus decisiones e iniciativas.

SARMIENTO, de San Martín (B. Aires)

Una mentalidad vigorosa ha perdido el país con la muerte del doctor Estanislao S. Zeballos, acaecida el jueves último, lejos de la patria, en Liverpool.

En las más altas esferas de la cultura irradió su luz aclarando el porvenir de su patria y guiando a la Nación. Difícil es sintetizar en estas cortas líneas el valor de este hombre para el que llegó la hora de sucumbir a la fatalidad física.

EL TRIBUNO, Saladillo

Los rasgos de su personalidad, tan variados como nobles, las facetas brillantes de su talento, sus múltiples y vigorosas actividades en la ciencia del derecho, la visión del estadista, la robusta contextura del publicista, el sello del trabajador infatigable, polemista notable en la tribuna periodística, educador eximio en la cátedra, conferenciante sesudo y orador de nota, todas son características salientes en este ciudadano probo, que honraba y enaltecía a la Nación.

La vida del doctor Zeballos es un ejemplo victorioso de la vitalidad intelectual argentina. Su paso por las universidades europeas, el período de su actuación parlamentaria y más tarde la descollante participación que le cupo en resolver asuntos de delicada índole internacional, sosteniendo doctrinas propias y dilucidando serios problemas de Estado, le valieron la universal admiración, de que gozaba con justa honra.

Era un fuerte espíritu nacionalista, que profesaba un cariño entrañable a las tradiciones y sucesos históricos de su patria. La muerte le ha sorprendido en momentos que su palabra de estilo elegante y de concepto profundo reafirmaba más que nunca aquellos principios inviolables de su fisonomía, lejos de su amado suelo, viejo hidalgo, caballero sin tacha, íntegro, como el más fiel de sus inteligentes servidores.

EL RADICAL, General Sarmiento (Bs Aires)

Ha caído uno entre los más fuertes: era el doctor Zeballos un alto exponente de la cultura argentina.

Su muerte es verdaderamente un duelo nacional, y así lo revelan las manifestaciones de condolencia y de póstumos homenajes tributados a su memoria por el gobierno del país, el de naciones amigas y por la prensa universal.

EL MENTOR, San Antonio de Areco

Zeballos ha muerto. Ha abandonado para siempre nuestros lares, rápido y silencioso como en sus actos, dejando enlutada a la patria toda, que llora deplorando su desaparición del mundo de los vivos.

EL FISCAL, Coronel Suárez

La muerte inesperada del doctor Zeballos, ha causado honda consternación en todos los países de Europa y América, donde el extinto supo granjearse de muchas simpatías por sus virtudes personales y altas dotes intelectuales.

Nuestro país, con la muerte del doctor Zeballos, pierde a uno de sus más esclarecidos hijos, a uno de sus más grandes estadistas contemporáneos, al gran tribuno y orador que fué a hacer conocer intelectualmente a nuestro país en el extranjero.

LA VOZ DEL CHACO, Resistencia

El doctor Zeballos, nativo de Santa Fe, era una de las figuras más destacadas de la intelectualidad argentina. Se distinguió como periodista y escritor en los géneros más variados, destacóse en la cátedra y en la tribuna parlamentaria como orador notable y espontáneo; ministro, diplomático, parlamentarista, legislador, con talla de verdadero estadista, su acción fué fecunda.

Universitario, conferenciante, historiador, arqueólogo y geólogo, fundó o presidió las más importantes asociaciones de alta cultura y fomento económico comunicándoles con su condición excepcional un impulso extraordinario.

NUEVA ERA, Salliqueló

Ha fallecido el doctor Estanislao S. Zeballos, el verdadero patriota que a pesar de sostener el peso de una cruenta enfermedad y de muchos años de infatigable labor en beneficio de la patria, aun se mantenía firme hasta el postrer instante en que rindió tributo a la muerte.

El día en que se asegure definitivamente la confraternidad americana, venciéndose todas las preocupaciones y todas las barreras, el glorioso nombre del doctor Zeballos lucirá como astro de eterna paz en la memoria de las tres Américas.

EL ECO DE IRIONDO, Cañada de Gómez

La actuación del doctor Zeballos bien conocida, por haberse destacado siempre su personalidad con caracteres inconfundibles en los distintos campos en que interviniera, colocólo entre los primeros argentinos de la organización nacional.

Como constitucionalista, como político, como escritor, como periodista, su vida marcó siempre una recta línea de conducta, siendo respetadas sus ideas aun en los campos adversarios.

JUSTICIA, Gualeguay

En mitad de un vuelo esplendoroso por el planeta, de noble y serenísima embajada espiritual, ha plegado sus alas de cóndor andino Estanislao S. Zeballos.

El alma argentina debe enlutarse para recibir la noticia del caído. Porque Zeballos representa la más alta expresión del pensamiento americano, hecho nervio y acción en saludables idealidades humanas. Como estadista, como hombre de letras, como conductor de pueblos, como cumbre de pensamiento, Zeballos era un patriarca. Y salvado el límite de la popularidad en su propia patria, trascendida su personalidad en proyecciones universales, se encargaba ahora de representarnos, sin protocolos y sin investiduras oficiales, ante los demás pueblos del mundo.

LA GACETA, Viedma y Patagones

Consternados por tan infausta como inesperada noticia, que nos llega en el preciso momento de entrar en máquina nuestro periódico, sólo podemos manifestar a nuestros lectores que, distinguido con el eminente ciudadano en su fe política, [illegible] porque ha recibido la sanción del mundo universitario, reconocerle su vasta y sólida preparación, hábil [illegible], gran estadista, buen ministro y mejor internacionalista.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Constitución de la convención metropolitana

De acuerdo con lo resuelto por el comité central de la Unión Cívica Radical en su última sesión, se efectuó ayer la reunión constitutiva de la convención metropolitana de dicho partido.

El acto se inició a las 22.15, bajo la presidencia del doctor Alfredo Scarano, y actuaron como secretarios los afiliados Cumbrera y Calarco.

En seguida el presidente declaró abierta la sesión, con asistencia de 108 convencionales. Acto seguido el convencional Vallatti hizo moción para que se retiraran las personas extrañas a la convención. El presidente aclaró en el sentido de que únicamente los extraños a la convención eran los representantes de la prensa. No obstante esto, el autor de esa moción insistió en ella y pidió que la misma se votara. Entonces el delegado señor Dufour usó de la palabra y dijo, entre otras cosas, que "la prensa era sagrada y la única capaz de fiscalizar la acción política de los ciudadanos". Por eso, agregó, hago moción para que se facilite la acción de los periodistas. Por gran mayoría se aceptó este último temperamento.

Después de la votación el presidente designó la comisión de poderes formada por García, Manrique, Bernasconi, Giovanardi, Vaccarezza y Mandrich, para que se expidiera sobre el resultado de las elecciones parroquiales.

Después de un breve cuarto intermedio, esta comisión aconsejó aprobar las elecciones de las 20 parroquias electorales.

Terminado este punto, el presidente, doctor Scarano, hizo pasar lista de los presentes. En ese momento el delegado Vallatti presentó una moción para que se mantuviera el "quorum" no permitiendo la salida del local a ningún convencional. La indicación fué aprobada y en seguida se clausuró la puerta del comité.

El resultado de la lista de presencia dió 63 convencionales, habiéndose retirado la totalidad de los delegados de las secciones 8, 12, 16, 17 y parte de las 10, 11, 18 y 20, lo que da un total de cuarenta y cinco convencionales.

En seguida se facultó al presidente para nombrar la comisión escrutadora de los votos para presidente y vicepresidente de la convención nacional. El nombramiento recayó en los delegados Staggi, Gutiérrez y Peluffo, e inmediatamente se inició la elección. En este momento se aumentó el "quorum" con dos delegados más.

Un cuarto de hora después, la comisión escrutadora dió a conocer el resultado de la elección, que fué el siguiente: para presidente, Joaquín Costa, 60 votos; para vicepresidente, José Melchor Romero, 61 votos; Fonrouge, Magaldi y Núñez Irigoyen 1 voto cada uno, para presidente. Tres delegados votaron en blanco.

Conocido el resultado de la elección varios convencionales comunicaron el mismo a algunas personas que esperaban en la calle; simultáneamente, fuera del local y dentro del mismo se oyeron gritos vitoreando al anterior presidente de la República.

Restablecido un poco el orden, el doctor Scarano puso en posesión de la presidencia de la convención al delegado Costa, quien pronunció algunas palabras.

A continuación el delegado Fonrouge hizo uso de la palabra para referirse a la acción del partido Radical y a las divisiones existentes en el mismo para declarar que no son "personalistas ni impersonalistas" sino soldados de la Unión Cívica Radical.

Inmediatamente el presidente electo manifestó que no habiendo otros asuntos levantaba la sesión.

En momentos de retirarse los delegados un núcleo reducido de personas dió vítores a los señores Irigoyen, Elpidio González y Costa, y formó una pequeña manifestación, que se disolvió frente al teatro Avenida.

Partido Conservador

REORGANIZACION DE COMITES DE DISTRITO

A objeto de tomar en consideración asuntos de orden interno y de otros referentes a la constitución de nuevos comités, hoy a las 10 se reunirá la junta de gobierno del partido Conservador en el local de la secretaría general, calle J. E. Uriburu 442.

En el curso de esta semana se han reorganizado varios comités, constituyendo las autoridades en la forma siguiente:

General Madariaga: presidente, doctor Ezequiel Bustillo; delegados titulares, E. Bustillo y doctor Emilio P. Petricio; suplentes, Carlos Peña y J. M. Flaqué.

Las Heras: presidente, doctor A. R. Chiocconi; delegados titulares, A. Chiocconi y Andrés Bosio.

Saavedra: presidente, Pedro P. Harriot; delegados titulares, P. P. Harriot y Moisés A. Vigatto; suplentes, Mario A. Ricaud y Francisco Capozzoli.

Guaminí: presidente, Félix Deveza; delegados titulares, A. Amado Cattaneo y J. B. Echeverry; suplentes, Gerardo Rosa y R. S. Solivella.

Bmé. Mitre: presidente, Juan M. Ocariz; delegados titulares, Pedro F. Ceriani y B. D. Insúa López; suplentes, J. M. Ocariz y Horacio Merlo.

Pehuajó: presidente, doctor Jorge Artigas; delegados titulares, J. Artigas y Esteban Hernandorena.

Roque Pérez: presidente, Pedro Tarigo; delegados titulares, R. Fernández y Francisco Lazcano.

Saladillo: presidente, Angel Vera; delegados titulares, A. Vera y D. L. Candia; suplentes, E. Barrera y E. Larmelli.

La Madrid: presidente, Francisco Iniaz; delegados titulares, Raúl Laplacette y S. Quintana; suplentes, S. Salcedo y Francisco Imaz.

Belgrano: presidente, Manuel F. Ortiz; delegados titulares, M. F. Ortiz y Juan E. de la Fuente; suplentes, Francisco Cousillas y Lucas Elichagaray.

ATENEO HISPANOAMERICANO

Harding y la política europea

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

El señor Emilio Cardahi dió anoche en el Ateneo Hispanoamericano una conferencia sobre "Harding y la política europea". El conferenciante, luego de extenderse en amplias consideraciones acerca del significado del advenimiento de Mr. Harding al poder, pasó a ocuparse de la opinión pública americana predominante en aquellas circunstancias, llegando a la conclusión de que los partidos demócrata y republicano revelaban cierta uniformidad de aspiraciones y tendencias, advirtiéndose que mantenían en el fondo una completa unidad de espíritu político.

Dentro de ese criterio sostuvo el disertante que los sentimientos de la opinión pública americana podían plasmarse en un sistema conservador y nacionalista. Hizo resaltar que el estado de esa opinión era una consecuencia de la política internacional surgida de la guerra europea, que culminó con la constitución de la Liga de las Naciones. Aparecen así en pugna los intereses de la Unión con el establecimiento de esa entidad, no obstante que ese país por medio del presidente Wilson había contribuído grandemente a su formación inicial.

Era explicable, entonces — continuó diciendo — la anhelante expectativa que suscitó el resultado de las elecciones presidenciales, toda vez que se conocía cuál era el criterio de Mr. Harding con respecto a la Liga, que se iniciaba. Refiriéndose a las catorce reservas que el Senado opuso al pacto, destacó dos de ellas: la doctrina de Monroe y el artículo 10 del pacto. Respecto a la primera, el señor Cardahi se explayó extensamente acerca de su significado tradicional en aquel pueblo.

La doctrina fué expuesta por el conferenciante como principio de aislamiento, como doctrina de paz, y, finalmente, como política de panamericanismo. Luego pasó a estudiar la posición del monroísmo dentro del pacto de la Liga de las Naciones, indicando que no se ha podido aún establecer si Europa ha renunciado o no a todo derecho de intervención en América, desde el momento que, en el artículo 21 de la Liga, se clasifica a la doctrina de Monroe, entre los compromisos internacionales, en tanto que en el artículo 10 se establece que las naciones deben proceder conjuntamente para repeler toda agresión territorial en cualquier país.

Estas fueron, agregó, las argumentaciones de que se sirvió el Senado para el rechazo del pacto. Surge Harding entonces, identificándose con las tendencias predominantes del Senado y llevando a su realización las aspiraciones de su pueblo. El señor Cardahi se ocupó elogiosamente de las aptitudes del estadista, manifestando que Harding determinó con acierto el criterio de su gobierno, en una nota dirigida a los aliados, en abril de 1921, en la que expresaba que el gobierno norteamericano no había perdido los derechos que le confería la victoria, no obstante no haber ratificado el tratado de Versalles ni haberse adherido a la Liga de las Naciones; y concluía desconociendo la cesión de los mandatos del Japón.

Fué concretada la gestión internacional del presidente Harding con la aprobación por el Congreso de la proposición de Knox, poniendo fin al estado de guerra con Alemania, con la exclusión, en el tratado de Versalles, de las cláusulas referentes a la Liga, y con la invitación a los principales poderes para el establecimiento de una Sociedad de Naciones cuya finalidad inmediata sería el desarme. Mr. Harding logró en esta forma recobrar la libertad de relaciones con Europa.

Adviértese, pues, en su política una evolución del principio de aislamiento que caracterizó a la Unión, manifestándose ahora, bajo un nuevo aspecto: la prescindencia en las cuestiones internacionales que incumben exclusivamente a los países europeos.

El señor Cardahi añadió que la actitud americana aparece más clara si se tiene presente que el artículo 10 del pacto no significaba para la Unión sino una atadura que la había ligado accidentalmente durante la guerra, y terminó declarando que la política de Harding podía definirse como tendiente a cultivar las relaciones comerciales con los pueblos europeos, desvinculándose de sus problemas internacionales, a la vez que negándoles todo contacto con las doctrinas y política del acervo americano.

Nutridos aplausos saludaron al conferenciante al dar término a su disertación.

NOTICIAS VARIAS

Conferencia en el Jockey Club

Hoy, a las 17.30, en el salón biblioteca del Jockey Club, el profesor de la Escuela Nacional de Bellas Artes de París, M. Louis Hourticq, dará una conferencia sobre el siguiente tema: "Versalles".

Dicha conferencia será ilustrada con proyecciones luminosas.

Embajada de Estados Unidos

Fué presentado ayer al Ministro de Relaciones Exteriores por el encargado de negocios de Estados Unidos de Norte América, el nuevo segundo secretario de la embajada de ese país en la Argentina, señor Walter Schoellkopf, quien acaba de llegar en compañía de su señora.

Bajante del río

Con excepción de las primeras horas de la mañana, el nivel de la marea se mantuvo ayer muy bajo, entre los 19 y 17 pies en el canal Sur del puerto. Desde las 9.30 estuvieron cerradas las compuertas de las esclusas para evitar la varadura de los barcos amarrados en los diques.

Por la referida causa no pudieron entrar en el puerto los vapores "Trevalgan" y "Helmsloch" y no salieron de los diques de carena los vapores "Rokos Vergotti", "Buenos Aires" y grúa "Tampico".

El buque-estanque argentino "12 de Octubre", que estaba varado en la Boca, zafó a las 4 de la madrugada, cuando el río estaba crecido, y entró en el deck Sur a descargar.

Exposición de radiocomunicaciones

Ha sido clausurada la exposición y venta de artículos y aparatos para radiocomunicaciones, realizada en el local del Luna Park.

La semana próxima el jurado respectivo se reunirá para premiar los aparatos y dispositivos presentados al concurso organizado con motivo de dicha exposición.

Constituyen el jurado: el capitán de navío L. F. Orlandini, el ingeniero Silverheinsen, el cónsul del Ecuador señor Manuel Bustamante y los señores Rafael Mastropaolo, W. Rey Prayones, ingenieros Bard y Leihnard y los señores H. M. Seeber y Alberto Seguí.

Haberes del personal administrativo

La tesorería general de la Nación inició ayer el pago de haberes del personal de la administración nacional, correspondientes al mes de agosto último, de acuerdo con las planillas que ingresaron liquidadas a esa oficina.

A la policía de la capital le hizo entrega de la suma de $ 2.036.517; a la aduana de la capital, $ 1.004.581 y al Consejo Nacional de Educación, pesos 2.280.000, con destino al pago de haberes del magisterio de la capital.

Aniversario de la república de China

De acuerdo con la tradición establecida en la casa, LA PRENSA iluminó anoche el frente principal de su edificio, que da sobre la avenida de Mayo, para asociarse así a la conmemoración del 12.° aniversario de la proclamación de la república de China.

EL DIA SOCIAL

ENLACE AGOTE - WAPPERS LAVALLE—Dió motivo a una brillante reunión la bendición del enlace de la señorita Raquel Agote con el señor Carlos Wappers Lavalle realizado ayer a las 19 en la iglesia de la Piedad. A la hora fijada para la ceremonia, el templo se hallaba lleno de distinguida concurrencia.

La señorita de Agote, que lucía elegante y sencillo vestido de "liberty" con manto de encaje de Bruselas bordeado de "liberty", tul de ilusión sujeto al peinado con dos flores, entró en el templo con su señor padre y padrino, doctor Pedro Agote; seguía el novio con la madrina, su señora madre, Ernestina Lavalle Cobo de Wappers.

A los acordes de una marcha nupcial llegaron los novios y sus padrinos, acompañados de un cortejo compuesto por sus parientes más allegados al altar mayor, que se hallaba adornado con artísticos macizos de kalas y claveles blancos con lazos de cintas del mismo color.

Entre otras muchas, presenciaron la ceremonia las señoras:

Emilia Fuschini de Agote, Martha Lavalle Cobo de Quirno, María Agote de Posadas, Susana Beascochea de Dávila, María Haydée Lebrero de Lavalle, Teresa Agote de Aldao, Celestina Halbach de Cobo, Josefina Lavalle Cobo de Quirno, Martha Mejía de Fuschini, Delia Correa Morales de Cobo, Nerea Méndez de Zaldarriaga, María Lía Cobo de Ramos Mejía, Mercedes Piñero Pacheco de Armesto, Petrona Correa Morales de Mur, Enriqueta Lastra de del Carril, Elvira Santamarina de Lezica Alvear, Elena Grondona de Quirno, Celina Somellera de Jantus, Rosa Woodgate de Mayol, María Robertson de Agote, Lola Santamarina de Echagüe, Sofía de la Serna de Molina, Isabel Senillosa de Pearson, María Matilde Lebrero de Mills, Matilde Ayerza de Frías, Blanca Donovan de Molina, Elena Dorado de Escalier, Josefina Moreno de Hunter, Fanny Seeber de Nocetl, Leonor Quirno Costa de Terry, Cora Fauvety de Jiménez Videla, Sara Grondona de Degreef, Julia Rey Basadre de Arata, Belén Zapiola de Cobo, Amalia Amoedo de Terry, Teresa Fitte de Lezica, Celina Pearson de Piñeyro Sorondo, Hortensia Cumplido de Senillosa, Guillermina Chaves de Pereira Pinto, Delia Giraldo de Moyano, Cora Quirno Costa de Ortiz, Magdalena Holmberg de Nirestein, María Martell de Coll, Lía Lanusse de Ilvidal, Fernanda Quirno de Maguanial, María Sundblad Rosetl de Olivares, Magdalena Villegas de Martínez, Corina Kruls de Fauvety, Luisa Magnanini de Lacavera, Alcira Quirno de Bilbao, Isabel Ayarragaray de Larren, Magdalena Bustamante de Ristorini, Adriana Aguirre de Huergo, Amalia Bustos Morón de Balres y Mercedes Marín de Bosch.

Señoritas: Emilia Agote Fuschini, Lía Saborido Wappers, Elisa Agote, Dalilna Lavalle Lezica, María Teresa, Carlota y Delia Rosa Aldao Agote, Inés Peró, María Luisa Agote, Enriqueta Bidau Lastra, Josefina Quirno Lavalle, María Julia Zaldarriaga, Esther Calderón, Juana Lastra, Elvira, Josefina y Enriqueta Basavilbaso, Magdalena Bustamante, Elvira y Teodelina Lezica, Matilde, Emilia y Josefina Frías Ayerza, Leonor y Solera Terry, Lola Echagüe Santamarina, Matilde, Cobo,

Elena Quirno, Albertina y Josefina Mayol, Carmen Hunter, Sara y Alcira Paz Quirno, Elena y Angélica Berretta Moreno, Amelia Jantus, María Adela y Raquel Degreef Grondona, Susana y María Luisa Nocetti Seeber, Alcira Magnanini, María Adolfina Olivares Sundblad, Elena Seeber Madero, Magdalena Ristorini, Rita Molina, Delia y Sara Moyano, Ernestina Pividal, Cilina Isabel y Dora Piñeyro Pearson, Celina Estrada, Ofelia Senillosa, Carmen, Sara y Martha Navarro Viola, Elena Aguirre, María Cristina Bustos Morón y Lola Achával Rigios.

BODAS DE PLATA—Con motivo de celebrar ayer sus bodas de plata matrimoniales el doctor Daniel Cramwell y su señora Sara Ocampo, fueron cumplimentados por sus numerosas amistades, las que se reunieron en su casa en las horas de la tarde.

La residencia de los esposos Cramwell-Ocampo se hallaba adornada con hermosos ramos de flores con que fueron obsequiados.

Recibían con los dueños de casa sus hijas Sara Cramwell Ocampo de Herrera Vegas y Rosa Cramwell Ocampo; la señora Melchora Beláustegui de Ocampo y la señorita Josefina Ocampo.

FIESTA INFANTIL—Mañana se realizará en casa de la señora Anuncia Urdapilleta de Panelo la fiesta infantil que dicha dama ofrece a los amigos de sus nietos Miguel Angel y Raúl Alfredo Panelo Gelly, que celebrarán su primera comunión.

BENEFICIOS—Numerosa concurrencia asistió a la función realizada ayer por la tarde en el Petit Splendid en beneficio de la obra que sostiene la Conferencia Taller de la Orden Tercera de Santo Domingo.

—Muy lucida resultó la función efectuada ayer por la tarde en el Capitol, en beneficio de la obra catequista San José.

—Esta noche se efectuará en el teatro 9 de Julio, de General Urquiza, la función que organizó la sociedad Cooperadora de la escuela número 9, del consejo escolar 16.

—Organizada por una comisión de niños, el 18 del corriente por la tarde se efectuará una función en el circo Hippodrome, en beneficio del taller gratuito de San Francisco Solano.

El pedido de localidades puede hacerse en la calle Alsina 478 o por teléfono al número 0266 de Avenida.

RECIBOS—El domingo próximo, la señora María Cristina Cano de Bunge recibirá a sus amistades con motivo de su viaje a Europa.

La señora de Bunge y sus hijas se embarcarán en el "Giulio Cesare".

—Ayer se despidió de sus amistades con motivo de su viaje a Europa la señora Sofía Pontaut de Cantilo. Un grupo numeroso de damas y señoritas visitó a la señora de Cantilo, en la residencia de su hermana la señora Carlota Pontaut de Zárate, prolongándose la reunión hasta más de las 20.

—Ayer, para despedirse de la vida de soltera, la señorita María Haydée Valdivieso recibió a sus amigas.

BAILES—Se realizará hoy el baile que el señor Axel Aberg Cobo y su señora Sara Pearson ofrecen en obsequio de las amistades de su hija Sara.

En esta fiesta, que alcanzará vastas proporciones, harán su presentación en sociedad las señoritas Marta Bosch Alvear, María Adela Vedoya Green, Valentina Beltrán Kier y Josefina y Sara Moreno Bunge.

COMIDAS — En la "rotisserie" del Pasaje Güemes esta noche se reunirán en su comida anual los ex alumnos egresados el año 1921 de las Escuelas Pías.

—Con objeto de estrechar vínculos de amistad, los abogados egresados de la Facultad en los años 1916 y 1917 se reunirán esta noche en una comida en la "rotisserie" Francesa del Pasaje Güemes.

ENLACES—Hoy se celebrará en la intimidad y en casa de la familia de la novia la ceremonia religiosa del casamiento de la señorita Cora González del Solar con el doctor Carlos Risso Domínguez. Bendecirá la unión monseñor Iselia, vicario general del ejército, siendo padrinos la señora Cora Mayol de González del Solar y el señor Carlos Risso.

—Esta noche se efectuará en la iglesia de San Miguel el enlace de la señorita Otilia Redlich con el señor Vidal Qués.

Después de la bendición habrá una reunión en casa de la familia de la novia.

—En el mes de diciembre próximo se efectuará el enlace de la señorita Teresa M. Mosquera con el señor Juan O. Rivarola.

—Será bendecido hoy en la capilla de Nuestra Señora de las Victorias el enlace de la señorita María Antonieta Ibáñez con el señor Carlos M. Calvo. Apadrinarán la unión la señora Esther Calvo de Dates y el señor Artesio Ibáñez.

—En la iglesia de San Agustín será bendecido esta noche el enlace de la señorita María Esther Vigneau con el señor Eduardo E. Morán.

—El nuncio apostólico, monseñor Beda Cardinale, bendecirá hoy en la basílica del Santísimo Rosario el enlace de la señorita Josefina Angela Pagés con el doctor José Gerardo Biocca, ceremonia de la que serán padrinos la señora Genoveva E. de Biocca y el ingeniero Pedro T. Pagés.

Los novios y padrinos entrarán en el templo acompañados del siguiente séquito:

Dora del Carmen Biocca con Carlos J. Biocca, María Joaquina Biocca con Alfredo V. Biocca, Alberta Pérez de Pagés con Carlos Francisco Biocca, Catalina Biocca de Araujo con José Juan Araujo, Elena Pagés de Díaz con Angel J. Díaz, Enriqueta Lamarque de Biocca con Vicente Francisco Biocca, Elira Gandulfo de Sousa con Vicente T. Sousa, Juana Biocca de Bertolini con Juan A. Bertolini, Eloísa Videla de Arechavala con Juan Francisco Arechavala, e Isabel Goenaga de Biocca con Carlos P. Biocca.

Después de la ceremonia, en casa de la familia de la novia habrá una reunión.

DESDE PARIS—Octubre 10 (por telégrafo) — Han partido para ésa el doctor José M. Bustillo y los señores Juan Larivière, Ricardo Green y familia y José Bustillo (hijo).

CAMBIOS DE RESIDENCIA—Salidas: Para Rosario partieron los señores Benjamín Suárez, Alfredo Martín, Juan Chapman y Eduardo Echagüe.

—Para estación San Pedro, el señor José Pujol y familia.

—Partieron para Santa Fe, los señores Emilio Blaquier y Guillermo L. Livingston.

—Para estación Aráoz, el señor Angel Posse.

—Se ausentaron para Tucumán, los señores Alejandro Goytía, doctor José Olmos, Eduardo Amaral, señora Teresa Padilla de Larosa y señoritas Clemencia Santillán y Petrona Campos.

—Para Santiago del Estero, los señores Bernardo Canal Feijóo, Carlos Vázquez y coronel Ernesto J. Nazarre.

—Para La Quiaca, el señor Martín Cibils y familia.

—Para estación Leones, el señor Pedro Araya y familia.

—Para Alta Gracia, el señor Domingo de la Riestra y señora.

—Se ausentó para estación Alcorta, el doctor Pedro A. Piñero.

—Para Carreras, los señores Salvador María Correa y Manuel Madariaga.

—Para estación Isla Verde, el señor Mariano R. Paunero.

—Para Mendoza, el señor José R. Guevara, su señora Lydia Arenas y sus hijitas.

Llegadas: Llegaron de Mendoza, la señora Carmen Ponce de Videla, el doctor Conrado Céspedes y su hija María Elena y la señora Amelia Wilson de Céspedes.

—De Mendoza, el doctor Arturo Funes acompañado de su hija Sara Allicia. Permanecerán algunos días en esta capital.

VIAJEROS—Salidas: Hoy se embarcarán con destino a Inglaterra, a bordo del "Arlanza", el señor Woodman Burbidge, su señora y sus hijas Enid y Silvia.

—A bordo del mismo trasatlántico, se embarcaron el ingeniero Carlos Z. Bosch Arana y su señora María Emilia Ancell.

—A bordo del "Cap Polonio" se embarcarán hoy con destino a Europa y puertos intermedios, entre otros, los siguientes pasajeros:

Jorge M. Cantilo, su señora Sofía Pontaut y sus hijos, doctor Carlos M. Sojo y su señora Rosa Amelia Campos Barrenechea, doctor Guillermo Bosch Arana, su señora Susana Mayol y sus hijos, doctor Elbio Medina, Teodoro von Bernard, Felipe Llorente y familia, coronel Justo Diana y familia, doctor Abraham Glaser, Enrique Pereyra Rodríguez y familia, Carlos de Arteaga y señora, Laurentino Sienra Carranza, Carlos Fernández y señora, Francisco Izaguirre y señora, Juan H. Kubles y su señora Florencia Hamilton, Miguel Moreno, Juan F. Saubidet Bilbao y Nicolás Jiménez y familia, Juan Carlos Rodríguez y familia, Gregorio González y familia, Mariano Peralta y familia, Alfredo M. Saubidet Bilbao y Nicolás Jiménez y familia.

—Se embarcarán hoy a bordo del vapor "Pan America", con destino a Nueva York y puertos de escala, entre otras, las siguientes personas:

William A. Wallace y señora, Francisco García, Alfredo H. Scott, Diego García y familia, capitán Esteban Clarlo y señora, Horacio Pérez Mendoza y teniente de navío Félix Florit.

—Llegadas: Además de las personas cuya nómina dimos en nuestra edición de ayer, han llegado a bordo del vapor "Lutetia", procedentes de Europa y puertos intermedios, los siguientes pasajeros:

Silvia Victorica de García y su hijo Alberto, Miguel Delpech y señora, Vicente E. Casares, su señora Silvia García Victorica y sus hijos, Ernestina Costa de Peers y sus hijas; Carlos Perkins, Adolfo Sánchez y familia, Carlos Vicuña y señora, Esther del C. de Irarrazábal y su hija Teresa, Eduardo Obejero y señora; Juan de Olaso y familia, Luis Mohner y Margarita Laborde de Mayer y familia.

—Regresó de Europa a bordo del vapor "Lutetia" el doctor Adolfo B. Sánchez, en compañía de su esposa, Concepción Leguina.

ENFERMOS — Continúa enfermo el señor Alfredo Herrera.

—Fué internada ayer en un sanatorio para su asistencia, la señora Luisa Torres Duggan de Larivière, que llegó de Europa a bordo del vapor "Lutetia", en estado delicado.

—Un poco más aliviada la señora Isabel Rodríguez de Gómez.

—Continúa enferma la señora María Manuela Conde de García.

—Algo enferma la señora Anuncia Urdapilleta de Panelo.

NECROLOGIA—Muy concurridas estuvieron las misas oficiadas ayer en la iglesia de San Nicolás, en memoria del señor Liborio Ponce.

—En la basílica de San Francisco se oficiaron misas ayer ante numerosa concurrencia en sufragio del alma de la señora Leopoldina Pittaluga de Viale.

—Numerosa concurrencia asistió a las misas oficiadas ayer en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en memoria de las Hijas de María de dicha parroquia, señoritas Manuela Martínez Castro y Manuela Caride.

—Por el eterno descanso del alma de la señorita Clorinda Fernández de la Puente hoy a las 10.30 se celebrará un funeral en la basílica de San José de Flores.

ARTE Y TEATRO

ARGENTINO

"Tom Smith o el gaucho galense", por Eduardo Trongé y Antonio Mones Ruiz — Como en otras oportunidades, se ha observado en el teatro Argentino, a raíz del estreno de la comedia de Eduardo Trongé y Antonio Mones Ruiz, titulada "Tom Smith o el gaucho galense", que los autores se han atenido exclusivamente, al teatralizar el motivo que ha inspirado su nueva producción, al propósito de aprovechar la adaptación del autor Parravicini a ciertas caracterizaciones de personajes extranjeros que realiza con felicidad, acomodando así la figura llevada a escena al juego interpretativo del actor que la encarna.

Ni es nueva esta característica poco recomendable, ni exclusiva del actor aludido; la producción nacional pierde por lo general mucho mérito en virtud de la norma establecida de hacer la obra para el actor que ha de interpretarla, malográndose así, en aras de un interés circunstancial, esfuerzos que alejados de ese propósito pudieran ser de utilidad para el progreso de nuestro teatro.

Por lo que a la comedia estrenada anoche respecta, es dable establecer que en su preparación ha guiado solamente a los autores el propósito de halagar el fácil gusto del público, entreteniéndolo en el trascurso de la representación, sin requerirle exceso de esfuerzo para comprender o alcanzar la finalidad perseguida. Muy simple la acción en su desarrollo, sin complicación alguna la trama, no han tenido los autores pretensión alguna de ahondar las situaciones llevadas a la ficción, reduciéndose a desenvolver el asunto para lograr el propósito de hilaridad perseguido, tocando de paso algunas expresiones de sentimiento esbozadas a vuelo de pluma.

No encuadra en pleno, a decir verdad, en las cualidades que han destacado al actor Parravicini en la escena, la figura que los autores han supeditado a su caracterización en la pieza estrenada. Esto no significa un juicio desfavorable para la labor interpretativa de Parravicini, que se mantuvo ajustado siempre al papel, pugnando buenamente por darle relieve y enaltecer el efecto de las situaciones escénicas, propósito al que también coadyuvaron Pierina Dealessi y Adolfo Fuentes, en la encarnación de personajes creados, al igual que la figura central de la comedia, para aprovechar las cualidades que han dado pábulo a la discreta nombradía que esos elementos del conjunto mantienen en el ambiente de las actividades teatrales.

Veamos ahora el asunto teatralizado por los señores Trongé y Mones Ruiz. En la zona cordillerana de la Patagonia asentó sus reales un decidor galense, casado con una buena mujer, italiana de origen. De la extraña conjunción de razas han nacido tres hijos: el varón, que reduce sus anhelos a vivir la feliz e independiente vida que allí lleva, en el cuidado de la extensa fortuna paterna, y dos muchachas a las que halaga el trato con la gente urbana. Una de ellas casa con un empleado nacional, que, en razón de su empleo, adquiere vinculaciones en la rica propiedad del gaucho galense, menospreciando el sencillo y sincero afecto de un joven de la localidad; y la otra, al igual, olvídase de las atenciones de un antiguo y tímido enamorado, para contraerse al cariño de un doctor de la ciudad.

Muy simplemente esbozada la acción, e imprecisa en su desarrollo, da así cierto aspecto de inseguridad a su arquitectura, aun cuando ya deja sentada la expresión de los autores, que sólo se propusieron lograr un efecto de hilaridad sin pretensión de fondo en la obra, su alejamiento de todo propósito de teatralización seria y cuidada.

Fué la interpretación muy aceptable.

Parravicini, feliz en su caracterización de inglés hecho a la vida de la pampa, cuidó su papel con cariño y coadyuvó en tal sentido al buen propósito de los señores Trongé y Mones Ruiz, que pusieron en la descripción de esa figura su predilecto empeño. Pierina Dealessi encarnó con su habitual eficacia el clásico papel de italiana hecho a molde para su intervención en la obra, y Adolfo Fuentes encarnó muy acertadamente el que a su cargo estuvo. Con ellos contribuyeron a la amable acogida que dispensó el público a la pieza las actrices Buschiazzo y Zapata y los actores Mangiante, Frontaura, Pacci y Vitale.

Al finalizar la representación los señores Trongé y Mones Ruiz fueron llamados insistentemente al palco escénico, donde debieron agradecer la recepción benévola de que fuera objeto su obra por la concurrencia.

El tenor Martinelli — Noticias recibidas de San Francisco de California dan cuenta de la cordial acogida dispensada en esa ciudad al tenor Martinelli. La crítica coincide en juicios elogiosos acerca de la labor artística de dicho tenor, que debutó con "La Bohème".

Numa Rossotti—El apreciado concertista argentino señor Numa Rossotti acaba de dar una serie de audiciones de piano en Azul, Tandil y Tres Arroyos. En esas ciudades ha conseguido éxitos artísticos e iniciará en estos días una nueva excursión por la provincia de Buenos Aires, visitando Mercedes, Luján, Chivilcoy, 9 de Julio, Pehuajó, Junín y Pergamino, centros que se han interesado siempre por la música y en los que los concertistas son objeto de atenciones y de agasajos, que mucho dicen en favor de nuestra cultura artística, que se ha extendido ya a los más apartados lugares del territorio de la República.

María Luisa Anido—Un nuevo éxito consiguió, en su segundo concierto la notable guitarrista argentina señorita María Luisa Anido, de cuyas bellas dotes nos hemos ocupado ya extensamente.

El programa del concierto que nos ocupa constaba de tres partes: la primera, consagrada a los clásicos de la guitarra, Sors y Tárrega, cuyas obras, si bien de mérito musical discreto, ofrecen al instrumentista ocasión de lucir su técnica, lo que hizo la señorita Anido con su habitual maestría. La segunda parte constaba de trascripciones de clásicos: Mozart, Schubert, Haydn y Mendelssohn, que fueron interpretados con personalidad, sobre todo un Andante del primero y una Canzoneta del último, que valieron una ovación a la concertista, que tuvo que tocar, fuera de programa, un trozo de Manuel de Falla. En la última parte figuraban compositores regionalistas españoles: Granados y Albéniz. La Danza del primero, fué traducida con extremada delicadeza; pero es en "Granada", "Córdoba" y "Cádiz", de Albéniz, que la señorita Anido alcanzó su mayor y más merecido triunfo; la fuerza rítmica, el intenso color, el carácter de esas páginas, fueron interpretados con extraordinaria técnica y con musicalidad elegante y fina. En cuanto a las variaciones sobre un tema de Corelli, con que finalizaba el programa, fueron ejecutadas con la claridad y limpieza que sólo hemos oído en los mayores virtuosos de la guitarra: Llobet y Segovia. Ante los aplausos del auditorio, la señorita María Luisa Anido tuvo que tocar dos piezas fuera de programa.

Audición poética — Bajo el patrocinio del Ateneo Argentino, constituído por estudiantes, se realizó en el salón de actos públicos de LA PRENSA, la anunciada audición poética del joven Raúl Rubianes.

Antes de iniciarse el acto, y a pedido del presidente de la entidad, señor E. López Serrot, la concurrencia se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos.

Seguidamente el señor López Serrot presentó con oportunas frases al joven Rubianes, quien recitó luego diversas composiciones poéticas de que es autor, las que fueron muy aplaudidas y acusan excelentes condiciones en el joven poeta. Merecen mencionarse especialmente "Mis recuerdos", "Poema de los lirios blancos", "¿Para quién son?" y "Cuando yo muera"...

Asociación Wagneriana—La cualidad sobresaliente, si no única, del pianista Alejandro Tamburini, que dió una audición en la Wagneriana, es la digitación, que sin ser extraordinaria, es encomiable en cuanto a seguridad. Por ello su ejecución de los estudios sinfónicos de Schumann, resultó brillante, aunque falta de expresión; en tres estudios, vals en la bemol y scherzo en si bemol mayor, de Chopin, el señor Tamburini careció de gracia y de emoción, tocó correctamente las notas, pero no tuvo la sonoridad variada y delicada exigidas por el gran músico polaco; en "La tormenta" de Liszt, en cambio, nos agradó mucho más, pues tuvo momentos de brillantez y fuerza, dignos de elogio. Al final, este pianista tuvo que agregar dos obras al programa, desconocidas por nosotros, de una mediocridad absoluta.

Música en la plaza San Martín—La banda de música del arsenal Buenos Aires, ejecutará hoy, de las 16 a las 17, en la plaza San Martín, el siguiente programa musical: Marcha sinfónica, Le Campanelle di Fossalto, Lozzi; Sinfonía, La Gazza Ladra, Rossini; Pot-Pourri, Mignon, Thomas; Vals, Tentazioni, Bolognesi; Gran Marcha, Tannhauser, Wágner.

Teatro Cervantes—En el día de ayer quedó rescindido el contrato de arrendamiento del teatro Cervantes, por parte de don Faustino Da Rosa, quedando como únicos directores y empresarios del futuro artístico de esta sala don Fernando Díaz de Mendoza y doña María Guerrero.

Maipo—Ha sido trasferido para el sábado el estreno de la pieza de Pelay y Contursi titulada "¡Al Hipódromo Argentino!", que se anunciaba para hoy.

Asociación Filarmónica — Se efectuará el sábado a las 17.15 en el salón La Argentina un concierto de música de cámara organizado por la Asociación Filarmónica Argentina.

Para el día 23 ha preparado la misma institución una audición de guitarra a cargo de la concertista María Luisa Anido; para el 30 un concierto coral a cargo del Orfeó Català y para el 11 de noviembre una "matinée" popular gratuita en que actuará el Cuarteto de Buenos Aires.

Nacional — Próximamente se estrenarán en este teatro las piezas tituladas "La estancia nueva", de Martínez Paiva y De Rosa, y "El cambalache de la buena suerte", de Alberto Vaccarezza.

Porteño—Será estrenada, próximamente en este teatro una obra titulada "Las catástrofes del año", original de Romero, Pelay y Jovés.

Concierto de canto, violín y piano — El viernes por la noche se realizará en el salón La Argentina un concierto a cargo de la señorita Elisa Ramoneda Juliá, maestro Alberto Machado y señores David Bolla y José Fabbrini.

El programa, interesante y de gran mérito musical, es el siguiente:

"Sonata op. 15", violín y piano, Grieg, David Bolla y Alberto Machado. "Salut matenal", Grieg; "Papillons", Pallemaerts; "Air de Mireille", Gounod, Elisa Ramoneda Juliá. "Lamento indiano", Dvorak; "Gavota", Gossec; "Zapateado", Sarasate, violín, D. Bolla. "Vals", Chopin; "Rigoletto-Paraphrase", Verdi-Liszt, piano, José Fabbrini.

Trasmisiones radiotelefónicas — Damos a continuación el programa de las audiciones que se ofrecerán hoy desde esta capital por telefonía sin hilos:

A las 11 y a las 12.30: Informaciones de carácter general y piezas de música.

A las 13: Trasmisión del boletín del Ministerio de Agricultura, y a continuación piezas de baile ejecutadas por el trío Romagnoli.

A las 14.30 (estación L. O. Z.): Audición número 355, por la orquesta. Primera parte: 1, "Chispa", canción-fox-trot, de Pracánico; 2, "Como reliquia sagrada", tango, de Godard; 3, "Simpatía", vals, de Mezzacapo; 4, "La rosa de Estambul", opereta de Leo Fall, fantasía; 5, "Aria", de Tenaglia, solo de violín; 6, "Les fleurs que nous aimons", intermezzo, de Cremieux.

Segunda parte: 7, "Poeta y aldeano", de Suppé, ouverture; 8, "Serenata andalusa", de Bucker; 9, "Lakmé", ópera de Delibes, primera fantasía; 10, "Aires rusos", de Lalo, solo de violoncelo; 11, "Napolitanata", intermezzo, de Costa; 12, "Lakmé", ópera de Delibes, segunda fantasía.

A las 17.30, aproximadamente. Tercera parte, con el concurso del barítono Arturo Martini, a quien acompañará en el piano el señor Antonio Polito: 13, "Ensueño sentimental", vals, de Polito; 14, "Toda alma", tango; 15, "Tus ojos sí, tus labios no", samba; 16, "Destino", tango; 17, "Sollozando", estilo; 18, "Pollito", tango, de D'Agostino; 19, "Tu promesa", samba; 20, "Una sonrisa", tango, de Castriota.

A las 18, más o menos, la estación "broadcasting" del teatro Coliseo, trasmitirá diversas ejecuciones orquestales.

A las 19.15 (estación L. O. Z.): Cuentos para los niños.

En seguida: Boletín noticioso del Radio Club Argentino.

De las 20 a las 21.30: Piezas de música no bailable, a cargo de un trío. En el curso de esta trasmisión, el señor H. J. Senet disertará acerca de: "El incremento del juego".

A las 21.30 (estación L. O. Z.): Audición 356, por la orquesta con el concurso de la aficionada señora Antonieta S. de Lenhardson (canto), a quien acompañará en el piano la señora Deledicque: 1, "Scènes napolitaines", de Massenet: a) "La danse", b) "La procession et l'improvisateur", c) "La fete (por la orquesta); 2, "Plaisir d'amour", de Martini, "Brume", de Poldowsky, y "Paysage", de Reynaldo Hahn, (canto); 3, "Gavote pour les fleurs du ballet", "Les Indes galantes", de Rameau, solo de violoncelo; 4, "Les cloches", de Debussy, "Garde l'ami ton conseil", de Grieg, y "Un reve", de este mismo autor, canto.

—(De nuestra sucursal en Montevideo, por telégrafo) — Hoy, de 20 a 22, hora argentina, se trasmitirá desde la capital uruguaya el siguiente programa radiotelefónico, en cuya ejecución intervendrá el profesor de laúd y bandurria señor Cesáreo Tormo, a quien acompañará el señor Gregorio Alvarez, tomando parte el tenor F. Angel Venturino:

Primera parte: Concierto "Visione veneziana", melodía; 2, "Traviata", ópera, de Verdi (Di Provenza); 3, "Ideale", melodía, de Tosti; 4, "Un ballo in maschera", ópera, de Verdi ("Eri tu").

Segunda parte: Concierto, 1, "Ciondolo d'oro", melodía, de Nesti; 2, "I pagliacci", ópera, de Leoncavallo, prólogo; 3, "Rigoletto", ópera, de Verdi (Pari siamo").

El sábado 13, diversos números de concierto, de 14 a 18 (hora argentina).

Longitud de onda, 450 metros.

NOTICIAS DE POLICIA

ACCIDENTE DE FATALES CONSECUENCIAS

Muerte de una anciana

Ayer por la mañana, la anciana Angela Trabucco de Peschiera, italiana, de 66 años de edad, viuda, domiciliada con su familia en la casa Gallo 1568, atravesaba la calzada de la calle Aguero, próximo a la esquina de Charcas. Un carro que en esas circunstancias avanzaba por la citada arteria, conducido por Oscar Vigo, golpeó con la lanza a la anciana, derribándola al pavimento.

El conductor Vigo trató de sofrenar el caballo cuando vió a la anciana en el suelo, pero todos sus esfuerzos resultaron inútiles. Una de las ruedas le pasó por encima del cuerpo, causándole lesiones internas de carácter grave.

La víctima fué auxiliada en seguida por varios transeuntes, los que solicitaron los servicios de la Asistencia Pública. En una ambulancia la anciana fué llevada para su curación al hospital Alemán, en cuyo establecimiento dejó de existir al practicársele la primera cura.

De las averiguaciones practicadas por la autoridad policial de la sección 19.ª, se desprende que la anciana no pudo advertir la proximidad del vehículo porque en ese preciso instante y cuando se encontraba ya en el centro de la calzada, una pañoleta que llevaba sobre los hombros a causa del viento reinante le cubrió el rostro y la imposibilitó de continuar su marcha y ver la llegada del carro.

Por su parte, Vigo, que es dependiente de un corralón de maderas, y no está habilitado para dirigir vehículos, declaró que subió al carro porque su conductor lo había abandonado en la puerta del establecimiento y era necesario retirarlo de ese lugar por cuanto impedía la entrada de otros carros. Cuando Vigo vió el peligro que corría la anciana, trató de sofrenar el caballo, pero éste era duro de boca y no obedeció a las riendas, siendo en tales circunstancias derribada la víctima.

La policía procedió a la detención preventiva de Vigo, habiendo dado cuenta del suceso al juez de instrucción en turno doctor Jaime Llavallol. El cadáver de la señora de Peschiera fué entregado a sus deudos.

COMERCIO SAQUEADO

15.000 pesos en mercaderías

En la madrugada de ayer fué cometido un robo que representa un gran perjuicio para los damnificados, comerciantes de poco capital, que tenían la mayor parte de su dinero invertido en su establecimiento.

La razón social Novaro y Muttolo tiene un comercio de camisería, sastrería y bonetería en la calle Agüero 459, que queda solo desde las 21 hasta las 7 del día siguiente, cerrado por una cortina metálica con llave, que cubre la puerta de salida a la calle.

En la noche del martes, como de costumbre, Novaro cerró el comercio a las 21, y se retiró a su domicilio, regresando ayer a las 7. Al abrir la cerradura de la cortina metálica, notó que la llave se deslizaba con dificultad y al penetrar en el interior comprobó con sorpresa que había un gran desorden y que los estantes estaban vacíos. Momentos después hizo la denuncia en la comisaría 9.ª, manifestando que habían entrado ladrones en su comercio y que le faltaban mercaderías por valor de 15.000 pesos.

Los ladrones hicieron funcionar la cerradura con llave igual o ganzúa y penetraron en el comercio, probablemente a media noche, y tranquilamente se dedicaron a hacer paquetes con las mercaderías de más valor. En las primeras horas de ayer cargaron las mercaderías en carros o automóviles y se alejaron sin ser vistos.

En la calle Agüero, en la cuadra en que está instalado el comercio saqueado, se estacionan en la madrugada numerosos carros en los cuales se trasportan legumbres al mercado de Abasto Proveedor, y esta circunstancia habrá permitido a los delincuentes acercar el vehículo en el cual llevaron las mercaderías. Además, junto al establecimiento de Novaro y Muttolo, se está construyendo un edificio, cuyo maderamen, en la parte anterior, ha constituído un reparo para la acción de los ladrones.

Entre la mercadería sustraída figuran 150 cortes de casimir.

El personal de la comisaría 9.ª, y el de la sección robos y hurtos de la división de investigaciones, practican diligencias con objeto de detener a los malhechores.

ESTAFAS CON MONEDA EXTRANJERA

Malos comerciantes

En la calle Brasil 1309 se halla establecido un comercio de lechería, que permanece abierto hasta altas horas de la madrugada, en el que trabaja como dependiente Manuel Salvande, español, casado, de 27 años de edad y domiciliado en la casa de la calle Garay 1331.

Hace varias noches, entraron en el referido comercio dos desconocidos, y tomaron asiento junto a una de las mesas instaladas en el salón de despacho, siendo momentos después atendidos por Salvande, quien les sirvió chocolate y masas.

Media hora después, los desconocidos llamaron por señas a Salvande a quien con frases propias de personas que no poseen el idioma le preguntaron dónde podían cambiar un billete de 25 dólares, que era el único dinero que poseían.

Y al efecto, uno de ellos sacó de una cartera un papel moneda extranjero, en cuyos extremos se leía la cifra 25.

Salvande entonces viendo un posible negocio, tomó el billete y se dirigió hasta la caja, donde se hallaba el dueño del comercio, a quien preguntó cuánto valía cada dólar.

Después de consultar una tabla de cambios, Salvande se convenció de que el billete entregado por los desconocidos, valía la suma de 62.50 pesos, calculando, de acuerdo con el patrón, que cada dólar representaba por lo menos dos pesos con cincuenta centavos de nuestra moneda.

Con esta certidumbre, Salvande se aproximó a los clientes, quienes continuaban conversando en un idioma extraño, sin notar al parecer el detenido examen de que había sido objeto el famoso billete.

Salvande les comunicó, entonces, que había comprobado por las manifestaciones del dueño del comercio, de que a esa hora no había por los alrededores ninguna casa de cambio abierta, pero que por hacerles un favor estaba dispuesto a darles en cambio del billete y del gasto efectuado, la suma de 30 pesos, que era aproximadamente el valor del mismo.

Los supuestos extranjeros se consultaron con la mirada y, al parecer conformes, recibieron de Salvande la suma referida, descompuesta en tres billetes de diez pesos, retirándose momentos después de la lechería, hasta cuya puerta fueron acompañados por el mozo, quien les indicó la dirección que debían seguir para llegar al centro.

Al día siguiente, Salvande concurrió a una casa de cambio para cambiar el billete recibido la noche anterior, y supo entonces con sorpresa, que no se trataba de 25 dólares sino de 25 rublos, es decir, de un billete sin valor en la actualidad.

Considerándose estafado, Salvande momentos después concurrió a la comisaría 16.ª, donde formuló la denuncia, de la que se dió conocimiento al juez de instrucción doctor Escalante Echagüe.

ESCALAFON PARA EL PERSONAL DE TROPA

SU REGLAMENTACION

Por la orden del día de ayer la jefatura de policía dió a conocer al personal el reglamento de promociones y escalafón para el personal de sargentos, cabos y vigilantes.

De acuerdo con la nueva reglamentación los aspirantes a los puestos mencionados deberán reunir los siguientes requisitos.

Ser argentino y haber cumplido con las leyes militares en vigor. No tener menos de 25 años de edad para los aspirantes a cabo, y no menos de 30 para los aspirantes a sargento. Gozar de buena salud; tener aptitud física para el desempeño regular de las funciones propias del empleo, a cuyo efecto la sección sanidad procederá al examen médico respectivo; y no más de 30 días de licencia por enfermedad, durante los 12 meses anteriores a la inscripción, que acredite su contracción y aptitud física. Saber andar a caballo y conocer la instrucción militar reglamentaria. Conducta y concepto buenos. No registrar en su hoja de servicios faltas graves ni tener embargados sus haberes.

La inscripción se abrirá el 15 de noviembre y se cerrará el 30 del mismo mes, fecha en la cual los jefes de dependencias enviarán la nómina de los inscriptos a la división central.

DISTRIBUCION DE PREMIOS EN LA ESCUELA DE POLICIA

Esta tarde se efectuará en la escuela de policía el acto de la distribución de premios a los cadetes y agentes que los obtuvieron por su contracción al estudio y conducta ejemplar durante los cursos de instrucción respectivos del año próximo pasado.

Al acto ha sido invitado el personal superior y franco de servicio de la repartición, habiéndose preparado un programa de asaltos de sable y exhibiciones de box, en que participarán los alumnos de la escuela y algunos profesores.

La fiesta será amenizada por la banda de música de la repartición.

Prisión preventiva

El juez de instrucción doctor Escalante Echagüe, por la secretaría Vera, dictó ayer auto de prisión preventiva contra Angel Corratto, italiano, casado, de 38 años de edad, vendedor ambulante, domiciliado en la casa de la calle San Nicolás 1472, acusado de robo y lesiones a Camilo Díez.

Atentados contra la propiedad

Ayer se presentó en la comisaría 1.ª, Vicente Larroca, domiciliado en la calle Maipú número 1619, San Fernando, provincia de Buenos Aires, y denunció que a las 10.20, en la intersección de las calles Reconquista y Cangallo, notó la desaparición de 7.800 pesos que guardaba en el bolsillo interior del saco, dinero que momentos antes había retirado del Banco de Galicia.

El damnificado ignora quién o quiénes sean los autores de la sustracción, como asimismo el sitio donde ésta se produjo.

La autoridad policial ha iniciado las averiguaciones del caso, a fin de individualizar a los autores del delito.

Incidente en un cinematógrafo

Anteayer, a las 23.15, en el interior del cinematógrafo situado en la calle Lavalle 836, el espectador Santiago King, que ocupaba una silla en la platea, agredió a puñetazos a otro espectador, Feliciano Atencio, quien se entretenía en molestarlo durante la función.

Atencio resultó con contusiones en el rostro, las que le fueron curadas en el consultorio central de la Asistencia Pública. El agresor fué arrestado por un vigilante de la sección 3.ª

Infracciones a la ley de juegos

Empleados de la sección leyes especiales, de la división de investigaciones, que dirige el subcomisario Racana, allanaron ayer la finca de la calle Fraga número 586, donde procedieron a la detención del capitalista de "quinielas" y "redoblonas" Antonio Toscano, y a sus corredores Oreste Omenette, José Agustín Caldas, Manuel Risso y Francisco Pellegrini. Los nombrados fueron sorprendidos en circunstancias en que se disponían a efectuar las liquidaciones de las jugadas de "quinielas" recibidas durante el día. Los infractores fueron detenidos y llevados al departamento central de policía, donde se les ha iniciado el proceso correspondiente.

En poder de los detenidos la policía secuestró una gran cantidad de jugadas, anotaciones, talonarios y demás elementos.

—También fueron arrestados por los mismos empleados los "quinieleros" Diego Latorre, en la despensa Quilmes 134; Miguel Rofrano, en la casa Cavia 3127, y Luis Cerutti, en la cigarrería Azcuénaga 819.

—Se encuentra detenido en la comisaría 21.ª Américo Favali, quien fué sorprendido en la casa Billinghurst 1333, en circunstancias en que aceptaba jugadas de "quinielas".

Intoxicación por error

En el departamento que ocupa en la casa de la calle Sulpacha 845 la señora Angela Mago de Desimone, ingirió anteanoche una porción de sulfato de cobre en la creencia de que era magnesia.

Llevada inmediatamente al consultorio central de la Asistencia Pública y atendida convenientemente por los médicos de servicio, la víctima quedó fuera de peligro, retirándose luego a su domicilio.

Tomó la intervención correspondiente la policía de la sección 15.ª.

Accidentes del tráfico

Ayer, a las 9.20, en la intersección de las calles Cullen y Bucarelli, José Baesa, de 11 años de edad, al pretender atravesar la calzada, fué arrollado por un coche de tranvía de la empresa Lacroze que dirigía Antonio Signorelli.

El menor Baesa sufrió contusiones en el cuerpo, siendo trasportado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Pirovano.

Signorelli se encuentra detenido en la comisaría 39.ª.

—A las 9.10 de ayer, frente a la casa señalada con el número 2848 de la calle Corrientes, el barrendero municipal Elías Magdiel Farag, mientras se hallaba ocupado en sus tareas, fué arrollado y herido en la mano izquierda por el carro de reparto conducido por Angel Mesjana, quien se encuentra detenido en la comisaría 7.ª.

La víctima fué atendida de primera intención en una farmacia próxima y llevada luego al hospital de Clínicas.

—Juan Rivarola, al cruzar la calzada de la calle Boedo, frente a la casa señalada con el número 2056, fué arrollado por el automóvil número 184 A, dirigido por el "chauffeur" Pedro Fernández. Resultó Rivarola con contusiones en el cuerpo y la fractura de la pierna izquierda; fué recogido en una ambulancia y llevado al hospital Ramos Mejía.

—El menor Pedro Gache, que circulaba montado en una bicicleta por la acera de la calle Olleros, frente a la casa señalada con el número 3048 arrolló a Esther Santamarina, de 8 años de edad, que jugaba frente a la puerta del domicilio de sus padres.

Esther recibió diversas heridas leves en el cuerpo, siendo atendida de primera intención en el hospital Pirovano. El menor Gache se encuentra detenido en la comisaría 31.ª.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA



Hora	Termómetro	Barómetro
A las 3 hoy	11.0	753.0
Ayer 6	8.5	756.0
12	13.0	756.5
18	14.0	756.2
24	12.0	757.6

A las 3 de hoy

VIENTO	Oeste	
CIELO	Seminublado	
SOL	Sale:	5.20
	Se pone:	18.2
LUNA	Sale:	6.27
	Se pone:	19.51

El estado del tiempo mejoró ayer, aunque no en forma definitiva, pues el cielo estuvo nublado durante muchas horas, y la presión barométrica continuó baja. En la temperatura se produjo un sensible descenso.

Dirección del viento: NO., ONO. y O., con una velocidad media de 18 kilómetros por hora. A las 24 soplaba viento Oeste.

Humedad: máxima, 78.

Observatorio Astronómico de La Plata —Datos meteorológicos de las 7. Presión atmosférica, a 0 grados y al nivel del mar, 754.0 mm.; temperatura, 9.4; mínima (a las 4.40), 7.3; humedad relativa, 71 o|o; tensión del vapor de agua, 6.3 mm.; viento: dirección, NO.; velocidad por hora, 20 kilómetros.

Datos de las 14. Presión atmosférica, a 0 grados y al nivel del mar, 754.8 mm.; temperatura, 18.8; humedad relativa, 75 por ciento; tensión del vapor de agua, 7.6 mm.; viento: dirección, NO.; velocidad por hora, 28 kilómetros.

Informes de la Oficina Meteorológica Argentina. Ha llovido en:

BUENOS AIRES

Alagón 1, Alberti 3, Algarrobo 13, Alm. Brown 34, Alsina A. 27, Alta Vista 23, Arano 22, Arboledas 3, Argerich 21, Arroyo Fermín 17, Arroyo Cruz 44, Ascambí 25, Ascensión 31, Avestruz 54, Azul 1, Bahía Blanca 11, Bajo Hondo 13, Balcarce 1, Barker 3, Bavio 20, Bernardo F. C. P. 36, Blanca Grande 4, Bocayuva 6, Bolívar 2, Bonifacio 3, Bordenave 97, Suratovich 25, Cabildo 13, Cacharí 1, Cap. del Señor 38, Carmen de Areco 50, Caseros 3, Castelli 17, Copetonas 3, Cor. Dorrego 3, Cor. Laprida 3, Cor. Suárez 3, Vidal 2, Corrazzi 1, Crotto 3, Curumalán 0, Chascomús 12, Chillar 1, Daireaux 2, Darragueira 97, De Bary 2, Delferrari 4, Del Valle 1, De la Garma 2, Dionisia 1, Dolores 3, Duhau 6, Durañona F. C. S. 3, Egaña 2, Encina 5, Energía 2, Espartillar 6, Estela 54, Fernández J. N. 1, Fortín Viejo 26, French 2, Garcón 31, Gral. Alvear 4, Gral. Belgrano 3, Gral. Lamadrid 4, Gral. Sarmiento 42, Gil 4, Giles 64, Gonz. Chaves 3, Gorcha 2, Gorriti 56, Graciarena 11, Guaminí 8, Guanaco 3, Guerrero 1, Huanguelén 4, Huergo (D) F. C. P. 8, Ibáñez 1, Igarzábal 22, Ing. Thompson 5, Ing. White 16, Irene 3, Krabbé 3, Labardén 2, La Colina 5, La Larga 5, Larrea 3, Las Flores 1, Las Heras 32, La Sirena 14, Las Nutrias 4, Las Toscas 5, Lastra 14, La Zanja 10, Lértora 54, Leubucó 20, Lébano 2, López Lecube 8, Los Gauchos 22, Los Pozos 26, Luján 1, Magdalena 17, Mamaguitas 5, Mar del Plata 2, Maza 27, Mechongué 1, Médanos 21, Miramar 1, Mitre B. 35, Molina (C) F. C. S. 5, Monasterio 2, Monte Hermoso 45, Napaleofú 2, Napostá 10, Necochea 1, Nueva Roma 13, Ochandío 7, Olavarría 3, Ombucta 30, Orense 5, Oriente 6, Origone 31, Otoño 6, Pasmas 4, Patagones 15, Paula 1, Pehuelches 15, Pellegrini 8, Pellicurá 10, Peralta 2, Pérez Millán 20, Pichincha 1, Pieres 2, Pigüé 9, Pirovano 2, Portela 32, Poutalé 3, Prado (JN) F. C. P. 31, Pringles 4, Puán 12, Pujol 21, Quenuma 14, Quiroga 3, Ramos Otero 1, Recalde 1, Rivadeo 90, Rivera 30, Rojas 45, Rondeau 70, Sáenz A. 81, Saldungaray 6, San Agustín 2, San Bernardo 3, San Fco. Belloco 29, San Germán 60, San Martín 32, San Román 10, Santa Lucía 42, Santa Regina 20, Santo Domingo 1, Sierra Ventana 7, Solá F. 67, Stroeder 28, Sundblad 9, Tamangueyú 1, Tandil 2, Tapalqué 4, Tejedor C. 2, Thames 14, Tornquist 6, Trenque Lauquen 1, Tres Arroyos 1, Tres Cuervos 28, Tres Lomas 4, Valdez 2, Val. Gómez 10, Vallimanca 5, Varela Florencio 23, Venancio 16, Villa Iris 38, Villa Lía 33, Villalonga 23, Villa Olga 8, Villa Rosa 33, Yutuyaco 13, Zubiaurre 3, Zárate 48.

SANTA FE

Bauer y Sigel 4, Cabaña Cismo 24, Cañada Rosquín 62, Casablanca 51, Castellanos, F. C. O. 32, Castellanos, F. C. P., 18, Cayastacito 23, Centeno 20, Colmena 39, Cor. Fraga 20, Culubú 4, Elisa 23, Esmeralda 43, Esperanza 24, Eusebia 22, Fort. Tostado 12, Gaboto 9, Guaycurú 27, Huanqueros 21, Hughes 26, Ingeniero Boasi 4, Intiyaco 30, Josefina 77, La Cabral 83, Lag. Paiva 26, Landeta 18, Lanteri 39, Larguía 21, La Salada 86, Las Avispas 25, Lucila 26, Maciel 27, Manucho 23, Marini 16, Mocoví 35, Moisés Ville 28, J. B. Molina, C. C. 17, Naré 25, Nelson 21, Nuevo Torino 54, Ogilvie 20, Rafaela 53, Ramona 15, Rams 19, Reconquista 8, Rincón 45, Roldán 30, San Cristóbal 24, San Jenaro 27, San Javier 45, San Jorge 30, San Justo 21, Santa Clara, C. C. 45, Sastre 24, Tartagal 26, Totoras 23, Umberto I 33, Vila 25, Villa Ana 1, Villa Ana 52, Villa Saralegui 13 mm.

CORDOBA

Achiras 5 mm., Arias 15, Arroyito 24, Arroyo Algodón 2, Assunta 14, Balgorria 8, Balnearia 39, Bell Ville 6, Brusone 8, Cabrera 5, Canals 15, Cañada Verde 30, Carrilobo 13, Cotagaita 52, Cruz Alta 15, Curapaligüé 21, D. Vélez 8, Del Campillo 6, Elena 4, El Tío 14, Fotheringham 5, Jerónimo Cortés 33, General Roca 38, Holmberg 10, Huinca-Renancó 44, Jovita 17, La Calera 23, La Cautiva 17, La Cruz 37, La Francia 20, La Paquita 62, La Para 33, La Playosa 8, La Puerta 7, Las Perdices 2, Las Varas 27, Las Varillas 14, Lavalle 18, Makenna 11, Mattaldi 8, Moldes 4, Morrison 10, Obispo Trejo 8, Pasco 7, Paunero 19, Pincen 26, Piquillín 6, Pizarro 8, Pozo del Molino 9, Q. Herrado 14, Sampacho 7, San Pedro 1, Tempio E. 11, Unquillo 5, Villa María 3, Villa Moderna 20, Villa Valeria 8, Washington 6.

SAN LUIS

Alto Grande 4 mm., Batavia 3, B. Esperanza 10, Daract 23, Dixonville 4, Fraga 2, Frisia 29, Huejeda 8, La Toma 8, Lavaisse 8, Lib. Luna 4, Nesbel 15, Nueva Escocia 10, Pisco Yacú 10, Zanjitas 2.

MENDOZA

Comodoro Salas 3 mm., Cuadro Nacional 3, San Rafael 8.

ENTRE RIOS

La Capilla 36 milímetros.

CORRIENTES

Alvear 20, Bella Vista 15, Buena Vista 70, Corrientes 15, Goya 2, Itá-Ibaté 17, Mercedes 28, Monte Caseros 18, P. de los Libres 21, Santo Tomé 19, Sauce 32 mm.

CHACO

Barranqueras 30, Charadai 10, Horquilla 8, Oetling 20, Resistencia 25 mm.

TUCUMAN

Cruz Alta 9 mm., Pacará 5, Tucumán 1.

SANTIAGO DEL ESTERO

Aerolito 7 mm., Cejolao 11, Fortín Inca 4, Nasaló 7, Quimilí 15.

PAMPA

Abramo 63 mm., Alpachiri 61, Anchorena 18, Apuyaco 50, Araus 84, Atreuco 13, Bernasconi 77, Cachirulo 25, Cereales 9, Covallos 5, Chanilao 9, Doblas 24, Dorila 15, Epu-Pel 42, Falucho 27, Gamay 55, Gaviotas 50, General Acha 1, General Campos 51, Guatraché 66, Hidalgo 34, Hucal 49, Ivanowsky 22, Lonquimay 3, Macachín 1, Miguel Cané 17, Murature 24, Naicó 37, Perú 62, Pico 1, Quehué 32, Relmo 13, Remecó 65, Riglos 10, Rolón 34, Speluzzi 28, Trili 20, Unanué 33, Uriburu 1, Utracán 51, Vértiz 20, Victoria 1, Villa Alba 76.

CHUBUT

Arroyo Verde 40 mm., Camarones 53, Gaimán 54, Puerto Madryn 40.

FORMOSA

Km. 263, 1; Lalohi 2 mm.

RIO NEGRO

Ag. Gesillo 8 mm., Ag. de Guerra 12, Cinco Chañares 7, Cipolletti 1, Corral Chico 7, Chelforó 1, Chichinales 10, Chimpay 2, Choele Choel 10, Fallinas 12, Juan de Garay 30, Los Menucos 31, Mancha Blanca 6, Maquinchao 7, Nahuel Niyen 7, Pichi Mahuida 16, Río Colorado 30, Río Negro 10, San Antonio 4, Sierra Colorada 21.

SINOPSIS DEL TIEMPO

La Oficina Meteorológica Argentina comunicó anoche que durante el día han caído ligeras lluvias en el Sur de Buenos Aires, Corrientes y el Este del Chubut. Anoche el tiempo estaba nublado en Corrientes, y claro o seminublado en las demás regiones.

Los vientos fueron del Noroeste, en el Norte de Buenos Aires y en Entre Ríos, del Oeste a Sudoeste en el Sur de Buenos Aires y en los territorios del Sur y variables en las demás regiones.

La temperatura mostraba poco cambio en el Este, mientras que en las provincias del Centro y Oeste ha subido 2 a 4 grados.

El barómetro estaba nuevamente en descenso en todo el país.

Pronóstico — Lluvias aisladas en Corrientes, Córdoba y Santiago del Estero; tiempo seminublado en las demás provincias.

Temperatura en ascenso en las provincias del Este, en descenso en las del Centro y Oeste. Vientos variables.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

BUENOS AIRES

Las Flores, octubre 10—Anteanoche llovió copiosamente en esta zona, y el pluviómetro marcó 31 milímetros.

Carmen de Areco, octubre 10 — Llovió abundantemente en esta zona; reina un tiempo muy variable.

Magdalena, octubre 10—Desde la primeras horas de la madrugada de ayer llueve abundantemente en esta zona, lo que será muy beneficioso para los sembrados en general.

SANTA FE

Aarón Castellanos, octubre 10—Ha llovido abundantemente en esta zona, con los consiguientes beneficios para los campos dedicados a la agricultura y a la ganadería.

Coronda, octubre 10—Se desencadenó anoche, cerca de las 24, una fuerte tormenta de agua, viento y granizo, lo que causó muchos perjuicios.

El vendaval reinante derribó árboles y tapiales.

En la estación del ferrocarril provincial, la sala de espera y de encomiendas, así como el galpón de depósito de máquinas, sufrieron desperfectos en sus techos y se mojaron muchas mercaderías que se hallaban en depósito.

Varios vagones cargados fueron arrastrados por la violencia del viento hasta las trampas, descarrilando dos de ellos.

Llovió 57 milímetros.

Venado Tuerto, octubre 10—En los últimos 3 días ha llovido con ligeros intervalos en forma copiosa. El pluviómetro registró 70 milímetros de agua caída.

Santa Teresa, octubre 10—Llovió anteayer durante todo el día copiosamente. Cayeron 88 milímetros de agua.

Villada, octubre 10—Llovió 10 milímetros.

ENTRE RIOS

Colón, octubre 10—Ayer, a las 3, de la madrugada se desencadenó un violento temporal de agua y viento, por espacio de una hora. Se derrumbaron muros, varias viviendas de obreros y muchos árboles.

SAN LUIS

San Luis, octubre 10—Después de una prolongada sequía, de más de 5 meses, anteayer cayó una abundante lluvia acompañada de granizo.

El tiempo permanece fresco y amenaza seguir lloviendo.

MISIONES

Posadas, octubre 10—Llueve desde el domingo último.

INSTRUCCION PUBLICA

Escuela normal número 7—La recepción de alumnas egresadas en 1922, se realizará el 20 del corriente, a las 16, en el teatro Argentino.

Escuela profesional número 5—De 14 a 16 se inaugurará para el público la venta de fin de año de las labores ejecutadas por las alumnas de esta escuela.

Escuela normal número 4—A las 9.30 se exhibirá hoy a las alumnas de esta escuela, una cinta cinematográfica preparada por la dirección general de Obras Sanitarias de la Nación, sobre servicios de cloacas y aguas corrientes en la capital.

Los sueldos del magisterio—De acuerdo con lo anunciado, se realizó ayer por la tarde en la plaza del Congreso el mitin del magisterio organizado por la Confederación Nacional de Maestros, para protestar por la sanción de la Cámara de Senadores en lo relativo a los sueldos del magisterio y para solicitar de la de Diputados, la ratificación de su proyecto de nivelación de los sueldos.

En dicho acto, al que asistió crecida cantidad de maestros, hicieron uso de la palabra los señores Carlos Ibertis Correa e Isidoro Salazar Pringles, quienes censuraron la despreocupación de las autoridades encargadas de velar por sus derechos y del desconocimiento de los miembros del Senado, haciendo resaltar la situación de los docentes, cuyos sueldos no están de acuerdo con las categorías ni con el número de años de servicios.

Terminados los discursos, que fueron muy aplaudidos, se destacó una comisión hasta la Cámara de Diputados, donde hizo entrega de una nota, en la cual se solicita insista, en su primera sanción, que es la que conviene al magisterio.

Pago de sueldos—En la tesorería del Consejo Nacional de Educación se pagarán hoy, de 15 a 16, los sueldos correspondientes al mes de agosto último, del personal de las escuelas militares de la capital. Los correspondientes a las escuelas de la sección 10 de territorios, se pagarán de 13 a 15.

Comité de maestros sin puesto — La junta ejecutiva de este comité se entrevistará hoy con el presidente del Consejo Nacional de Educación, a objeto de interesarlo en el sentido de la derogación de la disposición dictada últimamente, por la cual se da preferencia, en igualdad de condiciones, a los que tengan título de profesor.

Consejo escolar 11—Hoy, a las 11, se pagarán en este consejo escolar los sueldos del personal de las escuelas de su dependencia por el mes de agosto último.

Homenajes póstumos—El homenaje que el personal directivo y docente de la escuela normal número 9 debió tributar el domingo último a la memoria de la ex profesora señorita Amalia White, en ocasión del primer aniversario de su muerte, se efectuará mañana, a las 10, en el cementerio del Oeste. Harán uso de la palabra la profesora Ernestina Yagone y la alumna Aída Ferrari.

—En ocasión de cumplirse el primer aniversario de la muerte de la señorita Sara Rojas, fundadora de la escuela 13 del consejo escolar 13, el personal directivo y docente de la misma tributará un homenaje a su memoria, mañana a las 10, en el cementerio de Flores.

En este acto, que consistirá en la colocación de una placa de bronce y de una palma, usarán de la palabra el inspector técnico señor F. Julio Picarel, la señora Ida Astori de Relián, por el personal directivo y docente, y la señorita Julia Santucci, en representación de las maestras suplentes.

Jubilación de maestros—La comisión ejecutiva designada en asamblea de directores de escuelas primarias, a fin de obtener la supresión del agregado que afectaba a la jubilación del magisterio, resolvió en su última sesión convocar a una reunión en el local de la escuela Presidente Mitre, el próximo sábado a las 17.30, a objeto de dar cuenta de las gestiones realizadas.

Después de rendirse homenaje a la memoria del doctor Zeballos, se resolvió elevar una nota a la Cámara de Senadores, apoyando el pedido de los maestros sobre computación de los años de servicio provinciales, a efectos de la jubilación.

Liga del Magisterio—La junta ejecutiva de esta entidad resolvió dejar sin efecto los distintos actos preparados para solicitar la equiparación de los sueldos del magisterio, en vista de la favorable sanción recaída en este pedido en la Cámara de Diputados, designándose únicamente una comisión encargada de entrevistarse con los miembros de la comisión de presupuesto del Senado.

Se resolvió también iniciar activos trabajos ante el Consejo Nacional de Educación, a fin de que se hagan efectivos los ascensos del personal docente con más de cinco años de antigüedad en la categoría, designando con ese objeto una comisión especial.

Nombramientos—Por decreto del Poder Ejecutivo se efectuaron ayer los siguientes:

Colegio nacional Nicolás Avellaneda, profesor de ciencias letras al señor Angel R. Gaimarini; colegio nacional Mariano Moreno, profesores a la señorita Rosa Rabinovich y al doctor Emilio Strasera Molina; escuela normal de Santiago del Estero, profesor al presbítero Prudencio Araal; escuela normal de La Banda, profesora a la señorita Ramona Cornet; escuela industrial de la Nación, en Santiago del Estero, profesores a los señores: ingeniero civil Santiago Maradona, doctor Alfredo Degano, ingeniero Aníbal Oberbarnder, ingeniero geógrafo Luis Ragoy y maestros de taller a Antonio Sgoyte y José Negri.

—Se concedieron, además, varias licencias.

Jubilación—El Poder Ejecutivo, aprobó, por decreto firmado ayer, la jubilación ordinaria de la señora Matilde [illegible] Casati, directora del Jardín de [illegible] y profesora de la escuela normal [illegible] Sáenz Peña.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y DE LOS TERRITORIOS NACIONALES

MENDOZA

ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

La detención de los miembros del Colegio de Abogados

INCIDENCIA ENTRE LA CORTE Y EL EJECUTIVO

CUMPLIMIENTO DEL FALLO JUDICIAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR TELEGRAFO)

Mendoza, octubre 10 — El ministro de la Suprema Corte, doctor Joaquín Sayanca, hizo lugar al recurso de "habeas corpus" que se interpuso en favor de los doctores Leal y O'Donnell, quienes, como es sabido, fueron detenidos por disposición del Senado de la provincia, por haber enviado con su firma, la resolución que dictó el Colegio de Abogados de que forman parte, censurando la actitud del doctor Orfila, en el jurado que enjuició al juez doctor Vera Vallejo.

La resolución del doctor Sayanca, por la que ordena la libertad de aquéllos, fué comunicada para su cumplimiento al jefe de policía.

Este, inmediatamente de tener conocimiento de ella, consultó el caso con el gobernador de la provincia, el que, con este motivo, dictó un decreto por el que plantea un conflicto de poderes entre el legislativo, que ordenó la detención de los letrados mencionados, y el judicial, que dispone la libertad de los mismos.

Por el mismo decreto, el gobernador dispone que se envíen los antecedentes a la Suprema Corte de Justicia, tribunal a cuya disposición puso los detenidos.

Esto ocurrió a las 12 de hoy.

A las 13, la Suprmea Corte de Justicia ordenó la libertad de los detenidos.

Al notificar el secretario de la Suprema Corte, de esta resolución al jefe de policía, este funcionario se negó a notificarse, para lo cual manifestó que había renunciado el cargo esta mañana.

Los demás funcionarios, con distintos pretextos, se negaron hasta ahora, son las 15, a acatar la resolución mencionada.

Mendoza, octubre 10 — El doctor Joaquín Sayanca emplazó al jefe de policía para que en el término de dos horas informara respecto de la causa de la detención de los doctores Leal y O'Donnell y los pusiera a su disposición.

El jefe de policía contestó que el arresto que sufrían los aludidos letrados era resuelto por el Senado, como un castigo disciplinario.

El doctor Sayanca se trasladó entonces al departamento de policía y tomó declaración a los detenidos.

En seguida dió vista del asunto al procurador general de la Corte, doctor Julián Barraquero, quien en su dictamen dice que, tratándose de una acción ordinaria, debía entenderse con el agente fiscal del crimen. En vista de este dictamen, el doctor Sayanca proveyó que "no correspondiendo dilatar el procedimiento dilucidado, en forma ante la Suprema Corte, entendiera el agente fiscal, doctor Suárez Videla. Este opinó que los detenidos debían ser puestos inmediatamente en libertad.

La parte dispositiva del fallo, que el doctor Sayanca dictó sobre este asunto es la siguiente:

Por estos fundamentos, y de acuerdo con lo dictaminado por el agente fiscal, fallo ordenando la libertad de los detenidos doctores José E. Leal y Ramón F. O'Donnell, inmediata a la notificación, que deberá hacerse, habilitándose día y hora, al jefe de policía, sin costas, ya que, debiendo por ministerio de la ley (artículo 447 del Código de Procedimientos), ser a cargo del funcionario autor de la detención, correspondería condenar a su pago al presidente provisional del Senado, que no ha hecho sino comunicar lo resuelto, ni tampoco condenar individualmente a dicho pago a los legisladores que así resolvieron.

Inmediatamente se notificó de ese fallo al jefe de policía. Al tener conocimiento del mismo el gobernador dictó el siguiente decreto, que está refrendado por el ministro de Gobierno:

Considerando que el presente caso es el que prevé, en su inciso 4.°, artículo 144, la Constitución provincial, por cuanto hay un conflicto entre las ramas de dos distintos poderes, uno que ordena una medida de detención de dos ciudadanos y otro que dispone su libertad, el gobernador de la provincia decreta: Elévense a conocimiento de la Suprema Corte de Justicia todos los antecedentes de la detención que cumplen los doctores Leal y O'Donnell, y sométase a decisión del expresado tribunal el conflicto planteado con motivo de la sentencia recaída en el recurso de "habeas corpus" deducido en favor de los mismos.

Póngase, en consecuencia, a los detenidos a disposición de la Suprema Corte de Justicia, a los efectos que corresponda.

Mendoza, octubre 10 — El vicepresidente del colegio de abogados, doctor Cruz Vera, se ha dirigido al doctor Manuel B. Gonnet, presidente de la Federación de Colegios de Abogados, "para agradecerle la activa y eficiente participación que ha tomado ésta, dice, en este grave acontecimiento, en que, por defender la independencia de la magistratura judicial, seriamente afectada, la entidad a que pertenece, se ve también atropellada en las personas de su presidente y secretario".

Por esto, termina diciendo, que es absolutamente necesaria la más estrecha unión entre los colegios de abogados del país.

Mendoza, octubre 10 — La Suprema Corte de Justicia, por el voto unánime de los ministros, doctores Urbano Ozán, Manuel J. Gaviola y Cicerón Aguirre, y de los camaristas, miembros integrantes del tribunal, doctores Alfonso Bouilh Tamisser y Francisco Verdaguer, resolvió la incidencia planteada, con motivo de la detención de los doctores Leal y O'Donnell.

Declara la Corte, que no existen conflictos de poderes, y manda cumplir la orden de libertad, la que no se cumplió hasta las 15.30, por comunicación telefónica del ministro de Gobierno.

Los detenidos fueron puestos en libertad, en circunstancias en que el presidente de la Suprema Corte, doctor Ozán, se trasladaba al departamento de policía para averiguar la causa por la que no se había acatado la resolución del decreto del tribunal.

Córdoba, octubre 10 — Con motivo del enjuiciamiento del juez, doctor Vera Vallejo, los estudiantes mendocinos de la Facultad de Derecho de ésta, enviaron hoy el siguiente telegrama al colegio de abogados de esa ciudad:

Los estudiantes mendocinos de la Facultad de Derecho de Córdoba, censuran la sanción del jurado de enjuiciamiento contra el juez, doctor Vera Vallejos, por conceptuarla inspirada en los intereses de una política mezquina y ser atentatoria a la legitimidad, integridad e inviolabilidad del poder judicial de esa provincia.

Aplaudimos la actitud del Colegio de Abogados al defender la majestad de la justicia y al correctísimo juez doctor Vera Vallejo.

Suscriben este despacho los señores: Eugenio E. Jardel, Alfredo Mazzuca, Carlos G. Elena, Isidoro Larraya, Leonardo Amaya, Carlos Carsón, Eduardo Fernández, Lorenzo Larraya, Alberto E. Eppstein, Ernesto A. Nicolini, Antonio Mosquera Suárez, Ovidio Mayorga, Guillermo S. Silvestri, Julio Ernesto Pol, Juan Carlos Guiñazú, Enrique Olguín, Guillermo Alvarez, Emilio Reynaud, Ezequiel Cortés y Arturo Acuña Anzorena.

LA RENUNCIA DEL JEFE DE POLICIA

Mendoza, octubre 10—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que rechaza la renuncia que presentó del cargo de jefe de policía de ésta, señor Carlos Saa Zarando.

Funda ese decreto el Poder Ejecutivo en que "no son suficientes las razones que invoca el señor Saa Zarandon para retirarse de ese cargo".

Según se informó en el departamento de policía, la renuncia del señor Saa Zarandon no tiene relación alguna con la detención de los doctores Leal y O'Connor, ni con el recurso de "habeas corpus" que se interpuso en favor de éstos.

IMPUESTO AL CAPITAL EN GIRO

Mendoza, octubre 10—El Centro de Viñateros se ha dirigido a la Cámara de Diputados formulando algunas consideraciones, en las que pone de manifiesto el perjuicio que les ocasionaría la sanción del proyecto de impuesto a los capitales en giro.

El diario "Los Andes" publica una carta del autor del citado proyecto, en la que éste manifiesta que en vista de las interpretaciones dadas al mismo, lo retirará.

CAMINO A TRAVES DE LA CORDILLERA

San Rafael, octubre 10—La delegación local del Touring Club Argentino se entrevistó con el gobernador de la provincia, con el objeto de interesarlo en la construcción del camino a Chile a través de la cordillera.

El doctor Lencinas prometió a dicha delegación que le prestaría su apoyo en ese asunto.

Esta noticia ha causado muy buena impresión.

Movimiento de vinos

Mendoza, octubre 10—Durante el pasado mes de agosto hubo el siguiente movimiento de vinos:

Salidas para el interior, 146.214 bordelesas; para el exterior y puertos libres, 267 bordelesas; consumo local, 4.294 bordelesas; derrames por desnaturalizaciones y mermas, 700 bordelesas. Total de salidas en el mes: 151.475 bordelesas Existencia al 1.° de septiembre: 3.016.390 bordelesas.

Promulgación de una ley

Mendoza, octubre 10—El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que promulga la ley 832, que se refiere a la construcción y explotación de un teatro, hotel y casino.

Regreso del gobernador

Mendoza, octubre 10—Se encuentra aquí, de regreso de su excursión por San Rafael, el gobernador de la provincia.

Pedido vecinal

Mendoza, octubre 10—Los vecinos de la sección Este se han dirigido al concejo deliberante pidiendo que no se clausuren, como se proyecta, los puestos de verdura situados cerca de los mercados municipales.

Noticias sociales

Mendoza, octubre 10—Se han ausentado para esa capital el doctor Conrado Céspedes y la señorita María Elena Céspedes.

Atraso de un tren

Mendoza, octubre 10 — Debido a las inundaciones producidas entre las estaciones Daract y Alvear, el tren procedente de ésa, llegó ayer con varias horas de atraso.

JUJUY

NOMBRAMIENTO MAL RECIBIDO

Protección a malos elementos

GRAVEDAD DEL CONFLICTO PLANTEADO

Levantamiento de empleados

Jujuy, octubre 10 — Con motivo de los sucesos ocurridos entre el personal superior de policía, se asegura, y así lo afirma el diario "El Día", que al jefe de investigaciones, al hacer el recuento y revistar el personal, comprobó la existencia de elementos de malos antecedentes prontuariados en otras provincias, a quienes el señor Paz durante su corta estada como jefe de la repartición había ordenado se diera "carnet" de agentes de investigaciones.

Jujuy, octubre 10 — El personal de la municipalidad de la capital hizo manifestaciones de desagrado por el nombramiento del señor Segundo R. [illegible] el cargo de intendente municipal, [illegible] esta mañana, en una reunión [illegible], se resolvió solicitar del [illegible] de la provincia que dejara [illegible] nombramiento, pues de [illegible] renunciarían todos ellos. [illegible] empleados efectuaron la asamblea [illegible] de la policía central, [illegible] encuentran todavía reunidos [illegible] resultado de sus gestiones.

[illegible] generalizada que este [illegible] ha sido organizado por [illegible] situacionismo.

[illegible] Paz no había concurrido a [illegible] hasta las 11 de hoy.

Jujuy, octubre 10 — Hace un momento [illegible] de las 10, al son de bombas de estruendo, se reunieron los empleados municipales en el local de la policía para dirigirse en manifestación [illegible] con objeto de protestar [illegible] del señor P[illegible]

[illegible]

los acontecimientos, y el ministro de Gobierno, que había manifestado su solidaridad hacia el señor Paz, asumió la jefatura de policía, produciéndose la renuncia del señor Carrizo y de algunos empleados superiores de la repartición.

Luego llegó el gobernador al departamento de policía, hizo retirar su renuncia al señor Carrizo y exhortó al personal a que guardara orden.

Sin embargo, el mismo personal, no obstante haber prohibido el mismo gobernador que continuara tirando bombas de estruendo, continúa haciéndolo y organizándose la manifestación con personal de policía, inclusive los vigilantes, empleados de la municipalidad y particulares, para dirigirse al gobernador y emplazarlo, según se dice, para que deje sin efecto el nombramiento del señor Paz.

Desde mi escritorio, distante a menos de una cuadra del departamento de policía, observo la aglomeración del personal de policía y municipales y particulares. Algunos de estos últimos, que estuvieron presentes en momentos en que el gobernador trataba de poner orden, me refieren que el personal superior de policía ha manifestado que, si el gobernador insiste en sostener al señor Paz, ellos procederán a detener a éste y deportarlo.

Como el ministro Tanco también sostiene al señor Paz, se teme que se produzcan acontecimientos desagradables esta noche.

Edificio de la escuela normal

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo de la Nación aprobó el presupuesto por valor de pesos 187.951,28, preparado por la dirección de arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, que corresponde a la terminación de las obras de la tercera sección de la escuela normal de Jujuy, a iniciación de las de la cuarta, que comprende el salón de actos, etcétera.

CORDOBA

BALNEARIO DE MAR CHIQUITA

SU IMPORTANCIA

Las comunicaciones ferroviarias

(De nuestro corresponsal en Balnearia)

Durante el año 1923 en que la afluencia de viajeros fué superior al doble de la temporada anterior, apenas si una quinta parte de los miles de turistas y enfermos que acudieron a las playas de Mar Chiquita, utilizaron las comodidades del ferrocarril para trasladarse desde distintos puntos.

Esta pequeña proporción, que quizá sea aún exagerada, se debe a que encontrándose este balneario á unos 150 kilómetros de Córdoba, a 110 kilómetros de San Francisco y 250 de Santa Fe, no tiene comunicación ferroviaria directa sino con esta última ciudad.

Los caminos carreteros, como he podido informar ya en la encuesta de LA PRENSA, son más bien malos, pues tanto al Este como al Oeste nos encontramos aislados por dos arroyos, que son verdaderos obstáculos insalvables.

Sobre uno de ellos, el que nos separa de la próxima estación Marull, fué construído un puente de tablones por un particular, el que cobraba una cuota de 1 peso por cada vehículo que pasaba; pocas semanas atrás, el puente fué abandonado y ya corre el riesgo de hundirse, y es un verdadero peligro para los que tienen que atravesarlo.

Hacia el Oeste, se encuentra un arroyo que debe atravesarse en el punto denominado La Trinchera, donde el puente existente estaba rodeado por pantanos que constituían una verdadera "trinchera".

Hoy, felizmente, una comisión de vecinos presidida por el señor Vicente Capellán, comerciante de ésta, se ha propuesto conseguir el abovedamiento del camino carretero que nos unirá con San Francisco, pasando por aquel punto; los trabajos están bastante adelantados y con la contribución de los vecinos y del gobierno de la provincia, se espera que se terminará antes de la próxima temporada.

Nos queda otro camino carretero que debiera unirnos con el Sur de esta zona, y cuyo trazado es casi una línea recta, que parte de la estación El Tío, del ferrocarril Central Córdoba y termina en Mar Chiquita, pasando por Villa Concepción y Balnearia.

Los bañados de El Tío, al Sur, y la falta de abovedamiento en casi todo el trayecto de este camino, hacen que estos 50 kilómetros de recorrido no puedan hacerse sino en épocas en que no llueve, pues la formación de pantanos entorpece hasta hacerlos imposibles, los viajes en automóvil.

Y bien, siendo la estación más próxima al importante balneario de Mar Chiquita ésta de Balnearia, y siendo el único ferrocarril que se aproxima a unos pocos kilómetros el Central Norte Argentino he recurrido a su jefatura de tráfico de Santa Fe para informarme, en nombre de LA PRENSA, de las comodidades que se ofrecerán en el horario de verano, a tantos pasajeros que concurren de todas partes de la República a gozar de las benéficas aguas medicinales de Mar Chiquita.

Se me ha informado que en el próximo horario de verano, correrán trenes de Santa Fe, 6 veces por semana, 3 diurnos a Deán Funes, que partirán a las 6.55, y 3 nocturnos con destino a Cruz del Eje, a las 17.10, llegando a Balnearia a las 14.30, y a las 0.20, respectivamente. Estos mismos trenes volverán al día siguiente, partiendo los nocturnos de Cruz del Eje, a las 18.30, y llegando a Balnearia a las 2.30, y los diurnos partirán de Deán Funes, a las 8.45, para llegar a Balnearia a las 13.30.

Estos trenes combinarán de la siguiente manera:

Con los trenes del Central Argentino de Rosario y Retiro, que llegan a Santa Fe a las 12.

Con los trenes del ferrocarril Santa Fe que, procedentes de Rosario, llegarán a Santa Fe a las 6.10.

Se ha buscado la manera de dar combinación en Deán Funes, a los pasajeros procedentes de Córdoba por vía del Central Córdoba, para el tren diurno pero esto depende de que el Central Córdoba corra su tren local, saliendo de Córdoba a las 6.30 para llegar a Deán Funes a las 8.30.

Estas combinaciones, como la que en Santa Fe se haría con el ferrocarril Santa Fe serían las más cómodas para los pasajeros que llegando después de mediodía a Mar Chiquita tendrían la tarde por delante para reponerse de las molestias del viaje.

Además, se olvida otra interesante combinación para hacer este trayecto más atrayente a los viajeros que proceden de Buenos Aires y Rosario; me refiero a la vía fluvial que, aunque lenta, es más económica que la ferroviaria.

Tengo entendido que la compañía Mihanovich tiene un servicio establecido entre Buenos Aires y Santa Fe, que muy bien podría combinar con los trenes que vienen a Balnearia.

En definitiva, creo que estamos en el momento más oportuno para que sean estudiadas las combinaciones más prácticas y se establezcan oficialmente para que, ya que Mar Chiquita no tiene línea directa, sea servida como corresponde a los intereses de los muchos miles de turistas veraneantes y enfermos, que acuden a este balneario.

(De nuestra sucursal)

MATERIALES DE CONSTRUCCION

SOBRE SU ABARATAMIENTO

Gestiones del Centro de Ingenieros

Córdoba, octubre 10 — A objeto de proseguir la acción que ha emprendido en procura del abaratamiento de los materiales de construcción, y especialmente de la cal, el Centro de Ingenieros de la provincia se ha dirigido al Ministro de Obras Públicas de la Nación para interesarlo en las siguientes iniciativas, cuyas consecuencias considera la asociación nombrada que tenderán a resolver el problema de que se trata:

Facilitar al mayor número de personas o empresas la explotación de las canteras existentes en el país, restringiendo el dominio exclusivo que ejercen sobre ellas los propietarios de la tierra, lo que se conseguiría a juicio de este centro incluyendo la piedra de cal en la 1.ª y 2.ª categorías del código de minas.

Crear un organismo encargado de levantar un censo, lo más exacto posible, de las canteras explotadas y explotables existentes en el país, de las masas calcáreas que ellas contienen y que establezca la forma en que se deben trabajar para obtener de ellas el mayor rendimiento, al más bajo precio.

Fomentar la mayor industrialización de las canteras, para evitar así, por la sana competencia, el monopolio que ejercen actualmente los pocos fabricantes que existen, a los que por su escaso número resulta fácil hacer convenios y fijar precios, para enriquecerse en perjuicio de la comodidad y de la higiene de las clases pobres y de la ruina de una industria que pudiera llegar a ser una de las más florecientes del país.

DALMACIO VELEZ

Necesidades locales

Dalmacio Vélez, octubre 10 — Es de lamentar que esta localidad no progrese tan rápidamente como las demás de la zona, no obstante que, por ser centro de unión de cuatro vías férreas, debía hallarse a la cabeza de todas.

Este atraso se atribuye, con razón, a un viejo pleito por las tierras donde se halla asentado el pueblo, lo que hace que nadie tenga interés por comprar.

El vecindario vería con sumo agrado una intervención amistosa del gobierno de la provincia entre los litigantes, a fin de hacer cesar este estado de inseguridad.

Otro motivo de estancamiento lo constituye lo inadecuado del local en que funcionan las oficinas de correos y telégrafos, instaladas en una casa que no ofrece comodidad alguna ni al personal ni al público.

Esta oficina está a cargo de un solo empleado y un cartero, los que sufren un recargo excesivo en sus tareas, pues la importancia del movimiento requiere más personal.

Una tercera grave deficiencia del pueblo consiste en el funcionamiento irregular de la escuela provincial, instalada en un local sumamente estrecho, en el que no tienen cabida muchos niños en edad escolar, que por esa causa quedan sin recibir instrucción.

Tribunales de Río Cuarto

Río Cuarto, octubre 10 — Causó muy buen efecto el proyecto del diputado Maldana sobre creación de un juzgado federal en ésta, cuya necesidad es sentida.

Se considera su instalación muy oportuna, pues se complementarían los tribunales locales con la creación de una Cámara de Apelaciones ordinaria, complemento que figura en la reforma constitucional recientemente terminada.

Fallecimiento del doctor Valerio López Sibilat

Córdoba, octubre 10—Falleció el doctor Valerio López Sibilat, joven abogado que, no obstante haberse iniciado hace poco tiempo en su profesión, se destacaba en ella con dotes relevantes.

El extinto ocupó la secretaría general de la intendencia municipal de ésta, en cuyo cargo mereció el aplauso público.

Su muerte ha producido honda y penosa impresión.

Viaje del inspector general del ejército

Córdoba, octubre 10 — Regresó ayer a ésa el inspector general del ejército, general Uriburu, a quien despidieron en la estación todos los jefes y oficiales actualmente en esta ciudad.

El presupuesto de la policía

Córdoba, octubre 10 — El jefe de policía ha sometido a la aprobación del Poder Ejecutivo, un nuevo proyecto de presupuesto para la repartición que dirige.

Según ese proyecto, el sueldo de la gendarmería se fija en 110 pesos mensuales, y se proponen otros aumentos equitativos.

Clausura de los cursos universitarios

Córdoba, octubre 10 — El consejo superior universitario resolvió fijar el día 31 del corriente, para la clausura de las clases del presente año.

CORRIENTES

EL CONTRATO DE LUZ ELECTRICA

Sobre su renovación

COMENTARIO PERIODISTICO

Corrientes, octubre 10 — La empresa de luz eléctrica de esta ciudad, a la que faltan aún 7 años para finalizar el plazo de la concesión, se ha presentado a la municipalidad para pedir la renovación de la concesión por el término de 40 años.

Con este motivo, el diario "El Pueblo", en un artículo de redacción, dice:

Siete años antes de vencer el término de su concesión, la empresa de la fábrica, que ha explotado esa concesión en la forma que los habitantes del municipio conocen, por muy penosa experiencia, se propone la renovación de sus privilegios por otros 40 años más.

De modo que esta generación que ha sufrido el oneroso y mal servicio de la provisión de energía y luz en esta capital, está avocada al peligro inminente y grave de ver continuada la opresión que sufre, durante el resto de su existencia, con la perspectiva inquietante de que esa servidumbre continuará pesando sobre sus hijos y descendientes.

No concebimos cual es la causa legítima que sea dable invocar, por parte de la empresa, para que se anticipe tanto a renovar su concesión, o será que cuenta con demasiado valor bajo el régimen actual y se propone sacar de él, el mayor provecho posible, temerosa de que con el andar del tiempo y el cambio de la influencia, que mueve todos los factores de esta situación, pierda o mermen las condiciones ventajosísimas en que se encuentra actualmente para imponer sus condiciones gravosas al municipio y sus habitantes.

Habla luego de los progresos que se realizan en materia de electricidad y la conveniencia de dejar que trascurran los 7 años que faltan, en cuyo término dice pueden producirse otros progresos que podrían ser aprovechados por la ciudad.

Dice en seguida:

Para continuar en la servidumbre a la que se tiene atada a la población con la actual empresa, que en su espíritu de avaricia hace pagar a cada habitante, en la luz, un segundo alquiler de casa, hay demasiado tiempo; no hay porque anticiparse en 7 años.

Termina por manifestar la conveniencia de que, a la expiración del término del contrato actual, se saque a licitación un servicio de alumbrado público, con lo que ganaría la población por la posible concurrencia de otras empresas.

Los reconocimientos médicos de los empleados provinciales

Corrientes, octubre 10 — La dirección de salubridad; a quien corresponde certificar el estado de salud de los empleados de la administración pública, ha resuelto, en presencia de una comunicación recibida de la junta administrativa de la Caja de Pensiones y Jubilaciones, por la que se ordenaba el reconocimiento de un ciudadano radicado en Santa Lucía, que no es posible que para todos los casos los miembros de esa dependencia se trasladen a efectuar reconocimientos en los departamentos.

Por lo demás, considera también que los empleados que se acogen a los beneficios de la jubilación y que para obtenerla necesitan someterse a un reconocimiento médico, pueden trasladarse a ésta, a los efectos de no causar erogaciones al erario público con los pasajes de los facultativos.

Noticias sociales

Corrientes, octubre 10 — Se efectuará mañana el enlace de la señorita Vilelma G. de la Fuente, con el señor Manuel Mora y Araujo, hijo.

Fiesta de beneficio

Corrientes, octubre 10 — La Sociedad Previsión Social, ha organizado para el 12 del actual un te y danza, en el Club El Progreso, en beneficio propio.

Sin sesión en el Senado

Corrientes, octubre 10 — La Cámara de Senadores no realizó sesión ayer, por falta de número.

TUCUMAN

LA SITUACION POLITICA

Tranquilidad absoluta

LA DEFENSA DEL GOBERNADOR

Tucumán, octubre 10 — Resulta tarea imposible trasmitir impresiones sobre el actual momento político sin incurrir en repeticiones. Hoy, como en los últimos días, reina una completa tranquilidad y los sucesos producidos se mantienen en la misma situación, vale decir, sin complicaciones de ninguna naturaleza.

Las partes en discordia continúan cada cual en sus respectivas posiciones, en su actitud del primer día, a la espera de la solución que ha de dar al conflicto el Congreso Nacional.

Hasta la oposición, que, con extraordinarios bríos, se levantó contra el gobierno del señor Vera, después del primer encuentro, parece poco empeñada en adoptar resoluciones enérgicas y actitudes decididas. Se observa en ella cierta vacilación, cierta falta de orientación, a las que no son extrañas, sin duda, los pequeños intereses que trabajan las filas partidarias.

Los elementos situacionistas explotan, claro está, esta indiferencia, diciendo que ella es fruto de la falta de prestigio de sus adversarios, traducido en esa apatía popular.

Es de suponer, entonces, que, por lo menos, hasta la sanción de la intervención nacional, no se ha de alterar esa calma. Por ahora, todo se concreta a conversaciones sobre probables actitudes.

Tucumán, octubre 10 — El gobernador concurre todos los días, como de costumbre, a la casa de gobierno, donde diariamente realiza reuniones con sus ministros y con algunos amigos, con quienes departe acerca de las novedades políticas. Tanto el señor Vera como su secretario, se manifiestan absolutamente tranquilos y no parecen inquietarse mayormente por el envío de la intervención. Por lo contrario, declaran que desean que venga cuanto antes, para que de una vez se resuelva esta situación.

El gobernador acusa al senador nacional Ramón Paz Posse, como el autor oculto del movimiento de oposición a su gobierno. Le atribuye el propósito de adueñarse de la situación para poder así pesar en el orden nacional y, llegado el caso, dice, prestigiar la candidatura del doctor Vicente C. Gallo para la presidencia de la República.

El señor Paz Posse, por su parte, juzga irónicamente esas presunciones del gobernador, que considera "descabelladas".

Tucumán, octubre 10 — En la casa de gobierno se están reuniendo los datos que servirán al señor Vera para hacer su defensa, en el supuesto caso de que se lleve a la práctica el propósito de formarle juicio político. Si esto no aconteciera, el gobernador, probablemente, los dará a publicidad.

Tucumán, octubre 10 — Fué dado hoy de alta por su médico particular, el ciudadano Rojas Rueda, afiliado al partido Liberal, y que fué golpeado por la policía la noche de la clausura del local legislativo, en las circunstancias de que informó LA PRENSA.

Rojas Rueda presenta la cara y el cuerpo lleno de magulladuras y grandes equimosis producidas por los golpes que recibió. La policía no ha tomado hasta ahora medidas para castigar a los autores del brutal atropello, y, por otra parte, la víctima, tal vez por temor a una nueva agresión, no las ha solicitado.

Tucumán, octubre 10 — En su sección telegráfica, el diario "La Gaceta" ha reproducido el artículo publicado en LA PRENSA, con el título "Gobiernos de provincias".

ENVIO DE ANTECEDENTES AL CONGRESO

El Ministerio del Interior envió ayer a la Cámara de Diputados, de acuerdo con un pedido de ésta, todos los antecedentes existentes en ese departamento, que se relacionan con la actual situación institucional de la provincia de Tucumán.

El edificio de la casa histórica

El Poder Ejecutivo nacional, por decreto de ayer, aprobó el presupuesto por valor de pesos 5.486.97, para la reparación y ampliación de la casa histórica de Tucumán.

SANTIAGO DEL ESTERO

LOS NUEVOS IMPUESTOS PECUARIOS

PEDIDO DE LOS OBRAJEROS

Sobre las explotaciones forestales

Un grupo de obrajeros y propietarios de tierras con bosque ubicadas en la provincia de Santiago del Estero, ha enviado una nota al gobernador, señor Cáceres, en la cual los firmantes piden que se deje sin efecto el cobro de nuevo impuesto pecuario que grava a las propiedades entregadas a la explotación forestal.

En la parte principal de la nota los firmantes expresan lo siguiente:

Al presentarnos a abonar la cuota anual de contribución directa por las propiedades que ocupan nuestros obrajes, ha llegado a nuestro conocimiento que, por ley número 861 de fecha 3 de noviembre de 1922, fué modificada la ley número 609 que establecía un impuesto de cinco por mil para todas las propiedades, cuya valuación excediera de mil pesos, dejándose subsistente ese impuesto y creándose otro directo de producción agropecuaria.

Ante este gravamen que viene a afectar a los hacendados santiagueños en el momento más intenso de la crisis ganadera, y que se hace recaer también sobre los obrajeros, aun por aquellas propiedades donde la explotación pecuaria es imposible, nos vemos obligados a recurrir formulando las siguientes peticiones;

Que se sirva ordenar inmediatamente a la Dirección de Rentas no continúe exigiendo el pago del impuesto pecuario a las propiedades entregadas a la explotación forestal, o a las propiedades que por cubrirlas el bosque son únicamente aptas para esta explotación. Que se sirva reglamentar la ley 861, cobrando el nuevo tributo solamente a las propiedades rurales que sean susceptibles de inmediata explotación pecuaria.

Como antecedente para fundamentar nuestro petitorio, presentaremos sucintamente algunos datos comparativos que mostrarán cómo los productores de madera de Santiago del Estero se encuentran no sólo trabados por la opresión fiscal en el normal desenvolvimiento de sus industrias, sino que también su situación es de absoluta inferioridad con relación a los productores del territorio nacional y de las otras provincias limítrofes, semejantes en su suelo y en su explotación.

Santa Fe tiene gravada la propiedad raíz con un impuesto escalonado del 4 1|2 al 6 1|2 por mil; no tiene impuesto alguno a la producción pecuaria, y el impuesto forestal, aunque existe, representa en los dos productos principales, el durmiente y el poste de cerco, la quinta parte del impuesto que se cobra en Santiago.

Córdoba tributa 7 por mil de impuesto territorial, pero sin imposición alguna a la producción pecuaria ni forestal. Existieron pero fueron derogadas.

En el territorio del Chaco no existe más impuesto que el de contribución directa del 6 por mil de la tasación. Cierto es que para los territorios nacionales ha sancionado la Cámara de Diputados de la Nación un impuesto forestal, pero, ni está asegurada su sanción por el Senado, ni aun si se creara este impuesto, se aliviaría mayormente la situación de los obrajes santiagueños agobiados con mayores fletes ferroviarios por su posición mediterránea.

Santa Fe, Córdoba y el territorio nacional del Chaco no tienen el impuesto de caminos con que, además, se afecta a la propiedad en Santiago.

Estos datos evidencian la causa de la actual situación de la industria obrajera santiagueña: agonizar ahogada por los fletes ferroviarios duplicados, y bajo el peso enorme de los tributos fiscales.

En esta situación se nos intima a los pocos obrajeros que aun trabajamos con la esperanza de salvar los grandes capitales comprometidos, que paguemos también un dos por mil de la valuación por la supuesta producción pecuaria de nuestras propiedades cubiertas de bosques que sólo producen maderas, por cuya producción pagamos un tributo semejante al antiguo diezmo canónico. El nuevo impuesto con nombre de pecuario aplicado sobre esas tierras, sólo sería un aumento de este gravamen a las maderas ya elevado a un límite extremo.

Pero esa interpretación de la Dirección de Rentas no se ajusta al concepto lógico de la ley, pues no puede haberse querido gravar una producción que no existe, ni puede existir en el bosque virgen, o entregado a explotación de la madera, lo que no ignoran los legisladores de Santiago, algunos obrajeros, y todos en contacto inmediato con ellos. La ley número 861 al referirse a la contribución territorial expresa que afecta todas las propiedades, pero al establecer el pecuario no emplea la palabra "todas", lo que significa que el legislador ha contemplado la situación de hecho, de que gran parte de las tierras de la provincia no son susceptibles de explotación pecuaria, y ha dejado a la reglamentación de la ley, propia del Poder Ejecutivo, determinar a cuáles las afectaba por estar entregadas o ser susceptibles de la cría de ganados, y a cuáles no debía comprender ese impuesto por ser su producción otra ya sujeta a un impuesto especial.

EL ACTO COMICIAL DEL DOMINGO

Comentario periodístico

TOTALES DE VOTANTES

Santiago del Estero, octubre 10—Los radicales opositores adictos al senador Gómez, por intermedio del diario "Santiago", dicen que es inexacta la cifra de ciudadanos que aparecen votando en la elección del domingo.

Aseguran que las actas se han labrado en las mesas de la campaña a gusto de las autoridades y agregan que están dispuestos a demostrar esta aseveración.

Al referirse a las elecciones en Ojo de Agua, añaden que datos oficiales arrojan 420 votantes y aseguran que sólo votaron en dos mesas 150 y 160 ciudadanos, respectivamente. Piden que se les presente la nómina de los ciudadanos que aparecen votando en esas mesas y dicen que ellos se comprometen a presentar las respectivas libretas para demostrar que no emitieron voto.

El mismo diario censura la indiferencia de las autoridades que no toman medida contra las casas de juego que existen en el centro mismo de la ciudad y cuyo funcionamiento conocen, permitiendo también el negocio de las "quinielas", que se hace públicamente en muchas casas.

Santiago del Estero, octubre 10—La junta electoral continúa el recuento de votos de las urnas.

Según esta operación, el resultado de la votación del domingo da los siguientes totales:

Departamento Capital, 2.323 votos; Robles, 1.238; Banda, 2.173; Choya, 1.255; Loreto, 1.126; San Martín, 518; Silipica, 523; Aguirre, 477; Mitre, 186; Rivadavia, 112.

Total de sufragantes habidos en los diez departamentos citados: 10.430.

La junta continúa el recuento de las mesas de otros departamentos.

CREACION DE ESCUELAS NACIONALES

Santiago del Estero, octubre 10 — El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto por el que autoriza la creación de escuelas nacionales en varios departamentos de la provincia.

Las escuelas a crearse son muchas.

La nota lleva las firmas de los siguientes comerciantes:

S. A. Campos del Cielo Limitada, Weisburd y Cía., Compagno Hnos., Donadeu y Cía., S. A. Quebrachales, Tintina, Luis Toledo, Gitard y Cía., Herrera Vegas y Pereyra Iraola Hnos., Carlos Escalada Cibils, Avellaneda y Cía., Luis E. Zuberbühler, José Balestrini e hijos, Martín Tornquist, Santamarina Hnos. y Enrique S. Pérez.

Ampliación de alumbrado eléctrico

Santiago del Estero, octubre 10 — La compañía "The Argentine Electricity", de ésta, ha resuelto ampliar las líneas de alumbrado y extender sus servicios hasta una gran parte de la zona Norte de esta capital.

Venta de artículos en malas condiciones

Santiago del Estero, octubre 10 — Algunos comerciantes de ésta expenden productos alimenticios en malas condiciones, con los consiguientes peligros para la salud pública.

Las autoridades correspondientes, sin dilación, deben adoptar las medidas enérgicas del caso contra dichos comerciantes.

Noticias sociales

Santiago del Estero, octubre 10 — Un grupo de amigos del señor Aníbal Encalada, le obsequiaron anoche con una comida, con motivo de ausentarse de ésta.

SALTA

EL PALUDISMO

Publicación periodística

Salta, octubre 10 — El diario "Nueva Epoca" con el título "La desconsoladora verdad", al ocuparse de la visita del presidente del Departamento Nacional de Higiene a ésta, dice:

Las observaciones que recoja han de ser poco satisfactorias, pues bastará ojear las recientes estadísticas, para comprobar cómo en este "cementerio de vivos", la mortalidad supera a la natalidad, sin que tan triste fenómeno demográfico obedezca a uno de esos violentos flagelos que diezman a cualquier población asiática en determinados momentos.

No precisará, pues, el doctor Aráoz Alfaro, manejar demasiado el microscopio, para comprobar que el flagelo del paludismo va en aumento en Salta.

Nos vamos muriendo, por lo demás, en el más completo abandono.

LOS PAVIMENTOS

Su lamentable estado

Salta, octubre 10 — Se comenta en forma desfavorable el hecho de que el Poder Ejecutivo, a pesar de que ha trascurrido más de un mes desde que se sancionó la ley sobre pavimentación de las calles de esta ciudad, no haya llamado hasta ahora a licitación para la ejecución de dichas obras.

El estado de deterioro y de abandono en que se encuentran todos los pavimentos, exige como una imperiosa necesidad pública la realización inmediata de las obras mencionadas, en resguardo de la salud pública.

La municipalidad local rellena tan sólo los pozos y baches existentes con ripios y tierra, de manera que con el tránsito la ciudad se ve envuelta en densas nubes de polvos que tornan irrespirable el ambiente.

Noticias sociales

Salta, octubre 10 — Determinó una lucida reunión social el te servido en el pabellón de Los Lagos, organizado por la asociación Santa Ana, en beneficio de la ancianidad desvalida.

Audición de violín

Salta, octubre 10 — Con buen éxito dió su anunciada audición de violín la señorita Celia Torrá.

LA RIOJA

CESANTIA DE UN PROFESOR

Medida criticada

La Rioja, octubre 10—Ha dado motivo a comentarios desfavorables la resolución dictada por el Poder Ejecutivo de la Nación, por la que se declara cesante al profesor Emilio J. Orquera, educador que ha actuado por espacio de 23 años en la enseñanza.

El profesor Orquera desempeñaba dos cátedras en la escuela normal de Chilecito, por opción, después del último decreto de incompatibilidad dictado por el Ministro de Instrucción Pública, pues además de las cátedras desempeñó hasta aquella fecha la vicedirección del establecimiento.

La rigurosa medida adoptada contra el mencionado educador lo ha sido sin fundamento alguno y no ha mediado sumario ni apercibimiento que permitiera suponer siquiera la existencia de una falta, por leve que ella fuera.

Fundadamente se atribuye, en cambio, la causa de la cesantía a motivos de carácter político, reprobables por más de un concepto.

En la actualidad, el señor Orquera es diputado provincial por el departamento de Godoy Cruz y ha desempeñado en la enseñanza desde el puesto de maestro al de director e inspector de las escuelas de la provincia, hasta el año 1910, en que pasó a ser catedrático en la escuela normal de Chilecito, que se inauguraba. Era el único profesor de los fundadores que quedaba en el establecimiento.

Noticias sociales

Villa Aníllaco, octubre 10—En delicado estado de salud, ha sido llevado a Córdoba, el señor Belindo de la Fuente, prestigioso vecino de este departamento.

SAN JUAN

LOS LEGISLADORES Y EL P. E.

DESAVENENCIAS EXISTENTES

Realización de una asamblea privada

San Juan, octubre 10 — En uno de los salones reservados del hotel Las Provincias, se reunieron anteanoche 14 diputados, 3 senadores, el gobernador de la provincia, sus ministros, el senador nacional doctor Aldo Cantoni y el doctor Carlos F. Melo, con objeto de suavizar las asperezas existentes entre los legisladores y el Poder Ejecutivo.

Los senadores le enrostraron a los miembros del Poder Ejecutivo, entre otras cosas, la larga acefalía del Consejo General de Educación y la prolongada intervención al Banco de la Provincia y manifestaron la conveniencia de llenar estas vacantes.

El Poder Ejecutivo, por su parte culpó a los legisladores, del estancamiento de las leyes sometidas a su consideración y exigió de ellos un pronto despacho.

En resumen, no se llegó a nada concreto, y muy por el contrario, las relaciones después de la reunión están más tirantes que nunca.

Considerable atraso de un tren

San Juan, octubre 10 — El tren de pasajeros que debía arribar ayer, por la línea del ferrocarril Buenos Aires al Pacífico, llegó hoy después de las 6.

CATAMARCA

SOBRE UN COBRO COMPULSIVO DE ALQUILERES

Con motivo de ciertas publicaciones periodísticas hechas en Catamarca, relativas al desalojamiento de los ocupantes de unos terrenos ubicados en esa ciudad, el doctor José María Ahumada, citado como propietario de los terrenos y autor de las gestiones que dieron origen a la orden judicial, nos ha expresado por escrito que no es propietario de tal inmueble, sino uno de los cinco condóminos, cada uno de los cuales tiene constituída su representación en el juicio que por división de condominio se sigue desde hace años en los tribunales de aquella provincia.

Dice asimismo el doctor Ahumada que lo que afirma es de pública notoriedad en Catamarca y, que en cuanto al desalojamiento de que se habla, quizá sea una incidencia o exigencia del juicio de división de condominio, y que en todo caso él la ignora en absoluto. Expresa, también que es de igual notoriedad en Catamarca, que desde hace más de treinta años él está apartado absolutamente de la política de esa provincia.

Reorganización de las fuerzas políticas situacionistas

Catamarca, octubre 10—Los dirigentes situacionistas se reunieron en el domicilio del señor Adolfo Walthers, con objeto de tratar la orientación política que se imprimirá en el futuro a la agrupación.

Se acordó designar una comisión compuesta por los señores: Adolfo Walther Oswaldo Gómez Rodríguez, Manuel Rodríguez Gómez, Federico Acuña Anzorena y Carlos Herrera, quienes estudiarán la forma más viable de efectuar la organización del partido en toda la provincia.

Viaje de un regimiento

Catamarca, octubre 10 — En las primeras horas de mañana, saldrá, con destino a Tucumán, donde se efectuarán la maniobras regionales, el regimiento 17 de infantería.

El viaje de ésta a La Cocha lo hará a pie.

Excursión de políticos

Catamarca, octubre 10—Los señores Agustín Madueño y Carlos A. de la Vega, realizaron una excursión por el departamento de Ambato, donde los vecinos les ofrecieron un almuerzo campestre.

Partido Radical opositor

Catamarca, octubre 10—El presidente del comité de la provincia del partido Radical opositor, señor Agustín Madueño, ha renunciado ese cargo. En su reemplazo, fué designado el señor Antonio Elizondo.

Banco Popular

Catamarca, octubre 10 — Los empleados del Banco Popular de ésta han presentado una nota al directorio, en la que solicitan que la vacante de gerente sea llenada por riguroso ascenso.

ENTRE RIOS

LA VIALIDAD EN LA PROVINCIA

Caminos de acceso a Paraná

La legislatura provincial tiene a estudio un proyecto de ordenanza municipal, recientemente tratado y aprobado por el concejo deliberante de Paraná, sobre colocación de macadán y abovedamiento de las calzadas de los caminos de acceso a la ciudad.

El proyecto presentado por la municipalidad de la capital establece lo siguiente:

Facúltase al departamento ejecutivo para proyectar y licitar la construcción de los caminos de acceso a la planta urbana, sobre las siguientes bases generales:

Las obras comprenderán: a) camino de Paraná a La Paz, abovedado en todo su recorrido dentro del ejido y desagües y alcantarillas necesarias, con una pista central de una trocha de cinco metros de ancho macadanizada desde el bulevar Alsina hasta la loma de Calderón en una longitud de 3 1/2 kilómetros. b) Camino de Paraná a Villaguay y abovedado en tierra igual al anterior, desde los corrales hasta el límite del ejido, con una pista central a partir desde su origen, en 3 kilómetros de longitud de macadán de cinco metros de ancho. c) Camino de Paraná a Diamante y Nogoyá, abovedado en su recorrido común y bifurcaciones dentro del ejido y macadanizado con una pista central, igual a las anteriores, en el trayecto que tienen en común a partir del bulevar Brasil y en 3 kilómetros de longitud.

El pago de las obras se hará con el producto de la contribución impuesta a las propiedades comprendidas en las zonas de influencia de los caminos referidos, de acuerdo con la delimitación propuesta por el departamento ejecutivo en el plano que por esta ordenanza se aprueba y el saldo restante se imputará a la partida especial que se establecerá en el inciso de obras públicas de los presupuestos ordinarios.

Establécese como única contribución a las propiedades comprendidas en la primera zona, la cantidad de 90 pesos; en la segunda zona, 60 pesos; en la tercera zona, 30 pesos; en la cuarta zona, 15 pesos y en la quinta zona, 7.50 pesos por hectárea. Es facultativo de los propietarios el pago de la contribución al contado o a seis años de plazo en cuotas iguales y trimestrales, en cuyo caso se cargará a las cuotas adeudadas el 7 ojo de interés anual.

Solicítese la aprobación de la legislatura de la provincia, y luego sométase al concejo deliberante los proyectos y pliegos de condiciones para su aprobación, debiendo tenerse en cuenta a los efectos de la redacción que los macadanes se harán con piedra dura.

NAUFRAGIO DE UNA EMBARCACION

DOS AHOGADOS

Paraná, octubre 10—A consecuencia de la fuerte tormenta de lluvia y granizo que se desencadenó anteanoche, naufragó en las proximidades del puerto de ésta la balandra "Joven Correntina", que se encontraba cargada de leña, y perecieron ahogados el propietario de la misma, José Chicher, y su hijo Francisco.

Noticias sociales

Colón, octubre 10 — Se efectuó hoy el enlace de la señorita América Galliana con el señor Juan Soler.

—Del Neuquén llegó hoy el doctor Carlos R. Galina.

—Ha sido muy lamentado en ésta, el fallecimiento de la señora Carmen Pe...

rroni de Deluqui, ocurrido recientemente en esa capital.

—Regresó de ésa el señor Guillermo Ferrari.

Estada de un técnico electricista

Gualeguaychú, octubre 10 — Se encuentra en ésta el ingeniero Adolfo Bonaine, de la compañía Anglo Argentina de Electricidad, que viene a trazar sobre el terreno la trasformación de la red que se tiene proyectada, de acuerdo con el nuevo convenio de ampliación de los servicios.

Exposición pictórica

Paraná, octubre 10—En los salones de la Biblioteca Popular de ésta fué inaugurada una exposición de cuadros del pintor Luis Maristany de Trías.

Gerente de una sucursal bancaria

Feliciano, octubre 10—En reemplazo del señor Miguel Guarrochena, que ha sido trasladado a San Luis, fué nombrado gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina, el señor Félix M. Leis.

Nombramiento

Paraná, octubre 10—El Poder Ejecutivo ha nombrado director de la banda de música de la provincia al señor Donato Nátola.

Cámara de Senadores

Paraná, octubre 10 — Por falta de número para formar "quorum", no pudo reunirse anoche la Cámara de Senadores.

SAN LUIS

SESION DE LA LEGISLATURA

San Luis, octubre 10 — En la sesión que efectuó hoy la legislatura se aprobaron diversas autorizaciones de pagos.

Se encuentra a estudio de las comisiones de legislación y hacienda los proyectos del diputado Julio Amieva, sobre modificaciones de la ley orgánica de la administración de justicia y del Código de Procedimientos en lo civil.

Reconstrucción de un edificio

San Luis, octubre 10—Se ha sacado a licitación la reconstrucción del edificio dónde funcionan el juzgado de paz y la comisaría de policía de Mercedes.

Noticias sociales

Fortuna, octubre 10 — Falleció ayer repentinamente el señor Rosas Arrieta, estimado vecino de esta localidad.

Viaje de religiosos

El Morro, octubre 10—Se encuentran en ésta, monseñor Marcos Zapata y el religioso misionero, José Vera.

EN LOS TERRITORIOS

Nombramiento de jueces de paz

El Poder Ejecutivo extendió los siguientes nombramientos de jueces de paz y encargados de Registro Civil en los territorios que a continuación se mencionan:

Misiones — Suplente de San José a Emiliano Insaurralde, en reemplazo de Juan Rodríguez cuya renuncia se aceptó.

Pampa Central — Titular de Winifreda a Domingo Erauzquin; suplente provisional de Realicó a Eugenio Guiastrennec, en reemplazo de Hugo Bagnatti que renunció.

Río Negro — Titular de Coronel Pringles a Martín H. Villanueva. Suplente de Pilcaniyeu a Oscar M. Piccoli.

PAMPA

Romerías

Embajador Martini, octubre 10 — Prometen obtener muy buen resultado las romerías que con el patrocinio del Centro Martini Foot Ball Club, y en su beneficio se realizarán pasado mañana y el 13 y 14 del corriente.

TIERRA DEL FUEGO

La futura gobernación

Un grupo de vecinos de Lapataia, Tierra del Fuego, se ha dirigido al Presidente, al Ministro del Interior y a la Cámara de Senadores, para solicitar que sea nombrado gobernador de ese territorio el teniente coronel León D. Quaglia, actual edecán del Presidente de la República.

RIO NEGRO

Construcción de líneas férreas en El Bolsón

El Bolsón (por telégrafo desde Ñorquincó), octubre 10 — Ha causado pésima impresión la noticia de que se ha abandonado el proyecto de construir líneas férreas en esta zona.

Se tiene pensado enviar telegramas al Presidente de la República y al Congreso, para solicitar que se reconsidere ese abandono, que significaría un enorme perjuicio para el comercio y las industrias.

CRUZ ROJA ARGENTINA

Disertación del profesor Alessandrini

En el salón de actos de la escuela Presidente Roca, se realizó anoche la séptima conferencia de la Cruz Roja Argentina, la que, conforme a lo anunciado, estuvo a cargo del profesor de la Universidad de Roma, doctor Paolo Alessandrini.

El disertante relató con detenimiento la labor de la Cruz Roja Italiana, a la cual pertenece, y se detuvo especialmente en lo que respecta a la sección juvenil de la misma, para ocuparse a continuación de los diversos sistemas adoptados en la lucha antimalárica. Señaló los progresos que acusa la profilaxis del paludismo, a partir del año 1901, y se detuvo en lo que al respecto ha hecho la institución sanitaria de la cual es miembro.

Terminada la conferencia, el profesor Alessandrini mostró algunas proyecciones luminosas para ilustrar las explicaciones vertidas en la misma.

El auditorio acogió con entusiastas aplausos la disertación aludida.

LIGA PATRIOTICA ARGENTINA

LA MEDICINA EN EL TRABAJO INDUSTRIAL

El "National Industrial Board", de los Estados Unidos, dirigió un memorial a la Liga Patriótica encomendándole la tarea de promover entre los establecimientos industriales de nuestro país la aplicación de la medicina en el trabajo de las fábricas. En el informe se mencionan cinco capítulos principales: funciones del médico, la medicina en los locales de trabajo, el médico de los obreros, asesoría médica de la dirección industrial y costo de la medicina en los establecimientos industriales.

La Liga Patriótica ha dirigido una circular a las principales fábricas del país explicando el modo de aplicar en nuestra República el sistema aconsejado por el "National Board" de los Estados Unidos.

CLUB SOCIAL SIRIO-LIBANES

SU CONSTITUCION

En la asamblea efectuada anoche por el Club Social Sirio-Libanés, en el salón de actos de LA PRENSA, fué elegida la comisión directiva del mismo, la que quedó constituída de la siguiente manera:

Presidente, Salim I. Jozami; vicepresidente primero, doctor Jorge Sawaya; vicepresidente segundo, Moisés Susader; secretario, Huad Haddad; prosecretario Miguel Orfali; tesorero, Gabriel Majdalani; protesorero, Chehim Apud; bibliotecario, Gabriel Chuerl; vocales titulares: Teodoro Suaya, Tufik Majdalani, Rafael Abraham y Salim Apud; vocales suplentes: Alejandro Cardahi, David Alisca, Jorge Dantur, Nazim Curá, Moisés Aziz y G. Arida.

AGRICULTURA Y GANADERIA

LOS PRODUCTOS PARAGUAYOS

AUMENTO DE LOS DERECHOS ADUANEROS

PEDIDOS DE EXCEPCION

ESTABLECIMIENTO DEL LIBRE INTERCAMBIO

Concordia (Entre Ríos), octubre 10 — Relacionada con la supresión de los aumentos de los derechos aduaneros a los productos paraguayos, la Sociedad Rural de ésta, envió al presidente de la comisión de presupuesto de la Cámara de Senadores, una nota en la cual expresa:

"La Sociedad Rural de Concordia invitó al gobierno y a las sociedades ganaderas del Paraguay, para asistir a la exposición que celebramos, teniendo en cuenta las múltiples vinculaciones económicas de esta región con aquel país, y la conveniencia de promover acercamientos que se traducirán en la mayor expansión del intercambio, así como en la necesidad de conservar y ampliar nuestras negociaciones de reproductores en el Paraguay.

"Los invitados respondieron gentilmente, designando delegaciones portadoras de entusiastas adhesiones del presidente del Paraguay y de la Sociedad Ganadera, lo mismo que de otras instituciones que han dado significativo relieve al acto que se realizaba, festejando las bodas de plata de la institución.

"Motiva esta comunicación el deseo de los ganaderos de Entre Ríos de solidarizarnos con el memorial del Centro del Comercio e Industrias, de esta ciudad, dirigido al presidente del Senado, para que, si se sancionan los aumentos aduaneros, se haga una excepción con los productos paraguayos, tales como maderas, tabacos, yerbas y otros artículos, que nos son imprescindibles para el desarrollo de nuestro comercio e industrias, modificando el artículo 9 del proyecto de ley de aduana, para que no se apliquen los aumentos del artículo 11 del proyecto de ley, consistentes en un 60 por ciento de aumento de los aforos y un 25 por ciento de los derechos específicos.

"Con el debido respeto, permítome recordar al honorable Senado, las declaraciones de ese alto cuerpo, contenidas en nota dirigida al Poder Ejecutivo ("Diario de Sesiones", año 1908, página CCXVII), que dice:

"Es necesario robustecer constantemente la política de paz, amistad y cooperación, respecto de las demás naciones y, en particular, de las vecinas, fortaleciendo los vínculos tradicionales que ligan a la República con cada una de ellas, sobre la base de la confianza recíproca y la más alta libertad en la prosecución de sus respectivos progresos y bienestar.

"Fué esta política del Senado la que facilitó la unión ferroviaria con Paraguay, mediante la inversión de fondos del gobierno argentino para realizar el abrazo férreo del litoral y el Paraguay, que es un hecho por virtud de la ley 6370 desde el año 1913, y que será sin duda poco menos que anulado si se aprobaran íntegramente los nuevos aumentos aduaneros proyectados.

"Con la firme decisión que guía a esta Sociedad Rural para prestigiar lo útil y necesario al progreso de la provincia de Entre Ríos y de la Nación, solicitamos del señor presidente y por su intermedio al Senado aquella excepción que nos beneficiará enormemente, hermanando un intercambio de mayor volumen con el de esta región".

Firma esta nota, el señor Benito Legeren, presidente de la Sociedad Rural, y el señor Sebastián San Román, secretario.

En el mismo sentido la Sociedad Rural ha dirigido una nota al senador nacional doctor Leopoldo Melo, para pedirle que apoye las gestiones de la entidad.

A su vez, también se ha dirigido al ministro de Agricultura de la nación, diciéndole que la Sociedad Rural de Concordia, propicia, como ese ministerio, la libertad del intercambio ganadero, con una base de igualdad y conformidad, con el Paraguay.

Sobre el mismo asunto, el Centro del Comercio e Industrias, ha enviado, a la Cámara de Senadores de la Nación, el despacho siguiente:

"Las delegaciones que el gobierno y el comercio del Paraguay han enviado con motivo de la 26.ª exposición organizada por la Sociedad Rural de esta ciudad, en una entrevista celebrada con este Centro del Comercio e Industrias, que representa las fuerzas vivas de la producción, el comercio y la industria regionales, hicieron una amplia exposición relativa a los inconvenientes que reportaría para el intercambio comercial entre esta provincia, la de Corrientes y otras regiones cercanas con aquel país, principalmente en yerbas y maderas, como consecuencia de los aumentos introducidos por la Cámara de Diputados, en la ley de aduana, que se encuentra a estudio de ese cuerpo.

"Adúcese, también, que existen valiosos intereses argentinos comprometidos en el intercambio paraguayo, que se sentirían lastimados, en el caso de sancionarse por esa Cámara, los referidos aumentos.

"Este Centro del Comercio e Industrias, oída la exposición de las referidas delegaciones, se hace un deber en trasmitir a esa Cámara los fundamentos evidenciados en esta oportunidad, por si ello pudiera contribuir para la información general, en el estudio que se hace sobre los productos y procedencia de que se trata.

"De lo enunciado, se observa que se crearía una situación gravosa y perjudicial, muy especialmente para esta región, por los altos precios que alcanzarían el cedro y otras maderas de construcción, traídas de aquella procedencia, y que actualmente se utilizan con preferencia al pino norteamericano, etcétera.

"Haciendo uso del derecho de petición, este centro se permite solicitar de esa Cámara, que, al sancionar dicha ley, contemple, dentro de lo posible, los intereses comerciales de ambos países amigos, a fin de que no se interrumpa el recíproco intercambio existente".

Este despacho lleva las firmas de los señores Jorge S. Robinson, presidente del Centro, y Felipe Davegne, secretario.

LAS CARNES VACUNAS EN LOS PRINCIPALES MERCADOS

RELACION DE PRECIOS MAYORISTAS Y LOS QUE RIGEN EN LINIERS

Por intermedio de la embajada argentina en Wáshington, y de la legación en Londres, el Ministerio de Agricultura ha recibido las cotizaciones (término medio) de las carnes vacunas en Chicago, Nueva York y Smithfield, correspondientes al día 6 del mes en curso.

La relación de los precios mayoristas en esos mercados, con los que rigen en nuestro mercado de Liniers, es la siguiente:

Mercados	"Choice" Excepcionales, engordados a maíz	"Good" "Chilled Beef" argentino	"Medium" Tipo congelado	"Common" Carne gorda
Chicago:				
Precio por 100 libras en oro americano	17.50 a 18.50	16.00 a 17.00	13.00 a 15.00	9.00 a 11.00
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional	1.15 a 1.22	1.06 a 1.12	0.86 a 0.99	0.59 a 0.73
Nueva York:				
Cien libras de carne limpia en oro americano	18.50 a 20.00	16.00 a 18.00	11.00 a 14.00	8.00 a 11.00
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional	1.22 a 1.32	1.06 a 1.18	0.73 a 0.92	0.53 a 0.73
Smithfield (Londres):				
"Stone" de 8 libras en moneda británica, cuartos anteriores y posteriores, término medio	Este tipo no se cotiza en la Argentina	3 ch.	2 ch. 7 p.	Consumo interno del país
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional		0.55	0.48	
Liniers:				
Por libra de carne limpia (animal en pie)	No se engorda a maíz en la Argentina	0.20 a 0.23	0.15 a 0.19	0.10 a 0.13
Equivalencia por kilogramo en moneda nacional		0.44 a 0.51	0.33 a 0.42	0.22 a 0.27

ASOCIACION CRIADORES DE SHORTHORN

La asamblea de ayer

Se realizó ayer por la tarde la asamblea general ordinaria de socios de la Asociación Argentina Criadores de Shorthorn, con objeto de considerar la memoria y balance de la institución correspondiente al último ejercicio y proceder a la elección de nuevas autoridades.

Después de leída la memoria, se aprobó sin observación alguna, como así también el balance, y luego se procedió a la elección de la nueva comisión directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, Eduardo J. Drabble; vicepresidente 1.º, Bartolomé L. Ginocchio; vicepresidente 2.º, José A. Martínez de Hoz; secretario, Emilio Meyer Pellegrini; tesorero, Alfredo M. Ginocchio; vocales: Nicolás Bruzone, Eduardo Alchourrón, Juan Solari, Arturo J. Dickl, Federico Seeger, Federico Leloir y Juan J. Baurin.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Varias informaciones

La comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina ha designado al señor Pedro Kihlberg para que actúe como jurado en el certamen ganadero que se realizará en Balcarce, y al señor Domingo J. Olivera, para actuar en el mismo carácter en la exposición ganadera de Azul.

A la exposición de Azul concurrirá también en representación de la Sociedad Rural Argentina, el presidente de la misma, ingeniero Pedro T. Pagés, acompañado por varios miembros de la comisión directiva de la institución.

—En la última reunión celebrada por la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, fueron aceptados numerosos socios nuevos.

EL CULTIVO DEL ARROZ

Noticias recibidas en el Ministerio de Agricultura, procedentes de Misiones, dan cuenta del buen éxito alcanzado por los cultivos de arroz en ese territorio, particularmente en Apóstoles, Pindapoy, Seis, Garupá y Lanús. Estos cultivos se han realizado a base de la semilla distribuída por el Ministerio de Agricultura, con cargo de devolución.

El citado departamento tiene también conocimiento de que diversas instituciones particulares y algunos molinos han establecido premios por valor de 1.000 pesos, para el mejor arroz que se coseche en esas regiones.

EXPOSICION DE RAFAELA

Rebaja de pasajes ferroviarios

Con motivo de la exposición ganadera, agrícola e industrial que la Sociedad Rural de Rafaela realizará en dicho punto los días 21, 22, 23 y 24 del corriente, la empresa del ferrocarril Central Argentino fijó las siguientes rebajas en los precios de los pasajes:

Los pasajes de ida y vuelta a Rafaela, se expenderán al precio del boleto de ida más el 50 por ciento, en todas las estaciones comprendidas entre Santa Fe, Rosario, Cañada de Gómez, Sastre, San Francisco, Ceres, Gálvez y las líneas dentro de dicha zona, los días 19 al 24 de octubre, válidos para regresar hasta el 28 del mismo.

Se acordará el 50 por ciento de rebaja de los fletes del trasporte de retorno de los animales que, habiendo figurado en esta exposición, se devuelvan al remitente primitivo y punto de procedencia por no haber sido vendidos, siempre que el trasporte de ida hubiese sido efectuado por la misma compañía.

Esta rebaja se hará a la presentación del certificado correspondiente, expedido al efecto por la Sociedad Rural de Rafaela.

LAS MARCAS DEL GANADO

Depreciación de los cueros

Por intermedio del ministro argentino en Suiza, doctor Jacinto L. Villegas, en el Ministerio de Agricultura se ha recibido una nota de la Unión de Propietarios de Curtidurías Suizas, en la que se solicita la adopción de medidas tendientes a evitar las quemaduras de las marcas a fuego en los cueros originarios de nuestro país, cuya calidad y precio sufren sensibles reducciones por esa causa.

Expresa la referida nota, que la calidad de los cueros de los animales faenados en nuestro país es inmejorable, pero que las marcas a fuego, además de reducir considerablemente el precio de los mismos, motiva, por parte de las curtidurías europeas, la preferencia de cueros de otro origen, inferiores notoriamente a los cueros argentinos, pero en los cuales se han salvado los perjuicios ocasionados por las marcas y contramarcas a fuego.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

CONOCIMIENTOS AGRICOLAS

Su difusión en el ejército

Santiago del Estero, octubre 10—Con el propósito de convenir la mejor forma de difundir los conocimientos agrícolas entre los conscriptos, cuya instrucción debe dárseles, el agrónomo regional en ésta se entrevistó con el jefe del regimiento número 18, quedando de acuerdo en que el agrónomo presente el bosquejo del programa a desarrollar, a fin de que el jefe lo someta a la aprobación de la superioridad.

Para que el objeto de la enseñanza tenga un carácter esencialmente práctico, se piensa realizar ensayos de diferentes cultivos en la quinta que dicho regimiento posee en los alrededores de esta ciudad.

Se conversó también sobre el aprovechamiento del campo de maniobras para iguales fines, sin haberse resuelto nada al respecto.

Dicho asunto debe someterse a la consideración de la superioridad.

SEMILLA DE ALGODONERO

SU DISTRIBUCION

Copacabana (Catamarca), octubre 10—Procedente de Tinogasta, se encuentra en ésta el agrónomo Mario Vera, del Ministerio de Agricultura, quien distribuye gratuitamente semilla de algodonero de la variedad Chaco, de acuerdo con la inscripción de agricultores realizada últimamente.

El mencionado técnico recorre personalmente, a mula, los centros agrícolas del departamento e incita a los pobladores que disponen de tierras aptas, a cambiar el sistema de plantaciones rudimentarias, que importa la ruina de la región, por el algodonero, cuyos rendimientos y calidad, a más de competir con los mejores del mundo, resolverán prácticamente el porvenir de la zona.

Se dispone de suficiente riego, y tanto la tierra como el clima son aptos para la explotación de referencia, por lo que existe mucho entusiasmo entre los agricultores.

El agrónomo Mario Vera partirá hoy para Catamarca, a dar término a la distribución de semillas de algodonero.

Mercados Victoria y a Término, y Cámara Arbitral de Cereales de Bahía Blanca.

Bahía Blanca, octubre 10 — En el mercado Victoria entraron 8.857 kilogramos de lana, y no se registraron salidas.

Se vendieron 14.000 kilogramos de ese producto, y quedó una existencia de 122.010 kilogramos.

En el Mercado a Término se registraron los siguientes precios de ajuste: Trigo número 1, disponible y para octubre, pesos 12.10, y noviembre y diciembre, 12.15, y trigo número 2, disponible y para octubre, pesos 11.90, y noviembre y diciembre, 11.95.

Avena disponible y para octubre, pesos 8.20, y noviembre y diciembre, 8.25.

En la Cámara Arbitral de Cereales los precios oficiales fueron estos: Trigo Brasil, pesos 12.10, y pan, 11.80; avena, 8.10; cebada, 8, y centeno, 8.30.

Estado de los sembrados en Capitán Sarmiento

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), octubre 10—Los sembrados de esta zona se hallan en espléndido estado de conservación y los agricultores esperan que la cosecha próxima dará buenos rendimientos.

Ventas en la exposición ganadera de Bahía Blanca

Bahía Blanca, octubre 10—El campeón Lincoln de la exposición ganadera que se realizó en esta ciudad, fué vendido en 1.200 pesos. Las ventas de ovinos no interesaron mayormente a los ganaderos y hoy no se registraron precios elevados.

Mañana se iniciará la venta de bovinos, por los que parece reina más interés, que en las de de aquellos productos.

Ecos de una exposición avícola

José C. Paz (General Sarmiento) octubre 10 — En la exposición internacional de avicultura que se realizó en Santiago de Chile en el mes de septiembre último, obtuvo la Copa Internacional para el mejor pollo de raza "Plymouth Rock" el vecino de esta localidad señor Cesáreo A. G. Wessel.

Enfermedades de árboles frutales

Rosario, octubre 10 — El agrónomo regional, con residencia en esta ciudad, señor F. Devoto, ha hecho conocer, para su divulgación, las características de algunas enfermedades y de las plagas más comunes de árboles frutales, indicando los medios para su destrucción que pueden aplicarse en la presente época.

Al mismo tiempo, aconseja a toda persona que tenga frutales el envío a la oficina de muestras, de todo hecho anormal que compruebe en las plantaciones.

Lluvias

Gualeguaychú, octubre 10 — En este departamento llovió anteanoche [illegible] y 48 milímetros.

Bombal, octubre 10 — El temporal de agua y viento desencadenado en ésta desde hace varios días, lejos de amainar, adquirió ayer mayor violencia y causó algunos perjuicios.

Triunfos de un ganadero de Gualeguaychú

Gualeguaychú, octubre 10 — El ganadero de ésta señor Enrique Cinto, en la exposición de Concordia, ha obtenido con productos de su establecimiento, los primeros premios "Entre Ríos" y "República Argentina" y el campeón de las dos categorías en carneros Romney Marsh.

Con carneros de cuatro dientes a campo, obtuvo el primer premio "Entre Ríos" y el "República Argentina", y con carneros de dos dientes, un segundo premio y mención.

Manga de langosta

Bovril, octubre 10 — Desde hace alrededor de 15 días se ha asentado en ésta una gran manga de langosta, la que ha causado serios perjuicios en las sementeras.

Un grupo de agricultores y comerciantes de la zona ha enviado un telegrama al Ministro de Agricultura de la Nación, en el que solicita el envío de elementos, útiles y empleados, con objeto de desarrollar una acción eficaz contra el acridio.

Valor de la tierra

Gualeguaychú, octubre 10 — El señor Ernesto Rossi vendió al doctor Diego Gannon, 670 hectáreas de campo, en el distrito Perdices, de este departamento, a 195 pesos la hectárea.

Gualeguaychú, octubre 10 — Según el censo enviado por la jefatura de policía a la dirección general de estadística de la provincia, en el corriente año se han sembrado en este departamento 37.648 hectáreas con trigo, 45.939 con lino, 8.527 con avena, 693 con maíz, 61 con alfalfa, 29 con cebada, 8 con centeno, 5 con viñas y 240 varios.

Conferencias sobre viticultura

Catamarca, octubre 10—El agrónomo Enrique Silveti partió hoy para Capayán, donde dará conferencias sobre viticultura.

Nevadas perjudiciales

Ñorquinco, octubre 10—Durante 12 horas nevó abundantemente.

Por ser el tiempo de la procreación de las ovejas se teme que se produzca gran mortandad en las majadas.

Perspectivas de la cosecha en Dalmacio Vélez

Dalmacio Vélez (Córdoba), octubre 10 —Con muy buenas perspectivas se presentan las sementeras de esta región, favorecidas con las recientes lluvias.

Con ello quedan satisfechas las aspiraciones de los agricultores y ganaderos.

PERIODISMO

"LA BASKONIA"—Esta revista decenal ilustrada, fundada y dirigida por el señor José R. de Uriarte, y la cual, como dice su lema, es una ventana abierta sobre la región cantábrica, ha cumplido 20 años de vida. La obra realizada en ese largo espacio de tiempo ha sido, sobre todo, útil para la mejor compenetración del espíritu de nuestro país y de aquella privilegiada comarca europea. Contiene el número 1.051 interesantes trabajos y notas gráficas.

"MAGAZINE POLICIAL" — El número tercero de esta publicación mensual, que acaba de aparecer, acusa notables progresos en relación con los números precedentes, ya que tanto en la parte gráfica, como en la de lectura, su material ha sido mejorado con especial dedicación. No sólo dedica preferencia el "Magazine Policial", como podría suponerse por su título, a las notas de relación con la crónica policial cotidiana. En sus páginas aparecen cuentos y narraciones literarias.

CENSO GANADERO DE SAN LUIS -- LAS CIFRAS

La oficina de estadística de la provincia de San Luis, ha dado a conocer las cifras del censo ganadero recientemente practicado en dicho Estado. Al pie del cuadro respectivo que publicamos, pueden leerse los guarismos correspondientes al censo ganadero que en la misma provincia practicó el gobierno nacional en el año 1914:

Departamentos	Vacunos	Caballar	Mular	Lanar	Cabrío	Asnal	Porcino
Capital	104.243	28.513	6.633	55.827	69.368	707	1.640
Ayacucho	77.089	16.002	7.485	13.230	94.412	2.359	4.054
Belgrano	60.868	8.618	5.731	6.315	53.923	1.032	1.540
Chacabuco	50.417	19.726	7.555	41.491	84.475	1.601	3.085
Junín	33.842	11.870	4.289	17.669	38.766	1.886	8.020
Pedernera	436.672	50.484	11.160	322.079	28.649	1.299	4.793
Pringles	47.610	16.466	6.213	75.049	50.973	1.706	2.370
San Martín	58.520	18.003	3.279	68.061	116.505	3.[illegible]	1.747
Totales	869.280	168.812	60.345	599.781	485.101	14.2[illegible]	[illegible].449

CENSO NACIONAL 1914

	Vacunos	Caballar	Mular	Lanar	Cabrío	Asnal	Porcino
Prov. San Luis	603.354	231.854	—	592.110	478.461	—	[illegible].655

SANTA FE, ROSARIO Y DEPARTAMENTOS

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Explotación de yacimientos petrolíferos

Santa Fe, octubre 10—Llegó ayer, procedente de ésa, el ingeniero F. Cardolini, quien viene enviado por la Oficina de Geodesia de la Nación para entrevistarse con el gobernador de la provincia y llegar a un acuerdo en las gestiones realizadas para la explotación de los yacimientos petrolíferos de San Cristóbal.

Las irregularidades en la cárcel

Santa Fe, octubre 10 — No apareció hoy la resolución que se esperaba referente al sumario instruido en la cárcel de esta ciudad.

Se sabe que el señor Pinasco envió al ministro de Gobierno una nota, en la que le solicita se le dé vista en el sumario de referencia.

Arrendamiento de un edificio en Santo Tomé

Santa Fe, octubre 10 — Se ha resuelto arrendar en Santo Tomé un edificio para el reformatorio de menores.

El que ocupa actualmente el reformatorio será destinado para un asilo de alienadas.

INSTRUCCION PUBLICA

Homenaje al doctor Mariano Quiroga

Santa Fe, octubre 10 — El Consejo General de Educación ha resuelto dar el nombre del doctor Mariano Quiroga a la escuela denominada Centenario, en homenaje a la actuación de éste en bien de la educación en la provincia.

Fiesta estudiantil

Rosario, octubre 10 — Con los auspicios de la Asociación de Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio, y en beneficio de la caja social de la entidad, se efectuó anoche en el cinematógrafo Imperial una fiesta que alcanzó buen éxito.

Participaron en el programa preparado un grupo de alumnos y el profesor del mencionado establecimiento señor J. Miguel Piedrabuena, quienes fueron aplaudidos por el auditorio.

Adquisición de un inmueble para una escuela experimental

Santa Fe, octubre 10 — El ministro de Agricultura e Instrucción Pública, doctor Araya, ha manifestado su propósito de prestigiar la adquisición de la llamada Quinta Malabrigo con objeto de destinarla a la Escuela Experimental de Agricultura y Fruticultura.

Este proyecto ha sido bien recibido.

Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación

Rosario, octubre 10 — Las autoridades del Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación han dado comienzo a la tarea de organización de una fiesta estudiantil que se realizará próximamente en una de las salas de espectáculos de ésta.

La misma entidad ha declarado abierta la inscripción para un campeonato interno de tiro, que se efectuará dentro de poco en los polígonos del Tiro Suizo.

MOVIMIENTO POLITICO

LOS COMICIOS PROXIMOS

Santa Fe, octubre 10 — En la asamblea que el 21 del mes en curso efectuará en San Cristóbal el partido Demócrata Progresista, usarán de la palabra los señores doctor Mario Antelo, José Guillermo Bertotto y Alfredo Quebien Tissieres.

—El doctor Menchaca ha manifestado que por informaciones que ha recibido, cree llegado el momento oportuno para efectuar una excursión de propaganda por San Cristóbal.

VIALIDAD

El puente sobre el arroyo Leyes

Santa Fe, octubre 10 — En repetidas oportunidades la prensa local se ha lamentado del mal estado en que se encuentra el puente sobre el arroyo Leyes, que continúa destruyéndose sin que las autoridades respectivas adopten medida alguna por evitarlo.

Esa obra ha costado más de 200.000 pesos y tiende a desaparecer.

Sería, por lo menos, de desear, que se salvaran los materiales para evitar así que el costo de la obra, cuando se piense nuevamente continuarla, sea mayor.

Mal estado de un puente

Santa Fe, octubre 10 — Desde hace algún tiempo, se encuentra con desperfectos que lo inutilizan para el tránsito, el puente que la empresa del Ferrocarril Provincial de Santa Fe posee sobre el río Salado, en Santa Teresa, y que une esta capital con San Cristóbal, pasando por Nelson.

Debido a esto, el pueblo que ese ramal servía al Oeste del Salado, no puede utilizar la línea que lo vinculaba a Santa Fe.

ARTISTICAS

(De nuestra sucursal)

Teatrales

Rosario, octubre 10 — En el teatro Colón, con la obra "Maternità", del celebrado escritor Roberto Bracco, se presentará mañana ante nuestro público la compañía dramática italiana que dirige la actriz María Melato.

La presentación de este conjunto artístico ha despertado lógica expectativa en el público.

INSTITUCIONES DIVERSAS

(De nuestra sucursal)

Cámara Arbitral de Cereales

Rosario, octubre 10—Por haber tenido que ausentarse a esa capital varios miembros del gremio de molineros, tampoco pudo reunirse hoy la Cámara Arbitral de Cereales, que tiene pendiente de resolución la reforma del sistema de formación del tipo del lino y de la bonificación en los negocios con ese cereal.

EN LA CAPITAL

JUDICIALES

La defraudación en la municipalidad de Coronda

Santa Fe, octubre 10 — El juez de instrucción doctor Puig, continúa la instrucción del sumario por la defraudación en la municipalidad de Coronda.

Con motivo de las declaraciones que formuló el acusado, el juez citado dictó una resolución por la que designa el día de mañana para la verificación del sorteo de los contadores que deberán practicar una compulsa en los libros.

Con esto se esperan aclarar algunos puntos aun confusos.

MUNICIPALES

Caminos de acceso a Coronda

Por decreto de ayer, el Poder Ejecutivo aprobó las modificaciones y el mayor gasto de 5.094.52 pesos de las obras de reparación del camino de acceso a la estación Coronda, camino de Coronda a Arocena, San Eugenio, Colonia Corondina y Santa Fe.

DIVERSAS INFORMACIONES

ASALTO A UN PERIODISTA

Santa Fe, octubre 10 — El juez de instrucción, doctor Mola, ha tomado intervención en la acusación formulada contra el diputado Belisario Salvadores, por asalto a mano armada al director del periódico "La Opinión", de Rafaela.

El señor Salvadores se ampara en esta emergencia, en sus inmunidades de legislador.

Dice, en su descargo, el señor Salvadores, que "La Opinión" publicó un artículo injurioso contra el personal y alumnos pertenecientes a la Escuela Normal de Rafaela y que el director del periódico negóse a dar el nombre del autor de aquél.

El alumbrado en la estación del Central Argentino

Santa Fe, octubre 10 — La empresa del Ferrocarril Central Argentino, en atención a las continuas quejas de particulares y, especialmente, de los diarios, ha resuelto refeccionar las instalaciones de alumbrado eléctrico en la estación de esta capital, cuyo estado es realmente lamentable.

Maniobras militares

Santa Fe, octubre 10 — El gobernador de la provincia ofrecerá mañana un almuerzo a la tropa del regimiento 12 de infantería con motivo de su partida para las maniobras de Entre Ríos.

Además, el doctor Mosca ofrecerá también mañana un banquete a los jefes y oficiales de esa unidad.

Investigación en la municipalidad de Moisés Ville

Santa Fe, octubre 10 — Ha sido designado el señor Loreno Latorre para efectuar una investigación en la municipalidad de Moisés Ville con motivo del asalto que se produjo en la mesa inscriptora durante la formación del registro cívico.

Como es sabido, en este hecho fueron sustraídos varios registros.

ROSARIO

MUNICIPALES

(De nuestra sucursal)

Conservación de los pavimentos

Rosario, octubre 10 — Se ha ordenado al jefe del departamento de obras públicas que proceda inmediatamente a intimar a la empresa nacional de pavimentaciones y construcciones, la conservación de los pavimentos a que está obligada todavía, de acuerdo con los respectivos contratos.

NOTICIAS DE POLICIA

(De nuestra sucursal)

Incendio en una oficina de correos

Rosario, octubre 10—Se produjo esta madrugada un incendio en la oficina de correos situada en la isla Charigüé, frente a esta ciudad.

El fuego destruyó la casa y las instalaciones de la oficina.

Se cree que el fuego fué originado por chispas desprendidas de la cocina de la casa.

Las pérdidas se estiman en 20.000 pesos.

EL DIA SOCIAL

(De nuestra sucursal)

Rosario, octubre 10 — Se ha efectuado el enlace de la señorita María Celia Giordano Harrington con el señor Alfredo Colombo Berra.

—Fué consagrado hoy el matrimonio de la señorita María Margarita Mayer con el señor Juan Calder.

—Dió motivo a una interesante reunión la ceremonia del enlace de la señorita Teresa Salbent con el señor Juan Sabater.

—En la plaza Jewells se efectuó esta tarde la acostumbrada reunión deportiva y social. El te estuvo a cargo de la señorita Magdalena Roulllón.

—En presencia de mucho público se realizó hoy en el Palace Theatre la fiesta organizada por la asociación Damas Españolas, con objeto de allegar fondos para las obras de caridad que sostiene la agrupación.

—Con buen éxito se efectuó esta tarde la fiesta organizada por una comisión de señoritas en beneficio del taller de Aspirantes Vicentinas de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

—Se realizará mañana el enlace de la señorita Mabel A. Barnes con el señor Douglas A. Duff.

—En el vapor "Andes" ha regresado de Europa el doctor Angel García Collazo, después de un viaje de estudio por los centros científicos del viejo continente.

—Falleció hoy el señor José Sepalla, antiguo y apreciado vecino de esta ciudad.

—Comunican de Alta Gracia que falleció esta mañana en esa localidad el señor Fortunato Velazco.

El extinto, que se había trasladado a ese punto por razones de salud, actuó durante muchos años en el magisterio de Rosario, en el que llegó a desempeñar, entre otros cargos importantes, el de vicerrector de la Escuela Nacional de Comercio.

Actualmente el señor Velazco estaba jubilado.

DIVERSAS INFORMACIONES

(De nuestra sucursal)

Fiesta de beneficencia

Rosario, octubre 10—La comisión Pro Santuario Jesús de la Buena Esperanza, de que forma parte un selecto núcleo de señoritas, está haciendo muy activos los preparativos para la fiesta que realizará el 24 del mes en curso en el cinematógrafo Moderno, a fin de allegar fondos con destino a la acción filantrópica que efectuará.

Ejercicios de un regimiento

Rosario, octubre 10—Sigue desarrollando los temas de táctica el regimiento 11 de infantería, de guarnición en esta ciudad.

Los ejercicios, en los que los jefes, oficiales y tropa, ejecutan una encomiable labor, se realizan en las inmediaciones de Villa San Diego.

El regimiento saldrá el 14 del mes en curso con destino a Entre Ríos, con el objeto de participar de las maniobras de la tropa de la tercera región militar.

Disertación de un religioso

Rosario, octubre 10 — En el local del Círculo de Obreros pronunció hoy una conferencia el presbítero Antonio Cangiano, quien disertó sobre temas sociales y pedagógicos.

Subgerencia del Banco de la Nación

Rosario, octubre 10 — Se hará cargo próximamente de la subgerencia en ésta del Banco de la Nación, el señor Carlos J. Ruffener, quien ha sido designado para el cargo, en reemplazo del señor Pedro B. Brau.

Este último pasó a la sucursal de la institución en Tres Arroyos.

Comicios municipales en Carcarañá

Rosario, octubre 10 — Con objeto de presidir la reunión en que se tratarán diversos asuntos relacionados con los comicios municipales que se efectuarán próximamente en Carcarañá, se trasladarán mañana para esa localidad el presidente de la junta de gobierno del partido Demócrata Progresista, señor Fernando Pessan, y el secretario de la misma, doctor Mario Antelo.

Adquisición de un terreno

Rosario, octubre 10—La comisión administradora del empréstito de 35.000.000 de pesos ha adquirido en el barrio Saladillo un terreno, en el cual se construirá el edificio que ocupará el reformatorio de menores.

Denuncias contra el jefe de correos de Teodolina

Rosario, octubre 10—Se ha presentado en esta sucursal una persona para manifestar su extrañeza por no haberse adoptado resolución alguna en el sumario que el inspector Guardiola instruyó contra el jefe de la oficina de correos y telégrafos de Teodolina, señor Francisco Kohler.

La persona citada expresa que dicho sumario fué instruído en marzo último, y afirma que contra ese funcionario se formularon denuncias de graves irregularidades, no obstante lo cual sigue desempeñando el puesto con la misma conducta desordenada que motivó la intervención aludida.

Dicha dependencia pertenece al cuarto distrito de correos y telégrafos, ante la cual ha de interponerse también una reclamación al respecto.

EN LOS DEPARTAMENTOS

NUEVE DE JULIO

COMISION DE FOMENTO DE TOSTADO

GRAVE INCIDENCIA

Tostado, octubre 10 — Desde hace algún tiempo las relaciones entre el presidente de la comisión de Fomento de ésta, señor Adriano Cima, con los demás miembros de la misma no eran muy cordiales, por lo cual aquél no acataba las resoluciones adoptadas por la mayoría.

Como consecuencia de eso, el señor Cima resolvió clausurar el local de la comisión.

Los miembros de esa comisión, señores Alvarez, Acosta y Landriel, llevaron el asunto a consideración del Poder Ejecutivo, el que se inhibió de entender en el mismo.

Con este motivo concurrieron ayer aquéllos al local de la comisión con el propósito de reunirse, pero en vista de que el señor Cima les prohibía la entrada, solicitaron la presencia del juez de paz a los fines a que hubiere lugar.

Reunidos los miembros citados, resolvieron destituir del cargo de presidente de la comisión, al señor Cima y designar en su reemplazo al señor Alvarez.

Este quedó en posesión del local de la comisión, de los documentos y demás bienes, de todo lo cual se levantó un inventario.

CONSTITUCION

Nuevo padrón municipal

Bombal, octubre 10 — Se ha repartido impreso el nuevo padrón municipal, en el que figuran 531 inscriptos.

El ahorro postal en Bombal

Bombal, octubre 10 — En el local de la escuela nacional número 214, funciona una agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal, la que desarrolla una obra eficaz entre los educandos.

GENERAL LOPEZ

Noticias sociales

Carmen, octubre 10 — Ha regresado de Europa el señor Rafael Sierra, caracterizado vecino de esta localidad.

CASTELLANOS

Tiro Federal de Sunchales

Sunchales, octubre 10—El Tiro Federal de ésta ha resuelto participar con sus mejores tiradores, en el concurso provincial que se efectuará el 12 del mes en curso, en Santa Fe.

En este concurso se disputará la gran copa doctor Freyre.

Para el concurso anual del Tiro Federal de ésta, se han recibido muchos premios, entre los que figura una medalla donada por LA PRENSA.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

CURSO DE FILOSOFIA JURIDICA

El profesor titular de esta asignatura, doctor Mario Sáenz, continuará dictando el curso, hoy a las 10. Disertará sobre "Fundamento de la obligatoriedad y sanción de las normas jurídicas; doctrinas realistas, racionalistas y sociales".

Facultad de Ciencias Médicas

CONFERENCIA DEL PROFESOR DESMAREST

El profesor suplente de clínica quirúrgica de la Facultad de Medicina de París, doctor Ernesto Desmarest, dará hoy a las 18, en el gran anfiteatro de esta Facultad, su anunciada conferencia sobre el tema "Anestesia general con protóxido de ázoe".

CURSO DE EXTENSION UNIVERSITARIA

El señor S. González disertará el sábado próximo, a las 10.30, en el local de la calle Gazcón 1095, sobre "La trasmisión de las enfermedades por los insectos".

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

TRABAJOS PRACTICOS DE GEODESIA

Se continuarán dictando el domingo próximo en esta Facultad, las clases prácticas de geodesia referentes a la explicación del anteojo meridiano.

ELECCION DE CONSEJEROS

El decano de esta Facultad, ingeniero Emilio Palacio, convocó por decreto de ayer, para el día 20 del corriente a las 9, a la asamblea electoral, con objeto de elegir cinco consejeros por la Escuela de Ingeniería, por un período de tres años, en reemplazo de los ingenieros Juan A. Briano, Nicolás Besio Moreno, Belisario Alvarez de Toledo y Arturo Sobral y doctor Carlos M. Morales; y un consejero por la escuela de arquitectura, por un período de dos años, para ocupar el cargo actualmente vacante.

Facultad de Ciencias Económicas

COMISION DE LA BIBLIOTECA

Los miembros de esta comisión se reunirán hoy a las 19 para considerar diversos asuntos de importancia.

PRESENTACION DE MONOGRAFIAS Y FICHAS

Por resolución del decanato se ha prorrogado hasta el sábado próximo la fecha para la presentación de las monografías y fichas reglamentarias.

CONSEJO DIRECTIVO

Los miembros del consejo directivo de esta Facultad han sido citados para hoy, a las 18, con objeto de tratar diversos asuntos.

BANQUETE DE EGRESADOS

Se efectuará hoy a las 20, en el "restaurant" Florida, el banquete organizado por los contadores públicos egresados de esta Facultad en el año 1920, para conmemorar el tercer aniversario de la terminación de sus estudios.

SEMINARIO DE AVERIAS MARITIMAS

El profesor doctor Edmundo Chedufau dará el lunes próximo la clase inaugural de este curso de seminario.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

EXCURSION DE ESTUDIOS

Los alumnos de cuarto año de agronomía, acompañados por el jefe de trabajos prácticos, doctor S. Pavé, harán pasado mañana una visita de estudios al instituto biológico de la Sociedad Rural Argentina.

Los excursionistas partirán de la estación Once, ferrocarril Oeste, a las 7.30.

SOCIEDADES DE SOCORRO Y MUTUALIDAD

LIGA DE EMPLEADOS CIVILES NACIONALES — La sección 27ª de esta entidad se reunirá en asamblea extraordinaria hoy, a las 18.15, en la Dirección General de Arquitectura, para tratar diversos asuntos de interés.

FERROCARRILES

EMPRESA DEL CENTRAL ARGENTINO

Trenes de excursión

La empresa del ferrocarril Central Argentino hará circular mañana, además del tren de excursión de Córdoba a José de la Quintana, otro tren desde San Francisco a Sastre, con parada en estaciones intermedias, cobrando tarifa de ida, más el 25 por ciento para los pasajes de ida y vuelta.

Horario: San Francisco, salida a las 9; Z. Pereyra, 9.30; Garibaldi, 9.48; Sastre, 10.5. Regreso: Sastre, salida a las 18; Garibaldi, llega 18.17; Z. Pereyra, 18.35; San Francisco, 19.5.

Otro tren de excursión de Tucumán a Santiago del Estero circulará mañana con el siguiente horario: Tucumán, sale 8.30, parando en Ranchillos, Tacanas, El Charco, Gramilla, Chaupí Pozo, para llegar a Santiago a las 12.30. Regreso: sale de Santiago a las 19.5, con parada en las mismas estaciones, para llegar a Tucumán a las 23.20.

Boletos de ida y vuelta de las estaciones arriba citadas a Santiago válidos para viajar en el día, y en estos trenes solamente se emitirán al precio de un boleto de ida, más el 25 por ciento.

Inauguración del hipódromo de Santiago del Estero

Con motivo de la inauguración del hipódromo de Santiago del Estero, el domingo circulará un tren de excursión, con el siguiente horario: Tucumán, sale 8.35, Ranchillos 9.21, Tacanas 10.3, El Charco 10.22, Gramilla 10.35, Árdiles 10.54; en la Banda, combinación con el tren número 183, para llegar a Santiago a las 12.30. Regreso: sale de Santiago a las 19.5, parando en las mismas estaciones, para llegar a Tucumán a las 23.30.

Ingresos semanales

Damos a continuación un resumen de los ingresos obtenidos por las distintas empresas ferroviarias, por concepto de tráfico, durante la semana terminada el 6 de octubre, en comparación con los registrados en la correspondiente del año anterior.

Empresas	1923	1922
Central Argentino . . £	210.000	163.000
Del Sud . . . . . £	176.000	150.000
B. A. al Pacífico . . £	140.000	132.800
Central Córdoba . . £	52.500	51.000
Ros. P. Belgrano . $ %	81.000	95.000
Cía. G. Bs. Aires . $ %	267.400	300.300
Central Bs. Aires . $ %	118.685	98.719

Los ingresos acumulados durante la 15.ª semana del ejercicio ferroviario de 1923-24, comparados con los de igual período del año anterior, arrojan las siguientes diferencias en aumento: Central Argentino, £ 209.000; del Sur, £ 213.000; Buenos Aires al Pacífico, £ 51.590; Central Córdoba, £ 21.300, y de Rosario a Puerto Belgrano, $ % 182.000. Los ingresos acumulados por la Compañía General de Ferrocarriles en la Provincia de Buenos Aires, desprenden disminución de $ % 208.200.

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Sociedad de Nipiología — Esta institución se reunirá en sesión científica hoy, a las 21, en el local de la Asociación Médica Argentina, para tratar los asuntos publicados.

Sociedad de Obstetricia y Ginecología — Esta tarde, a las 17, se efectuará la 13.ª sesión científica de la entidad del epígrafe, en el local de la calle Santa Fe 1171, para considerar las comunicaciones de los doctores que anunciamos ayer.

Ateneo Popular — El señor Edgardo Casella iniciará esta noche, a las 20.30, un curso de divulgación científica, bajo los auspicios de la entidad del epígrafe, en el salón de la calle Belgrano 1426. El conferenciante se ocupará de "Las glándulas de secreción interna", e ilustrará sus explicaciones con vistas vivas.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — GOBIERNO CENTRAL Y DE LOS MUNICIPIOS

EL PROBLEMA DE LA INMIGRACION
Necesidad de un plan colonizador
CONSIDERACIONES DE "EL ATLANTICO"

Con frecuencia se ocupa la prensa del interior del país, en estudiar el problema de la colonización de las grandes extensiones de tierra que hoy permanecen desiertas en la República, y toda ella coincide en la necesidad de que se resuelva cuanto antes tan importante cuestión, por medio de disposiciones eficaces.

Ante la afluencia constante de inmigrantes al país, ese problema se plantea hoy con caracteres más serios y comprometedores, y su urgencia en encararlo maduramente, debe preocupar a los hombres de gobierno, a fin de resolverlo en la forma que exigen los intereses del país.

De tan importante cuestión trata nuestro estimado colega "El Atlántico", de Bahía Blanca, el que después de hacer algunas reflexiones sobre el particular y de lamentar que sólo se atiene a recursos circunstanciales, dice:

Atemos cabos. El Ministerio de Relaciones Exteriores poco ha que recomendaba a los representantes argentinos en Europa que procedieran con cautela en la propaganda inmigratoria a fin de que fueran desengañados cuantos, sin conocer el industrialismo rural, quisieran venir a estas playas. Posteriormente, la Dirección General de Inmigración acudía a los gobiernos de provincia solicitándoles apoyo en la tarea de llevar a todos los ámbitos del país los recién llegados.

¿Qué más? El Departamento Nacional del Trabajo, en publicación reciente, señala que hay en la capital federal oferta abundante de brazos, producida más que por la crisis rural, por el continuo afluir de inmigrantes que no salen de la metrópoli; fenómeno que marcha con velocidad peligrosa hacia complicaciones económico-sociales.

Agreguemos que ahora, por intermedio de la cancillería, han sido enviadas a los cónsules argentinos en el extranjero extensas instrucciones por la Dirección de Inmigración y aprobadas por los ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores. Se indica al cuerpo consular que sólo se deben visar los documentos de aquellas personas que reúnan todos los requisitos que determinan las instrucciones. Uno solo que falte, el cónsul no visará los demás documentos, pues todo pasajero que llegue en esas condiciones no será aceptado en el puerto de Buenos Aires.

Salta a la vista que fracasarán tantas tentativas aisladas para mejor resolver los problemas del arribo y distribución de los trabajadores en todo el país.

Hasta el instante en que se acometa la colonización a fondo con un plan federal desviando el arribo de los inmigrantes hacia Bahía Blanca, Rosario y otros puertos, no se verá la galvanización de los organismos del Estado para realizar la más colosal obra de gobierno, entrevista por Rivadavia y Alberdi.

Ni los gobiernos de provincias y territorios responden hoy por hoy a la divisa "gobernar es poblar", ni el Departamento Nacional del Trabajo es capaz de distribuir los trabajadores, ni los servicios consulares hállanse montados para cumplir su elevada misión.

¡Y pensar que existen millones de seres útiles dispuestos a emigrar desde Europa para nuestras playas! ¿Dejaremos perder esta oportunidad extraordinaria que la historia nos depara?

He ahí lo que debe responder el Poder Ejecutivo, cuya promesa de presentación de un plan colonizador está aún en el vacío.

LEGISLATURA
(De nuestra sucursal en La Plata)

CAMARA DE DIPUTADOS
LAS ACTITUDES DE LA MAYORIA
Homenaje al Dr. Estanislao S. Zeballos
RAMBLA DE MAR DEL PLATA
Pedido de informes

Con asistencia de 49 de sus miembros y bajo la presidencia del señor Carlos A. Sánchez, efectuó ayer sesión la Cámara de Diputados.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, el doctor Alberto Viñas se refirió a la contestación que el Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Obras Públicas, ha dado al intendente municipal de Carmen de Areco, y en la que se niega a acceder a la petición que aquel funcionario formulara, en el sentido de que las cuadrillas camineras creadas para aquel distrito dependieran única y exclusivamente de la municipalidad local. Dijo el doctor Viñas, después de analizar los fundamentos de esa resolución, que ella venía a confirmar lo que él manifestara al presentar la minuta de interpelación al Poder Ejecutivo respecto a ese asunto.

Luego se particularizó con la actuación de los miembros del sector de la mayoría, al rechazar sin una palabra de réplica, ante los cargos o denuncias que formula la oposición, las interpelaciones o pedidos de investigación e informes que en distintas oportunidades han ocupado la atención de la Cámara. Añadió que a la mayoría radical podía comparársela con un gran peñasco, inconmovible y cerrado a toda discusión, no siendo posible por esa causa que ninguna iniciativa de los diputados opositores prosperase, porque ella se estrellaba contra la negativa rotunda que sanciona aquella mayoría. Si tal procedimiento es por egoísmo, dijo el doctor Viñas, no tiene perdón y si es por falta de capacidad para abordar el debate tampoco lo tendría.

El señor Castex replicó al diputado preopinante y declaró que el sector de la mayoría, si bien era cierto que en muchas oportunidades, por el voto de todos sus componentes, se había opuesto a alguna interpelación o investigación propuesta por la minoría, miembros de su credo político habían votado en otras junto con los diputados de la oposición tales pedidos. Agregó que al proceder en la forma que enunciara al principio, la mayoría no hacía otra cosa que solidarizarse con los actos del actual Poder Ejecutivo, que ha surgido de sus propias filas. Terminó expresando que los diputados radicales tienen plena conciencia de sus actos, y en tal sentido, cuando emiten su voto en determinado sentido, lo hacen con toda serenidad y desinteresadamente.

Luego se informó de la renuncia presentada por el diputado Carlos E. Muntaabski de miembro de la comisión especial encargada de proyectar la reforma de la ley orgánica del montepío civil.

El doctor Juan Vilgré Lamadrid, después de hacer el elogio de la actuación del señor Muntaabski como miembro de esa comisión, se opuso a que le fuera aceptada la renuncia, y en igual sentido se expresó el diputado señor José P. Baliño.

Puesta a votación la renuncia, fué rechazada por unanimidad.

A indicación del doctor Vilgré Lamadrid la Cámara se puso de pie en homenaje a la memoria del doctor Estanislao S. Zeballos, recientemente fallecido, y en nombre del sector radical hizo el elogio del ilustre estadista el diputado señor Castex.

El señor Saturnino S. Salcedo fundamentó un proyecto suscripto por los diputados conservadores, por el que se autoriza a la municipalidad de Azul para contratar un empréstito de 1.000.000 de pesos para la construcción de diversas obras públicas, de acuerdo con la ordenanza dictada por el concejo deliberante de esa localidad, con fecha 25 de [illegible] del corriente año.

Luego se informó de un proyecto de comunicación presentado por el sector socialista, por la que se solicitan del Poder Ejecutivo los siguientes informes: [illegible]

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION
AGUA DE CONSUMO EN LAS ESCUELAS
ACERCA DE LA ACCION DE UN EX SECRETARIO
NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION INVESTIGADORA
EL CONFLICTO CON EL CONSEJO ESCOLAR
LAS ASPIRACIONES DEL MAGISTERIO
(De nuestra sucursal en La Plata)

Bajo la presidencia del director de escuelas, doctor Hiriart, y con asistencia de los consejeros, señores Jáuregui, Lamas, Liliedal, Drocchi, Alsina, Pavón y Barci, celebró ayer sesión ordinaria, el Consejo General de Educación.

Por secretaría se informó de un proyecto de resolución del profesor Jáuregui, que establece lo siguiente:

La dirección general de escuelas, por intermedio del cuerpo médico escolar, hará conocer en todas las escuelas primarias de la provincia, públicas y privadas, el procedimiento que indica el jefe de la oficina química de la dirección general de higiene, doctor Carlos A. Grau, para depurar el agua de consumo, precediéndolo de indicaciones breves y precisas que evidencien sus ventajas para evitar enfermedades contagiosas.

Para fijar esta enseñanza y asegurar su mayor difusión en los vecindarios, al licitarse los cuadernos en blanco para uso de las escuelas públicas, se establecerá, entre las condiciones indispensables para la aceptación, que lleven impresa en el interior de la cubierta la fórmula con las indicaciones apropiadas, redactadas por el cuerpo médico.

El profesor Jáuregui fundó brevemente ese proyecto y manifestó que era evidente que algunas graves enfermedades se adquieren por contagio mediante el uso del agua como elemento de consumo. Divulgar, pues, añadió, un procedimiento de escaso costo y fácil aplicación para depurar el agua haciéndola potable sin peligro para la salud, significaría realizar una obra de incalculables beneficios para la salud de los niños, que puedan beber agua contaminada en la misma escuela, y para la de los vecindarios de la campaña o de la zona urbana que carecen de agua corriente. Y si, por intermedio de la escuela, dijo, se consiguiera difundir tal procedimiento, se cumpliría una función sencillísima, pero tan meritoria y simpática, que contaría con la aprobación y el estímulo general. Manifestó, por último, que la escuela realizaría así su misión social de divulgar conocimientos de aplicación útil que beneficien a los vecindarios, cuyo foco de cultura debe ser la misma escuela.

El proyecto del señor Jáuregui pasó a estudio de la comisión respectiva.

En seguida el secretario informó de una presentación del ex secretario del consejo, actual diputado provincial, señor Pedro Duhalde, concebida en los siguientes términos:

El diario LA PRENSA, de la capital federal, en su número del 15 de septiembre próximo pasado publica un artículo titulado "La crisis escolar en la provincia", cuyo recorte acompaño. Dice el mencionado artículo que las ampliaciones verbales que se hicieron al dictamen de la comisión investigadora, se refirieron a la "simulación de sesiones para perfeccionar medidas arbitrarias". Tengo entendido que semejante cargo, que conceptúo de suma gravedad, se hizo refiriéndose al expediente de las ampliaciones del edificio escolar de Berisso, y, como durante su trámite en el consejo, desempeñaba el puesto de secretario del mismo, ante la magnitud de tal cargo no puedo permanecer indiferente, pues la lealtad y honorabilidad con que he desempeñado aquella función, queda comprometida, por lo menos, aparentemente. En consecuencia, rogaría al honorable consejo ordenara una investigación que aclare el asunto en forma indubitable y luego se haga una declaración pública de su resultado.

La presentación del señor Duhalde dió motivo a un debate en el que intervinieron todos los consejeros presentes, a excepción del señor Barci. El consejero profesor Drocchi, propuso en seguida el nombramiento de una comisión investigadora compuesta de tres miembros, que se abocará el conocimiento del asunto, y el consejero doctor Alsina manifestó entonces que en realidad la reclamación del señor Duhalde no se dirigía contra los informes escritos de la comisión investigadora, en los cuales no figuraba el cargo a que aludía el recurrente.

El consejero doctor Augusto Liliedal manifestó después que ese cargo, y algunos otros más, habían sido vertidos por él en el curso de los debates producidos con motivo de la investigación realizada en las construcciones escolares. El contenido, pues, de las informaciones consignadas en la crónica de LA PRENSA del día 11 de septiembre último y en el artículo a que se refiere el señor Duhalde era, añadió el doctor Liliedal, absolutamente exacto y absolutamente verídico. Él era el autor de tales afirmaciones, y de otras más que nadie en el consejo de educación recogió en su oportunidad para refutarlas. En consecuencia, dijo el doctor Liliedal, ratificaba otra vez públicamente lo que ya había dicho, y lo hacía en defensa de la seriedad de sus palabras y de sus procedimientos en el asunto en cuestión. Pero, como era escéptico en cuanto a la eficacia de las comisiones investigadoras—escepticismo hijo de la experiencia—agregó, proponía que se constituyera inmediatamente en comisión el propio consejo y, con los expedientes a la vista, podría verificar la exactitud de sus afirmaciones inmediatamente.

Los consejeros Alsina y Pavón reconocieron la gravedad de las imputaciones formuladas por el doctor Liliedal, y este último añadió que el señor Duhalde estaba en su perfecto derecho al asumir tal actitud en la emergencia.

El doctor Hiriart manifestó luego que no era exacta la aseveración, según la cual el consejo aparece efectuando sesión el 4 de enero, y entonces volvió a hablar el doctor Liliedal, quien expresó que, de acuerdo con el reglamento interno del consejo, los proyectos deben llevar la fecha de su presentación, la que debe realizarse justamente en el día de sesión del consejo. En el asunto de que se trata, añadió, aparece la fecha del 4 de enero como de presentación del proyecto, y el 4 de enero no hubo sesión, como tampoco no existe informe de la oficina de obras, ni consta la intervención de contaduría. Todo ello ha sido causa de que se incorpore al expediente de Berisso una hoja clandestina, que ha costado al erario escolar 178.000 pesos. Insistía, pues, en que el consejo, en comisión, verificara la exactitud de sus aseveraciones, inmediatamente, en un cuarto intermedio.

El consejero Lamas, de acuerdo con el señor Pavón, consideró que la cuestión suscitada no tenía nada que hacer con el consejo, puesto que de las mismas palabras del doctor Liliedal quedaba comprobado que ella se originaba por manifestaciones pertenecientes a un consejero y no formuladas por la entidad.

En seguida el señor Jáuregui propuso que la comisión indicada en la moción primitiva del señor Drocchi informara, en la sesión próxima, sobre la procedencia de la nota del ex secretario señor Duhalde y aconsejara el procedimiento a adoptarse respecto a su trámite. El consejo aprobó esta moción y, en consecuencia, el director, doctor Hiriart, designó a los señores Drocchi, Jáuregui y Alsina para formar esa comisión, que quedó compuesta por los dos primeros, pues el doctor Alsina renunció.

Después el consejo consideró el asunto referente al conflicto de atribuciones suscitado entre el consejo escolar de La Plata y la dirección general de escuelas, de que informó ampliamente LA PRENSA en su oportunidad, y se aprobó, previo un extenso debate, el dictamen de la comisión de asuntos legales, formado solamente por el doctor Barci, en el que se resuelve hacer saber al consejo escolar de La Plata, que el consejo general de educación carece de facultades para entender en el conflicto, cuya solución está en manos de la Suprema Corte de Justicia. Las solicitudes a que se refiere el último apartado del artículo 103 del reglamento de escuelas públicas y privadas se enviarán al director general por intermedio de la dirección de la escuela a que pertenece el docente, con el informe y dictamen que correspondan, y al tratarse de la directora por intermedio de la inspección seccional. Los señores Lamas y Liliedal se opusieron a la segunda parte de la resolución aprobada.

Con respecto a la actitud del inspector señor Ogando, frente al consejo escolar, se resolvió que los antecedentes del asunto pasaran a la comisión de asuntos técnicos, para que sirvieran de base a las modificaciones a introducirse en el reglamento.

Finalmente, la comisión de asuntos técnicos presentó un estudio de las proposiciones formuladas por las comisiones locales de la Asociación de Maestros ante la asamblea anual celebrada en Mar del Plata, y que la comisión central envió a la consideración del consejo como expresión de las aspiraciones del magisterio de la provincia.

Homenaje a una educadora

Con motivo de su traslación para ocupar el cargo de directora de la escuela número 15 de La Plata, la señorita Josefa P. Arrondo fué objeto, por parte del personal docente y alumnos de la escuela número 6 de la Ensenada, de una cariñosa demostración de simpatía.

La señorita de Arrondo fué obsequiada con un anillo de brillantes y un hermoso ramo de flores, previo discurso pronunciado por la señorita María Angélica Viacava.

En nombre del personal docente hizo uso de la palabra la señora Graciana Landoni de Lizarralde, quien hizo resaltar las bellas prendas morales e intelectuales que adornan a la obsequiada y que la han hecho en todo momento singularmente acreedora al aprecio y a la consideración de docentes y alumnos.

NOTICIAS ADMINISTRATIVAS
(De nuestra sucursal en La Plata)

Montepío civil

El Poder Ejecutivo ha acordado jubilación de pesos 84,76, a Ambrosio Silva, y de pesos 84, a Juan L. Quiroga.

Además, ha dispuesto la devolución de los descuentos a los ex empleados Daniel C. Balza y Amado Barrio.

Deuda pública

El Poder Ejecutivo ha autorizado a los banqueros Baring Brothers & Company, de Londres, para que efectúen el pago de 12 cupones vencidos el 1.° de enero de 1915 a 1917, inclusive, de empréstito de 3 ½ por ciento, 1906, al Mitteldeutsche Kreditbank, de Francfort.

EN LOS MUNICIPIOS
(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

LUJAN
HOMENAJE A ESTRADA
Inauguración de un monumento

Luján, octubre 10 —El día 13 del corriente y con los auspicios del Centro Católico de Estudiantes de Luján, será inaugurado en esta ciudad un monumento erigido en honor del maestro y tribuno argentino don José Manuel Estrada.

Asistirán al acto el gobernador de la provincia de Buenos Aires, sus ministros, la señora Elena Estevez de Estrada, viuda del prócer, y todos los miembros de la familia Estrada y distinguidas personalidades de La Plata y de la capital.

Ha sido designado para hacer entrega del monumento a las autoridades el vicepresidente primero del centro mencionado, señor Rosendo T. Leiva. Pronunciarán discursos el rector del Colegio Nacional de Buenos Aires, doctor Tomás R. Cullen; el doctor [illegible] Lafaille, como representante de la Universidad de Buenos Aires; el diputado señor Juan C. Vázquez, en representación de la legislatura [illegible] el señor Juan C. [illegible] Liga Patriótica Argentina; el señor Jorge M. Furt, en representación del Centro de Estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras, y el doctor Santiago A. Belingheri, por el Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad Católica.

Al acto concurrirán los alumnos de los colegios salesianos con sus bandas de músicos y la banda del 6 de infantería, cedida por el Ministro de Guerra, general Justo.

Con motivo de este acto correrá un tren especial que saldrá de la estación Once a las 8.35 y volverá de Luján a las 18. Los boletos pueden retirarse en la Unión Popular Católica Argentina, avenida de Mayo 1396.

La misma Unión Popular ha publicado un manifiesto al público invitándolo a adherirse al homenaje.

SAN ISIDRO
LA FABRICA DE ACIDO SULFURICO
Su inconveniente ubicación
PROTESTAS DE LOS VECINOS

Un núcleo de caracterizadas personas de San Isidro acaba de formular una protesta ante escribano público contra las Obras Sanitarias de la Nación, a causa de la instalación en dicha localidad de una nueva fábrica de ácido sulfúrico que depende de esa repartición pública, por considerar que su ubicación actual determina un serio peligro para la salud pública y la seguridad de los vecinos de aquel pueblo.

Consideran inexplicable los vecinos que la fábrica de referencia haya sido ubicada sobre una importante vía pública de San Isidro, como es la avenida Centenario, no obstante disponer las Obras Sanitarias de la Nación de otros terrenos apropiados para esa clase de establecimientos.

La fábrica citada, que por la calidad de los productos que elabora y la ubicación que se le ha dado es considerada por los damnificados como "establecimiento peligroso", comprende un edificio de madera de 100 metros de largo por 20 de fondo, instalado en un predio distante pocos metros de las fincas próximas, a pesar de que la experiencia indica que esa clase de industrias deben hallarse a considerable distancia de los centros de población.

El establecimiento instalado en forma tan inconveniente y sin intervención de la municipalidad respectiva, está expuesto por la calidad de los materiales de que está construído su edificio, a un incendio que pueda alcanzar la magnitud de un verdadero desastre. Además, se desprenden del mismo vapores nitrosos, y el viento lleva por doquiera gran cantidad de partículas de azufre, que ocasionan afecciones perjudiciales en las vías respiratorias, a lo cual se agrega una atmósfera acre y maloliente, que determina las consiguientes incomodidades a la población.

Hasta los cultivos de horticultura y las plantaciones de las quintas, como así también los animales de labranza que utilizan los propietarios de los inmuebles próximos a la fábrica, se hallan expuestos a los perjuicios que originan aquellos productos químicos, y anteayer se comprobó la muerte de una vaca lechera, que se alimentó con cebada en que se había depositado una gran cantidad de polvo de azufre.

Todas estas circunstancias son las que han determinado la protesta del vecindario, que censura decididamente el atentado que significa la instalación de la fábrica de las Obras Sanitarias, en medio de un núcleo denso e importante población.

Después de las gestiones realizadas con igual propósito entre el presidente de las obras de salubridad de la Nación y los propietarios cuyos predios lindan con la fábrica aludida, han tenido que acogerse a las prescripciones del Código Civil, para ejercitarlas en su defensa, en vista del peligro que aquélla les ocasiona comunicando al mismo tiempo el hecho al Ministerio de Obras Públicas.

Además, independientemente de todas las quejas formuladas a ese respecto, los vecinos convinieron anteayer en dirigirse al juez federal de La Plata, para que sea adoptada una resolución, en procura del cierre del establecimiento.

Todas estas disposiciones evidencian, pues, claramente, que la fábrica de las obras sanitarias de la Nación en su ubicación actual constituye una seria amenaza para la seguridad y la salud pública del vecindario, y la protesta justificada que se ha formulado es una seria advertencia para las autoridades que ejercen jurisdicción en aquel establecimiento, a fin de que se adopten cuanto antes las resoluciones tendientes a evitar consecuencias deplorables, que afecten al tranquilo y progresista pueblo de San Isidro.

SAN MARTIN
LOS SERVICIOS DE TRANVIAS
Petitorio a la empresa Lacroze

San Martín, octubre 10—Con el propósito de facilitar los medios de traslación de los vecinos radicados en la extensa zona comprendida entre San Martín y Villa Ballester, la intendencia municipal de este partido envió al presidente del directorio de la empresa del ferrocarril Central Buenos Aires la siguiente comunicación:

En la zona comprendida entre San Martín y Villa Ballester se han formado importantes núcleos de población, constituyéndose villas, que paulatinamente se van densificando merced a disposiciones liberales que esta municipalidad ha adoptado propendiendo al fomento de la edificación.

Pero resulta que esa población no dispone hasta ahora de medios de comunicación fáciles y económicos que le permitan un verdadero arraigo, por lo que he pensado que la empresa de su presidencia podría colaborar a la solución del problema de la vivienda, extendiendo sus actuales líneas de tranvía, ligando San Martín con el Colegio Militar y Villa Ballester.

La ley 8452 de construcción de ramales complementarios de las líneas electrizadas en virtud de la ley 4480, daría oportunidad a esa compañía para ampliar sus servicios dentro de las zonas que he indicado, y esta intendencia estaría dispuesta a prestigiar cualquier petición que se hiciera en tal sentido, buscando con ello contribuir al bienestar de la población.

No se me ocultan las dificultades ni el elevado costo que encierra una construcción de la naturaleza que sugiero, pero puedo anticipar al señor presidente que si su representada se propusiera abordar el estudio del trazado de la citada ampliación, esta intendencia con verdadera complacencia propendería, como lo ha hecho ya en otras ocasiones, a la eliminación de gravámenes que pudieran dificultar la realización del proyecto que en lineamientos generales dejo esbozado, consultando al efecto al concejo deliberante.

En tal virtud me es grato pedir al señor presidente quiera interesarse por la realización de la idea que he expuesto, en la seguridad de que habrá realizado una obra de verdadero aliento para el adelanto y progreso de este partido.

En respuesta a ese pedido, la compañía mencionada ha hecho saber al intendente de San Martín que ha recibido con agrado la iniciativa y se apresta a considerarla detenidamente, a fin de llevarla a la práctica.

MERCEDES
Bandera para el regimiento 6 de infantería

Mercedes, octubre 10—En el teatro Español de esta ciudad, se efectuará mañana la fiesta organizada por una comisión especial, tendiente a reunir fondos para adquirir una bandera que se donará al regimiento 6 de infantería.

Con tal motivo se ha preparado un interesante programa en el que figuran números de canto, música y declamación. Abrirá ese acto el intendente municipal doctor Juan Antonio Bergés.

LOBERIA
Recopilación de ordenanzas municipales—Cuentas del año 1922—Renuncia del secretario de la intendencia.

Lobería, octubre 10 — Fueron designados los concejales señores Bisiciotti, Aranguren y Navarrete para que recopilen las ordenanzas municipales de este partido y aconsejen las modificaciones que crean oportunas.

—El tribunal de cuentas de la provincia aprobó sin observación las de este municipio correspondientes al año 1922.

—Ha presentado la renuncia de su cargo el secretario de la intendencia municipal de esta localidad, señor Juan José Raibi.

LEANDRO N. ALEM
Construcción de un hospital en Vedia

Vedia, octubre 10 — Se ha constituído en esta localidad una comisión de vecinos con el propósito de iniciar los trabajos para la construcción de un hospital.

—Las calles de este pueblo se encuentran en muy malas condiciones a causa de las lluvias caídas últimamente.

NUEVE DE JULIO
Peregrinación a Luján

Nueve de Julio, octubre 10 — Las congregaciones religiosas de esta ciudad realizarán el domingo próximo una peregrinación al santuario de la Virgen de Luján.

PILA
Nuevo edificio escolar

Pila, octubre 10—Con el mayor silencio se ha tramitado entre la dirección general de escuelas y el Poder Ejecutivo, el expediente relativo a la construcción de un edificio para la escuela de este pueblo, expediente que, como se sabe, tiene origen en la gestión iniciada a principios del año anterior por el presidente del consejo escolar, señor Carlos Pecoiche.

Por los informes recogidos en la dirección de escuelas por el presidente de la Asociación de Fomento de esta localidad, señor José María Rey, se sabe que el mencionado establecimiento será construído en un terreno ubicado en una esquina, frente a la plaza local, y en la misma manzana se construirán simultáneamente los edificios para el consejo escolar del distrito y el destinado a habitación de la directora.

La construcción de estos edificios demandará, poco más o menos, la cantidad de 100.000 pesos y la licitación para las obras se efectuará próximamente. Se atribuye al director de escuelas el propósito de inaugurar el local para la escuela el 25 de mayo próximo.

PILAR
Los animales sueltos

Pilar, octubre 10—Los vecinos de la zona Norte de este pueblo se quejan por los perjuicios que les causan los animales sueltos que destruyen los cercos y sembrados.

A pesar de las denuncias presentadas a la intendencia municipal, los inspectores de la misma y las autoridades policiales no toman medidas para evitar esas deficiencias.

BOLIVAR
La oficina de correos

Bolívar, octubre 10 — Es de imprescindible necesidad el aumento del personal de la oficina local de correos, pues por ser él muy reducido, el numeroso público que concurre a dicha oficina tiene que hacer prolongadas esperas.

A los empleados de dicha oficina se les adeudan dos meses de sueldo, y como los comerciantes no les acuerdan créditos, su situación es muy dificultosa.

ENSEÑANZA SUPERIOR
(De nuestra sucursal en La Plata)

CONGRESO UNIVERSITARIO ANUAL
Los propósitos de su funcionamiento
PROXIMA SESION INAUGURAL
Temas que serán considerados

En cumplimiento de una ordenanza que el consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata sancionó el 4 de mayo del año próximo pasado, de acuerdo con un proyecto del presidente de la misma institución, doctor Benito A. Nazar Anchorena, será inaugurado el 5 de noviembre próximo, en sesión plenaria, el congreso universitario anual, que ha quedado incorporado a aquélla como institución permanente.

Según el artículo 1.° de la ordenanza sancionada a ese respecto, el congreso de referencia se deberá efectuar en la tercera década del mes de septiembre, pero por disposición del consejo superior este año funcionará en la primera fecha expresada anteriormente.

A ese congreso deberán ser invitadas todas las universidades de la República, y en sus deliberaciones sólo se tratarán temas del mayor interés actual, y en el caso de incluirse alguno de trascendencia internacional, se invitará también a las demás universidades americanas.

La ordenanza sobre creación del congreso universitario anual ha sido inspirada en los congresos científicos que en Inglaterra y Estados Unidos de Norte América se realizan desde hace varios años con el propósito de resolver muchos problemas de palpitante actualidad, y se ha considerado que en esa forma podrán ser estudiados muchos de los de interés general para nuestra Nación, las provincias y sus municipios.

A dicho congreso podrán concurrir tres profesores o funcionarios técnicos con voz y voto de cada Facultad o instituto y un estudiante del último año de estudios, y según la reglamentación dictada por el presidente de la Universidad, doctor Nazar Anchorena, estará dividido en las siguientes secciones: jurídica, política y económica; humanidades y educación; química; física, matemática y astronómica; medicina; agronomía; veterinaria y ciencias naturales.

A la sesión plenaria inaugural del congreso ha sido invitado el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, y los temas que serán considerados, con mención de la institución que los prestigia, y en orden de secciones, serán los siguientes:

SECCION JURIDICA, POLITICA Y ECONOMICA

Del consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata. Participación de los obreros y empleados en las utilidades de las empresas. (Propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena). Conveniencia y forma de ampliar el seguro social en la República Argentina. (Propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena). De la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. Es necesario reformar el Código Civil en el sentido de establecer la amplitud de la capacidad jurídica de la mujer. (Propuesto por los doctores Enrique Rivarola y Alfredo L. Palacios). Es necesario implantar el impuesto a la renta en la República Argentina, no solamente para acrecentar los recursos del tesoro nacional y darles mayor estabilidad, sino también para coadyuvar a la solución del problema de la mejor repartición de los impuestos, que hoy pesan, principalmente, sobre las clases pobres de la población. (Propuesto por el doctor Isidoro Ruiz Moreno). Los intereses que comprometen la quiebra y los medios de prevenirla no deben ser abandonados a la voluntad de los acreedores; por el contrario, conviene a la moralidad del comercio dar a la autoridad judicial facultades suficientes para prevenir el dolo o el fraude. (Propuesto por el doctor Ramón S. Castillo).

De la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la Universidad Nacional del Litoral. Determinación de las funciones propias de los egresados de las [illegible] y protección legislativa de las mismas.

SECCION HUMANIDADES Y EDUCACION

Del consejo superior de la Universidad Nacional de La Plata. Régimen más adecuado para asegurar la autonomía universitaria. (Propuesto por el doctor Benito A. Nazar Anchorena). Conveniencia de la supresión de los exámenes parciales. (Propuesto por el profesor Augusto Scala).

De la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata. La correlación universitaria que corresponde realizar a las Facultades de humanidades, o filosofía en el sistema de la Universidad. Bases para una reforma de la instrucción primaria. Necesidad de crear en las Facultades, del carácter de las de humanidades y ciencias de la educación, secciones de investigación científica, pura o aplicada, a cargo de profesores dedicados exclusivamente a tales trabajos, con egresados adscriptos. Necesidad de acentuar el carácter humanista de la enseñanza secundaria, sin perjuicio de la enseñanza técnica y científica.

De la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional del Litoral. Considerando: que es de urgente necesidad acrecentar las investigaciones arqueológicas, a fin de evitar, en lo posible, la continuada devastación de yacimientos, que en forma sistemática realizan en el país mercaderes y "dilettantes";

Que buena parte de los archivos de interés histórico permanecen vedados a los estudiosos por falta de organización, y aún más, que algunos han sido objeto de saqueos continuados;

Que nadie estaría en mejores condiciones que los institutos universitarios especializados, para efectuar exploraciones arqueológicas, ordenar, catalogar y aun publicar los documentos existentes en los archivos provinciales;

Que la realización de estos trabajos está casi paralizada por falta de recursos, que sin ningún sacrificio y con harto provecho podrían proveer los poderes públicos.

El congreso universitario anual, resuelve: Llamar la atención de los gobiernos nacional y provinciales acerca de la conveniencia de prestar todo su apoyo posible, a fin de que los institutos universitarios de investigaciones históricas existentes en su jurisdicción, puedan desempeñar con eficacia su cometido.

Conveniencia de una legislación de asistencia social al profesorado universitario.

De la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-Químicas y Naturales Aplicadas a la Industria, de la Universidad Nacional del Litoral.

Organización más conveniente a dar a la enseñanza secundaria como preparatoria para los diversos estudios universitarios. (Propuesto por el doctor Alfredo Castellanos).

SECCION QUIMICA

De la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad Nacional de La Plata.

La tendencia profesional de los estudios químicos en el país. (Relator: doctor Abel Sánchez Díaz).

Organización de la bibliografía química argentina, dentro de la República. (Relator: doctor Enrique Herrero Ducloux).

Necesidad de implantar la enseñanza oficial de la práctica profesional farmacéutica en todas las universidades del país, como lo ha establecido la Universidad Nacional de La Plata. (Relator: profesor Augusto Scala).

De la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Necesidad es estudiar el problema de la enseñanza de la físico-química biológica de la Universidad.

SECCION FISICA, MATEMATICA Y ASTRONOMICA

De la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas Puras y Aplicadas de la Universidad Nacional de La Plata.

Enseñanza experimental de la hidráulica en la República.

Planes de estudio de profesorado en ciencias físicas y matemáticas.

De la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Necesidad de que se acreciente en las Facultades de ciencias de la República los estudios de geografía física.

De la Facultad de Ciencias Matemáticas, Físico-químicas y Naturales aplicadas a la industria, de la Universidad Nacional del Litoral.

Eficacia práctica de los títulos expedidos por las Facultades de ingeniería.

Es necesario y conveniente a los intereses públicos, como así un reclamado estímulo a los altos estudios universitarios de la ingeniería, en sus diversas ramas, que se reglamente, por ley nacional aplicable en todo el territorio de la Nación, el ejercicio de la profesión de ingeniero. (Propuesto por el ingeniero José S. Cardarelli).

SECCION MEDICINA

De la escuela de Ciencias Médicas de la Universidad de La Plata.

La teoría biológica argentina de la inmunidad. (Propuesto por el doctor Héctor Dasso).

Importancia de la anatomía topográfica cerebro-craneana, para la clínica. (Propuesto por el doctor Christofredo Jakob).

Fisiopatología de la enfermedad de Raynaud. (Propuesto por el doctor Frank L. Soler).

De la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional del Litoral.

Reacción de Schik para la profilaxis de la difteria en las escuelas.

Condiciones reglamentarias para la provisión de leche.

Dispensarios dentales escolares.

SECCION AGRONOMIA

De la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional de La Plata.

Sería conveniente insistir sobre la necesidad, para la agricultura, de que se fomenten más activamente en el país los estudios de ciencias naturales y especialmente desde los puntos de vista de su aplicación: a) praticultura, b) silvicultura y c) entomología agrícola.

De la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias Afines de la Universidad Nacional del Litoral.

La misión profesional del ingeniero agrónomo en la República Argentina. (Propuesto por el ingeniero agrónomo Julio Velárdez).

La mandioca, su cultivo e industrialización. (Propuesto por el ingeniero agrónomo Ottomar Schmiedel).

SECCION VETERINARIA

De la Facultad de Veterinaria de la Universidad Nacional de La Plata.

Acrecentamiento de la fiscalización de la leche aguada o patológica, por el dosaje de cloro-lactosa, según el procedimiento indicado en el trabajo "Los procedimientos más modernos para determinar el aguado de la leche" (publicado por el doctor Federico Kopaschek en los "Anales de la Asociación Química Argentina", tomo X, página 74, año 1922) y aplicarlo cuando la inspección de la calle, por medio del densímetro, no permita conocer exactamente una adulteración. (Propuesto por el doctor Federico Kopaschek).

Es necesario incluir en el art. 6.° del reglamento general de policía sanitaria de los animales, dictado por decreto de 8 de noviembre de 1906, ajustándose a la ley número 3959, la helmintiasis echinocóccica del perro, hidatidosis o echinococcis polimorfus de los animales. (Propuesto por el doctor Juan B. Mendy).

Los últimos progresos de la lucha contra la fiebre aftosa. (Propuesto por el doctor Federico Ruppert).

Es necesario, de parte del Estado, la fiscalización de los sueros y vacunas destinados a combatir las enfermedades infecciosas del ganado. (Propuesto por el doctor Eduardo Blomberg).

Se impone la reglamentación del ejercicio de la medicina veterinaria como medio de garantizar el título que la Universidad acuerda. (Propuesto por el doctor Eduardo Blomberg).

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación

Hoy, a las 17, dará en esta Facultad una conferencia el doctor Américo Castro, sobre el tema "El estilo y la lengua de don Francisco de Quevedo" (conclusión), a la que podrán asistir todas las personas que lo deseen.

Facultad de Medicina Veterinaria

El consejo académico de esta Facultad efectuó ayer sesión, bajo la presidencia del decano doctor Alfredo C. Marchisotti, y adoptó las siguientes resoluciones:

Aplicar la vacuna antirrábica a todos los caninos que se internen al hospital de Clínicas; permitir la continuación de los exámenes de ingreso iniciados en la extinguida Facultad de Agronomía y Veterinaria, por el aspirante Eleuterio Curracarriet; reabrir la inscripción, que en adelante será permanente, de los diplomados que deseen participar de los actos electorales de la Facultad y la designación de representantes en el consejo académico.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Colegio Nacional de San Isidro

San Isidro, octubre 10 — En la secretaría del Colegio Nacional de esta localidad se recibirán hasta el 15 del corriente las solicitudes para los exámenes de materias previas de los alumnos regulares e incorporados. Los permisos para los mismos serán expedidos del 22 al 25 del corriente.

MOVIMIENTO POLITICO
(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Junta de reclamaciones de Lobería

Lobería, octubre 10 — La junta de reclamaciones de esta localidad, ha dado término a su cometido habiéndose inscripto en el padrón 178 ciudadanos.

CRONICA SOCIAL
(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Enlaces

José C. Paz (General Sarmiento), octubre 10 — Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Angeles Raihart con el señor Juan José Anderson.

Varias noticias

Nueve de Julio, octubre 10 — El lunes último por la noche, se realizó en esta ciudad el baile organizado por la Sociedad de Protección a los niños pobres, al que concurrieron muchas familias de la sociedad local.

General Guido, octubre 10 — Llegó a esta localidad procedente de González Chaves, la señora Angela Ariati de Saint Pierre, acompañada de su hijito.

Nueve de Julio, octubre 10 — Se ausentó para Córdoba el señor Aurelio V. Strito, gerente de la sucursal del Banco de la Provincia en esta ciudad.

Necrología

Carmen de Areco, octubre 10 — Ha sido muy lamentado entre los vecinos de esta localidad el fallecimiento de la señora Brígida de Egan, ocurrido en Capitán Sarmiento.

Capitán Sarmiento (Bartolomé Mitre), octubre 10—A una avanzada edad falleció en ésta la señora Brígida Bracken de Egan, antigua vecina de la localidad, que gozaba de extensas vinculaciones. El sepelio de sus restos se efectuará en la necrópolis de este pueblo, y ese acto motivará sin duda una sentida demostración.

CRONICA POLICIAL
(De nuestra sucursal en La Plata)

EL SUCESO DE EXALTACION DE LA CRUZ
SEPELIO DE LAS VICTIMAS
Traslación de detenidos a La Plata

Hoy, a las 17, llegó a esta ciudad el juez doctor Facio, su secretario señor Bernard, el comisario De la Cuesta y subcomisario Rodríguez, procedentes de Exaltación de la Cruz, a donde fueron con motivo del asesinato de los funcionarios públicos de que informó LA PRENSA. Por el tren de las 10.47 llegaron de la misma localidad los sujetos José, Eduardo y Juan Pereyra, Raimundo Sánchez, Martín Pacheco y Eleuterio Sánchez, presuntos autores materiales del hecho, y José Antonio López y Juan Lucio, encubridores y acusados de falso testimonio.

El juez doctor Facio decretó el secreto del sumario por 5 días, y dispuso habilitar el día de mañana, no obstante ser feriado, para tomar declaración a los detenidos citados.

Los detenidos mencionados están rigurosamente incomunicados.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Capilla del Señor (Exaltación de la Cruz), octubre 10 — Previa misa de cuerpo presente, se efectuó hoy, a las 10, en la necrópolis local, el acto del sepelio de los restos del intendente municipal asesinado, señor José Petrella.

La comitiva fúnebre partió de la iglesia parroquial, y acompañaban al féretro las autoridades locales, miembros de la Sociedad Italiana, damas y señoritas y un público numeroso. En el acto del sepelio hizo uso de la palabra el señor Martín J. Faure, en representación del comité Leandro N. Alem.

Además, concurrió un público numerosísimo a la estación local, con motivo de la traslación a la capital federal de los restos de la segunda víctima, el comisario Giráldes.

De acuerdo con las prescripciones de la ley orgánica de las municipalidades, se hizo cargo de la intendencia el presidente del concejo deliberante, señor Juan C. Lynn, quien decretó honores póstumos al malogrado intendente Petrella. Según el decreto respectivo, se dispone costear los gastos del sepelio y enviar una nota de pésame a la familia del extinto.

El juez doctor Facio, juntamente con su secretario, señor Bernard, continuó hoy ocupado en las diligencias del sumario que instruye sobre el suceso del lunes. No obstante de mantenerse el secreto del sumario, he podido saber que se decretó la libertad de varios detenidos, y la prisión de otros.

El juez doctor Facio, el secretario Bernard, comisario De la Cuesta y subcomisario Rodríguez regresaron hoy por la tarde a La Plata, a donde son trasladados los detenidos que se supone complicados en el bárbaro asesinato.

Los vecinos continúan haciendo los más diversos comentarios sobre la tragedia, y a pesar de que se advierte una general tranquilidad, un grupo de soldados del cuerpo de guardias de cárceles de la provincia mantiene la vigilancia en el pueblo.

(De nuestra sucursal en La Plata)

Accidente en La Plata

En circunstancias, en que Francisco Vive, italiano, de 48 años de edad, domiciliado en la calle 6 número 1928, transitaba ayer a las 9.50 por la esquina de las calles 49 y 7, resbaló cayendo al pavimento.

Como consecuencia de ello resultó con la luxación del hombro derecho, y fué conducido a la Asistencia Pública.

Denuncia contra la policía de Quiroga

Con motivo de una denuncia formulada por el doctor Manuel Arce, sobre indiferencia de la policía de Quiroga (Nueve de Julio), en un hecho que denunció ante la misma, la jefatura de policía designó anteanoche al comisario inspector Laguna, para que instruya el correspondiente sumario.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Fallecimiento de una menor en Escobar

Escobar (Pilar), octubre 10 — A consecuencia de las graves heridas que sufriera el 8 del corriente, al pretender descender del tren, a la altura del kilómetro 45 de la línea del Central Argentino, falleció hoy en esta localidad la niña Juana Martina Chocale.

Accidente en General Guido

General Guido, octubre 10 — Mientras se realizaba el último domingo, una carrera de caballos en esta localidad, uno de éstos arrolló a Cecilio Montenegro, produciéndole heridas de importancia.

Montenegro fué trasladado al hospital de Dolores para su curación.

TRIBUNALES
(De nuestra sucursal en La Plata)

Juzgados del crimen

El juez del crimen doctor Julio M. Facio, por la secretaría Pereyra, dictó sentencia en las siguientes causas:

Félix Juan, lesiones, por imprudencia, en La Plata, 300 pesos de multa, pena que dejó en suspenso.

Bidi Ertan, hurto en Campana, absuelto.

Ubaldo Lescano, homicidio en Merlo, 15 años de prisión.

Luis G. Ferrari, defraudación en Avellaneda, dos años de prisión; en suspenso.

—Por la secretaría Bernard:

Zacarías J. Alzugaray de Toledo, injurias, en La Plata, absuelto.

José Sancho e Isidoro Lamata, hurto, en Merlo, absueltos.

Elisa Nicomedes Martel, defraudación, en La Plata, absuelta.

Vicente Alonso, lesiones, en Merlo, absuelto.

—El juez doctor Roth, por la secretaría Isla, dictó las siguientes condenas: Antonio Martino, por hurto en Marcos Paz, seis meses de prisión (en suspenso); José Tato, por lesiones en La Plata, dos meses de prisión (en suspenso); Alejandro Castro, por homicidio por imprudencia en Coronel Brandsen, un año de prisión (en suspenso); Antonio Perriello, por juegos prohibidos en Avellaneda, un mes de prisión (en suspenso); Ramón Acosta (a) "Paraguayito", por robo en Avellaneda, dos meses de prisión (en suspenso).

—El mismo magistrado anterior, por la secretaría Partarrié, condenó a un año y medio de prisión a Juan Villa (a) "Mejicano", Antonio Borello y Juan Fernández, por hurto en San Martín; a Antonio Páez y María B. de Páez, por atentado a la autoridad en Avellaneda, cuatro y tres meses de prisión respectivamente; a Antonio Dátoli, por lesiones recíprocas con Ambrosio Gatti en La Plata, tres meses de prisión (en suspenso), y absolvió a Ignacio Pargas, por lesiones a Juan Franc, en Avellaneda.

—El fiscal doctor Martínez Sosa solicitó las siguientes condenas: Juan Marchelo (a) "Chaplín", por homicidio en Campana, 20 años de prisión; Joaquín Rodríguez (a) "El Potro", por homicidio de José García (a) "El atorrantito", el 9 de septiembre del corriente año, en la casa calle Quiroga número 1409, Avellaneda, 12 años de prisión y Sebastián Monterello, por hurto en San Isidro, un año y seis meses de prisión.

—El fiscal doctor de la Puente pidió la imposición de estas otras penas: Augusto Ernesto Mooney, por usurpación de propiedad en La Plata, un año de prisión; Benjamín Vetromille, por juegos prohibidos en San Martín, seis meses de prisión y Alberto Amato y Juana Basai de Vetromile, por el mismo delito, sobreseimiento provisional.

Suprema Corte de Justicia

En su último acuerdo, la Suprema Corte de Justicia desestimó los recursos interpuestos en la causa seguida a Juan Salapin, por homicidio en La Plata, y que fué condenado a la pena de 17 años de reclusión, accesorias legales y costas. La Cámara Tercera de Apelaciones modificó dicho fallo, e impuso al procesado 15 años de la misma pena.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Juez de paz suplente de Lobería

Lobería, octubre 10 — Prestó hoy juramento el juez de paz suplente de este distrito, señor Juan B. di Nunzio.

Juicio oral en Bahía Blanca—Ecos del asalto a los empleados del ferrocarril del Sud.

Bahía Blanca, octubre 10 — Se verificó hoy el juicio oral en el proceso seguido al sujeto José Anselmo, autor de la muerte de Elio Bonacchi, hecho ocurrido en Punta Alta, el 21 de mayo del corriente año. El fiscal del crimen doctor Flores, había solicitado para el acusado, 18 años de reclusión y el fiscal de cámara doctor Bossio, pidió la absolución, lo que resolvió así el tribunal.

—El juez del crimen doctor Alfredo Vázquez, dictó sentencia en el proceso instaurado a los sujetos Angel Ananí Angulo, José García, Andrés Tirapu, Antonio Cursio y Félix Mendoza, por asalto y robo a varios empleados del ferrocarril del Sud, hecho ocurrido en esta ciudad hace próximamente dos años y sobre el cual informó LA PRENSA en su oportunidad. Por dicha sentencia, se absuelve libremente a Tirapu, Abad y García y se condena a cinco años de prisión a Mendoza, y a seis a Cursio.

Fabricación de CAMAS de HIERRO esmaltadas.



CAMAS COMPLETAS
1 plaza elástico imperial $ 25
1½ " " " 35
2 " " " 45
VENTAS por MAYOR y MENOR.
Solicilen catálogos
ULTIMOS MODELOS
Sirlin Hnos Muebles
Corrientes 1172-80

Dr. Guerrero Jefe de sala Hospital B. Tornú. Pulmones, Corazón, Vías digestivas. Tratamiento específico de la Tuberculosis. LIBERTAD 282, de 16 a 18. v22oct.

Dr. AMADEO NATALE
Médico oculista. Jefe del servicio del Hospital Pirovano. OJOS Y ANTEOJOS, calle SARMIENTO 735, de 14 a 18. v31

Dr. BARRIO Jefe de sala del Hosp. Muñiz especialmente Pulmones, Tuberculosis, Corazón, Estómago, Rayos X.—Se ha trasladado. JUNCAL 1445, de 14 a 17. v4n

CANCER, TUMORES
desarreglos menstruales de la edad crítica, su curación sin operación, doctor Víctor Villar, de 15 a 18. Cerrito 382. v31

DR. JULIO DARNET Chacabuco 638 De 10 a 13
CLINICA MEDICA

Dr. D'ALESSANDRO
OJOS Anteojos, operaciones (cataratas, estrabismo, plásticas de párpado y órbita, etc.) Tucumán 2060. De 14 a 17

Doctor ENRIQUE FEINMANN
Electricidad médica y Fisioterapia
Reumatismo, Pulmones y Venéreas: 8 a 12.
Corazón, Estómago y Nerviosos: 14 a 18.
RIVADAVIA 1425 v31

Dr. MACKINTOSH
Cirujano, jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Fiorito.
TERMO-PENETRACION
Tratamiento moderno de la blenorragia aguda, crónica y sus complicaciones, técnica y dispositivos especiales.
RIVADAVIA 3516, de 14 a 19. v15

Dr. Angel F. Ortiz
De regreso de las clínicas europeas atiende enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Jefe del servicio de la especialidad en el hosp. Fernández. Cangallo 1610.



G. FASCE, ex jefe clín. Hosp. Italiano. Dentadura completa $ 50; empl. 5 $ op. sin dolor, dientes fijos; RIVADAVIA 3907 Est. sub. Medrano v31

ENFERMEDADES DEL VIENTRE
Hígado, Estómago, Intestinos, Bazo, Páncreas, Matriz y Ovarios.
Especialista, Dr. Gerloro Pizarro. De las Facultades de Bs. As. y París. Consultas de 15 a 17 horas. Menos martes y jueves. Charcas 1590.

Dr. FLORO LAVALLE
Enfermedades internas. Especialmente estómago e intestinos. Calle Tucumán 1665, U. T. 3504, Libertad. En el consultorio gratuito de LA PRENSA: miércoles de 9 a 10.

Sufre Vd.
TOS
ASMA-GRIPPE
O ALGUNA OTRA ENFERMEDAD PULMONAR?
Tome sin pérdida de tiempo
ABIETINA
SU EFECTO ES PRONTO Y MARCADO
SU GUSTO AGRADABLE
EN TODAS LAS FARMACIAS
Depósito: Paraguay 1890

Posición Importante en Paris
Renta de 120.000 Frs. neto con sólo 250.000 y con facilidades. Un solo artículo, venta por mayor. Negocio fácil y agradable. Depósito, escritorios y habitación en pleno centro. Se cede por razones de familia. Escribir Economiseurs, 13, Rue de Montyon, Paris 9ème.

Tienda SAN MARTIN

Siendo
mañana día feriado, realizaremos
HOY JUEVES
nuestra venta de Retazos y Saldos a
PRECIOS DE "RECLAME"

MUSELINAS estampadas, variedad de dibujos modernos. El metro, a pesos 0.50

VOILES de fantasía, colores de moda; ancho 100 ctms. El metro $ 0.95

ESPONJA de hilo, colores lisos de actualidad; ancho, 100 centímetros. El metro, a . . . . $ 2.20

ESPONJA con dibujos de gran fantasía, estilos diversos; ancho 100 centímetros, a . . . . $ 3.20

MAROCAIN de lana, en colores modernos; ancho, 110 ctms. OCASION, a pesos 4.90

BRAMANTE superior, marca San Martín; piezas de 20 yardas, $ 9.80. Pieza de 10 yardas, a $ 4.90

ESPUMILLAS de pura seda, en blanco, negro y colores; ancho 100 centímetros d. . . . . $ 5.90

CREPE MAROCAIN de seda, ricas calidades, en blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. OCASION, el mtr. $ 12.50, 9.50 y $ 6.50

CHARMEUSE de rica seda, en blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. De $ 18.50 el metro, a $ 10.80

SATEN brillante y granadina, pura seda, blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. De pesos 15.90 a pesos 9.80

FORMAS de sombreros, en paja de colores; modelos varios, $ 7.50 y 6.80

SOMBREROS de paja, adornados; variedad de modelos y colores, a pesos 14.50 y . . . . . $ 9.80

TRAJES sastre, en ricas sargas de lana azul marino, con adornos de cuero. Forro de seda, a . $ 52.—

ROBE-MANTEAUX, en sargas lana, adornados con galón egipcio $ 45.—

BATONES de muselina fantasía, variedad de dibujos; reclame, a $ 4.80

MODELOS
Tenemos en venta originales y elegantísimos modelos de trajes "tailleur", vestidos "trois pièces", tapados y sombreros para estación actual, a precios muy convenientes.

ACORDAMOS CREDITOS EN DIEZ MENSUALIDADES

Tienda SAN MARTIN
VICTORIA - 676

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 13 a 17, todos los días. Además, lunes, miérc. y viern. de 9 a 12. B. Mitre 1175, U. T. 2933. Rivadavia. v30

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, VIAMONTE 1548, de 14 a 17. Domingos de 9 a 10. v29oct.

Dr. REBUFFO
Enfermedades de los ojos y cirugía ocular. Bmé. Mitre 1088. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17.



DR. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 900. v30

Dr. TORTI
Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 925. De 9 a 11 y de 15 a 19. v30

Dr. CARLOS D. PICCARDO
Jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Pirovano. Vías urinarias y venéreas. Lavalle 715, 1er. piso, de 16 a 20.

MODELOS DE PRIMAVERA



Casa FLORES invita a Vd. a visitar su notable exposición de actualidad.

PRECIOSA CLOCHE de paja TIMBOL adornada con marrocain y flores, combinado.

$ 15.50

Enviamos gratis al interior nuestro nuevo catálogo.

Casa Flores
B. AIRES
53 - ESMERALDA - 53

consecuencia debía esperar que en el trascurso del encuentro se pudieran registrar pasajes interesantes.

Esta presunción no resultó equivocada, pues el partido resultó muy interesante, sucediéndose las jugadas agradables, por lo que puede afirmarse que el encuentro respondió ampliamente al interés despertado.

A las 19.30, se presentaron los equipos en la cancha y estaban así constituídos:

Racing: J. Martínez y G. Price; H. Martín Barceló, A. Ozta y V. Recio.

Porteño: F. Ibáñez y E. Suffern; J. Amaro, H. Vivoud y L. Wiers.

Lanzada en juego la pelota por el juez, los delanteros de Racing comenzaron a maniobrar en el campo enemigo y, si bien en los primeros instantes de la lucha, los delanteros locales se mostraron un tanto vacilantes, lograron paulatinamente obtener ventaja en el "score".

El primer período terminó con el siguiente resultado: Racing 26 tantos; Porteño 17.

Iniciada la segunda etapa del encuentro, era creencia general que el equipo local lograría aumentar la ventaja obtenida sobre sus rivales, y que éstos en ningún momento lograrían comprometer la victoria que Racing parecía tener asegurada.

Pero poco después de las primeras acciones, una evidente reacción advertida en los componentes del equipo de Portaño, hizo variar la faz del encuentro. Los delanteros visitantes comenzaron a realizar frecuentes avances a base de combinaciones precisas, y esos esfuerzos colectivos dieron como resultado una apreciable disminución en la ventaja conquistada por los locales en las cifras del "score".

Pocos minutos antes de que el encuentro finalizara, los visitantes consiguieron igualar las posiciones, y hasta ciertos momentos dieron la impresión de que serían los vencedores del partido, pero los delanteros de Racing nuevamente lograron llevar cargas coordinadas, consiguiendo merced a esa reacción lograr la victoria, cuando restaban pocos instantes para que se cumpliera el tiempo reglamentario.

Cuando el árbitro anunció la terminación del partido, el "score" arrojaba las siguientes cifras: Racing 36 tantos; Portaño 33.

Correcto el juez Pablo Garagliano.

POLO

TORNEO A LA AMERICANA

El torneo a la americana, que había comenzado a disputarse el lunes en las canchas de Hurlingham, aprovechando la invitación de éstas de jugadores del interior y que fué postergado en vista de las lluvias caídas, que dejaron las canchas en malas condiciones, ha quedado definitivamente anulado, en vista de que varios de los clubes aficionados no pudieron organizar un equipo en forma.

ATLETISMO

FEDERACION ARGENTINA DE PESAS

Para el 20 del corriente, a las 17, la comisión directiva de esta federación ha organizado un concurso de levantamiento de pesas, exclusivo para novicios.

Este concurso se realizará en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 1164.

Podrán tomar parte todos los aficionados que no hayan obtenido el primero o segundo puesto en el concurso municipal pasado, ya sea como libres o representando alguna institución deportiva.

Las inscripciones son gratuitas y se cierran indefectiblemente el 22 del corriente, debiendo efectuarse en la secretaría de la federación, Rivadavia 7111.

Las bases para el concurso son las siguientes:

Las categorías son cinco: peso pluma hasta 60 kilogramos; liviano, hasta 67 1/2; mediano, hasta 75; medio pesado, hasta 82 1/2, y pesado, arriba de 82 1/2.

El peso de cada competidor será verificado el mismo día de la prueba.

Los inscriptos podrán intervenir si así lo desean, en una categoría superior a la que les corresponda.

La federación pondrá a disposición de los inscriptos la pesa con que han de trabajar.

Los ejercicios obligatorios son siete, que se ejecutarán siguiendo los reglamentos dictados por la Federación Argentina de Pesas.

"Arranche" a derecha e izquierda, "jete" a derecha e izquierda, "developpe" a dos brazos, "arranche" a dos brazos y "jete" a dos brazos.

La clasificación final de cada competidor se hará sumando los máximos que ejecute en cada uno de los siete ejercicios.

Los pesos mínimos para comenzar en cada categoría son:

	P.	L.	M.	M. P.	P.
"Arranche" 1 brazo	30	35	40	45	50
"Jete" 1 brazo	30	35	40	45	50
"Developpe" 2 brazos	45	50	55	60	65
"Arranche" 2 brazos	45	50	55	60	65
"Jete" 2 brazos	55	65	75	80	85

La primera P., significa pluma; la L., liviano; la M., mediano; la M. P., medio pesado, y la última P., pesado.

El competidor que falle en los pesos mínimos o que deje de cumplir alguno de los ejercicios, obtendrá cero en cada ejercicio no cumplido.

La progresión mínima será de 2 kilos 500 gramos, siendo facultativo aumentar de cinco kilos; pero el competidor que no pudiera levantar la pesa solicitada no podrá ensayar un peso menor, debiendo computársele la última pesa levantada.

Cada atleta podrá comenzar sus ejercicios por arriba de los mínimos que le correspondan, pero una vez comenzado deberá continuar la progresión.

Cada competidor tendrá derecho a cinco ensayos por ejercicio. Se considera un ensayo sin resultado el hecho de llevar la pesa a la altura de las rodillas.

En caso de empate, se acordará, el mismo día, tres nuevos ensayos sobre el máximo obtenido por cada uno en el "jete" a dos brazos. Si no se obtiene éxito el peso será disminuído en 2 1/2 kilos y se acordarán tres nuevos ensayos.

En caso de no conseguirse así el desempate vencerá el atleta más liviano.

Se otorgarán los siguientes premios:

El donado por la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, al campeón de todas las categorías.

Premio "Club de Gimnasia y Esgrima" al atleta que levante más kilos en relación a su peso.

Premio "Club Argentino de Pesas" al ganador de la categoría pesada.

Premio "Club de Flores" al ganador de la categoría medio pesada.

Además habrá dos o tres premios en cada categoría según el número de los concurrentes.

Los fallos serán dados por un árbitro. En caso de apelación el asunto pasará a ser resuelto por un jurado compuesto de tres personas, cuyo fallo será inapelable.

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA ATENAS

El primer torneo atlético que había organizado este club para el mes en curso ha sido postergado para el año entrante en vista que la realización del cuarto torneo municipal ha sido anunciada para fines del corriente.

—Se han clasificado campeones de damas y ping pong los aficionados Alberto Armengol y Carlos A. Leroy, respectivamente. La final del campeonato interno de dominó se realizará mañana.

puta del primer campeonato interno de

CUARTO CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

En la dirección de plazas de ejercicios físicos, calle Belgrano 482, se reciben las inscripciones para intervenir en las pruebas correspondientes al cuarto concurso atlético municipal, que se realizará en los días 21 y 28 del corriente, en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima, situado en Palermo, las que serán clausuradas mañana.

Todas las instituciones deportivas inscriptas deberán designar cuatro delegados para la asamblea general que se efectuará el sábado 13, a las 17, en el local Belgrano 483, para proceder al nombramiento del comité ejecutivo que tendrá a su cargo el desarrollo del torneo.

Hasta la fecha se han adherido las siguientes instituciones: Club de Gimnasia y Esgrima, Escuela de Mecánicos del Ejército, Asociación Atlética de Arsenales de Guerra, Grupo Radiotelegráfico del Ejército, clubs atléticos parques Avellaneda, de los Patricios y Chacabuco, Club Deportivo Ferrocarril Central Argentino, Hogar Gaiego, Sporta Club Argentino, Club Deportivo Heraclea, Club Vida y Acción, Club Sparta de Quilmes, Sport Club Palermo, Bristol Atlético Club, clubs atléticos Audax, Lipton, Julio Febre, Argentina, Ben Hur, Deportivo Fluminense, Pedestre Argentino (La Plata), Sport Club San Martín, Sport Club Florense, Palermo Atlotic Boxing Club, Club Atlético Victoria, Mercurio y Deutscher Turiverein (Dock Sur).

CLUB PEDESTRE LA PLATA

La comisión directiva de este club prepara un torneo atlético para los días 8 y 9 del mes próximo, en el que se desarrollarán todas las pruebas comprendidas en el programa olímpico.

El torneo se disputará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, situado en Palermo.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

Esta prestigiosa institución activa los trabajos tendientes a la organización del gran torneo atlético que, exclusivamente para competidores con licencia de la Federación Atlética Argentina, pertenecientes a instituciones de las provincias de Santa Fe y Córdoba, se realizará en el amplio estadio del parque Independencia, en los días 27 y 28 del corriente.

El programa de las pruebas a disputarse es el siguiente: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros; carrera de 110 metros con vallas; carrera de postas de 400 (4x100) metros; saltos en alto y largo, con impulso, con garrocha y triple salto; lanzamiento de la bala, jabalina, disco y martillo.

Las inscripciones se reciben por carta o telegrama en la secretaría del club organizador, Laprida 947 (Rosario), hasta el día 18 del corriente a las 22.

CLUB PARQUE CHACABUCO

La comisión directiva de este club en vista de la aproximación de la disputa del gran torneo atlético municipal, ha resuelto invitar a sus asociados a los adiestramientos que se efectuarán en su campo de deportes situado en el parque Chacabuco, los martes, jueves y domingos de 9 á 12.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la fundación de este club, las autoridades del mismo han organizado para el 28 del corriente un torneo abierto, para todo competidor con licencia de la Federación Atelética Argentina.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Carrera de 100, 200, 800, 1.500 y 5.000 metros llanos; carrera de 110 metros con vallas; carrera de postas de 400 metros (4x100); salto en largo y en alto con impulso; salto con garrocha; lanzamiento del disco y del martillo.

Además figuran en el programa las siguientes pruebas reservadas para socios del club: carrera de 100 y 400 metros llanos y salto en largo con impulso.

CLUB SAN FERNANDO

La comisión directiva del Club San Fernando, ha organizado para mañana un torneo atlético que se realizará en su campo de deportes, situado en la localidad del mismo nombre.

El programa preparado, cuyo desarrollo comenzará a las 14, es el siguiente: carreras de 100 metros llanos para menores de 17 años; de 100 metros llanos para menores de 12 años; de 100 metros, libre; de postas para alumnos de escuelas locales; de 200 y 400 metros llanos, libre; de 100 metros ida y vuelta, de disfraz; de 100 metros de enhebrar la aguja y de 100 metros libre.

Además se jugará un partido de football, entre dos conjuntos integrados por jugadores de la institución.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

El "stand" de Palermo, se habilitará hoy y mañana para los ejercicios de tiro, blancos reglamentarios para reservistas y menores enrolados, y el sábado próximo para los estudiantes de los colegios de la capital que deseen cumplir condiciones del boletín de tiro.

Los blancos, serán atendidos por oficiales instructores, nombrados por la dirección general de Tiro y Gimnasia.

La junta directiva de la sociedad Tiro Federal Argentino, de la capital, ha resuelto en su sesión última habilitar en la categoría C, a fusil, un concurso especial, que se disputará los domingos del corriente mes, con el objeto de que los tiradores socios de la institución, pertenecientes a la categoría C, a fusil, puedan participar en el concurso que se efectuará el último domingo de octubre, entre los diez tiradores que hayan completado las 15 mejores series por posición.

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO

Organizado por la Sociedad Tiro Federal de San Pedro, se realizará el concurso anual de dicha institución en su "stand", los días 14, 21 y 28 del corriente y 4 y 11 de noviembre próximo.

El programa del concurso comprende las siguientes pruebas a fusil mauser argentino:

Blanco, Gobernador de la Provincia, a 350 metros, sobre blanco circular de un metro de diámetro.

Blanco, Confederación Nacional de Tiro, a 250 metros, sobre blanco circular en un metro de diámetro.

Blanco, LA PRENSA, a 150 metros, sobre blanco circular de un metro de diámetro, las 8 posiciones reglamentarias y series limitadas de 5 tiros.

Blanco, "La Razón", para principiantes que no hayan obtenido premios en concursos anteriores; blanco circular, a 150 metros, posición libre y series ilimitadas.

Blanco General José E. Rodríguez, para reservistas, menores enrolados y estudiantes; blanco cabeza zonas y a las distancias de 350, 250 y 150 metros.

Blanco Piccardo y Compañía, para todo tirador, blanco circular de un metro de diámetro y a las distancias de 150, 250 y 350 metros.

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

La comisión directiva de la Sociedad Tiro Federal Argentino de San Nicolás de los Arroyos, ha resuelto realizar en su "stand", los días 12, 14, 21 y 28 del corriente, su concurso anual de tiro a fusil mauser y a revólver.

El programa consta de las pruebas siguientes:

Fusil — Blanco, Ministerio de Guerra, para reservistas, menores enrolados y estudiantes, sobre blanco de cabezas a zonas, a 350 y 250 metros de distancia.

Blanco, Sociedad A. Puerto San Nicolás, libre para todo tirador, sobre blanco circular de un metro de diámetro, a 300 metros de distancia.

Blanco, Coronel Juan C. Somoza, reservado para socios de la institución, de las categorías A, B y C; sobre blanco circular de 10 zonas, a 300 metros de distancia.

Blanco, Confederación Nacional de Tiro, libre para todo tirador, sobre blanco circular, a 300 metros de distancia.

Blanco, Presidente de la República, libre para todo tirador, socio de la institución. Campeonato de mauser 1923, sobre blanco circular, a 300 metros.

Blanco Jacinto E. Calvo, a 250 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

Blanco, Intendencia Municipal de San Nicolás, para tiradores de la categoría C, a 150 metros, sobre blanco de 10 zonas.

Blanco, Legión Argentina de Tiradores, para tiradores de la categoría A, del Tiro Federal de San Nicolás, a 300 metros, sobre blanco circular.

Revólver Blanco, Cámara de Senadores de la Provincia, a 50 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

Blanco, Cámara de Diputados de la Nación, Campeón de revólver 1923, libre para todo tirador, distancia 50 metros, sobre blanco circular de 50 centímetros.

Blanco, Ministro de Guerra, reservado para oficiales del ejército, socios del Tiro Federal de San Nicolás, a 50 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

SOCIEDAD TIRO Y GIMNASIA GENERAL SAN MARTIN

En el "stand" de la Sociedad Tiro y Gimnasia General San Martín, de Goya (Corrientes), se efectuará un concurso de tiro los días 12, 14 y 21 del corriente.

Las pruebas que se disputarán con las siguientes:

Fusil — Blanco, Estudiantes, a 150 metros, sobre blanco circular de un metro, posición libre.

Blanco, General José E. Rodríguez, a 250 metros, sobre blanco circular de un metro de diámetro, posición libre, sin apoyo.

Blanco América, a 250 metros, blanco circular de un metro, posición libre, sin apoyo.

Blanco, Goya, a 350 metros, blanco cabeza a zonas, posición libre, sin apoyo.

Blanco, Patricias Argentinas, arma Francot, a 50 metros, blanco circular de 50 centímetros, reservado para señoras y señoritas, posición de pie y brazo libre.

TORNEO DEPORTIVO

ASOCIACION DE TIRO Y GIMNASIA

En el campo de deportes del Club Atlético Quilmes, se realizará mañana un torneo deportivo en beneficio de la asociación de Tiro y Gimnasia.

Fueron invitados especialmente a la fiesta, que se iniciará a las 13, el comisionado municipal y las autoridades nacionales y municipales radicadas en la ciudad.

El programa preparado, en el que participarán numerosos inscriptos, es el siguiente: carreras de 100, 400 y 5.000 metros; de vallas, de 110 metros; carrera de bicicletas, sobre 10 vueltas a la pista; carrera de postas 1.600 metros (4 por 400); carrera de 800 metros; lanzamiento de la jabalina, martillo, bala y disco; saltos en largo, en alto y con garrocha. Para niñas: carrera de 100 metros, de 110 metros con vallas y salto en alto. Partido de hockey entre los equipos del Quilmes Hockey y Arrew Glubs Club.

Los bandos estarán así integrados:

Quilmes Hockey Team: J. Logan, A. Renison, F. Kelly, M. Renison, I. Renison, A. Knigt, A. Makenzie, M. Simpson, D. Knigt, E. Renison y M. Jordan.

Arrew Glubs Club: L. Thompson; A. Munro, C. Mackinon, I. Dobson, M. Munro, J. Wilson, D. Gómes, S. Linstren, E. Martín, V. Spanner, L. Lett; suplentes: M. Griggs, A. Firth, V. Henderson y A. A. Lain.

LAWN TENNIS

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Con motivo de la disputa de la copa Mitre por el Campeonato Sudamericano, cuyas finales se jugarán mañana, el sábado y domingo próximos, entre las representaciones chilena y argentina, una delegación de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, entrevistó ayer por la tarde al Intendente Municipal, doctor Carlos M. Noel, con objeto de invitarlo a que concurra a las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, el domingo, a fin de hacer entrega de los premios a los vencedores. El doctor Noel prometió concurrir al acto.

CICLISMO

LA INTERVENCION DE LOS CICLISTAS ARGENTINOS EN LAS PROXIMAS OLIMPIADAS DE PARIS

El consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina hizo saber a las instituciones afiliadas que ha solicitado informes a las instituciones similares extranjeras respecto a la conveniencia de dar intervención a los ciclistas argentinos en las olimpíadas que deben realizarse en París el año próximo, y que tan pronto tenga en su poder los datos solicitados procederá a la selección y preparación de los equipos.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Mañana, a las 6, se reunirán en la plaza Primera Junta, los participantes de la tercera marcha de turismo organizada por el Club Ciclista Nacional, correspondiente a la temporada 1923-1924, y cuyo recorrido es Caballito-Bella Vista-Flores.

La orden de partida se dará a las 6.15, actuando como capitanes de ruta los señores Eulogio Cabos y Antonio Minardi.

—Los socios del club fueron invitados a participar en la disputa de la copa Salvador Belluni, que se realizará el 14 del corriente, organizada por el Club Ciclista Federal, para competidores de tercera categoría.

—Para el 25 de noviembre próximo organiza este club una carrera para competidores de tercera categoría que se efectuará en el parque 3 de Febrero, sobre 30 vueltas al circuito en que se disputó la prueba de las "10 horas".

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Este club organiza para el 4 de noviembre próximo la octava excursión del año en el trayecto plaza del Congreso-La Plata, computándose la clasificación triple por exceder su recorrido de 100 kilómetros.

—El 21 del corriente se disputará la carrera plaza del Congreso-Morón-Moreno, y regreso por Puente Marquez-Morón a Villa Luro, para corredores de segunda categoría, y otra, en el mismo trayecto, para competidores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, con cuyo patrocinio se realizarán las pruebas.

Las inscripciones se reciben en el local Corrientes 2562 todos los días hábiles, de 21 a 23, hasta el miércoles 17, fecha en que serán clausuradas.

NATACION

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Por la disputa del trofeo Jorge Dormal, se realizará el 17 del corriente, en la pileta de esta institución, un concurso de natación, el que consta de las siguientes pruebas: carrera de 40 metros estilo libre; carrera de 100 metros estilo pecho; carrera de 40 metros estilo espalda; carrera de 100 metros estilo libre; "Plunge"; carrera de 200 metros estilo libre y saltos ornamentales.

El competidor que obtenga mayor número de puntos, será clasificado ganador, inscribiéndose su nombre en el trofeo.

TRIBUNALES

DELITOS COMETIDOS POR PERIODICOS

Sobre competencia de jurisdicción

Como informamos oportunamente, en el juzgado correccional del doctor Ortega, secretaría Casaux Alsina, el fiscal doctor Aghával Rodríguez formuló una acusación contra Alberto del Sar, redactor del diario "Crítica", por el delito de desacato al Ministro de Justicia, el que se habría cometido mediante una publicación en el mencionado diario, y de la cual aparecía como autor el prevenido.

A raíz de esta acusación, se inició contra del Sar un proceso por el delito mencionado, y la defensa opuso como artículo de previo pronunciamiento, falta de jurisdicción del juzgado, fundada en lo dispuesto por los artículos 102, 24, 32 y 18 de la Constitución nacional.

El juez, de acuerdo con lo opinado al respecto por el agente fiscal, se declaró competente para entender en el caso, resolución que fué apelada para ante la Cámara en lo Criminal y Correccional.

Al resolver la cuestión planteada, dice el tribunal, que el delito de desacato que se afirma que el acusado ha cometido, en un artículo periodístico, es un delito común cometido por medio de la prensa, y no un delito de imprenta.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, 25, inciso 1.º, y 26, inciso 2.º, del Código de Procedimientos en lo Criminal, su conocimiento corresponde a la justicia correccional.

El artículo 32 de la Constitución nacional, al prohibir que se dicten leyes que restrinjan la libertad de imprenta, no se refiere a la represión de los delitos comunes, en cuya comisión sea la prensa una de las formas en que puedan cometerse.

La disposición del artículo 24 de la Constitución, agrega la Cámara, no es preventoria, ni importa crear una garantía de carácter constitucional; sólo encarga al Congreso promover las reformas de legislación y el establecimiento del juicio por jurados, como resulta de la disposición correlativa del artículo 67, inciso 11, y de los términos del artículo 102, que ordena que los juicios criminales se terminen por jurados, luego que se establezca esta institución.

Por consiguiente, y mientras no exista el jurado, son competentes los tribunales letrados para conocer en todos los delitos, según correspondan a una u otra jurisdicción, por razón de los lugares o de las personas.

En definitiva, el tribunal, de acuerdo con la jurisprudencia del mismo, confirma la resolución apelada.

Dictámenes del procurador general

Con respecto a un recurso de hecho presentado ante la Suprema Corte por Pedro Derribere, en la causa que le sigue Leandro N. González, sobre cobro de pesos, y que tramitó ante un juzgado de primera instancia de esta capital, el procurador general, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha opinado que no procede, porque la resolución apelada no es definitiva, como lo exige el artículo 14 de la ley 48, y como lo ha declarado la Cámara de Apelaciones en los mismos autos, aparte de que la invocación del fuero federal es extemporánea y de que el recurrente ha prorrogado la jurisdicción del juez de la causa.

Afirma, también, el dictamen, que las

El espejo de las alondras



Amiga mía, no prodigueis las sonrisas, desde que empleais el Dentol vuestros dientes brillan tanto que ellos mismos sirven de espejo a las alondras.

El Dentol, (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que, además de ser un excelente antiséptico, está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos días da a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento, estando especialmente indicado en los fumadores. Deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos que venden perfumería y en las farmacias.

Depósito general: Maison FRERE 19, rue Jacob, Paris.

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radical y sin operaciones
Dr. L. MANDARINO — Viamonte 1872

TUBERCULOSIS
anemia, asma, enfermedad de la sangre. Dr. M. E. Sciammarella, Director del Dispensario del H. Rawson. De 2 a 4. Paraguay 668. v30

Doctora GIORGI
Médica de la Maternidad del hosp. S. Roque. Enfermedad de señora y partos. Consultas todos los días de 16 a 17.—Corrientes 1212. v18

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. P. F. Torrente, Rivadavia 1989. De 14 a 17

Fabrica Nacional de Calzado
Reconquista 476 Buenos Aires
Zapato Sport
FORMIDABLE LIQUIDACION
DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS JAMAS VISTOS



(suela goma) Del 41 al 45, $ 4.20; Del 38 al 40, $ 4.—; Del 34 al 37, $ 3.80; Del 28 al 33, $ 3.50
Zapato muy fino y fuerte, para niña, del 30 al 34, $ 3.30; del 26 al 29, $ 2.90
Botín o zapato de cacería o cabritilla, para hombres, doble cosido, 1 o 2 suelas, del 38-45, $ 9.90
Sábado abierto todo el día — Pedidos del interior, 0.40 flete

Tratamiento de Enf. Piel, Sangre, Tumores, Asma, Tuberculosis, etc., rayos X ultrapenetrantes, diatermia, etc.—Diagnóstico radiológico.
Doctores Moner y García Soage (Jefe en el H. Español) Libertad 946, de 16 a 18. (Plaza Libertad). v20

Doctor Enrique CASTAÑO
Profesor suplente de Clínica Génito Urinarias de la Facultad de Ciencias Médicas. —Jefe de Clínica del servicio de Génito Urinarias del hospital Ramos Mejía.—Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultorio calle MONTEVIDEO 592, de 14 a 17. U. T. 1596, Lib. perm.

HERNIAS
REDUCCION INMEDIATA mediante nuestros aparatos especiales para cada caso. Recomendamos nuestros aparatos modernos e higiénicos con almohadillas y cubierto de goma, lavable.
Pidan precios: CASA PORTA
Calle PIEDRAS, 341 - Bs. Aires
v18

Dr. RAPOPORT
Jefe especialista en piel, sífilis, venéreas y urinarias, del hosp. Ezrah. De 14 a 16, Obreros de 18 a 20. Corrientes 1189. v14

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 11)
v19

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1848. v31

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Hemorroides, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Examen por los Rayos X. Doctor O. Sánchez Alcaraz, director del Instituto de Fisioterapia.
Piedras 387. — Consultas: 9-12 y 14-18. v31

Dr. E. T. FRERS
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ Y OIDO.—De 15 a 17. VIAMONTE 888, U. T. 4265, Rivadavia. v31

HERNIA
Reducción garantida sin operación y sin molestias con el New Elastic Truss. Suave y eficaz. Este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.—S. BAER, especialista - 673 Sarmiento 673 (1er. piso), de 9 a 11 y de 13 a 18. v11

Dr. Halle de las clínicas de Berlín, atiende especialmente
SECRETAS URINARIAS - PELO AVARIOSIS - PIEL
606 Examen de la sangre 914
Prostatitis, Gota Militar, Debilidad, Reumatismo.
Rayos X: Diagnóstico: Tratamiento de tumores, Diatermia. Sol artificial.
CORDOBA 867, de 10 a 13 y de 15 a 19

ULCERAS
VARICOSAS, LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean, sin operación. No se abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos.

Dr. ARIZABALO TRATAMIENTO de la AVARIOSIS en todas sus manifestaciones. Especialmente Sífilis visceral y del sistema nervioso. Consultas de 2 a 6. — LIBERTAD 1162.



La Solución práctica
y segura del problema de la lubrificación en los molinos a viento, la posee el famoso
Molino "Guanaco"
debido a sus cojinetes "NON - OLEUM" de madera dura impregnada de grafito puro
Véanse detalles en nuestro Catálogo N.o 29
JUAN JOSÉ DRYSDALE Y CIA
PERÚ 440 - BUENOS AIRES
ROSARIO BAHIA BLANCA

Fabricación CAMAS de HIERRO enlozadas.



CAMAS COMPLETAS
1 plaza ... 125
... 135
... 145
Por MAYOR y MENOR. Solicitan catálogos
ULTIMOS MODELOS
Corrientes 1172-80

Dr. Guerrero. Jefe de sala Hospital E. ... Vías digestivas ... v11ect.

Dr. AMADEO NATALE ... v31

Dr. BARRIO ... v29

CANCER, TUMORES ... v31

Dr. JULIO BARNET Chacabuco 638 De 10 a 13

Dr. D'ALESSANDRO ...

Doctor ENRIQUE FEINMANN ... v31

Dr. MACKINTOSH ... v15

Dr. Angel F. Ortiz ...

... RIVADAVIA 2067 v31

ENFERMEDADES DEL VIENTRE ...

Dr. FLORO LAVALLE ...

Sufre Vd. TOS ASMA-GRIPPE ... ABIETINA ... Paraguay 1900

Pensión Importante en París ...

Tienda SAN MARTIN

Siendo
mañana día feriado, realizaremos
HOY JUEVES
nuestra venta de Retazos y Saldos a
PRECIOS DE "RECLAME"

MUSELINAS estampadas, variedad de dibujos modernos. El metro, a pesos ... 0.50
VOILES de fantasía, colores de moda; ancho 100 ctms. El metro $ 0.95
ESPONJA de hilo, colores lisos de actualidad; ancho, 100 centímetros. El metro, a ... $ 2.20
ESPONJA con dibujos de gran fantasía, estilos diversos; ancho 100 centímetros, a ... $ 3.20
MAROCAIN de lana, en colores modernos; ancho, 110 ctms. OCASION, a pesos ... 4.90
BRAMANTE superior, marca San Martín; piezas de 20 yardas. $ 9.80. Pieza de 10 yardas, a $ 4.90
ESPUMILLAS de pura seda, en blanco, negro y colores; ancho 100 centímetros a ... $ 5.90
CREPE MAROCAIN de seda, ricas calidades, en blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. OCASION, el mtr. $ 12.50, 9.50 y $ 6.50
CHARMEUSE de rica seda, en blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. De $ 18.50 el metro, a $ 10.80
SATEN brillante y granadina, pura seda, blanco, negro y colores; ancho 100 ctms. De pesos 15.90 a pesos ... 9.80
FORMAS de sombreros, en paja de colores; modelos varios, $ 7.50 y 6.80

SOMBREROS de paja, adornados; variedad de modelos y colores, a pesos 14.50 y ... $ 9.80
TRAJES sastre, en ricas sargas de lana azul marino, con adornos de cuero. Forro de seda, a ... $ 52.—
ROBE-MANTEAUX, en sargas lana, adornados con galón egipcio $ 45.—
BATONES de muselina fantasía, variedad de dibujos; reclame, a $ 4.80

MODELOS
Tenemos en venta originales y elegantísimos modelos de trajes "tailleur", vestidos "trois piéces", tapados y sombreros para estación actual, a precios muy convenientes.

GUANTES de Jersey, de seda, colores de moda; puntas reforzadas. El par, a pesos ... 4.50
GRAN SALDO de carteras seda y cuero; modelos diversos, desde $ 3.90
MEDIAS algodón, caña alta de seda; colores de moda. El par, a ... $ 1.60
MEDIAS algodón, tipo francés; negro, marrón, gris y blanco, a $ 0.85
VOLADITOS para adornos de vestidos; variedad de estilos. En blanco y colores; mtr., desde $ 1.50

ACORDAMOS CREDITOS EN DIEZ MENSUALIDADES

Tienda SAN MARTIN
VICTORIA - 676

Dr. CABAUT Director y oculista del Hosp. Francés. Enferm. de los ojos, operaciones, anteojos. De 13 a 17, todos los días. Además, lunes, miérc. y viern. de 9 a 12. B. Mitre 1175, U. T. 2323, Rivadavia. v30

Dr. DEGIOVANANGELO
Especialista: GARGANTA, NARIZ, OIDOS, VIAMONTE 1848, de 14 a 17. Domingos, de 9 a 10. v29ot.

Dr. REBUFFO
Enfermedades de los ojos y cirugía ocular. Bmé. Mitre 1955. Consultas de 9 a 11 y de 14 a 17.

DR. J. EDELBERG
Dentista cirujano. Dientes fijos sin paladar. — Operaciones sin dolor. B. de Irigoyen 900. v30

Dr. TORTI
Secretas, Urinarias y piel. Curación científica de la debilidad general. Avariosis, Riñones, Vejiga y Próstata. MORENO 925. De 9 a 11 y de 15 a 19. v30

Dr. CARLOS D. PICCARDO
Jefe del servicio de vías génito-urinarias del Hosp. Pirovano. Vías urinarias y venéreas. Lavalle 716, 1er. piso, de 16 a 20.

MODELOS DE PRIMAVERA



Casa FLORES invita a Vd. a visitar su notable exposición de actualidad.

PRECIOSA CLOCHE de paja TIMBOL adornada con marrocain y flores, combinado.

$ 15.50

Casa Flores B. AIRES
53 - ESMERALDA - 53

Enviamos gratis al interior nuestro nuevo catálogo.

Argentino, Club Deportivo Heracles, Club Vida y Acción, Club Sparta de Quilmes, Sport Club Palermo, Bristol Atletic Club, clubs atléticos Audax, Jápton, Julio Fabre, Argentina, Ben Hur, Deportivo Fluminense, Pedestre Argentino (La Plata), Sport Club San Martín, Sport Club Florense, Palermo Atletic Boxing Club, Club Atlético Victoria, Mercurio y Deutscher Turlverein (Dock Sur).

CLUB PEDESTRE LA PLATA

La comisión directiva de este club prepara un torneo atlético para los días 8 y 9 del mes próximo, en el que se desarrollarán todas las pruebas comprendidas en el programa olímpico.

El torneo se disputará en el campo de deportes del Club de Gimnasia y Esgrima, situado en Palermo.

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA DE ROSARIO

Esta prestigiosa institución activa los trabajos tendientes a la organización del gran torneo atlético que, exclusivamente para competidores con licencia de la Federación Atlética Argentina, pertenecientes a instituciones de las provincias de Santa Fe y Córdoba, se realizará en el amplio estadio del parque Independencia, en los días 27 y 28 del corriente.

El programa de las pruebas a disputarse es el siguiente: carreras llanas de 100, 200, 400, 800, 1.500 y 5.000 metros; carrera de 110 metros con vallas; carrera de postas de 400 (4x100) metros; saltos en alto y largo, con impulso, con garrocha, y triple salto; lanzamiento de la bala, jabalina, disco y martillo.

Las inscripciones se reciben por carta o telegrama en la secretaría del club organizador, Laprida 947 (Rosario), hasta el día 19 del corriente a las 22.

CLUB PARQUE CHACABUCO

La comisión directiva de este club en vista de la aproximación de la disputa del gran torneo atlético municipal, ha resuelto invitar a sus asociados a los adiestramientos que se efectuarán en su campo de deportes situado en el parque Chacabuco, los martes, jueves y domingos de 9 a 12.

CLUB SPORTIVO BARRACAS

Con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la fundación de este club, las autoridades del mismo han organizado para el 28 del corriente un torneo abierto, para todo competidor con licencia de la Federación Atlética Argentina.

El programa preparado consta de las siguientes pruebas:

Carrera de 100, 200, 800, 1.500 y 5.000 metros llanos; carrera de 110 metros con vallas; carrera de postas de 400 metros (4x100); salto en largo y en alto con impulso; salto con garrocha; lanzamiento del disco y del martillo.

Además figuran en el programa las siguientes pruebas reservadas para socios del club: carrera de 100 y 400 metros llanos y salto en largo con impulso.

CLUB SAN FERNANDO

La comisión directiva del Club San Fernando, ha organizado para mañana un torneo atlético que se realizará en su campo de deportes, situado en la localidad del mismo nombre.

El programa preparado, cuyo desarrollo comenzará a las 14, es el siguiente: carreras de 100 metros llanos para menores de 17 años; de 100 metros llanos para menores de 12 años; de 100 metros, libre; de postas para alumnos de escuelas locales; de 200 y 400 metros llanos, libre; de 100 metros ida y vuelta, de disfraz; de 100 metros de enhebrar la aguja y de 200 metros libre.

Además se jugará un partido de football, entre dos conjuntos integrados por jugadores de la institución.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD TIRO FEDERAL ARGENTINO

El "stand" de Palermo, se habilitará hoy y mañana para los ejercicios de tiro, blancos reglamentarios para reservistas y menores enrolados, y el sábado próximo para los estudiantes de los colegios de la capital que deseen cumplir condiciones del boletín de tiro.

Los blancos, serán atendidos por oficiales instructores, nombrados por la dirección general de Tiro y Gimnasia.

—

La junta directiva de la sociedad Tiro Federal Argentino, de la capital, ha resuelto en su sesión última habilitar en la categoría C, a fusil, un concurso especial, que se disputará los domingos del corriente mes, con el objeto de que los tiradores socios de la institución, pertenecientes a la categoría C, a fusil, puedan participar en el concurso que se efectuará el último domingo de octubre, entre los diez tiradores que hayan completado las 15 mejores series por posición.

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE SAN PEDRO

Organizado por la Sociedad Tiro Federal de San Pedro, se realizará el concurso anual de dicha institución en su "stand", los días 14, 21 y 28 del corriente y 4 y 11 de noviembre próximo.

El programa del concurso comprende las siguientes pruebas a fusil máuser argentino:

Blanco, Gobernador de la Provincia, a 350 metros, sobre blanco circular en un metro de diámetro.

Blanco, Confederación Nacional de Tiro, a 250 metros, sobre blanco circular en un metro de diámetro.

Blanco, LA PRENSA, a 150 metros, sobre blanco circular de un metro de diámetro, las 3 posiciones reglamentarias y series ilimitadas de 5 tiros.

Blanco, "La Razón", para principiantes que no hayan obtenido premios en concursos anteriores; blanco circular, a 150 metros, posición libre y series ilimitadas.

Blanco General José E. Rodríguez, para reservistas, menores enrolados y estudiantes; blanco cabeza zonas y a las distancias de 350, 250 y 150 metros.

Blanco Piccardo y Compañía, para todo tirador, blanco circular de un metro de diámetro y a las distancias de 150, 250 y 350 metros.

SOCIEDAD TIRO FEDERAL DE SAN NICOLAS DE LOS ARROYOS

La comisión directiva de la Sociedad Tiro Federal Argentino de San Nicolás de los Arroyos, ha resuelto realizar en su "stand", los días 12, 14, 21 y 28 del corriente, su concurso anual de tiro a fusil máuser y a revólver.

El programa consta de las pruebas siguientes:

Fusil — Blanco, Ministerio de Guerra, para reservistas, menores enrolados y estudiantes, sobre blanco de cabezas a zonas, a 350 y 250 metros de distancia.

Blanco, Sociedad A. Puerto San Nicolás, libre para todo tirador, sobre blanco circular de un metro de diámetro, a 300 metros de distancia.

Blanco, Coronel Juan C. Somoza, reservado para socios de la institución, de las categorías A, B y C; sobre blanco circular de 10 zonas, a 300 metros de distancia.

Blanco, Confederación Nacional de Tiro, libre para todo tirador, sobre blanco circular, a 300 metros de distancia.

Blanco, Presidente de la República, libre para todo tirador, socio de la institución, Campeonato de máuser 1923, sobre blanco circular, a 300 metros.

Blanco Jacinto E. Calvo, a 250 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

Blanco, Intendencia Municipal de San Nicolás, para tiradores de la categoría C, a 150 metros, sobre blanco de 10 zonas.

Blanco, Legión Argentina de Tiradores, para tiradores de la categoría A, del Tiro Federal de San Nicolás, a 800 metros, sobre blanco circular.

Revólver — Blanco, Cámara de Senadores de la Provincia, a 50 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

Blanco, Cámara de Diputados de la Nación, Campeón de revólver 1923, libre para todo tirador, distancia 50 metros, sobre blanco circular de 50 centímetros.

Blanco, Ministro de Guerra, reservado para oficiales del ejército, socios del Tiro Federal de San Nicolás, a 50 metros, sobre blanco circular de 10 zonas.

SOCIEDAD TIRO Y GIMNASIA GENERAL SAN MARTIN

En el "stand" de la Sociedad Tiro y Gimnasia General San Martín, de Goya (Corrientes), se efectuará un concurso de tiro los días 12, 14 y 21 del corriente.

Las pruebas que se disputarán con las siguientes:

Fusil — Blanco, Estudiantes, a 150 metros, sobre blanco circular de un metro, posición libre.

Blanco, General José E. Rodríguez, a 250 metros, sobre blanco circular de un metro de diámetro, posición libre, sin apoyo.

Blanco América, a 350 metros, blanco circular de un metro, posición libre, sin apoyo.

Blanco, Goya, a 350 metros, blanco cabeza a zonas, posición libre, sin apoyo.

Blanco, Patricias Argentinas, arma Francot, a 50 metros, blanco circular de 50 centímetros, reservado para señoras y señoritas, posición de pie y brazo libre.

TORNEO DEPORTIVO

ASOCIACION DE TIRO Y GIMNASIA

En el campo de deportes del Club Atlético Quilmes, se realizará mañana un torneo deportivo en beneficio de la asociación de Tiro y Gimnasia.

Fueron invitados especialmente a la fiesta, que se iniciará a las 13, el comisionado municipal y las autoridades nacionales y municipales radicadas en la ciudad.

El programa preparado, en el que participarán numerosos inscriptos, es el siguiente: carreras de 100, 400 y 1.500 metros; de vallas, de 110 metros; carrera de bicicletas, sobre 10 vueltas a la pista; carrera de postas 1.600 metros (4 por 400); carrera de 800 metros; lanzamien-

El espejo de las alondras



Amiga mía, no prodiguéis las sonrisas, desde que empleáis el Dentol vuestros dientes brillan tanto que ya sólo sirven de espejo a las alondras.

El Dentol, (agua, pasta, polvo, jabón), es un dentífrico que, además de ser un excelente antiséptico, está dotado de un perfume muy agradable.

Fabricado según los trabajos de Pasteur, endurece las encías. En pocos días da a los dientes la blancura de la leche. Purifica el aliento, estando especialmente indicado en los fumadores. Deja en la boca una sensación de frescura deliciosa y persistente.

El Dentol se encuentra en todos los buenos establecimientos que venden perfumería y en las farmacias.

Depósito general: Maison FRERE 19, rue Jacob, París.

ZUMBIDO DE OIDO
Cura radical y sin operaciones
Dr. L. MANDARINO — Viamonte 1572

TUBERCULOSIS
anemia, asma, enfermedad de la sangre. Dr. M. E. Sciammarella. Director del Dispensario del H. Rawson. De 2 a 4. Paraguay 665. v30

Doctora GIORGI
Médica de la Maternidad del hosp. S. Roque. Enfermedad. de señora y partos. Consultas todos los días de 15 a 17.—Corrientes 1919. v13

BRONQUITIS-ASMA
Tos, resfríos mal curados, catarros, fatiga, anemia, debilidad. Cura especial. Rayos X. Dr. P. F. Torrente, Rivadavia 1931. De 14 a 17

Fábrica Nacional de Calzado
Reconquista 476 Buenos Aires.
Zapato Sport
FORMIDABLE LIQUIDACION
DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS JAMAS VISTOS



(suela goma) Del 41 al 45, a ... $ 4.20; Del 38 al 40, a ... $ 4.—; Del 34 al 37, a ... $ 3.80; Del 28 al 33, $ 3.50
Zapato muy fino y fuerte, para niña, del 30 al 34, $ 3.30; del 26 al 29 ... $ 2.90
Botín o zapato de escarla, o cabritilla, para hombres, doble cosido, 1 o 2 suelas, del 38-45, $ 9.90
Sábado abierto todo el día — Pedidos del interior, 0.40 flete

Tratamiento de Tumores, Asma, Tuberculosis, Enf. Piel, Sangre, etc., rayos X ultrapenetrantes, diatermia, etc.—Diagnóstico radiológico.
Doctores Moner (Jefe en el H. Español) — y — García Soage
Libertad 946, de 16 a 18. (Plaza Libertad). v20

Doctor Enrique CASTAÑO
Profesor suplente de Clínica Génito Urinarias de la Facultad de Ciencias Médicas —Jefe de Clínica del servicio de Génito Urinarias del hospital Ramos Mejía.—Especialista de riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultorio calle MONTEVIDEO 591, de 14 a 17. U. T. 1596, Lib. perm.



La Solución práctica
y segura del problema de la lubrificación en los molinos a viento, la posee el famoso
Molino "Guanaco"
debido a sus cojinetes "NON - OLEUM" de madera dura impregnada de grafito puro
Véanse detalles en nuestro Catálogo N.o 29
JUAN Y JOSÉ DRYSDALE y Cía.
PERÚ 440 - BUENOS AIRES
ROSARIO BAHIA BLANCA



HERNIAS
REDUCCION INMEDIATA mediante nuestros aparatos especiales para cada caso. Recomendamos nuestros aparatos modernos e higiénicos con almohadillas y cubierto de goma, lavable.
Pidan precios: CASA PORTA
Calle PIEDRAS, 341 - Bs. Aires v18

Dr. RAPOPORT
Jefe especialista en piel, sífilis, venéreas y urinarias, del hosp. Ezrah. De 14 a 18.— Obreros de 18 a 20. Corrientes 1889. v14

ESTOMAGO
ESPECIALISTA
Intestino, Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre y Pulmón
Dr. SPINEDI - Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 20 (Domingos de 9 a 12) v19

OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Dr. A. Martini, de los hospitales de Torino y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del hospital Italiano. Consultas de 14 a 17. ALSINA 1846. v31

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Hemorroides, Estreñimiento y enfermedades del vientre en general. Examen por los Rayos X. Doctor C. Sánchez Aizcorbe, director del Instituto de Fisioterapia.
Piedras 387. — Consultas: 9-12 y 14-18. v31

Dr. E. T. FRERS
Especialista del hospital Rawson y Alemán. GARGANTA, NARIZ Y OIDO.—De 15 a 17. VIAMONTE 688, U. T. 4265, Rivadavia. v31

HERNIA
Reducción garantida sin operación y sin molestias con el New Elastic Trus. Suave y eficaz. Este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.— S. BAER, especialista - 673 Sarmiento 673 (1er. piso), de 9 a 11 y de 18 a 18. v11

Dr. Halle de las clínicas de Berlín, atiende especialmente
SECRETAS URINARIAS - PELO AVARIOSIS - PIEL
606 Examen de la sangre 914
Prostatitis, Gota Militar, Debilidad, Reumatismo.
Rayos X: Diagnóstico. Tratamiento de tumores. Diatermia. Sol artificial.
CORDOBA 867, de 10 a 13 y de 15 a 19

ULCERAS
VARICOSAS, LLAGAS en las piernas. Cura radical por crónicas que sean, sin operación. No se abona hasta estar curado. Todos los días de 14 a 19. Dr. FONTANA, CARLOS CALVO 1782, esquina Entre Ríos.

Dr. ARIZABALO TRATAMIENTO de la AVARIOSIS en todas sus manifestaciones. Especialmente Sífilis visceral y del sistema nervioso. Consultas de 2 a 6. — LIBERTAD 1162.

... deba esperar que en el ... se pudieran ...

... el partido resultó muy interesante ...

... Barrera ... Price; H. ... Ruffern, J. ... Wiera.

... la pelota por el ... de Racing ... en los primeros instantes ... lograron ...

... la segunda etapa del encuentro ... que el equipo ... la ventaja ... que Racing parecía tener ...

... Juez Pablo Gasliglione.

POLO

TORNEO A LA AMERICANA

...

ATLETISMO

FEDERACION ARGENTINA DE PESAS

Para el 29 del corriente, a las 17, la comisión directiva de esta federación ha organizado un concurso de levantamiento de pesas, exclusivo para novicios.

Este concurso se realizará en el local central del Club de Gimnasia y Esgrima, Cangallo 1164.

Podrán tomar parte todos los aficionados que no hayan obtenido el primero o segundo puesto en el concurso municipal pasado, ya sea como libres o representando alguna institución deportiva.

Las inscripciones son gratuitas y se cierran indefectiblemente el 22 del corriente, debiendo efectuarse en la secretaría de la federación, Rivadavia 7111.

Las bases para el concurso son las siguientes:

Las categorías son cinco: peso pluma hasta 60 kilogramos; liviano, hasta 67 1/2; mediano, hasta 75; medio pesado, hasta 82 1/2, y pesado, arriba de 82 1/2.

El peso de cada competidor será verificado el mismo día de la prueba.

Los inscriptos podrán intervenir si así lo desean, en una categoría superior a la que les corresponda.

La federación pondrá a disposición de los inscriptos la pesa con que han de trabajar.

Los ejercicios obligatorios son siete, que se ejecutarán siguiendo los reglamentos dictados por la Federación Argentina de Pesas.

"Arrache" a derecha e izquierda, "jete" a derecha e izquierda, "develope" a dos brazos, "arrache" a dos brazos y "jete" a dos brazos.

La clasificación final de cada competidor se hará sumando los máximos que ejecute en cada uno de los siete ejercicios.

Los pesos mínimos para comenzar en cada categoría son:

	P.	L.	M.	M.P.	P.
"Arrache" 1 brazo	30	35	40	45	50
"Jete" 1 brazo	30	35	40	45	50
"Develope" 2 brazos	45	50	55	60	65
"Arrache" 2 brazos	45	50	55	60	65
"Jete" 2 brazos	55	65	75	80	85

La primera P., significa pluma; la L., liviano; la M., mediano; la M. P., medio pesado, y la última P., pesado.

El competidor que falle en los pesos mínimos o que deje de cumplir alguno de los ejercicios, obtendrá cero en cada ejercicio no cumplido.

La progresión mínima será de 2 kilos 500 gramos, siendo facultativo aumentar de cinco kilos; pero el competidor que no pudiera levantar la pesa solicitada no podrá ensayar un peso menor, debiendo computársele la última pesa levantada.

Cada atleta podrá comenzar sus ejercicios por arriba de los mínimos que le correspondan, pero una vez comenzado deberá continuar la progresión.

Cada competidor tendrá derecho a cinco ensayos por ejercicio. Se considera un ensayo sin resultado el hecho de llevar la pesa a la altura de las rodillas.

En caso de empate, se acordará, el mismo día, tres nuevos ensayos sobre el máximo obtenido por cada uno en el "jete" a dos brazos. Si no se obtiene éxito el peso será disminuído en 2 1/2 kilos y se acordarán tres nuevos ensayos.

En caso de no conseguirse así el desempate vencerá el atleta más liviano.

Se otorgarán los siguientes premios:

El donado por la Dirección de Plazas y Ejercicios Físicos, al campeón de todas las categorías.

Premio "Club de Gimnasia y Esgrima" al atleta que levante más kilos en relación a su peso.

Premio "Club Argentino de Pesas" al ganador de la categoría pesada.

Premio "Club de Flores" al ganador de la categoría medio pesada.

Además habrá dos o tres premios en cada categoría según el número de los concurrentes.

Los fallos serán dados por un árbitro. En caso de apelación el asunto pasará a ser resuelto por un jurado compuesto de tres personas, cuyo fallo será inapelable.

ASOCIACION CULTURAL Y DEPORTIVA ATENAS

El primer torneo atlético que había organizado este club para el mes en curso ha sido postergado para el año entrante en vista que la realización del cuarto torneo municipal ha sido anunciada para fines del corriente.

—Se han clasificado campeones de damas y ping pong los aficionados Alberto Armengol y Carlos A. Leroy, respectivamente. La final del campeonato interno de dominó se realizará mañana.

puta del primer campeonato interno de

CUARTO CONCURSO ATLETICO MUNICIPAL

En la dirección de plazas de ejercicios físicos, calle Belgrano 482, se reciben las inscripciones para intervenir en las pruebas correspondientes al cuarto concurso atlético municipal, que se realizará en los días 21 y 28 del corriente, en el estadio del Club de Gimnasia y Esgrima, situado en Palermo, las que serán clausuradas mañana.

Todas las instituciones deportivas inscriptas deberán designar cuatro delegados para la asamblea general que se efectuará el sábado 13, a las 17, en el local Belgrano 463, para proceder al nombramiento del comité ejecutivo que tendrá a su cargo el desarrollo del torneo.

Hasta la fecha se han adherido las siguientes instituciones: Club de Gimnasia y Esgrima, Escuela de Mecánicos del Ejército, Asociación Atlética de Arsenales de Guerra, Grupo Radiotelegráfico del Ejército, clubs atléticos parques Avellaneda, de los Patricios y Chacabuco, Club Deportivo Ferrocarril Central Argentino, Hogar Gallego, Sports Club

tos de la jabalina, martillo, bala, y disco; saltos en largo, en alto y con garrocha. Para niñas: carrera de 100 metros, de 110 metros con vallas y salto en alto. Partido de hockey entre los equipos del Quilmes Hockey y Arrew Girls Club.

Los bandos estarán así integrados:

Quilmes Hockey Team: J. Logan, A. Renison, F. Kelly, M. Renison, I. Renison, A. Knight, A. Makenzie, M. Simpson, D. Knight, B. Renison y M. Jordan.

Arrew Girls Club: L. Thompson; A. Munro, C. Mackinon, I. Dobson, M. Munro, J. Wilson, D. Gómez, S. Linstren, E. Martin, V. Spamer, L. Lett; suplentes: M. Griggs, A. Firth, V. Henderson y A. A. Lain.

LAWN TENNIS

CAMPEONATO SUDAMERICANO

Con motivo de la disputa de la copa Mitre por el Campeonato Sudamericano, cuyas finales se jugarán mañana, el sábado y domingo próximos, entre las representaciones chilena y argentina, una delegación de la Asociación Argentina de Lawn Tennis, entrevistó ayer por la tarde al Intendente Municipal, doctor Carlos M. Noel, con objeto de invitarlo a que concurra a las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, el domingo, a fin de hacer entrega de los premios a los vencedores. El doctor Noel prometió concurrir al acto.

CICLISMO

LA INTERVENCION DE LOS CICLISTAS ARGENTINOS EN LAS PROXIMAS OLIMPIADAS DE PARIS

El consejo directivo de la Federación Ciclista Argentina hizo saber a las instituciones afiliadas que ha solicitado informes a las instituciones similares extranjeras respecto a la conveniencia de dar intervención a los ciclistas argentinos en las olimpiadas que deben realizarse en París el año próximo, y que tan pronto tenga en su poder los datos solicitados procederá a la selección y preparación de los equipos.

CLUB CICLISTA NACIONAL

Mañana, a las 6, se reunirán en la plaza Primera Junta, los participantes de la tercera marcha de turismo organizada por el Club Ciclista Nacional, correspondiente a la temporada 1923-1924, y cuyo recorrido es Caballito-Bella Vista-Flores.

La orden de partida se dará a las 6.15, actuando como capitanes de ruta los señores Eulogio Cabos y Antonio Minardi.

—Los socios del club fueron invitados a participar en la disputa de la copa Salvador Belluni, que se realizará el 14 del corriente, organizada por el Club Ciclista Federal, para competidores de tercera categoría.

—Para el 25 de noviembre próximo organiza este club una carrera para competidores de tercera categoría que se efectuará en el parque 3 de Febrero, sobre 30 vueltas al circuito en que se disputó la prueba de las "10 horas".

CLUB DEPORTIVO AMERICA

Este club organiza para el 4 de noviembre próximo la octava excursión del año en el trayecto plaza del Congreso-La Plata, computándose, la clasificación triple por exceder su recorrido de 100 kilómetros.

—El 21 del corriente se disputará la carrera plaza del Congreso-Morón-Moreno, y regreso por Puente Marquez-Morón a Villa Luro, para corredores de segunda categoría, y otra, en el mismo trayecto, para competidores de tercera categoría, con licencia de la Federación Ciclista Argentina, con cuyo patrocinio se realizarán las pruebas.

Las inscripciones se reciben en el local Corrientes 2562 todos los días hábiles, de 21 a 23, hasta el miércoles 17, fecha en que serán clausuradas.

NATACION

ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

Por la disputa del trofeo Jorge Dormal, se realizará el 17 del corriente, en la pileta de esta institución, un concurso de natación, el que consta de las siguientes pruebas: carrera de 40 metros estilo libre; carrera de 100 metros estilo pecho; carrera de 40 metros estilo espalda; carrera de 100 metros estilo libre; "Plunge"; carrera de 200 metros estilo libre y saltos ornamentales.

El competidor que obtenga mayor número de puntos, será clasificado ganador, inscribiéndose su nombre en el trofeo.

TRIBUNALES

DELITOS COMETIDOS POR PERIODICOS

Sobre competencia de jurisdicción

Como informamos oportunamente, en el juzgado correccional del doctor Ortega, secretaría Casaux Alsina, el fiscal doctor Achával Rodríguez formuló una acusación contra Alberto del Sar, redactor del diario "Crítica", por el delito de desacato al Ministro de Justicia, el que se habría cometido mediante una publicación en el mencionado diario, y de la cual aparecía como autor el prevenido.

A raíz de esta acusación, se inició contra del Sar un proceso por el delito mencionado, y la defensa opuso como artículo de previo pronunciamiento, falta de jurisdicción del juzgado, fundada en lo dispuesto por los artículos 102, 24, 32 y 18 de la Constitución nacional.

El juez, de acuerdo con lo opinado al respecto por el agente fiscal, se declaró competente para entender en el caso, resolución que fué apelada para ante la Cámara en lo Criminal y Correccional.

Al resolver la cuestión planteada, dice el tribunal, que el delito de desacato que se afirma que el acusado ha cometido, en un artículo periodístico, es un delito común cometido por medio de la prensa, y no un delito de imprenta.

Por consiguiente, y de acuerdo con lo dispuesto por los artículos 24, 25, inciso 1.º y 26, inciso 2.º, del Código de Procedimientos en lo Criminal, su conocimiento corresponde a la justicia correccional.

El artículo 32 de la Constitución nacional, al prohibir que se dicten leyes que restrinjan la libertad de imprenta, no se refiere a la represión de los delitos comunes, en cuya comisión sea la prensa una de las formas en que puedan cometerse.

La disposición del artículo 24 de la Constitución, agrega la Cámara, no es perentoria, ni importa crear una garantía de carácter constitucional; sólo encarga al Congreso promover las reformas de legislación y el establecimiento del juicio por jurados, como resulta de la disposición correlativa del artículo 67, inciso 11, y de los términos del artículo 102, que ordena que los juicios criminales se terminen por jurados, luego que se establezca esta institución.

Por consiguiente, y mientras no exista el jurado, son competentes los tribunales letrados para conocer en todos los delitos, según correspondan a una u otra jurisdicción, por razón de los lugares o de las personas.

En definitiva, el tribunal, de acuerdo con la jurisprudencia del mismo, confirma la resolución apelada.

Dictámenes del procurador general

Con respecto a un recurso de hecho presentado ante la Suprema Corte por Pedro Derribere, en la causa que le siguió Leandro N. González, sobre cobro de pesos, y que tramitó ante un juzgado de primera instancia de esta capital, el procurador general, doctor Horacio Rodríguez Larreta, ha opinado que no procede, porque la resolución apelada no es definitiva, como lo exige el artículo 14 de la ley 48, y como lo ha declarado la Cámara de Apelaciones en los mismos autos, aparte de que la invocación del fuero federal es extemporánea, y de que el recurrente ha prorrogado la jurisdicción del juez de la causa.

Afirma, también, el dictamen, que las